



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

INFORME DE GESTIÓN PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD SEPTIEMBRE DE 2011



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA
ALEJANDRO CHAR CHALJUB

SECRETARIO DE GESTIÓN SOCIAL
ALFREDO JOSÉ CARBONELL GÓMEZ

EQUIPO TÉCNICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL

JORGE LUÍS MARTÍNEZ ACOSTA
WILFRIDO FONTALVO
LISETH MILHOVA
ELCY CATALINA CANDANOZA
LUISA MORA

SECRETARIA DE HACIENDA
FIDEL CASTAÑO
DAMIS ARCÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
MARTHA RODRÍGUEZ
DULYMA ESTHER PÉREZ
NANCY CÁRCAMO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
JOSE HERRERA
ERASMO JÁCOME



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

GONZALO BAUTE
ERICA BUSTAMANTE
JUAN CARLOS VANEGAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO DISTRITAL

LUIS TAPIAS GARCIA
RODRIGO ACOSTA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DAMIAN GARCIA DE LA HOZ
ERNESTO TONCEL
MARGARITA SANCHEZ
CLAUDIA DIAZ

SECRETARÍA DE CULTURA

DIANA ACOSTA

OFICINA DE SISBEN

NOHORA RAMOS DE DEL TORO
FREDY ALANDETE

ENTIDADES PARTICIPANTES

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

JULIO CESAR REYES

ICBF

MYRIAM YOLANDA GUTIERREZ



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Coordinador Unidad De Infancia Y Adolescencia

NELSON ARIAS HERNÁNDEZ.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Procurador Quinto Judicial de Familia
JOSE RAFAEL QUESSEP FERIA

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL REGIONAL NORTE
ALEXANDRA ROA CAICEDO

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DELEGACIÓN
ATLÁNTICO
JUAN CARLOS ARROYO





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Contenido

INTRODUCCIÓN	25
CAPITULO 1: INFORMACIÓN DE CONTEXTO E INSTITUCIONAL	30
1.1. CONTEXTO TERRITORIAL.	30
1.1.1 Situación Geográfica.	30
1.1.2. Condiciones sociales del Distrito de Barranquilla.	33
1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	55
1.2.1 Salud.....	55
1.2.1.1 Aseguramiento.....	59
1.2.1.2 Indicadores Demográficos.....	61
1.2.1.2.1 Tasa global de fecundidad en mujeres 2008-2010.....	63
1.2.1.2.2 Tasas específicas de fecundidad en adolescentes, distrito de barranquilla, comparativo con las principales ciudades del país, con el departamento del Atlántico y Colombia.	63
Tasas Bruta de Natalidad y Mortalidad	65
1.2.2 Educación.	67
1.2.2.1 Cobertura Educativa.....	71
1.2.2.2. Calidad del Servicio	75
1.2.2.3 Dotación	76
1.2.2.4 Eficiencia	81
1.2.2.5 Población Objetivo.	81
1.2.2.6 Matrícula.	82
1.2.3 Infraestructura Sanitaria En El Distrito De Barranquilla.....	83
1.2.3.1 Cobertura de los servicios públicos domiciliarios.	84



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.2.3.2 Acueducto, Alcantarillado y Aseo.....	85
1.2.3.3 Manejo de residuos sólidos.....	88
1.2.3.4 Recolección domiciliaria de residuos sólidos	90
1.2.3.5 Energía eléctrica	91
1.3 ANÁLISIS DE LOS DERECHOS POR CICLO DE VIDA – AÑOS 2005 A 2010.....	94
PRIMERA INFANCIA (0 a 5 años de edad)	94
1.3.1.2 Seguridad Alimentaria	99
1.3.1.2.1. Proyecto de primera infancia	100
INDICADORES SOCIALES	102
1.3.2 CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA	102
Objetivo de la Política: Todos Vivos.	102
1.3.2.1 Razón de Mortalidad Materna.	102
1.3.2.2 Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)	104
1.3.2.3 Tasa de mortalidad en menores de 5 años.	107
1.3.2.4 Cinco principales causas de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años.....	109
Objetivo de la Política: Todos Saludables.	114
“Que todos los niños, niñas y adolescentes se conserven saludables y cuando se enfermen, tengan servicios de salud oportunos y eficaces”	114
1.3.2.5 Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva.	114
1.3.2.6 Lactancia Materna.....	117
1.3.2.7 Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional.	117
1.3.2.8 Porcentaje de Niños y niñas con bajo peso al nacer.	118



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.2.9 Coberturas de vacunación Programa Ampliado de Inmunizaciones.	119
1.3.2.10 Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control y que se practicaron la prueba de Elisa.	128
1.3.2.11 Tasa de transmisión materno infantil del VIH.....	129
1.3.2.12 Porcentaje de mujeres gestantes con Sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17.....	130
1.3.2.13 Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años.....	133
1.3.2.14 Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años.	135
1.3.2.15 Tasa de morbilidad por ira en menores de 5 años.....	137
1.3.2.16 Desnutrición en niños menores de 5 años.....	139
1.3.2.17. Porcentaje de niños y niñas valorados con desnutrición crónica.	140
1.3.2.18 Desnutrición Global.....	143
1.3.3 CATEGORÍA DE DERECHO: DESARROLLO	144
Objetivo de Política: Todos con educación	144
“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan educación, que ésta sea de calidad y que no los discrimine”	144
1.3.3.1 Porcentaje de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial.....	144
1.3.3.2. Tasa de Cobertura Bruta y Neta en Transición en el Distrito de Barranquilla.	147
1.3.4 CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA.....	148
Objetivo de Política: Todos Registrados	148
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	150
1.3.5. Categoría de derecho: Existencia.....	150
Objetivo de Política: Ninguno Desnutrido	150
1.3.5.1 Porcentaje de Niños y Niñas valorados con desnutrición crónica.	152



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Objetivo de Política: Ninguno sin familia.	155
1.3.5.2 Número de niñas y niños declarados en situación de adoptabilidad.	155
1.3.5.3. Número de niños y niñas declarados adoptables, dados en adopción.....	159
CATEGORIA DE DERECHO: PROTECCIÓN.....	162
Objetivo de Política: Ninguno sometido a maltrato o abuso	162
1.3.5.4 Número de denuncias por presunto delito de maltrato infantil (niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años)	162
1.3.5.5 Maltrato Sexológico. “Número de Casos de Informes periciales sexológicos en menores de 18 años”	167
1.3.5.6 Tasa de Casos Sexológicos en Menores según edad y sexo. Barranquilla años 2005 a 2010.....	170
1.3.5.7 Número estimado de personas menores de 18 años en situación de calle.	173
CATEGORIA DE DERECHO: DESARROLLO	175
Objetivo de Política: Todos con Educación	175
1.3.5.8. Acceso y permanencia al Sistema Educativo en niños desde los 5 años.	175
1.3.5.9 Alimentación Escolar.....	176
1.3.5.10. Tasa de deserción escolar.	177
1.3.5.10.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR PARA EL AÑO 2009.....	179
1.3.5.10.2 Indicadores de eficiencia interna	179
1.3.5.10.3. Caracterización De La Población Desertora.	181
1.3.5.10.4. Deserción por género.....	181
1.3.5.10.5. Deserción por grupos de edades	182
1.3.5.10.6. Deserción por nivel de SISBEN	184
1.3.5.10.7. Deserción por estrato socioeconómico	185



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.5.10.8 .Causas De La Deserción Escolar Para El Año 2009	186
1.3.5.10.9 Resultados generales.	186
1.3.5.10.10. Comparación de Causas de deserción escolar 2008 – 2009	187
1.3.5.10.10.1. Causas por jornada.....	189
1.3.5.10.10.2. Causas por nivel académico	192
1.3.5.10.11. Desarrollo grupos focales con la participación de la comunidad educativa.....	196
1.3.5.10.12. Conclusiones.	198
1.3.5.10.13. Caracterización del estudiante desertor	198
1.3.5.10.14 Generalidades de la deserción.	200
1.3.5.10.15. Causas de la deserción	200
1.3.5.10.16. Desercion por nivel académico	201
1.3.5.10.17. Deserción por jornadas	203
1.3.5.11 Situación Actual de la Educación.....	204
1.3.5.12 COBERTURA - Acceso	204
1.3.5.13 Estrategias de Permanencia Implementadas:.....	205
1.3.5.13.1 Alimentación escolar a 25.000 niños (Meta Plan de Desarrollo)	205
1.3.5.13.2 Gratuidad.	206
1.3.5.14 Pruebas Saber.....	207
1.3.5.15 Promedio Calidad de Agua.....	208
1.3.6. ADOLESCENCIA (Desde los 12 a 17 años).....	210
Categoría de Derechos: Existencia.....	210
Objetivo de Política: Todos Vivos	210





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.1 Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar).	210
Objetivo de Política: Todos Saludables	212
1.3.6.2 Porcentaje de embarazos en adolescentes.....	212
1.3.6.2.1. Prevención de Embarazos en Adolescentes.....	213
1.3.6.3. Control Prenatal.	215
Objetivo de Política: Ninguno sin Familia.....	216
“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan una familia y que esa familia sepa y pueda quererlos, protegerlos y estimular su desarrollo”	216
1.3.6.4 Número de niñas y niños declarados en situación de adoptabilidad (12 a 17 años).....	216
1.3.6.5 Número de niñas y niños declarados en situación de adoptabilidad, dados en adopción. (12 a 17 años).	218
CATEGORIA DE DERECHO: DESARROLLO	219
Objetivo de Política: Todos con Educación	219
1.3.6.6. Acceso: Número de Estudiantes Matriculados en Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla por sector 2007 – 2009.....	219
1.3.6.7 Gratuidad.	221
1.3.6.8. Transporte Escolar.	221
1.3.6.9 Alimentación Escolar.....	222
1.3.6.10 Tasa Neta de Cobertura Escolar en Instituciones Educativas en el Distrito de Barranquilla.	222
1.3.6.11 Tasa de traslado, repitencia, deserción y extraedad por grado.....	223
1.3.6.12 COMPARATIVO RESULTADOS 2008 - 2010 PRUEBAS ICFES 11º	227
“Que todos los niños, niñas y adolescentes puedan jugar mucho”	229
1.3.6.13. Número de adolescentes que asisten a Bibliotecas.....	229



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.24 Adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes.....	258
APORTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	259
1.3.6.25 Indicador Porcentaje de consejos de política social (departamental y municipales en los que participan niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años):	260
1.3.7 JUVENTUD (Desde los 17 a 26 años)	262
Categoría de Derecho: Ciudadanía.....	262
1.3.7.1 Casas de Juventud	264
1.3.7.2. Resocialización De Pandillas	265
1.3.7.3. Política Pública de Juventud.....	266
1.3.7.4. Educación Superior.....	266
1.3.7.4.1 Fomento a la educación superior.....	267
1.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	271
1.4.1. PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL	280
- PRESUPUESTO GENERAL DEL D.E.I.P BARRANQUILLA - PERIODO 2006-2010 - (MILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 2010)	280
1.4.2 Prioridad de Gasto Público Social en Salud.....	280
1.4.3. Prioridad de Gasto Público Social en Educación.	281
1.4.4. Prioridad de Gasto Público en la Secretaría de Gestión Social.	282
1.4.5. Prioridad de Gasto Público Social en Vivienda.....	283
1.4.6. Prioridad del Gasto Público Social en Recreación y Deporte.....	287
1.5 Arquitectura Institucional. Territorial Para la Infancia, la Adolescencia y la juventud.	290
1.6. BUENAS PRÁCTICAS.....	293
1.6.1 Programas Adelantados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla en materia educativa.	293



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.6.1.2 Certificación de Procesos ICONTEC Ministerio de Educación.....	295
1.6.1.3 Logros del Proceso:	295
1.6.1.4. Mejoramiento de la Infraestructura Escolar.....	297
1.6.1.5. Ampliación y Mejoramiento.....	297
1.6.1.6 PLAN ALCALDE.....	298
1.6.1.7. Dotación de Mobiliario Escolar.	299
1.6.1.8 Calidad.....	299
1.6.1.9 Formación de docentes.....	300
1.6.1.10 Pertinencia de la Educación	302
1.6.1.11 Metas Plan de Desarrollo	302
1.6.1.12 Evolución en la prestación del Servicio educativo (En millones de pesos):	303
1.6.1.13. Evolución en la alimentación Escolar (En millones de pesos):.....	303
1.6.1.14 Evolución en la inversión a Formación de Docentes (En millones de pesos):	304
1.6.1.15 Actores Públicos y privados que contribuyen a la Educación en el Distrito de Barranquilla.	305
Sector Privado	305
FUNDACION PROMIGAS.....	305
Programa desarrollado: Jóvenes más Cívicos	305
Instituciones Beneficiadas: 8.....	306
Programa desarrollado: Escuelas que aprenden	306
Programa desarrollado: Lectura Inicial	306
FUNDACION SURAMERICANA	307
Programa desarrollado: Proyecto Educación Sexual “Feliz y Susana”	307



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.....	307
ELECTRICARIBE SA ESP	308
FUNDACION ELECTRICARIBE	308
Programa desarrollado: Red de Liderazgo Juvenil del Caribe Colombiano	308
BANCOLOMBIA.....	309
Programa desarrollado: Programa de Educación Financiera.....	309
ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS POR COLOMBA - ANDI.....	309
Programa desarrollado: Mejoramiento de la enseñanza de las matemáticas	309
Programa desarrollado: Dotación de salas de Bilingüismo.....	310
Organizaciones No Gubernamentales:	312
Programa desarrollado: Barranquilla verde y limpia	312
Instituciones Beneficiadas: 5	312
Sector Académico:.....	313
1.6.2. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN	319
1.6.1. Inseguridad Alimentaria.	320
PROPUESTA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS PSAN BARRANQUILLA NUTRIDA	324
1.6.3 BUENAS PRÁCTICAS EN ATENCIÓN A GESTANTES.	325
1.6.3.1. Programas de atención especial que benefician a las Adolescentes Gestantes del Distrito de Barranquilla	325
1.6.3.2 Implementación de la estrategia de la reducción de la transmisión materno infantil del vih y la sífilis.....	325
1.6.3.3. Implementación de la estrategia familia gestante.....	326
1.6.4 BUENAS PRÁCTICAS PARA EVITAR MALTRATO	327



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Acciones desarrolladas por la Alcaldía para evitar el maltrato en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	327
ICBF PRESENTE EN CARNAVAL DE BARRANQUILLA	328
2. EVALUACIÓN PROSPECTIVA SOBRE EL PROCESO DE GESTIÓN PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	330
3. CONCLUSIONES	332
4. RECOMENDACIONES FINALES	334





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

INDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1 MAPA DE BARRANQUILLA	30
GRÁFICA 2 CORREGIMIENTOS: 1. LA PLAYA (EDUARDO SANTOS) 2. JUAN MINA.....	39
GRÁFICA 3 MAPA DE LOCALIDADES: 1. RIOMAR 2. NORTE-CENTRO HISTÓRICO 3. SUR OCCIDENTE 4. METROPOLITANA 5. SUR ORIENTE	40
GRÁFICA 4 PIRÁMIDE POBLACIONAL DISTRITO DE BARRANQUILLA	41
GRÁFICA 5. POBLACIÓN DESPLAZADA POR EDAD Y GÉNERO. FUENTE PIU, PÁG. 40. FUENTE: ELABORADO POR SECRETARÍA TÉCNICA CONJUNTA CON INFORMACIÓN DE RUPD. ...	45
GRÁFICA 6. IMAGEN AÉREA DEL PUERTO DE BARRANQUILLA. SE APRECIAN EL RÍO MAGDALENA Y AL FONDO LA CIUDAD.....	52
GRÁFICA 7, EL ALCALDE DISTRITAL ALEJANDRO CHAR Y EL ALTO CONSEJERO PARA LA INVERSIÓN SOCIAL, ALEXANDER MOSCOSO, ANTE LA COMISIÓN SÉPTIMA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2011	56
GRÁFICA 8 PROPORCIÓN DE AFILIACIÓN AL SGSSS EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL (MEF) DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2008-2011.	59
GRÁFICA 9 PROPORCIÓN DE AFILIACIÓN AL SGSSS EN POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2008- 2011.....	60
GRÁFICA 10 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 11 AÑOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2010.....	62
GRÁFICA 11 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DE JÓVENES Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2010.....	62
GRÁFICA 12 TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DISTRITO DE BARRANQUILLA 2008-2010.....	63
GRÁFICA 13 COMPARATIVO DE TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD EN MUJERES DE 10 A 19 AÑOS DISTRITO DE BARRANQUILLA CON PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS 2008-2010..	64
GRÁFICA 14 COMPARATIVO DE TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD EN MUJERES DE 10 A 19 AÑOS DISTRITO DE BARRANQUILLA CON DEPARTAMENTO Y EL PAÍS 2008-2010.....	65
GRÁFICA 15 TASAS BRUTAS DE NATALIDAD 2005 - 2010 –	65
GRÁFICA 16 TASAS BRUTAS DE NATALIDAD 2005 - 2010.....	66
GRÁFICA 17, ATENCIÓN EDUCATIVA POR TIPO DE OFERTA: PÚBLICA Y PRIVADA	72
GRÁFICA 18 VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA POR NIVELES BARRANQUILLA 2004- 2007	73
GRÁFICA 19 NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPOS DE EDAD Y GRADOS EN BARRANQUILLA	74
GRÁFICA 20, RESULTADOS EN BARRANQUILLA DE PRUEBAS DE ESTADO PARA INGRESO A EDUCACIÓN SUPERIOR - PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, SEGÚN CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2004-2007	76
GRÁFICA 21, DISTRITO DE BARRANQUILLA, PRUEBAS DE ESTADO PARA INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR. PROMEDIOS 2007	78
GRÁFICA 22 PRUEBAS DE ESTADO PARA INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PROMEDIOS ANUALES).....	79
GRÁFICA 23, GRÁFICA 23. DISTRITO DE BARRANQUILLA, PRUEBAS SABER PROMEDIOS 2002-2003 Y 2005 80	



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

GRÁFICA 24. PRUEBAS SABER, CIENCIAS SOCIALES, PROMEDIO 2005	80
GRÁFICA 25, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	81
GRÁFICA 26, MATRÍCULA OFICIAL POR LOCALIDADES	83
GRÁFICA 27, IMAGEN EXTERIOR JARDÍN SOCIAL, EL EDÉN.....	95
GRÁFICA 28, IMAGEN INTERIOR JARDÍN SOCIAL EL EDÉN.....	95
GRÁFICA 29, IMAGEN ÁREA DE JUEGO, JARDÍN SOCIAL LIPAYA.....	97
GRÁFICA 30, IMAGEN INTERIOR JARDÍN SOCIAL LIPAYA.....	97
GRÁFICA 31 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA COMPARATIVO DE BARRANQUILLA CON LAS PRINCIPALES CIUDADES CAPITALES DEL PAÍS, PERIODO 2005-2010.....	103
GRÁFICA 32 TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL COMPARATIVO BARRANQUILLA, CON LAS PRINCIPALES CAPITALES DEL PAÍS, PERIODO 2005-2010.....	105
GRÁFICA 33 TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL COMPARATIVO BARRANQUILLA, CON LA PRINCIPALES NACIÓN, PERIODO 2005-2010.....	106
GRÁFICA 34 TASAS DE MORTALIDAD PERINATAL COMPARATIVO BARRANQUILLA, CON LA PRINCIPALES NACIÓN, PERIODO 2005-2010.....	107
GRÁFICA 35, TASAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS, COMPARATIVO BARRANQUILLA, CON LA PRINCIPALES CAPITALES DEL PAÍS, PERIODO 2005-2010.....	108
GRÁFICA 36 TASAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS, COMPARATIVO BARRANQUILLA, CON EL PAÍS, PERIODO 2005-2010.....	109
GRÁFICA 37. COMPORTAMIENTO DE LA CONSULTA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 MESES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2010.....	115
GRÁFICA 38 COMPORTAMIENTO DE LA CONSULTA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2010.....	116
GRÁFICA 39 COMPORTAMIENTO DE LA CONSULTA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 10 AÑOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2010.....	116
GRÁFICA 40 COMPORTAMIENTO DE LA CONSULTA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 10 AÑOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2010.....	117
GRÁFICA 41, COMPORTAMIENTO DEL BAJO PESO AL NACER EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2005-2010.....	119
GRÁFICA 42, COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS DISTRITO DE BARRANQUILLA 2005-2010	120
GRÁFICA 43, COBERTURAS DE SARAMPIÓN RUBÉOLA POR GRUPO DE EDAD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2010.....	121
GRÁFICA 44, CERTIFICACIÓN EN EL PROCESO DE ELIMINACIÓN DEL SARAMPIÓN, LA RUBÉOLA Y EL SÍNDROME DE RUBÉOLA CONGÉNITA.....	123
GRÁFICA 45 COBERTURAS DE VACUNACIÓN POR ROTAVIRUS (RV), DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2008-2010.....	126



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

GRÁFICA 46, PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON SÍFILIS QUE HAN SIDO DIAGNOSTICADAS Y TRATADAS ANTES DE LA SEMANA 17, DISTRITO DE BARRANQUILLA 2005-2010.....	131
GRÁFICA 47, TASAS DE MORBILIDAD POR EDA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2008-2010.....	136
GRÁFICA 48, TASA DE MORBILIDAD POR IRA EN MENORES DE 5 AÑOS, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PERIODO 2008-2010.....	138
GRÁFICA 49, COMPORTAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN EN POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS AL INGRESAR A LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2008-2010.....	140
GRÁFICA 50 TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PERIODO 2005-2010.....	142
GRÁFICA 51, PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN GLOBAL EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, LA REGIÓN ATLÁNTICA Y LA NACIÓN SEGÚN LA ENSIN-2010.....	143
GRÁFICA 52, NÚMERO DE NIÑOS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL.....	144
GRÁFICA 53, CUADRO COMPARATIVO DE PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL.....	145
GRÁFICA 54, RECURSOS INVERTIDOS EN PRIMERA INFANCIA.....	145
GRÁFICA 55, UNIDADES DE ATENCIÓN Y NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR EL ICBF EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	146
GRÁFICA 56, TASAS DE COBERTURA NETA Y BRUTA EN BARRANQUILLA.....	147
GRÁFICA 57, EVOLUCIÓN DE PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN (1) AÑO REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	149
GRÁFICA 58, PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN EN NNA, EN BARRANQUILLA.....	154
GRÁFICA 59, NNA, DECLARADOS EN SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.....	156
GRÁFICA 60, NNA, DECLARADOS EN SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ...	156
GRÁFICA 61, NNA, DE DIFÍCIL ADOPCIÓN.....	158
GRÁFICA 62, NNA, DE DIFÍCIL ADOPCIÓN CON SU CORRELATIVA DISCAPACIDAD.....	159
GRÁFICA 63, NNA, DADOS EN ADOPCIÓN.....	159
GRÁFICA 64, NNA, DADOS EN ADOPCIÓN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.....	161
GRÁFICA 65, NÚMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.....	163
GRÁFICA 66, CASOS DE MALTRATO A MENORES EN BARRANQUILLA.....	164
GRÁFICA 67, TENDENCIA MALTRATO INFANTIL.....	166
GRÁFICA 68, TENDENCIA MALTRATO SEXOLÓGICO A MENORES EN BARRANQUILLA.....	170
GRÁFICA 69, TABLA DICTÁMENES SEXOLÓGICOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	172
GRÁFICA 70, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE.....	174
GRÁFICA 71, ACCESO Y PERMANENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO EN NIÑOS DESDE LOS 5 AÑOS.....	175
GRÁFICA 72, ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN NIÑOS DESDE LOS 5 AÑOS.....	176



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

GRÁFICA 73, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS CON LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DESDE 2007 HASTA 2010.....	177
GRÁFICA 74, TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	178
GRÁFICA 75. EVOLUCIÓN TASAS DE EFICIENCIA INTERNA DISTRITO DE BARRANQUILLA 2004 - 2009.....	180
GRÁFICA 76. DESERCIÓN ESCOLAR POR GÉNERO	182
GRÁFICA 77. DESERCIÓN POR GRUPO DE EDAD	182
GRÁFICA 78. DESERCIÓN EDAD Y GRADO (EXTRA-EDAD).....	183
GRÁFICA 79. PARTICIPACIÓN POR NIVEL SISBEN	185
GRÁFICA 80. PARTICIPACIÓN ESTRATO SOCIOECONÓMICO	185
GRÁFICA 81. CAUSAS DE DESERCIÓN 2009.....	186
GRÁFICA 82. CAUSAS DE DESERCIÓN 2008 - 2009	188
GRÁFICA 83. CAUSAS POR JORNADA.....	190
GRÁFICA 84. CAUSAS POR NIVEL ACADÉMICO	192
GRÁFICA 85, CUADRO COMPARATIVO INDICES DE IRCA, POR CIUDADES EN COLOMBIA.	209
GRÁFICA 86, TASAS DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR) POR GRUPO DE EDAD, DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2009.....	211
GRÁFICA 87, COMPORTAMIENTO DE EMBARAZOS EN MENORES DE 18 AÑOS, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PERIODO 2005-2010.	213
GRÁFICA 88, COMPORTAMIENTO DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTE (10-19 AÑOS), COMPARATIVO DISTRITO DE BARRANQUILLA CON LAS PRINCIPALES CIUDADES PERIODO 2008-2010.	214
GRÁFICA 89, PROPORCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (10-19 AÑOS) DISTRITO- DEPARTAMENTO- PAÍS, PERIODO 2008-2010.	214
GRÁFICA 90, COMPORTAMIENTO DE LAS COBERTURAS DE CONTROL PRENATAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PERIODO 1007-2011.....	216
GRÁFICA 91, NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS DECLARADOS EN SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD	217
GRÁFICA 92, NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS DECLARADOS EN SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD	218
GRÁFICA 93, TASA DE COBERTURA NETA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	223
GRÁFICA 94, TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	225
GRÁFICA 95, PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE DESEMPEÑO, PRUEBAS SABER GRADO 9º.	226
GRÁFICA 96, COMPARATIVO RESULTADOS 2008 – 2010, PRUEBAS ICFES 11º.....	227
GRÁFICA 97, CUADRO COMPARATIVO CON OTRAS CIUDADES.....	228
GRÁFICA 98, (20). RESULTADOS EN BARRANQUILLA DE PRUEBAS DE ESTADO PARA INGRESO A EDUCACIÓN SUPERIOR - PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, SEGÚN CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2004-2007	229
GRÁFICA 99, POBLACIÓN BENEFICIADA CON LOS PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	231
GRÁFICA 100, POBLACIÓN BENEFICIADA CON LOS PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE.....	232
GRÁFICA 101. POBLACIÓN DESPLAZADA POR EDAD Y GÉNERO. FUENTE PIU, PÁG. 40. FUENTE: ELABORADO POR SECRETARÍA TÉCNICA CONJUNTA CON INFORMACIÓN DE RUPD. .	239



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

GRÁFICA 102, NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EXPLOTADOS SEXUALMENTE.	247
GRÁFICA 103, NÚMERO DE ADOLESCENTES VINCULADOS A SRPA.....	250
GRÁFICA 104, NUEVA CASA DE JUVENTUD CIUDAD MODESTO	264
GRÁFICA 105, RESOCIALIZACION DE PANDILLAS.....	265
GRÁFICA 106,. ENTREGA DE ARMAS DE PANDILLAS.....	265
GRÁFICA 107, PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR CARRERAS.	270
GRÁFICA 108, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, AÑO 2006.....	271
GRÁFICA 109, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2006 EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES.	272
GRÁFICA 110, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2007.	272
GRÁFICA 111, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2007 EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES.	273
GRÁFICA 112, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2008.	274
GRÁFICA 113, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2008 EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES.	274
GRÁFICA 114, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2009.	275
GRÁFICA 115, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2009 EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES.	276
GRÁFICA 116, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2010.	276
GRÁFICA 117, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2010, EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES.	277
GRÁFICA 118, COMPARACIÓN DE APROPIACIONES DE GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	279
GRÁFICA 119, PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL.	280
GRÁFICA 120, PRIORIDAD DE GASTO PÚBLICO SOCIAL EN SALUD.....	280
GRÁFICA 121, PRIORIDAD DE GASTO PÚBLICO SOCIAL EN EDUCACIÓN.....	281
GRÁFICA 122, PRIORIDAD DE GASTO PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL.	282
GRÁFICA 123, PRIORIDAD DE GASTO PÚBLICO SOCIAL EN VIVIENDA.....	283
GRÁFICA 124, PRIORIDAD DEL GPS, EN RECREACIÓN Y DEPORTE.....	287
GRÁFICA 125, CERTIFICACIONES.....	295



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. PROMEDIOS ANUALES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD.....	33
TABLA 2. PROPORCIÓN DE PERSONAS EN NBI (%) NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS TOTAL	33
TABLA 4. COMPARATIVO DE LA POBREZA EN PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS 2002-2006.....	35
TABLA 5. POBLACIÓN DE BARRANQUILLA	36
TABLA 6. POBLACIÓN DE BARRANQUILLA POR ESTRATO 2008 -2011	37
TABLA 7. POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA...	38
TABLA 8. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD EN BARRANQUILLA	38
TABLA 9. LOCALIDADES DE BARRANQUILLA	41
TABLA 10. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DE BARRANQUILLA, AÑOS 2005 A 2007; FUENTE: DANE.....	43
TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DE BARRANQUILLA, AÑOS 2008 A 2010, FUENTE DANE.....	43
TABLA 12. PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES BARRANQUILLA, AÑOS 2005 A 2010.....	44
TABLA 13. POBLACIÓN DESPLAZADA POR EDAD Y GÉNERO. FUENTE PIU, PÁG. 39. FUENTE: ELABORADO POR SECRETARÍA TÉCNICA CONJUNTA CON INFORMACIÓN DE RUPD. ...	46
TABLA 14. ATLÁNTICO. INDICADORES ECONÓMICOS REGIONALES, IV TRIMESTRE 2005 – IV TRIMESTRE 2009	47
TABLA 15. TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 2005-2009	48
TABLA 16. DISTRIBUCIÓN DE COMPORTAMIENTO ASEGURAMIENTO UNIVERSAL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	60
TABLA 17. DISTRITO DE BARRANQUILLA: MATRÍCULA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	71
TABLA 18. COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS BARRANQUILLA 2008	84
TABLA 19. USUARIOS Y COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2004-2008.....	86
TABLA 20. USUARIOS Y COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2004-2008.....	87
TABLA 21. USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2004-2008.....	89
TABLA 22. USUARIOS Y EMPRESAS PRESTADORA DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRANQUILLA 2007-2008.....	91
TABLA 23. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS, DISTRITO DE BARRANQUILLA, AÑO 2005 Y 2006.....	110
TABLA 24. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS, DISTRITO DE BARRANQUILLA, AÑO 2007 Y 2008.....	111



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

TABLA 25, CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS, DISTRITO DE BARRANQUILLA, AÑO 2009 Y 2010(P).	112
TABLA 26, APLICACIÓN DE VACUNA DE NEUMOCOCO A POBLACIÓN INFANTIL EN RIESGO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA AÑO 2009.....	127
TABLA 27, APLICACIÓN DE VACUNA DE NEUMOCOCO A POBLACIÓN INFANTIL EN RIESGO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA AÑO 2010.....	127
TABLA 28, COMPORTAMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE PRUEBA DE ELISA PARA VIH, A MUJERES EN CONTROL PRENATAL, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2005-2010.	128
TABLA 29, COMPORTAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE VIH EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2010.....	130
TABLA 30, CASOS DE SÍFILIS CONGÉNITA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PERIODO 2005-2010	133
TABLA 31, PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA AÑO 2008.....	134
TABLA 32 LAS 5 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA AÑO 2009.....	134
TABLA 33, LAS 5 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA AÑO 2010.	135
TABLA 34, COMPORTAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA Y CRÓNICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PERIODO 2005-2008.....	142
TABLA 35. CASOS DE MALTRATO A MENORES EN BARRANQUILLA.	164
TABLA 36. CASOS DE MALTRATO SEXOLÓGICO EN BARRANQUILLA.....	169
TABLA 37, TASA DE INFORMES PERICIALES EN MENORES DE 18 AÑOS.	171
TABLA 38, TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR.	177
TABLA 39, EFICIENCIA EDUCATIVA 2004-2005 BARRANQUILLA Y COLOMBIA	178
TABLA 40, ACCESO.....	204
TABLA 41, EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA DE 2008 – 2010.....	204
TABLA 42, EVOLUCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA.....	205
TABLA 43, METAS, RESULTADOS Y AVANCE DEL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	205
TABLA 44, CIFRAS TRANSPORTE ESCOLAR, EDUCACIÓN INCLUSIVA* Y METODOLOGÍAS FLEXIBLES	206
TABLA 45, RECURSOS INVERTIDOS EN MATERIA DE GRATUIDAD, ACCESO Y PERMANENCIA.....	207
TABLA 46. RESULTADOS DE PRUEBAS SABER.	207
TABLA 47, RESULTADOS PRUEBA SABER.....	207
TABLA 48, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA POR SECTOR 2007 – 2009.....	220
TABLA 49, TASA DE TRASLADO, REPITENCIA, DESERCIÓN Y EXTRAEDAD POR GRADO EN IE OFICIALES.	224
TABLA 50, PROGRAMAS CULTURALES Y BENEFICIARIOS.....	233
TABLA 51, ATENCIÓN SISTEMA RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES	248
TABLA 52, ADOLESCENTES SANCIONADOS POR EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES.	252





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

TABLA 53, CIFRAS SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES BARRANQUILLA, DEL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.	254
TABLA 54, SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES BARRANQUILLA, DEL 1 DE ENERO DE 2011 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2011.	257
TABLA 55, NÚMERO DE EGRESADOS DE MEDIA VOCACIONAL, MATRICULAS PRIMER SEMESTRE Y PORCENTAJE DE EGRESADOS.	267
TABLA 56, APORTES DEL DISTRITO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	268
TABLA 57, NÚMERO DE ESTUDIANTES BECADOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO.	268
TABLA 58, PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	269
TABLA 59, BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE VIVIENDA EN BARRANQUILLA	284
TABLA 60, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS CON VIVIENDA FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DANE.....	284
TABLA 61. POBLACIÓN BENEFICIADA CON PROYECTOS DE VIVIENDA.	286
TABLA 62. POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS BENEFICIARIA DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.	286
TABLA 63, PROYECTOS REALIZADOS EN RECREACIÓN Y DEPORTES.	288
TABLA 64, INTERVENCIÓN EN METROS CUADRADOS EN LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, MEJORA, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS BARRIALES 2008-2011	290
TABLA 65, UNIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.	296
TABLA 66, INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS.	297
TABLA 67, INVERSIÓN DE RECURSOS (LEY 21 DE 1982)	298
TABLA 68, INVERSIONES DEL PLAN ALCALDE.	298
TABLA 69, INVERSIÓN EN MOBILIARIO ESCOLAR.	299
TABLA 70, MUESTRA EL LOGRO DE "0" INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN NIVEL INFERIOR O MUY INFERIOR.	299
TABLA 71, COMPONENTES DEL MEJORAMIENTO EDUCATIVO	300
TABLA 72, MUESTRA LOS DOCENTES EN PROCESO DE FORMACIÓN.	300
TABLA 73, DETALLE DE CAPACITACIÓN A DOCENTES.....	301
TABLA 74, INVERSIÓN EN SERVICIO EDUCATIVO	303
TABLA 75, INVERSIÓN EN ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	304
TABLA 76, INVERSIÓN EN FORMACIÓN A DOCENTES.....	304





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

INTRODUCCIÓN

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vive hoy una de las mejores etapas en su historia, de la mano del Alcalde Alejandro Char Chaljub, se ha logrado implementar un modelo de gestión gerencial basado en la inversión sostenida en materia de infraestructura vial, educativa y hospitalaria, de la cual son beneficiarios muchos niños, niñas y adolescentes.

A pesar de haber recibido un Distrito en crisis fiscal, con rigidez e ineficiencia en la gestión del gasto, con una situación de alta fragilidad, tanto fiscal, como institucional, e incumpliendo el acuerdo de restructuración de pasivos (Ley 550 de 1999); se logró en este periodo de gobierno (2008-2011), “poner la casa en orden”, lo cual no hubiera sido posible sin el trabajo responsable, serio y superlativamente ético del equipo de gobierno.

Desde el plan de desarrollo distrital, se adoptó la política social para el Distrito de Barranquilla, denominada **“Barranquilla para la Gente”**, esta política reunió el conjunto de inversiones, gestiones y actuaciones en los sectores de Salud, Educación, Atención a la Vulnerabilidad Social y Física de personas y grupos sociales específicos, con énfasis en infancia y adolescencia, así mismo se han dirigido esfuerzos para mejorar las condiciones de hábitat y recreación públicas que se realizan en coordinación con los actores privados, comunitarios y la sociedad civil, el objeto de este plan es avanzar en la reducción de la pobreza, las inequidades sociales y de género y la desigualdad, que afecta a gran



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

parte de los habitantes del Distrito, que se expresan en los Objetivos del Milenio, derechos que son irrenunciable y exigibles en materia de erradicación de la pobreza extrema, educación, equidad de género, salud, atención integral a grupos vulnerables por su condición física, edad y género; hábitat integral y una recreación al alcance de todos.

El Código de Infancia y adolescencia, plantea que la protección integral a los menores se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos, así mismo define las políticas públicas de infancia y adolescencia, como, el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

En ese contexto de la protección integral a los menores, el Distrito de Barranquilla, ha contribuido con campañas y actividades que buscan el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, aportando recursos para contribuir a su ciudadanía (Registro Civil), Nutrición, la prevención del abuso sexual infantil, la erradicación trabajo infantil y apoyo programa "Trabajando por los niños", atención al menor infractor y menor infractora, de acuerdo con lo consagrado en la Ley 1098 de 2006, sobre el sistema de responsabilidad penal juvenil (infraestructura), adecuación del Hogar de Paso para atender emergencia de menores en estado vulnerable (en construcción), la puesta en funcionamiento de Jardines Sociales en convenio con ICBF, la realización





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

de campañas de prevención de niños quemados por accidentes domésticos y con pólvora en épocas de festividades.

No obstante lo anterior, mención especial merecen los avances en materia de infraestructura para los niños y niñas en los planteles educativos, en donde a través de estrategias como el plan alcalde se han mejorado sustancialmente, los ambientes pedagógicos en los cuales los menores reciben diariamente sus conocimientos, el aumento sostenido de la cobertura y el ofrecimiento del servicio de transporte escolar gratuito para los menores, las constantes estrategias de permanencia y alimentación escolar, las cuales mejoran la competitividad de la educación pública vista como derecho fundamental para los menores.

En Salud, el programa salud al colegio, basado en la prevención en salud, utiliza la plataforma educativa como soporte para sensibilizar a la comunidad educativa en el tema de la prevención y promoción de la salud. De otra parte, la disminución de la tasa de mortalidad en niños menores de un (1) año, la disminución de los fallecimientos de menores por desnutrición, la disminución de la proporción de niños con bajo peso al nacer, la disminución de la tasa de mortalidad llegando a cero "0" en el corrido del año 2011.

En materia de parques públicos, a través del Foro Hídrico se han invertido importantes sumas en 3 canchas, 1 pista de bicigrós, 1 unidad deportiva y 25 parques representados en módulos de juegos, zonas verdes.

El balance de la gestión del Distrito Especial y Portuario de Barranquilla, nos alienta a presentar éste informe, con la finalidad de rendir públicamente



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

las cuentas y detallar aspectos propios de nuestra gestión en materia de protección a la infancia, adolescencia y juventud, presentamos las cifras correspondientes no sin antes manifestar que el trabajo no está terminado, se han logrado importantes avances pero aún queda mucho por recorrer, en cuanto al sostenimiento de lo alcanzado, la inversión que señala el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, y el aumento de la inversión a favor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El proceso de rendición estuvo a cargo de la Secretaría de Gestión Social, quien solicitó información a las demás dependencias misionales que ejecutan programas a favor de la infancia, adolescencia y juventud, se conformó un grupo interno de trabajo que se encargó de la recopilación de información; dentro del contexto distrital, las secretarías de salud, educación, hacienda y recreación y deportes, aportaron valiosa información, así mismo se cuenta con la información de las Secretarías de Cultura y Gobierno, el ICBF, la Fiscalía de Infancia y Adolescencia, la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Instituto Nacional de Medicina Legal, DANE, DAMAB y la UAO.

Se realizaron reuniones con los funcionarios responsables de la información por Secretaría, quienes expusieron las cifras correspondientes con su gestión, cabe señalar que fue muy difícil encontrar cifras o informes de los años 2005 a 2007, debido a la ausencia de información, por ello se encontrará en la matriz cierta información no disponible para estas vigencias, así mismo ciertas inversiones que benefician a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se encontraron de manera global y sin posibilidad de desagregación poblacional por edades.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Para el análisis de la información, se tuvo en cuenta los ciclos vitales, los análisis comparativos con el mismo Distrito en diferentes vigencias, y con otros entes territoriales.

El trabajo se estructuró en tres (3) capítulos, así: Capítulo 1. "Información de Contexto e Institucional", se plasmó la información de contexto territorial, se analizaron cifras de la gestión por ciclo de vida, la arquitectura institucional y las buenas prácticas adelantadas por el Distrito;, Capítulo 2. "Evaluación sobre el proceso de gestión para la garantía de derechos de Infancia, Adolescencia y Juventud", III Capítulo "Recomendaciones".





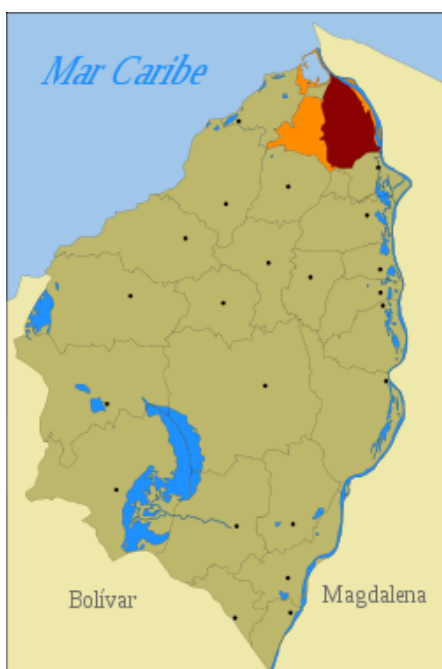
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

CAPITULO 1: INFORMACIÓN DE CONTEXTO E INSTITUCIONAL

1.1. CONTEXTO TERRITORIAL.

1.1.1 Situación Geográfica.



Gráfica 1 Mapa de Barranquilla

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, es la capital del Departamento del Atlántico, la ciudad está localizada en el vértice nororiental del departamento del Atlántico, sobre la orilla occidental del río Magdalena, a 7,5 km de su desembocadura en el mar Caribe. Tiene una extensión de 154 km² equivalentes al 4,5 % de la superficie del departamento del Atlántico.

Barranquilla se encuentra a una latitud 10° 59' 16" al norte de la línea ecuatorial y una longitud de 74° 47' 20" al occidente de Greenwich (10°59'16"N 74°47'20"O 10.98778,

74.78889), tomando como referencia el punto cero de la ciudad ubicado en la plaza de la Paz.

Políticamente, Barranquilla limita al oriente con el departamento del Magdalena (de por medio el río Magdalena), al norte con el municipio de Puerto Colombia y con el Mar Caribe (predios de la ciénaga de Mallorquín, tajamar occidental y Puerto Mocho), al occidente con los municipios de Puerto Colombia, Galapa y Tubará y al sur con el municipio de Soledad.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Como tal, cuenta con una significativa infraestructura urbana, representada en un importante puerto marítimo y fluvial, aeropuerto internacional, zona franca industrial y comercial, centros universitarios, central de abastos, terminal de transporte interdepartamental, sistema de transporte masivo – Transmetro, grandes centros comerciales. Muchos de estos centros se encuentran ubicados en su área metropolitana pero con incidencia directa en los habitantes del Distrito.

La ciudad está construida sobre un suelo de horizontes margosos y calcáreos, inclinados unos 06° al noroeste. El aspecto general muestra dos áreas diferentes: una al este, plana y baja, aledaña al Río Magdalena; la otra hacia el oeste, formada por lomas de diferente altitud que no sobrepasan los 150 m sobre el nivel del mar.

La actividad económica es dinámica y se concentra principalmente en la industria, el comercio y la pesca. Entre los productos industriales se tienen aceites y grasas vegetales, productos químicos, farmacéuticos, industriales, textiles, bebidas, calzado, carrocerías para buses, comestibles, jabones, ladrillos, prendas de vestir y embarcaciones. La ciudad cuenta con la mejor infraestructura, no sólo del departamento sino de la Región Caribe, en la zona franca industrial y comercial; con instalaciones que se extienden por una faja de terreno contigua al muelle marítimo. Es así como, el 18 de agosto de 1993, el Congreso de la República de Colombia, por medio del Acto Legislativo Número 01 del 17 de agosto de 1993, eleva a Barranquilla a la categoría de Distrito Especial, Industrial y Portuario.

Barranquilla dispone de comunicaciones terrestres, aéreas, marítimas y fluviales. La red vial une a la ciudad con todos los municipios del



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Departamento, con Santa Marta, Riohacha y Venezuela por medio de la Troncal del Caribe; y con Cartagena, por medio de la carretera de la Cordialidad y la carrera 46. La carrera 38 que la une a Juan Mina y la Carrera 51B que la comunica a Puerto Colombia.

Las calles de la ciudad son amplias y la mayoría están pavimentadas. La salida y entrada de pasajeros y carga por vía aérea se realiza a través del aeropuerto internacional "Ernesto Cortissoz", al cual se accede por la calle 30, cerrando el anillo circunvalar y está ubicado en el municipio de Soledad. El comercio es uno de los más importantes del país y el de mayor movimiento de la región; las comunicaciones, tanto al interior como al exterior del país, se han favorecido por su condición de puerto fluvial y marítimo que se encuentra ubicado en la margen izquierda del Río Magdalena a 18 Km de su desembocadura.

El clima de Barranquilla es cálido, seco y tropical, la temperatura oscila entre 26° y 29° centígrados, con un promedio de 28.7° C, predominan los vientos alisios del noroeste que soplan de Diciembre a Marzo. Las temperaturas son altas, refrescadas por las brisas marinas; el régimen pluviométrico es monomodal y los meses más lluviosos son Agosto Septiembre y Octubre. Los niveles pluviométricos de la zona se encuentran entre los 800 a 1800 mm por año. Hay cambios temporales en Barranquilla como vientos de enero a marzo, con temperaturas bajas en horas nocturnas y altas moderadas por la brisa marina en horas diurnas. Existe contaminación ambiental a nivel de todas las localidades, por los excesos de ozono, gases industriales, mecánicos, avisos luminosos, puertos carboníferos, etc.

Tabla 1. Promedios Anuales de Temperatura y Humedad¹.

1.1.2.1 Indicadores de pobreza en el Distrito de Barranquilla.

Tabla 2. Proporción de Personas en NBI (%) Necesidades Básicas Insatisfechas total

Municipio	Total Censo 1993	Total Censo 2005	Total a 30 de julio 2010
BOGOTA, D.C.	17.28	9.16	9.20
MEDELLIN	16.08	12.17	12.42
CALI	20.64	11.01	11.01
BARRANQUILLA	27.76	17.69	17.72
CARTAGENA	33.07	26.16	26.01

Ciudad de oportunidades



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

CUCUTA	30.86	23.15	23.24
BUCARAMANGA	17.86	11.31	11.55
IBAGUE	21.97	16.2	16.23
PEREIRA	22.74	13.01	13.37
VILLAVICENCIO	25.31	16.77	17.07
PASTO	26.6	16.65	16.20
MONTERIA	49.72	44.5	44.51
MANIZALES	15.58	9.97	10.03
TOTAL NACIONAL		27.63	27.78

Fuente: DANE.

El Distrito presentó en el censo del 2005 el 17.69% personas con necesidades básicas insatisfechas, 10% menos que el censo del 1993 que fue de 27.76%. Aunque presenta un ligero aumento a 30 de julio de 2010 sigue estando por debajo del promedio nacional. Al comparar a Barranquilla con las otras ciudades del país, se encuentra que después de Montería, Cartagena y Cúcuta, presenta una alta proporción de personas con NBI.

Según informe de la misión para la Erradicación de la desigualdad² con base en el informe de la Misión para la Erradicación de la Pobreza y la Desigualdad (Merpd), la pobreza cayó 11 puntos y otros 10 puntos la extrema pobreza en las 13 principales ciudades colombianas. El informe indica que la pobreza cayó de 56% a 45%. En las 13 principales ciudades la

² Fuente: Estimaciones de pobreza en Colombia 2006. Informe de la Misión para la Erradicación de la Desigualdad. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá de marzo 2007





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

pobreza descendió 12.9% puntos. En cuanto a la extrema pobreza, las estimaciones de la Misión indican que el consolidado nacional se redujo en 10 puntos, al pasar de 22% en 2002 al 12% en el año 2006. Se afirmó que el crecimiento económico y una política social orientada efectivamente hacia los pobres fueron determinantes en la reducción de la pobreza.

Tabla 3. Comparativo de la pobreza en principales ciudades del país 2002-2006

Ciudad	Pobreza (%)			Pobreza Extrema (%)		
	2002	2006	diferencia	2002	2006	Diferencia
Bogota D.C.	38.3	23.8	37.9	9.8	3.4	65.3
Medellín	52.0	39.5	24.0	15.9	6.4	59.7
Cali	35.3	27.4	22.4	7.7	6.0	22.1
Barranquilla	50.1	39.5	21.2	12.7	7.1	44.1
Cartagena	51.2	33.1	35.4	16.0	5.3	70.0
Cúcuta	53.0	40.6	23.4	14.1	7.6	46.1
Bucaramanga	40.8	23.0	43.6	7.6	2.2	71
Ibagué	43.5	34.2	21.4	13.4	8.2	38.8
Pereira	44.7	30.5	31.8	7.8	3.7	52.6
Villavicencio	42.3	27.3	35.5	10.3	3.5	66.0
Pasto	43.2	34.8	19.4	7.9	6.0	24.1
Manizales	56.6	46.2	18.4	13.9	7.4	46.8
Montería	52.4	46.4	11.5	15.9	12.4	22.0
Total Nacional	56.0	45.0	12.9	22.0	12.0	10.0

Fuente: El Heraldó. Paginas económicas. Según misión para la Erradicación de la Desigualdad, 28 de marzo de 2007



1.1.2.2. Evolución de la población de Barranquilla y su área metropolitana.

Tabla 4, Población de Barranquilla

AÑOS	Censo 1993	Censo 2005	2009	2010	2011
TOTAL	1,072,677	1,146,498	1,178,827	1,186,412	1,193,667
CABECERA	1,069,062	1,142,451	1,174,699	1,182,264	1,189,503
RESTO	3,615	4,047	4,128	4,148	4,164



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

FUENTE: DANE. Población ajustada y conciliada DANE. Agosto 12 de 2011.

La tasa de crecimiento poblacional en Barranquilla es del 0.9%, inferior a la media nacional que es del 1.0% según el censo del 2005 (datos preliminares del censo 2005). Al calcular la tasa de crecimiento con población ajustada y conciliada por el Dane, bajo a 0.4% con relación a los datos preliminares.

La población de Barranquilla se concentra en los estratos socioeconómicos más bajos 1 y 2 con el 56%, lo que equivale en valores absolutos a 673.389 habitantes del total de la población para el año 2011.

Tabla 5. Población de Barranquilla por estrato 2008 -2011

ESTRATO	2008	2009	2010	2011
1	362,992	365,437	367,788	370,037
2	304,445	306,495	308,467	310,354
3	245,898	247,554	249,147	250,670
4	140,513	141,460	142,370	143,240
5	70,256	70,729	71,184	71,619
6	46,837	47,153	47,456	47,746
TOTAL	1,170,940	1,178,827	1,186,412	1,193,667

Fuente: Cálculos de la Oficina de Desarrollo Económico con base en las proyecciones de población Dane de Agosto 12 de 2011



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Tabla 6. Población de los municipios del Área Metropolitana de Barranquilla

AÑOS	Censo 1985	Censo 1993	Censo 2005	2008	2009	2010	2011
Barranquilla	927,233	1,072,677	1,146,498	1,170,940	1,178,827	1,186,412	1,193,667
Soledad	170,854	258,622	461,603	505,612	520,504	535,642	551,082
Puerto Colombia	19,243	26,576	27,825	27,693	27,629	27,552	27,472
Malambo	53,813	18,854	101,280	107,298	109,292	111,270	113,268
Galapa	14,081	77,574	31,985	35,046	36,082	37,131	38,209
Total	1,185,224	1,454,303	1,769,191	1,846,589	1,872,334	1,898,007	1,923,698

FUENTE: DANE, corte 12 de Agosto 2011.

La tabla anterior muestra la población del Área Metropolitana de Barranquilla de los tres últimos censos realizados en el país y la población proyectada por el Dane 2008-2011, donde el Área Metropolitana tiene una población de 1.923.754 habitantes en el año 2011.

Tabla 7. Población por grupos de edad en Barranquilla

TIPO DE POBLACIÓN	2005		2008		2009		2010		2011	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

TIPO DE POBLACIÓN	2005		2008		2009		2010		2011	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
PRIMERA INFANCIA 0-6 AÑOS	151,089	13.2	147,259	12.6	145,757	12.4	144,214	12.2	142,521	11.9
INFANCIA 7 -12 AÑOS	129,998	11.3	127,663	10.9	126,927	10.8	126,098	10.6	125,297	10.5
ADOLESCENCIA 13-18 AÑOS	131,238	11.4	128,009	10.	127,137	10.8	126,350	10.6	125,666	10.5
ADULTOS	734,173	64.0	768,009	65.6	779,006	66.1	789,750	66.6	800,183	67
TOTAL POBLACIÓN	1,146,498	100	1,170,940	100.0	1,178,827	100.	1,186,412	100	1,193,667	100

Fuente: Cálculos de la Oficina de Desarrollo Económico con base en las proyecciones de población Dane de Agosto 12 de 2011

Con base en la información anterior, se evidencia que la población menor de edad presenta un decrecimiento en relación con el año 2005, por lo que la población adulta ha aumentando su participación en la composición de la población. Sin embargo, en la primera infancia (0-6 años) se presenta la mayor cantidad de población menor de edad.

De conformidad con el Artículo 102 de la Ley 142 de 1994, los diferentes barrios de la ciudad están clasificados de acuerdo con los 6 estratos socioeconómicos para los inmuebles residenciales en Colombia. Los estratos 1 y 2 corresponden a los sectores suroriental, suroccidental, noroccidental y nororiental. Los estratos 3 y 4 a la zona sur-central, al Centro y parte del norte, y los estratos 5 y 6 al norte.



Gráfica 2 Corregimientos: 1. La Playa (Eduardo Santos) 2. Juan Mina



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El 61,5% de las personas viven en casa, el 32,4% en apartamento y el 6,2% en cuarto u otra solución de vivienda. Entre las causas de cambio de residencia, el 63,3% de la población de Barranquilla que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares. El 9,2% por dificultad para conseguir trabajo; el 13,3% por otra razón y el 2,0% por amenaza para su vida.⁴



Gráfica 3 Mapa de Localidades: 1. [Riomar](#) 2. [Norte-Centro Histórico](#) 3. [Sur Occidente](#) 4. [Metropolitana](#) 5. [Sur](#)

La mayor población se concentra en las localidades Sur Occidente, Sur Oriente y Metropolitana, de acuerdo con Ley 768 de 2002, el distrito de Barranquilla está dividido política y administrativamente en cinco localidades: Riomar, Norte-Centro Histórico, Sur Occidente, Metropolitana y Sur Oriente.

³ DANE:Censo General 2005. Perfil Barranquilla-Atlántico». Consultado el 10-7-2008.

⁴ DANE:Censo General 2005. Perfil Barranquilla-Atlántico». Consultado el 10-7-2008.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Tabla 8. Localidades de Barranquilla

Localidades	Habitantes	No. de Barrios*	No. de ediles
Sur Occidente	372.441	61	15
Norte Centro Histórico	190.212	44	15
Sur Oriente	291.475	39	15
Metropolitana	258.143	23	15
Riomar	81.396	27	15
Total	1.193.667	194	75

Fuente: Cálculos de la Oficina de Desarrollo Económico con base en las proyecciones de población Dane y el Sistema de Información Geográfico.

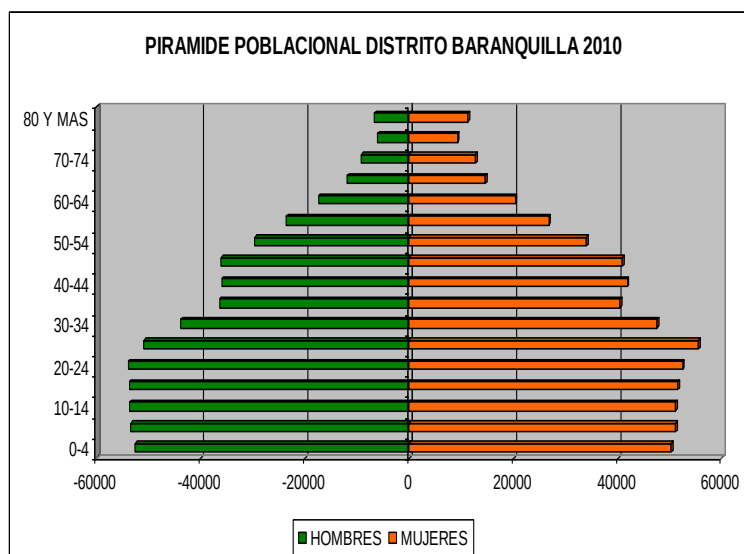
Cada localidad es co-administrada por los ediles elegidos por votación popular y por los alcaldes locales (uno por localidad) nombrados por el Alcalde Mayor.⁵

Esta elección es reglamentada por la Administración Distrital. A su vez, las localidades se subdividen en barrios. En la ciudad existen 194 barrios y 7 611 manzanas aproximadamente.

1.1.2.3. Pirámide Poblacional Distrito De Barranquilla.

Gráfica 4 Pirámide Poblacional Distrito de Barranquilla

La distribución de la población en el Distrito de



⁵ Concejo Distrital, de Barranquilla. Acuerdo No. 006 del 10 de agosto de 2006.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Barranquilla es progresiva hacia los grupos de edades menores lo que representa una población joven, con altas tasas de natalidad, lo que marca un rápido crecimiento de la población, modelo típico de los países y regiones en vía de desarrollo; la esperanza de vida es mayor en mujeres que en hombres, la mayor concentración de población es el grupo de edad de adolescentes jóvenes y adultos jóvenes, que representa una población activa económicamente incidente en el futuro productivo de la población, llama la atención la pérdida de población en el grupo de edad de 30 a 39 años, lo que podría atribuirse en el primer grupo a la emigración a otras ciudades del país, en búsqueda de otras alternativas de laborales, ver pirámide poblacional.

Según información del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), la dinámica poblacional está marcada por varios aspectos en la ciudad de barranquilla, uno de ellos la superioridad de la población femenina frente a la población masculina que se mantiene como una constante durante el lustro comprendido entre 2005 a 2010, el 47,5% de la población es de sexo masculino y el 52,5% restante de sexo femenino

8001	2005			2006			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.146.498	554.688	591.810	1.154.642	558.173	596.469	1.162.855	562.100	600.755
0-4	107.769	55.318	52.451	106.882	54.767	52.115	105.876	54.197	51.679
5-9	108.329	55.322	53.007	107.568	54.841	52.727	106.883	54.468	52.415
10-14	108.519	55.474	53.045	107.748	54.955	52.793	107.067	54.522	52.545
15-19	109.922	55.813	54.109	108.964	55.521	53.443	107.994	55.128	52.866
20-24	110.195	53.083	57.112	110.450	53.528	56.922	109.982	53.836	56.146



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

25-29	96.268	46.252	50.016	98.664	47.278	51.386	101.021	48.284	52.737
30-34	81.507	38.741	42.766	82.296	39.215	43.081	83.939	40.107	43.832
35-39	80.901	37.704	43.197	79.740	37.133	42.607	78.574	36.676	41.898
40-44	78.983	37.190	41.793	79.807	37.419	42.388	79.940	37.312	42.628
45-49	65.999	30.934	35.065	68.645	32.126	36.519	71.195	33.325	37.870
50-54	53.014	25.114	27.900	55.155	26.012	29.143	57.264	26.885	30.379
55-59	40.564	19.062	21.502	42.580	20.003	22.577	44.551	20.929	23.622
60-64	29.663	13.634	16.029	30.810	14.200	16.610	32.310	14.913	17.397
65-69	25.079	10.909	14.170	25.319	11.048	14.271	25.456	11.169	14.287
70-74	19.243	8.112	11.131	19.743	8.271	11.472	20.421	8.524	11.897
75-79	14.835	6.105	8.730	14.052	5.769	8.283	13.685	5.583	8.102
80 Y MÁS	15.708	5.921	9.787	16.219	6.087	10.132	16.697	6.242	10.455

Tabla 9. Distribución de Población de Barranquilla, años 2005 a 2007; FUENTE: DANE

8001	2008			2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.170.940	566.346	604.594	1.178.827	570.450	608.377	1.186.412	574.396	612.016
0-4	104.839	53.653	51.186	103.687	53.045	50.642	102.551	52.442	50.109
5-9	106.222	54.165	52.057	105.459	53.825	51.634	104.564	53.417	51.147
10-14	106.472	54.173	52.299	105.912	53.852	52.060	105.351	53.554	51.797
15-19	107.030	54.670	52.360	106.149	54.191	51.958	105.357	53.741	51.616
20-24	108.975	53.995	54.980	107.733	53.997	53.736	106.485	53.855	52.630
25-29	103.168	49.247	53.921	104.779	50.065	54.714	105.695	50.726	54.969
30-34	86.203	41.293	44.910	88.723	42.553	46.170	91.305	43.784	47.521
35-39	77.640	36.414	41.226	77.168	36.384	40.784	77.403	36.677	40.726
40-44	79.505	36.968	42.537	78.714	36.494	42.220	77.699	35.993	41.706
45-49	73.450	34.408	39.042	75.259	35.259	40.000	76.469	35.779	40.690
50-54	59.349	27.749	31.600	61.494	28.657	32.837	63.731	29.644	34.087
55-59	46.492	21.838	24.654	48.442	22.729	25.713	50.390	23.588	26.802
60-64	34.039	15.723	18.316	35.882	16.573	19.309	37.742	17.431	20.311
65-69	25.639	11.334	14.305	26.063	11.603	14.460	26.812	12.003	14.809
70-74	21.016	8.759	12.257	21.462	8.948	12.514	21.693	9.066	12.627
75-79	13.777	5.573	8.204	14.393	5.770	8.623	15.321	6.095	9.226
80 Y MÁS	17.124	6.384	10.740	17.508	6.505	11.003	17.844	6.601	11.243

Tabla 10. Distribución de Población de Barranquilla, años 2008 a 2010, FUENTE DANE



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Durante el periodo comprendido entre 2005 a 2010, se advierte que el porcentaje de niños, niñas adolescentes y jóvenes hasta 19 años de edad, comprenden en promedio el 36% de la población y se nota una tendencia a la baja.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE NNA Y JÓVENES	PORCENTAJE
2005	1.146.498	434.539	37.9%
2006	1.154.642	431.162	37.3%
2007	1.162.855	427.820	36.7%
2008	1.170.940	424.563	36.2%
2009	1.178.827	421.207	35.7%
2010	1.186.412	417.823	35.2%

Tabla 11. Porcentaje de Población de niños, niñas, adolescentes Barranquilla, años 2005 a 2010, FUENTE:

DANE

Si se observa detenidamente la tabla No 3, se podrá inferir la dismunución de población joven (0 a 19 años de edad) en 2.7% desde el año 2005, al año 2010, y la tendencia sigue a la baja, no obstante esta disminución es entendible gracias en parte a las campañas de prevención de embarazos no deseados, al aumento en la cultura de la prevención, el aumento en el uso de método anticonceptivos y el ejercicio de la sexualidad de manera responsable.

1.1.2.4 Desplazamiento.

Por su posición estratégica y la baja presencia de actores armados la ciudad es el gran receptor de desplazados del caribe colombiano De acuerdo con las cifras oficiales de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación internacional, a 31 de agosto de 2009 se encontraban registrados en el Registro Único de Población Desplazada - RUPD, 100.525 desplazados, equivalentes a 22.721 hogares, frente a 5.612



Ciudad de oportunidades

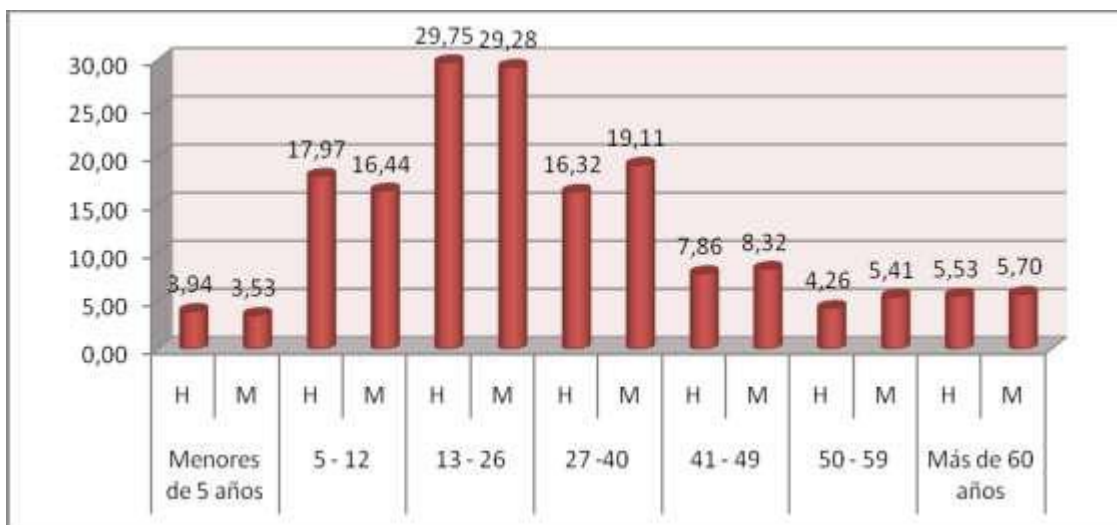


GP-CER102610



SC-CER103099

Según esta misma fuente, el mayor porcentaje de población desplazada está registrada en Barranquilla representando el 50%, seguida de Soledad, Malambo y Galapa, concentrando en conjunto el 92% de la Población en Situación de Desplazamiento (PSD), que ha llegado al departamento del Atlántico. A corte 31 de Agosto de 2009, según el Plan Integral Único de Barranquilla –PIU-, que refleja la política pública para la prevención y atención al desplazamiento forzado en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla, en el Distrito, viven de 0 a 5 años de edad: 1008 niños y 910 niñas; de 5 a 12 años de edad 4.431 niños y 4.287 niñas; de 13 a 26 años de edad 7.407 adolescentes y jóvenes hombres y 7.453 adolescentes y jóvenes mujeres, Los niños, adolescentes y jóvenes son el 58,16% del total de personas desplazadas.



Gráfica 5. Población Desplazada por edad y género. Fuente PIU, Pág. 40. Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica Conjunta con información de RUPD.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Personas desplazadas por grupo de edad y género en Barranquilla.

ND		Menores de 5 años		5-12		13-26		27-40		41-49		50-59		Mas de 60 años	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
3.789	3.186	1008	910	4.431	4.287	7.407	7.453	4.113	4.751	1.933	2.079	1.033	1.334	1317	1403

Tabla 12. Población Desplazada por edad y género. Fuente PIU, Pág. 39. Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica Conjunta con información de RUPD.

Lógicamente, el Distrito de Barranquilla no se encontraba preparado para recibir tal cantidad de personas en situación de desplazamiento, lo cual genera un aumento en los índices de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas.

1.1.2.5 Movilidad.

En cuanto a la movilidad podemos decir que en Barranquilla, desde el 7 de Abril de 2010, se ha implementado el Sistema Integrado de Transporte Masivo, con recursos aprobados por varios conpes (3306, 3348 y 3539)

Mediante acuerdo N° 003 de febrero 14 de 2003 del Concejo de Barranquilla se autoriza al Alcalde Metropolitano para que el Distrito participe en la conformación de la empresa Transmetro cuyo objeto principal es ser titular del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros de Barranquilla y su área metropolitana.

Transmetro es el medio de transporte preferido por los adolescentes y jóvenes estudiantes, diariamente moviliza a 80.000 usuarios, de los cuales un porcentaje significativo lo representan los estudiantes, con este medio de transporte masivo se han recuperado los principales corredores de transporte y la ciudad ha mejorado la eficacia del transporte público, se





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

ha Reducido el tiempo total de desplazamiento en 30%, se ha disminuido la accidentalidad, la contaminación ambiental, generando comportamientos ciudadanos positivos.

1.1.2.6. Composición étnica.

El 13,2% de la población residente en Barranquilla se autorreconoce como raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente; el 0,1% como indígena, y el 0,2% como rom. Completan la composición étnica de la ciudad las razas caucásica y mestiza, así como pequeñas comunidades semitas (judíos y árabes del Medio Oriente).

1.1.2.7 Situación Económica.

**Tabla 13. Atlántico. Indicadores económicos regionales,
IV trimestre 2005 – IV trimestre 2009**

Indicadores Económicos Barranquilla - Soledad ¹	Unidades	2005	2006	2007	2008	2009
Población total*	Miles	1.726	1.762	1.649	1.672	1.695
Población en edad de trabajar*	Miles	1.308	1.340	1.271	1.294	1.317
Población económicamente activa *	Miles	711	743	721	717	750
Crecimiento del PIB (Variación acumulada real)	Porcentual	6,4	7,6	4,2	(...)	(...)
Tasa de desempleo *	Porcentual	13,8	13,2	11,4	10,9	10,6
Tasa de subempleo*	Porcentual	29,1	n.d	(...)	(...)	(...)



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Indicadores Económicos Barranquilla - Soledad ¹	Unidades	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de subempleo subjetivo*	Porcentual	29,8	28,0	24,7	14,6	15,9
Tasa de subempleo objetivo *	Porcentual	15,5	11,2	9	6,9	7,0
Tasa global de participación *	Porcentual	54,4	55,5	56,8	55,4	56,9
Tasa de ocupación *	Porcentual	46,9	48,2	50,3	49,4	50,9

FUENTE: Banco de la República, Cámara de Comercio de Barranquilla, DANE, DIAN, Secretaría de Hacienda Departamental y Distrital, Superintendencia Financiera.

(...): Información no disponible

Nota: Las magnitudes de las variables que comprenden los indicadores de producción y empleo, para los años 2007 y 2008, están expresadas en promedios trimestrales

* Para el cuarto trimestre de los años 2005 y 2006, las variables relacionadas con el empleo están expresadas en términos de promedio anual.

¹ Corresponde a las exportaciones no tradicionales para el total de los años 2005, 2006, 2007 y 2008

Tabla 14. Tasa de crecimiento promedio anual 2005-2009

Tasa de crecimiento promedio 2005-2009	
Población total	-0.45%
Población en edad de trabajar	0.17%
Población económicamente activa	1.34%
Tasa de desempleo	-6.38%
Tasa de subempleo subjetivo	-14.53%
Tasa de subempleo objetivo	-18.02%
Tasa global de participación	1.13%
Tasa de ocupación	2.07%



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

La Población en Edad de Trabajar (PET)⁶ está constituida por la población de 12 años y más, y se divide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En Barranquilla-Área Metropolitana, la PET registró durante el período 2005-2009 una tasa de crecimiento promedio anual del 0.17%.

La población económicamente activa (pea), denominada también fuerza de trabajo u oferta de trabajo, está conformada por el conjunto de personas de ambos sexos en edad de trabajar que durante el período de referencia de la encuesta, tuvieron o buscaron una ocupación remunerada y por aquellas personas que en su condición de ayudantes familiares trabajaron sin remuneración en la empresa del respectivo jefe de familia o pariente, por lo menos durante quince horas semanales. la pea se divide en: población ocupada, población desocupada y desempleo abierto. la pea para barranquilla-área metropolitana, en el período 2005-2009, alcanzó un crecimiento promedio anual del 1.34%.

la tasa de desempleo, se determina a través de la relación porcentual entre el número de personas desocupadas y la población económicamente activa (pea). en diciembre de 2009 la tasa de desocupación en barranquilla – área metropolitana se ubicó en 10.6% presentando una disminución promedio anual del 6.38% en el período 2005 – 2009.

⁶ Los cálculos están basados en la información de las vigencias 2005 a 2009, considerando la edad mínima para trabajar en doce (12) años, por ello no se varía, no obstante debe entenderse que con la promulgación de la ley 1098 de 2006, Art. 35, la edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años. Para trabajar, los adolescentes entre los 15 y 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local y gozarán de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano...”



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

La Población Subempleada Subjetiva son las personas que, aunque tienen un empleo, manifiestan su deseo de cambiar de trabajo para mejorar sus ingresos, cambiar sus horarios laborales o ajustar mejor su ocupación con su perfil laboral. Por lo que, la tasa de subempleo subjetivo es la relación entre el número de personas que consideran estar subempleadas subjetivamente y la Población Económicamente Activa. En Barranquilla – Área Metropolitana esta tasa registra una disminución promedio anual del 14.53% en el período 2005 – 2009, al pasar de 29.8% a 15.9% en este periodo.

La Población Subempleada Objetiva son las personas ocupadas que además de tener el deseo de cambiar de empleo para mejorar sus condiciones laborales y/o de encontrar un empleo que se ajuste mejor a su perfil, hacen esfuerzos y diligencias por hacer efectivo. De modo que, la tasa de subempleo objetivo es la relación entre el número de personas subempleadas objetivamente y la Población Económicamente Activa. Al igual que, la tasa de población subempleada subjetiva, en Barranquilla – Área Metropolitana se presenta una disminución promedio anual en el período 2005 – 2009 de 18.02%.

La Tasa Global de Participación (TGP): Se define como la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza de trabajo (PEA) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET). Esta variable registró un crecimiento promedio anual del 1.13%, pasando del 54.4% en 2005 a 56.9% en el año 2009.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

La Tasa de Ocupación es la relación que mide la población que está empleada, como porcentaje de la población (Población en Edad de Trabajar). Esta medida es un indicador del tamaño efectivo de la demanda laboral. Muestra cuantas de las personas mayores de 12 años están efectivamente ocupadas. En Barranquilla – Área Metropolitana durante el periodo 2005-2009 la población ocupada alcanzó un crecimiento promedio anual del 2.07%, al pasar de 46,9% a 50.9%.

1.1.2.8 Composición de la Economía

Muchas de las ciudades portuarias han surgido como parte del desarrollo de un proceso económico y por la rentabilidad que significa la localización de actividades a lo largo de un frente marítimo y/o fluvial y no como una propuesta organizada de vida urbana.

Es el caso de la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, uno de los principales centros económicos, industriales y comerciales del país que por su doble dimensión de puerto fluvial y marítimo es paso obligado de importaciones y exportaciones, así como del advenimiento de inmigrantes extranjeros que constituyeron el elemento humano de la que sería una de las ciudades más importantes de Colombia y de la Costa Atlántica.

Los puertos entonces se hacen ineludibles y más aún si los mismos se encuentran en sitios estratégicos como en el caso de Barranquilla, uno de los principales puntos de contacto del país con el resto del mundo. Gran parte de las importaciones y exportaciones nacionales pasan por



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Barranquilla y ello obliga a que la ciudad sea preparada cada vez más ante la creciente demanda de inversión.



Gráfica 6. Imagen aérea del Puerto de Barranquilla. Se aprecian el río Magdalena y al fondo la ciudad.⁷

La ciudad como eje central de la economía regional no puede separarse del Departamento del Atlántico. Mientras la economía del Departamento gira en torno a la agricultura, la ganadería, la pesca, la artesanía y la explotación maderera, la industria y el comercio se centran en la ciudad gracias a su doble dimensión de puerto fluvial y marítimo.

Barranquilla es un centro industrial de primer orden. La actividad económica es dinámica y se concentra principalmente en la industria, el comercio, las finanzas, los servicios y la pesca. Entre los productos industriales se tienen las grasas vegetales y aceites, productos farmacéuticos, químicos, industriales, calzado, carrocerías para buses, productos lácteos, embutidos, bebidas, jabones, materiales para la construcción, muebles, plásticos, cemento, metalmecánica, prendas de vestir y embarcaciones.

⁷ Tomada de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:PtoBaq.jpg>



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Los principales corredores industriales son la Vía 40, la Circunvalar, la calle 30 (Autopista al Aeropuerto) y Barranquillita. Últimamente se han puesto al servicio varios parques industriales como Metroparque, Parque Industrial del Caribe, Industrias Riomar, Parque Industrial, Comercial y Portuario (PIPCA), Industrial del Norte, Industrial La Trinidad, además de los ya existentes Marisol y Almaviva.

1.1.2.9 Estructura Productiva

Según el censo de 2005, el 12,0% de los establecimientos se dedican a la industria; el 45,2% a comercio; el 41,3% a servicios y el 1,4% a otra actividad. El 5,7% de los hogares de Barranquilla tienen actividad económica en sus viviendas. El 84,8% de las viviendas rurales ocupadas, con personas presentes el día del censo, tenían actividad agropecuaria. El 93,5% de los establecimientos ocupó entre 1 y 10 empleos el mes anterior al censo. Porcentaje de viviendas rurales ocupadas, con personas presentes el día del censo, y que tenían actividad agropecuaria: agrícola 92,9%, pecuaria 89,3%, piscícola 3,6%. La mayoría de las viviendas tiene simultáneamente 2 ó 3 tipos de actividades. En los establecimientos con mayor número (0 a 10 empleos) el Comercio (47,4%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 10 a 50 personas la actividad principal es Servicios (52,4%).

Para el año 2009, el departamento del Atlántico ocupa el sexto puesto a nivel nacional con una participación del 4.2% del PIB mostrando una disminución de su producción con respecto al año 2006 de 0.5, en el que





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

ocupó la misma posición a nivel nacional, y el segundo lugar a nivel de la Costa Atlántica.⁸

Predominan la industria y los servicios, en especial los financieros, inmobiliarios y empresariales y el sector de comercio, hoteles y restaurantes. Por fuera de Barranquilla y de su Área Metropolitana, la ganadería es la principal base económica de la mayoría de municipios.

El sector de servicios constituye el 43% del PIB del departamento, seguido por el sector industrial con el 19.4%, comercio con 11.7% y Electricidad, gas y agua con el 10.2%. Los sectores agropecuario, construcción, minería y silvicultura, caza y pesca alcanzan sólo el 6.3%.

⁸ DANE - Cuentas Departamentales



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1 Salud.

El Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia actualmente afronta uno de sus principales retos en la historia consistente en garantizar universalidad, y nivelación en los planes de beneficios que permitan a la población en todo el país acceder a la prestación de servicios de salud con criterio de calidad.

El Distrito de Barranquilla en un ejercicio dinámico basado en principios de caracterización de oferta y demanda de servicio de salud definiendo población pobre y vulnerable a intervenir, estableciendo las frecuencias de uso de servicio, analizando y proyectando los montos, rubros y fuentes de financiamiento para nivelar el plan de beneficios en salud del régimen subsidiado con el plan de beneficios del régimen contributivo en un escenario de concertación nacional en el que participaron el Ministerio de Protección Social, la Dirección Nacional de Planeación, la CRES, el Ministerio de Hacienda, las agremiaciones de las empresas promotoras de salud tanto del régimen contributivo como del régimen subsidiado, las asociaciones de usuarios entre otros, consolidó y estructuró dentro de un modelo de atención en salud la nivelación de planes de beneficios que hoy impacta a mas de 600.000 barranquilleros.

La nivelación de planes de beneficio iniciada el 1 de febrero del año 2010 fue replicada por el Distrito de Cartagena el 1 de mayo del 2010 previa aprobación del Ministerio de Protección Social, de la CRES, y en alcance a los principios argumentados por el Distrito de Barranquilla.

Aun cuando en este momento la estrategia de nivelación de planes de beneficio ha sido replicada por el Distrito de Cartagena de Indias a futuro y más temprano que tarde el país habrá de estructurar y adoptar el modelo implementado por el Distrito de Barranquilla.



⁹Imagen.

El modelo de salud del Distrito de Barranquilla fue presentado ante la Cámara de Representantes¹⁰ el propósito de la invitación fue, dar a conocer los procesos implementados y sus resultados desde el punto de vista económico-social y epidemiológico en este modelo.

¹⁰ http://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9612604.html, 15 Ago 2011



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Con el nuevo modelo implementado, la ciudad alcanzó el aseguramiento universal en salud, con ampliación de cobertura y mejores condiciones de acceso, lo que convirtió a la capital del Atlántico en piloto en Colombia en nivelación de los planes de servicios del régimen subsidiado y el contributivo.

Dentro de los principales resultados en atención en salud en el Distrito de Barranquilla durante los últimos cuatro años, se encuentra la reducción de los indicadores de mortalidad infantil, mortalidad en menores de cinco años, por Enfermedad Diarreica Aguda, Infección Respiratoria Aguda y desnutrición, disminución en la tasa de mortalidad materna, disminución en los embarazos en adolescentes, disminución en la tasa de fecundidad, ningún evento en la ciudad por enfermedades inmunoprevenibles, de igual manera no existen casos de rabia humana en los últimos años, indicadores trazadores de la calidad de vida de una población.

Se destacan dentro de los logros el saneamiento de la cartera en salud, la modernización de la red pública hospitalaria garantizando eficiencia y sostenibilidad, el aseguramiento universal, la nivelación de planes de beneficios y la implementación de un nuevo modelo de atención.

Para lograr estos resultados la Alcaldía Distrital implemento una serie de estrategias, estableciendo prioridades con un programa que incluye valores, principios y elementos esenciales en un sistema de salud que hiciera incluyente al ciudadano donde se garantizaba el derecho al mayor nivel de salud posible, sin distinción de raza, condición social o política, con servicios equitativos, solidarios, dando respuesta a las necesidades de la población, orientados hacia la calidad, con participación comunitaria y el



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

apoyo intersectorial, con coberturas y acceso universal y con la aplicación de una estrategia basada en Atención Primaria en Salud como puerta de entrada o primer contacto en el lugar donde se resuelven la mayoría de los problemas y como enlace entre la población y los servicios de salud.

Para dar respuesta a los diferentes problemas identificados en el sector salud del Distrito de Barranquilla, la Alcaldía Distrital contempló el desarrollo de un Modelo de Atención Integral en Salud que permitiera modificar la cultura del servicio hacia una visión más preventiva que asistencial. En este sentido se determinaron las acciones pertinentes para el cumplimiento de logros en el aseguramiento de la población, reorganización de la red prestadora de servicios de salud teniendo en cuenta la accesibilidad y oportunidad del servicio, una red organizada de acuerdo a las necesidades de la población y planeada de acuerdo a los riesgos asociados a la salud de la población barranquillera, unos servicios financieramente sostenibles, infraestructura de la red pública adecuada cumpliendo estándares de calidad, garantía en el cumplimiento de derechos de los usuarios, impacto en las acciones individuales y colectivas de Salud Pública, mayor satisfacción de los usuarios con los servicios prestados y una Dirección Territorial de Salud Distrital asumiendo su función de garante de la calidad de los servicios a través de la inspección, vigilancia y control a la red prestadora de servicios de salud.



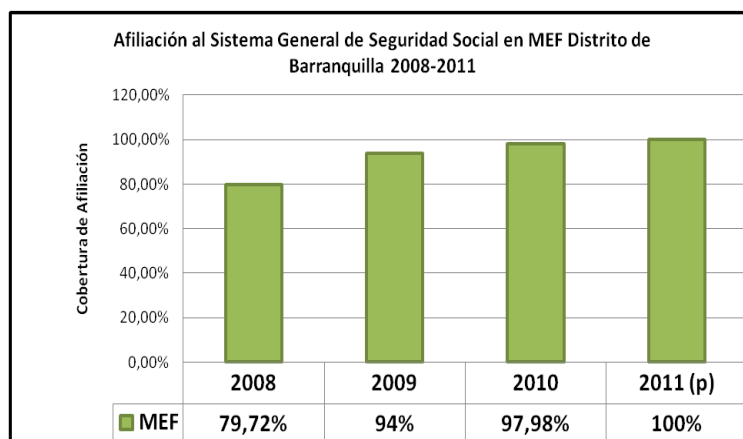
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.2.1.1 Aseguramiento.

La cobertura de aseguramiento al SGSSS en el Distrito de Barranquilla ha sido una prioridad haciendo un énfasis especial en este grupo poblacional (MEF), partiendo de la premisa que si tenemos mujeres aseguradas estamos disminuyendo riesgos en nuestros niños, es así como el incremento más significativo en su afiliación es notorio a partir del año 2008 donde se tenía el 79.2 % de la población asegurada y para la actualidad hay cobertura universal de aseguramiento certificado por el Ministerio de la Protección Social, ver gráfico N° 8.

Gráfica 8 Proporción de Afiliación al SGSSS en Mujeres en edad Fértil (MEF) del distrito de Barranquilla 2008-2011.



Fuente: Oficina de Aseguramiento SDS – Reporte EPS Contributivas

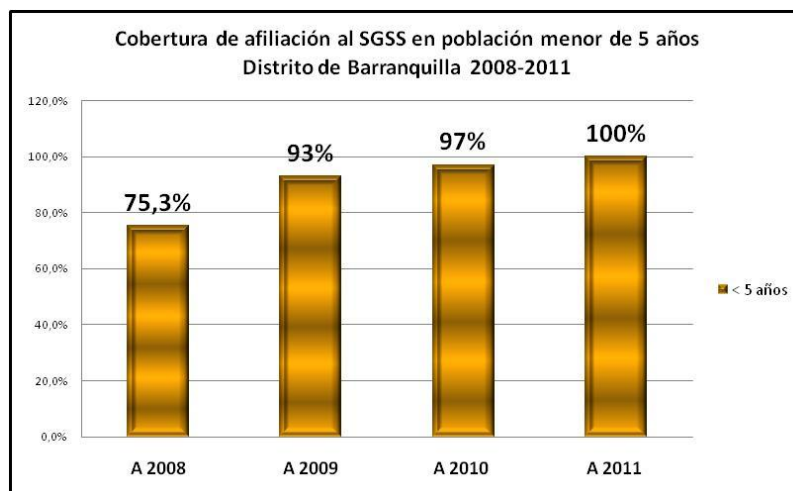
La población menor de 5 años del Distrito de Barranquilla tiene cobertura universal de aseguramiento al SGSSS siendo beneficiada en el Régimen subsidiado la población más vulnerable, la unificación de los planes de Beneficios en el Distrito fortalece la garantía de los derechos de esta población en materia de salud , ver gráfico N° 9.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 9 Proporción de Afiliación al SGSSS en población menor de 5 años del Distrito de Barranquilla 2008-2011.



Fuente: Oficina de Aseguramiento SDS – Reporte EPS Contributivas

Al iniciar el actual periodo administrativo, en el año 2008, la cobertura del aseguramiento en el régimen subsidiado se encontraba en el 77% del total de la población pobre y vulnerable del Distrito de los niveles 1, 2 y 3. Al finalizar el año 2008 logramos una cobertura del 94,5% y en el 2009 del 100% de acuerdo a la certificación expedida por el Ministerio de la Protección Social, alcanzando la meta de la cobertura universal propuesta para el cuatrienio, la cual se mantiene.

Tabla 15, Distribución de Comportamiento Aseguramiento Universal Distrito de Barranquilla.

Servicio	2.008	2.010	Diferencia	Incremento
Sibenizados	531.640	883.092	351.452	66,11%
Aasegurados	370.256	558.438	188.182	50,82%
Depuración(nuevas personas)		165.893	332.075	89,69%
Recursos aseguramiento	98.456	220.638	122.182	124,10%
Cobertura	77%	100%	23%	29,87%
Cargue de base de datos	41%	91%	50%	121,95%
* Certificación MPS diciembre 2009				

Fuente: Secretaría de Salud Barranquilla D.E.I.P





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Lo anterior se logró como resultado de la gestión realizada en la consecución de nuevos recursos a nivel nacional para la ampliación de nuevos cupos y el producto de procesos de nuevas focalizaciones e inconsistencias subsanadas por los usuarios, así como el acceso de nuevas poblaciones por la depuración de base de datos

De otra parte como ya fue mencionado, el Distrito se adelanta una experiencia piloto de ampliación de la cobertura de servicios de salud mediante la unificación de los planes de beneficios de los Regímenes Contributivo y Subsidiado para la población afiliada al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la cual fue iniciada a partir del 1° de febrero de 2010.

Las Empresas Promotoras de Salud Subsidiada que participan en la prueba piloto, garantizan la prestación de los servicios contratados complementarios al régimen subsidiado a través de la red prestadora pública y privada existente en el Distrito de Barranquilla.

1.2.1.2 Indicadores Demográficos

Las Empresas Promotoras de Salud Subsidiada que participan en la prueba piloto, garantizan la prestación de los servicios contratados complementarios al régimen subsidiado a través de la red prestadora pública y privada existente en el Distrito de Barranquilla.

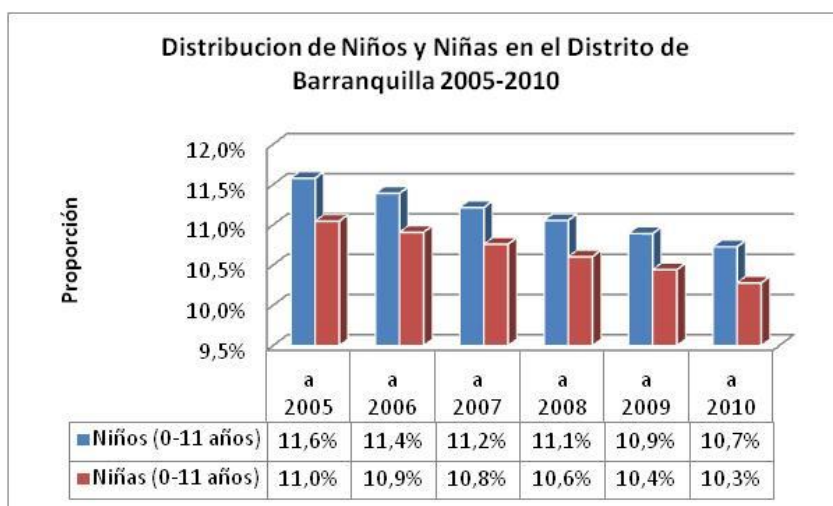




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

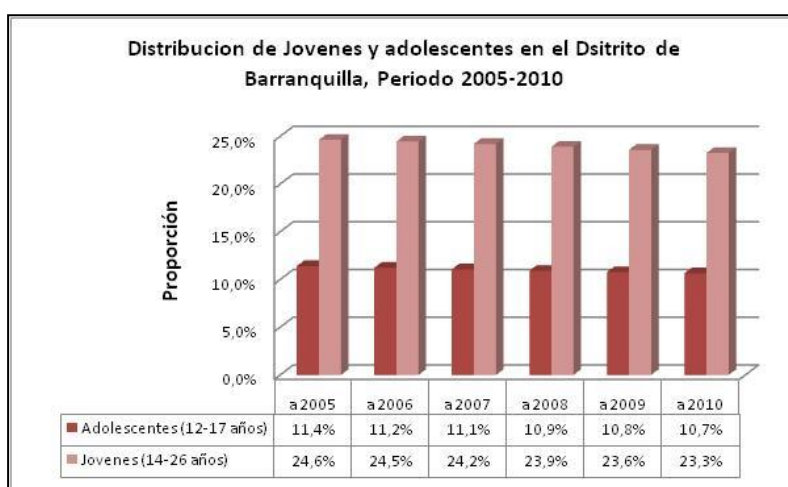
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 10 Distribución de población de niños y niñas de 0 a 11 años en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2010.



Fuente: Dane

Gráfica 11 Distribución de población de jóvenes y adolescentes en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2010.



Fuente: Dane.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.2.1.2.1 Tasa global de fecundidad en mujeres 2008-2010.

La tasa global de fecundidad, responde de forma más precisa a la pregunta ¿cuántos hijos están teniendo hoy en día las mujeres?, es definida como el número promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida. La disminución progresiva de la tasa global de fecundidad en el Distrito de Barranquilla, se debe al incremento del uso de anticonceptivos, mayor acceso a los servicios de salud y una mejoría del nivel educativo de la población en el Distrito de Barranquilla, ver gráfico N° 12.

Gráfica 12 Tasa Global de fecundidad Distrito de Barranquilla 2008-2010.



Fuente: Dane

1.2.1.2.2 Tasas específicas de fecundidad en adolescentes, distrito de barranquilla, comparativo con las principales ciudades del país, con el departamento del Atlántico y Colombia.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



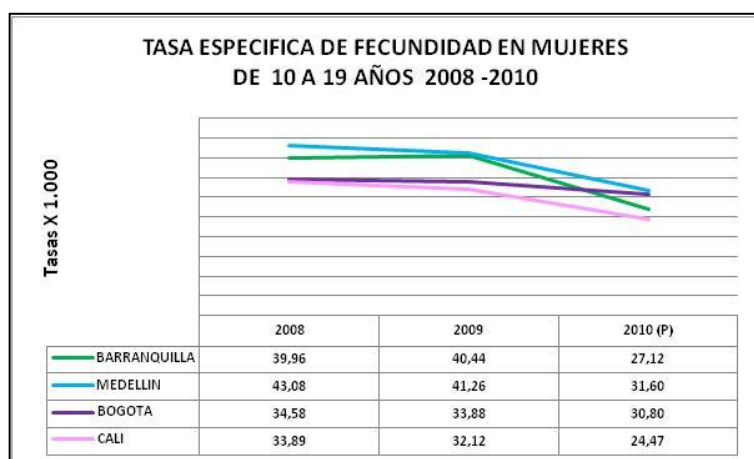
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

La fecundidad es una de las variables demográficas más importantes para evaluar las tendencias del crecimiento de la población en un país. La reducción de la fecundidad es considerada importante porque constituye una de las estrategias para la disminución de la mortalidad infantil y materna, la tendencia en el inicio de la actividad sexual ha llevado a que se observe un aumento en la maternidad entre adolescentes solteras, con grandes diferenciales entre regiones

- **Tasas específicas de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años 2008 - 2010.**

La tendencia de este indicador en las ciudades analizadas es similar, encontrando que el Distrito presenta una disminución marcada, con la segunda tasa de fecundidad en adolescentes más baja para el año 2010 (27.12), con datos parciales del DANE para ese año, ver gráfico N° 13.

Gráfica 13 Comparativo de tasas específicas de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años distrito de Barranquilla con principales ciudades del país 2008-2010.



Fuente: Dane

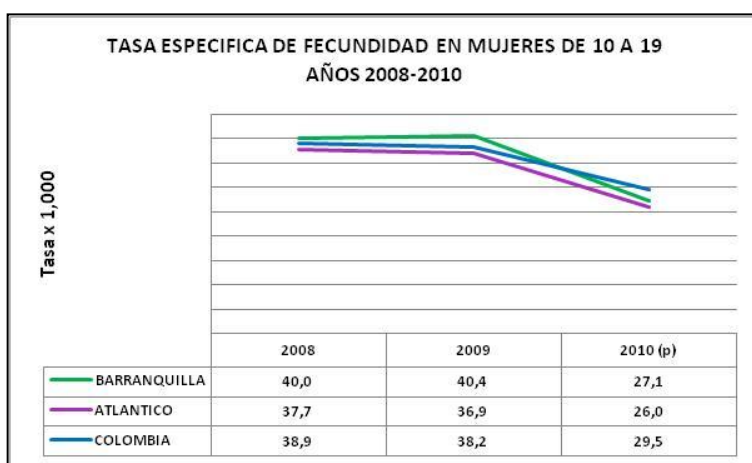


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Al comparar este indicador con el país y el Departamento de Atlántico encontramos que para el año 2010 está por debajo de los niveles nacionales, ver gráfico N° 14.

Gráfica 14 Comparativo de tasas específicas de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años distrito de Barranquilla con Departamento y el país 2008-2010.



Fuente: Dane

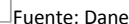
Tasas Bruta de Natalidad y Mortalidad

Las tasas de natalidad expresan el número de nacimientos por cada 1.000 habitantes en un año, las tasas de natalidad del Distrito están por encima de las del país y las del Departamento del atlántico en el periodo analizado (2005-2010), manteniendo un comportamiento muy similar con estas y una leve tendencia a la disminución, ver gráfico N° 15 .

Gráfica 15 Tasas Brutas de Natalidad 2005 - 2010 –



Gráfica 16 Tasas Brutas de Natalidad 2005 - 2010





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.2.2 Educación.

Sí en el área de la Salud, el Distrito de Barranquilla es actualmente modelo a nivel nacional (ver numeral 1.2.1 del presente informe), en materia educativa, también se tienen excelentes logros. Sea lo primero manifestar que la tasa de alfabetismo es de 95.2%¹¹, siendo una de las más bajas del país.

En el Distrito se ha entendido que la educación es fundamental en la construcción de una sociedad basada en la democracia participativa, la justicia social, el desarrollo económico y la integración. Sin duda, la educación es una prioridad dentro de las estrategias de crecimiento del Distrito de Barranquilla y de participación de la ciudadanía en los diversos ámbitos del desarrollo de la ciudad. De ahí que el **acceso** de toda la población a una educación de calidad y su **permanencia** en el sistema hasta culminar el ciclo educativo sea un propósito central de la agenda de gobierno.

Lo anterior exige ir más allá de la aún indispensable expansión de la cobertura: aspectos como la equidad de la educación, la dirección y organización del servicio educativo, la articulación de la institución educativa con las demandas sociales y la responsabilidad por los resultados de la educación son aspectos -entre otros- igualmente cruciales para el desarrollo educativo del Distrito. Esto impone a la Administración

¹¹ <http://www.probarranquilla.org/seccion.asp?lang=ES&op=20000&id=12>. Cita como fuente: Dane
Cámara de Comercio de Barranquilla y Fundesarrollo. Boletín de coyuntura económica primer trimestre 2008





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Distrital la responsabilidad de administrar adecuadamente los recursos asignados para la educación, así como la necesidad de aprovechar las potencialidades existentes y desplegar nuevas estrategias para buscar soluciones a los problemas de la educación, con la participación de diversos sectores de la ciudad.

El esfuerzo por ampliar la matrícula no se encontraba suficientemente compensado en la capacidad de retención del sistema educativo, pues en el periodo de referencia (años anteriores a esta Administración) se presenta una inestabilidad importante en el flujo de estudiantes y el sistema pierde alumnos a lo largo del ciclo educativo, lo cual se encontraba reflejado en altas tasas de repitencia, movilidad de estudiantes a otras zonas del país y la deserción de niños, niñas y jóvenes del sistema educativo.

De esta manera, la política de educación básica y media de Barranquilla tiene un conjunto de retos, entre los cuales se destacan de manera particular los siguientes:

1. Fortalecimiento y desarrollo de condiciones orientadas al cumplimiento del derecho de la población a la educación.
2. Avanzar de manera simultánea en la conformación del sistema educativo y en la vinculación de la educación con el desarrollo social, económico y cultural de la ciudad, mediante:
 - Aumento de manera sostenida el número de años promedio de educación de la población.
 - Mejoramiento de la capacidad de respuesta de la educación en un contexto de desarrollo científico y tecnológico acelerado.





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- Integración de la ciudad en el contexto regional, nacional e internacional.
 - Fortalecimiento de la identidad cultural de sus habitantes.
 - Formación de ciudadanía.
3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y las oportunidades de aprendizaje.
 4. Desarrollo de la corresponsabilidad social.
 5. Contribuir al desarrollo de la profesión docente y la construcción de comunidad académica.
 6. El uso eficiente de los recursos y la gestión de los mismos.

Siguen siendo objetivos para el área educativa:

- Ampliar la cobertura del servicio educativo mediante una mayor oferta de equipamientos para nuevos cupos, oportunidades educativas que atiendan adecuadamente a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.
- Mejorar la calidad de la educación actuando sobre todos los miembros de la comunidad educativa en métodos de enseñanza-aprendizaje, que transformen pedagógicamente la institución educativa, mediante procesos y métodos innovativos, que respondan a las demandas sociales, culturales y económicas del Distrito de Barranquilla.
- Fortalecer la capacidad de gestión del sistema educativo para que el Distrito brinde un servicio más eficiente y se logren los objetivos de cobertura y calidad, generar y consolidar condiciones institucionales



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

para que la Secretaría de Educación pueda liderar, dirigir y organizar con eficiencia y oportunidad, el servicio educativo público y privado en el Distrito de Barranquilla.

En el artículo 19 del Plan de Desarrollo Distrital 2008 – 2011. Oportunidades para todos, quedo consignado:

Los programas en el sector educativo tienen como objetivo alcanzar niveles óptimos de cobertura de la educación preescolar, básica y media, para garantizar la inclusión de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo, promover la permanencia de la población estudiantil a lo largo del ciclo educativo y aumentar la calidad de la educación con participación de la comunidad educativa.

Esta estrategia se acompañó de programas de acceso y permanencia, calidad y pertinencia, gestión educativa eficiente.

Para garantizar la sostenibilidad a los programas y proyectos implementados en la actual Administración, se construyó un plan como pacto social por el derecho a la educación en el Distrito. Su finalidad es servir de horizonte y ruta para el desarrollo educativo de la ciudad en los próximos diez años y de referente básico de planeación para los gobiernos e instituciones educativas distritales, así como de instrumento de movilización social y política en torno a la educación, entendida ésta como derecho fundamental de la persona y servicio público que, en consecuencia, cumple una función social. Es decir, el plan decenal de educación se consolida como un conjunto de políticas del Distrito de Barranquilla, con enfoque de derechos, integral e integrado a la agenda



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099

de desarrollo de la ciudad, estando avalado por el Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, bajo el acuerdo No. 0007 de Julio de 2010¹².

1.2.2.1.1. Matrícula

En el año 2007, la matrícula en la educación preescolar, básica y media del Distrito de Barranquilla fue de 291.112 estudiantes, cifra que respecto al 2006 representa una disminución de 5.487 alumnos. Sin embargo, como puede apreciarse en la Tabla No 16, en el período 2004-2007 la matrícula total aumentó el 6% (equivalente a 16.226 nuevos cupos). Este incremento obedece al crecimiento de la matrícula oficial (11% en el periodo de referencia; es decir, 20.643 nuevos cupos o 6.881 anuales), en contraste con el comportamiento de la matrícula no oficial, que disminuyó 5% (4.417 cupos en tres años; o sea, 1.472 cupos anuales). Mientras que en el año 2004 la matrícula no oficial representaba el 35% del total, en el 2007 su participación se redujo a 31%,

Matrícula	2004		2005	2006	2007*		Variación 2004-2007	
	Alumnos	%			Alumnos	%	Alumnos	%
Oficial	179.616	65	194.840	200.443	200.259	69	20.643	11
No Oficial	95.280	35	95.350	96.166	90.863	31	-4.417	-5
Total	274.896	100	290.190	296.609	291.122	100	16.226	6

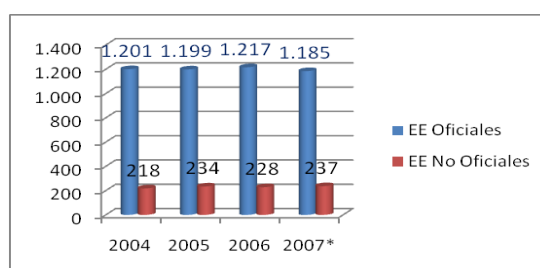
¹² <http://www.concejodebarranguilla.gov.co/>



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Por su parte, el 5,3% de la matrícula oficial es contratada con establecimientos educativos no oficiales. Esta alternativa ha ganado importancia en el periodo de referencia, pues en el año 2004 representaba el 3%.

El sector No Oficial concentra el 78% de la oferta educativa en el Distrito de Barranquilla en términos de establecimientos educativos, frente al 22% del sector oficial. En cuanto a matrícula, no obstante, la participación del sector no oficial es apenas del 31%, frente al 69 % del sector oficial, lo que indica una atomización del sector privado en un número considerablemente mayor de establecimientos educativos, relativamente más pequeños:



Fuente: MEN

Gráfica 17, Atención Educativa Por tipo de Oferta: Pública y Privada

La matrícula es urbana (en el 2007 se reporta un 2% de matrícula rural). La oferta educativa en el Distrito tiene desequilibrios entre niveles: de cada 100 estudiantes en el año 2007, siete (7) estaban matriculados en Transición, 45 en Básica Primaria, 34 en Básica Secundaria y 14 en Media. En el periodo 2004-2007, la educación Media fue el nivel de mayor



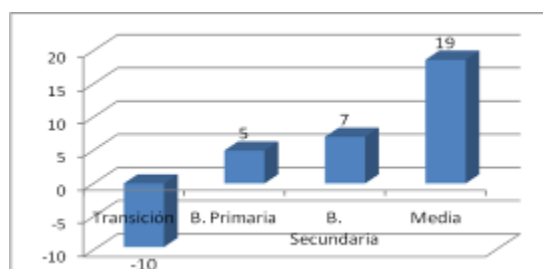
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

expansión en matrícula (19%), seguido por la Básica Secundaria (7%) y la Básica Primaria (5%). En Transición, la matrícula disminuyó el 10% en el periodo (1.846 cupos)

1.2.2.1.2. Coberturas por Niveles Educativos

El comportamiento de la matrícula se refleja en la evolución de la cobertura. Según información del MEN, en el año 2006 la Tasa de Cobertura Bruta (TCB) en el Distrito era de 79%, cuatro puntos más que en el 2004 (75%). Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, en el año 2005 la mayor cobertura era la de Básica Primaria (92%, frente al 112% del país), seguida de la Básica Secundaria (84%, cercano al 86% nacional), Transición (78%, inferior al 90% del país) y Media (75%, superior en 10 puntos a la tasa nacional).

Entre el 2004 y 2005, la Básica Primaria amplió la cobertura en 10 puntos, mientras que la correspondiente a la educación Media aumentó ocho (8) puntos, Transición siete (7) puntos y Básica Secundaria un (1) punto.



Fuente: MEN

Gráfica 18 variación Porcentual de la Matrícula por Niveles Barranquilla 2004-2007

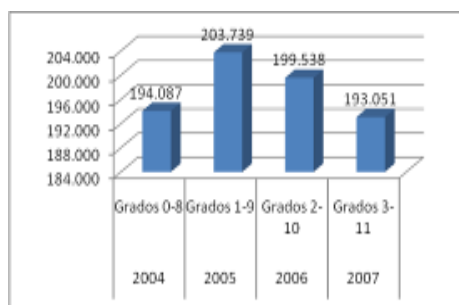


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

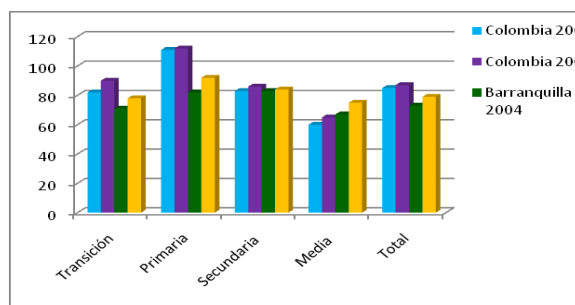
El esfuerzo por ampliar la matrícula no está suficientemente compensado en la capacidad de retención del sistema educativo, pues en el periodo de referencia se presenta una inestabilidad importante en el flujo de estudiantes y el sistema pierde alumnos a lo largo del ciclo educativo.

En efecto, como puede observarse en el siguiente gráfico, en el año 2005 había 203.739 estudiantes entre los grados primero y noveno; de este número, en el año 2006 solamente se matricularon 199.538 entre los grados segundo y décimo; mientras que en el 2007, la cifra anterior se redujo a 193.051 estudiantes entre los grados tercero y undécimo. La cifra de 10.688 alumnos menos se explica por la repitencia, la movilidad de estudiantes a otras zonas de la región y por la deserción de niños, niñas y jóvenes del sistema educativo.



Fuente: MEN

Tasa de Cobertura Bruta Educativa por Niveles en Barranquilla y Colombia 2004-2005



Fuente: MEN

Gráfica 19 Número de Estudiantes por Grupos de Edad y Grados en Barranquilla

El sector educativo señala los siguientes indicadores para el año 2007, según informe de la pasada Administración Distrital:



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- Cobertura bruta: 84,5%
- Población vulnerable: 11.258
- Población por fuera del sistema: 56.000
- Extraedad: 5,4%
- Analfabetismo año 2005: 6%

Se establece que debido al crecimiento de la población, anualmente entran al sistema 3.000 nuevos demandantes potenciales de educación; en consecuencia, para aumentar un punto en cobertura en la ciudad es necesario crear 6.000 nuevos cupos por año. Según el informe, cada punto de incremento en la cobertura tuvo un costo de 6.440 millones de pesos en la pasada administración.

1.2.2.2. Calidad del Servicio

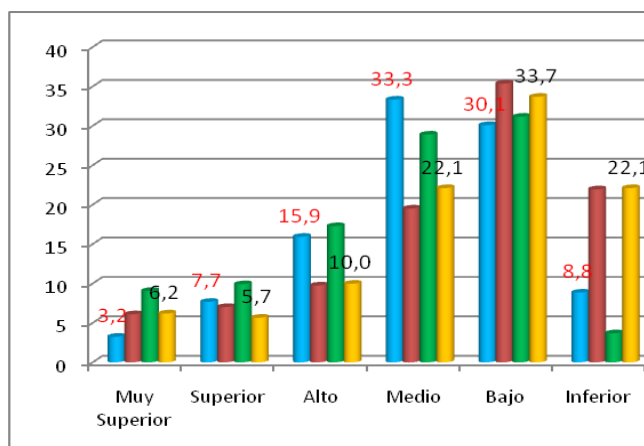
En el Distrito de Barranquilla, 371 instituciones educativas presentaron las Pruebas de Estado para Ingreso a la Educación Superior en el año 2007. Como puede observarse en el siguiente gráfico, el 34% de ellas corresponde a la categoría de desempeño Bajo y el 22% a la de desempeño Inferior; es decir, más de la mitad de las jornadas de la ciudad están ubicadas en estas dos categorías. El porcentaje de las ubicadas en desempeño Medio es el mismo que el correspondiente a la categoría Inferior, mientras que el restante 22% está distribuido en los desempeños Alto, Superior y Muy Superior. Estos resultados constituyen un retroceso frente a la clasificación del año 2004.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: MEN

Gráfica 20, Resultados en Barranquilla de Pruebas de Estado para Ingreso a Educación Superior - Porcentaje de establecimientos Educativos, según Categoría de Desempeño 2004-2007

En términos de promedios, los resultados de dicha prueba en el año 2007 señalan que el área de lenguaje es la de mayor promedio del Distrito y del país, mientras que la de filosofía es la de menor resultado.

La ciudad supera el promedio nacional en el área de inglés y en menor medida en el área de química; tienen resultados similares en matemáticas, biología y física, así como en el promedio global de las ocho áreas evaluadas.

1.2.2.3 Dotación

El estado de la infraestructura de la Secretaría de Educación e instituciones educativas resultaba deficiente. Según el Informe de Empalme, la infraestructura física y la dotación de equipamiento de la secretaría no era



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

el adecuado, hasta el punto de que se recomendó la reubicación de sus instalaciones y la renovación de los muebles, enseres y equipos de trabajo.

En el mismo informe se hace referencia a la infraestructura de los establecimientos educativos:

- El 63% de los muebles, equipos y enseres está en mal estado
- El 60% de las sedes de los establecimientos educativos oficiales se construyeron sin las especificaciones técnicas que establece la Norma NTC 4595, en relación con los requerimientos técnicos de las construcciones escolares en Colombia.
- El área bruta por estudiante (2,22 m²) es la mitad de lo establecido en la Norma NTC 4595 (4,97 m²)
- El área en el aula por estudiante (1,09 m²) también es inferior a la exigida por la Norma NTC 4595 (1,65 m²).
- El 30 % de los establecimientos educativos oficiales no tienen definida la propiedad de los predios y de los inmuebles donde ofrecen el servicio educativo, lo que prácticamente impide asignar recursos de inversión en dichos establecimientos.

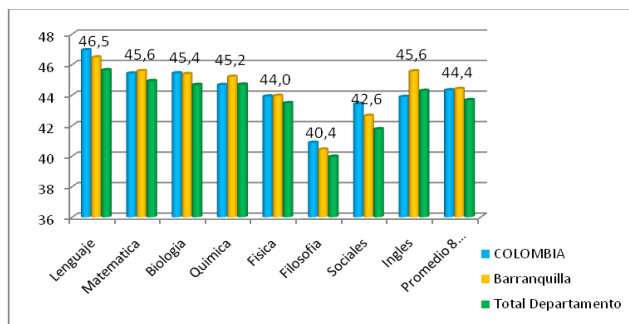
Los esfuerzos del Distrito de Barranquilla para fortalecer el sistema educativo de la ciudad se orientaron hacia la generación y consolidación de condiciones que hagan posible:



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- Que el sistema garantice la igualdad de oportunidades de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.
- Una educación preescolar, básica y media pertinente y de calidad, articulada al desarrollo productivo del Distrito y formadora de ciudadanos democráticos, participativos y solidarios.
- Fortalecer la perspectiva de la educación como pilar básico de la identidad de la población con la ciudad y sus expresiones culturales.
- El desarrollo de una comunidad académica reconocida por sus aportes al mejoramiento de la calidad de la educación en el Distrito de Barranquilla.



Fuente: MEN

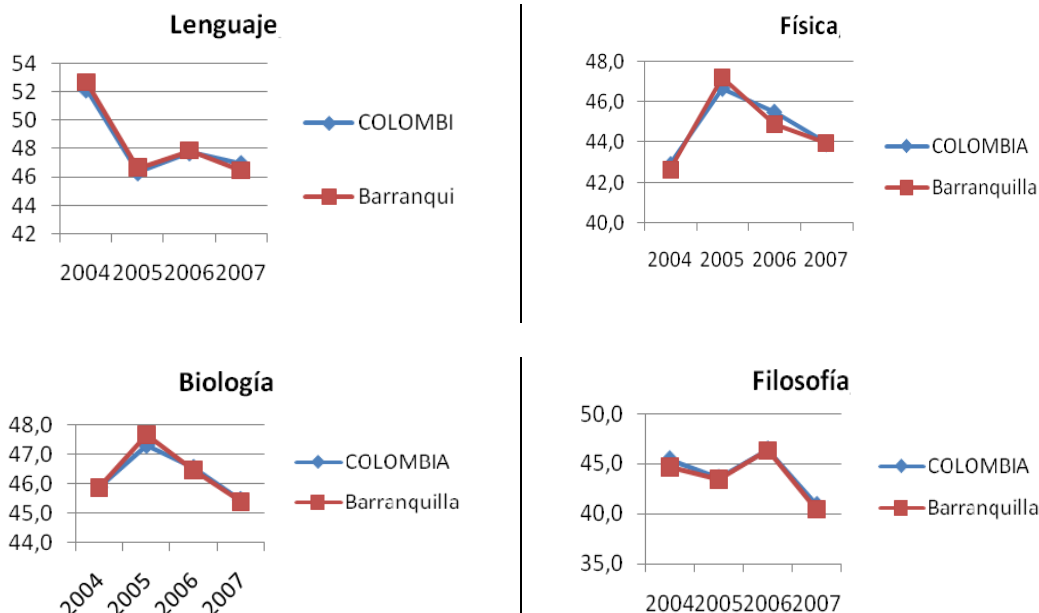
Gráfica 21, Distrito de Barranquilla, pruebas de Estado para Ingreso a la Educación Superior. Promedios 2007

En el periodo 2004-2007, las áreas de matemáticas y química tienen promedios crecientes, mientras que los promedios de las áreas de lenguaje, física, Biología y filosofía tienen una tendencia decreciente (Gráfica 21).



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: SED Barranquilla

Gráfica 22 Pruebas de Estado para Ingreso a la Educación Superior (Promedios Anuales)

Por su parte, los resultados de las Pruebas SABER muestran que los promedios de las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales crecen en el año 2005 con respecto a los resultados del 2002-2003 (Gráfico 22). En el año 2005, el menor promedio es el de ciencias sociales de quinto grado (50) y los mayores corresponden a las áreas de lenguaje (64,4) y ciencias naturales (62,4) en el grado noveno. En esta última área, los resultados de la ciudad superan al promedio nacional.



Grado	Colombia	Barranquilla
5°	50,5	50,0
9°	58,8	58,9

Fuente: SED Barranquilla

Nótese que los resultados del grado noveno en las cuatro áreas son superiores a los de quinto grado. En éste, es importante anotar que el 8,3% de los estudiantes evaluados en el área de ciencias sociales no alcanzaron las competencias mínimas (el esperado es un máximo de 5%), mientras que en matemáticas de noveno grado este porcentaje es de 14,8% (frente al 22% del nivel nacional).



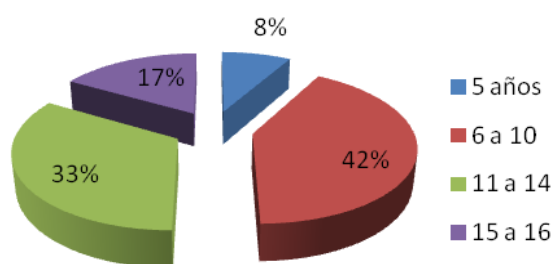
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.2.2.4 Eficiencia

En el tema de eficiencia se hace particular énfasis en aspectos relacionados con la dirección y organización del servicio educativo. Antes del año 2008, el Distrito de Barranquilla contaba con 19 Núcleos de Desarrollo Educativo, instancias locales que posibilitaban la relación de la Secretaría de Educación con los establecimientos educativos y la comunidad educativa en general.

1.2.2.5 Población Objetivo.

Según el censo y las proyecciones del DANE, Barranquilla tiene una población de 1.179.098 habitantes, de los cuales el 45% representa la población entre 0 y 24 años y el 22% la población en edad escolar (5 a 16 años). Como puede apreciarse en la siguiente gráfica, el mayor porcentaje de población en edad escolar es el rango de edad de 6 a 10 años.



Fuente: DANE

Gráfica 25, Distribución Porcentual de la Población en Edad Escolar



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.2.2.6 Matrícula.

En el 2009, la matrícula total desde preescolar hasta la media es de 281.106 estudiantes. De estos, el 9% está matriculado en preescolar, 45% en primaria, el 32% en secundaria y el 14% en media.

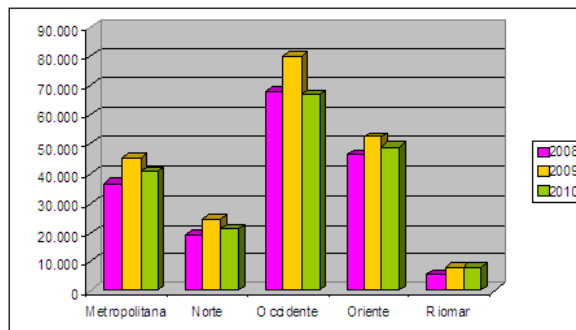
El 77,2% de la matrícula es oficial y el 97% de los estudiantes están ubicados en establecimientos educativos de la zona urbana. Aunque la matrícula de la zona rural no es representativa, se observa que ha ido creciendo desde el 2003, pues pasó de 1.008 estudiantes a 7.277 en el año 2009.

Entre los años 2007 y 2009, la matrícula oficial disminuyó en 17.494 estudiantes. Esta disminución se presenta principalmente en la matrícula contratada, que tiene su más alto crecimiento en el año 2006 (127%) pero disminuye 45% entre 2008-2009. En el 2009, la matrícula contratada fue de 13.858 estudiantes (5% de la matrícula total) y disminuye en 11.247 estudiantes respecto al 2008.

La disminución de la matrícula puede obedecer a que está disminuyendo la población infantil, la matrícula está desplazándose hacia municipios aledaños o por problemas de reporte de información, especialmente de la matrícula privada.

Por localidades, como lo muestra la gráfica, la de Occidente es la de mayor población escolar matriculada (36%), seguida por la de Oriente (27%) y la Metropolitana (22%).





Gráfica 26, Matrícula Oficial por Localidades

Para atender la población matriculada, el Distrito cuenta con una planta viabilizada de 6.052 docentes. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) estimó que con esta planta el Distrito puede atender cerca de 188.432 estudiantes.

1.2.3 Infraestructura Sanitaria En El Distrito De Barranquilla.

La prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía, recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos y gas natural domiciliario se realiza en el Distrito de Barranquilla, a través de las siguientes entidades: Sociedad de



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Acueducto, Alcantarillado y Aseo S.A. E.S.P. (Triple A), Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (Metrotel S.A. E.S.P. –), Telefónica, Telmex y Une. Gases del Caribe, Electricadora del Caribe - Electricaribe E.S.P. – todas operan de manera privada.

1.2.3.1 Cobertura de los servicios públicos domiciliarios.

En la siguiente tabla se presentan los índices de cobertura de los servicios públicos domiciliarios de la ciudad de Barranquilla.

Tabla 17, Cobertura de Servicios Públicos Domiciliarios Barranquilla 2008¹³

Tipo de Servicio	Cobertura y No. de usuarios
Cobertura Acueducto (Redes)	99.0 %
Cobertura Alcantarillado (Redes)	96.0 %
Cobertura servicio de aseo	100.0%
Cobertura Gas Natural (Redes)	99.0%
Cobertura efectiva de Gas Natural	90.00%
Cobertura de energía eléctrica	99.0%
Número de Usuarios Gas Natural	223.921
Número de usuarios Servicio de acueducto	231.639
Número de usuarios Servicio de Alcantarillado	219.228
Número de usuarios Servicio de Aseo	230.597

¹³ Fuente: Cámara de Comercio, Atlántico en Cifras 2007, folleto informativo, Triple A, Gases del Caribe y Electricaribe.

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Número de usuarios de Servicio de energía	274.578
Número de líneas telefónicas en servicio	249.585
Densidad telefónica líneas en servicio (por cada 100 hab.)	20.95

La Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. ESP, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de julio de 1991 y tiene por objeto social principal la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el área metropolitana de Barranquilla.

Para poder prestar el servicio de aseo, como parte de su objeto social, la Sociedad firmó un contrato de suscripción de acciones con el municipio de Barranquilla el 19 de octubre de 1993, con el cual recibió en concesión por 20 años el derecho de utilización de los activos operacionales de las antiguas Empresas Publicas Municipales de Barranquilla S.A., vinculados directa o indirectamente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Barranquilla. El 19 de julio de 2.000, la Sociedad firmó un acuerdo para la ampliación de dicha concesión por 20

¹⁴ Fuente: Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. Oficio 1 – 0248 de feb. 26 de 2008.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

años más, contados a partir del 19 de octubre del 2.013 y vencimiento final el 19 de octubre del año 2.033.

Tabla 18. Usuarios y cobertura del servicio de acueducto del distrito de Barranquilla periodo 2004-2008

Tipo de Usuarios	2004	2005	2006	2007	2008
Estrato 1	66.676	67.092	68.559	69.063	67.907
Estrato 2	46.541	44.856	45.910	46.650	43.858
Estrato 3	48.790	53.104	53.938	54.456	50.904
Estrato 4	24.553	24.820	24.996	26.397	26.345
Estrato 5	16.776	16.567	16.761	16.102	15.042
Estrato 6	9.548	9.774	9.759	9.551	9.176
Comercial	20.257	20.575	19.629	19.222	16.993
Industrial	802	523	524	510	494
Oficial	623	604	612	619	628
Especial	30	70	136	242	0
Otros	509	513	1	0	292
Total	235.105	238.498	240.825	242.812	231.639
Cobertura del servicio	95%	96%	96%	97%	97%

Fuente: Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A ESP. Año 2008 fue tomado del reporte al Sistema Único de Información de servicios públicos, S.U.I. del periodo diciembre.

La tabla nos muestra el número de usuarios del servicio de acueducto por estrato y tipo de usuarios del periodo 2004-2008, Como se puede observar los estratos 1, 2 y 3 a lo largo del periodo representan el 70% del total de los





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

usuarios reportados en cada año. El reporte del total de usuarios en el 2008 disminuyó con relación al año 2007 en 11.173 usuarios, esto pudo obedecer a las distintas fuentes de información utilizadas. La cobertura reportada por la empresa del servicio de acueducto es del 97% y la cobertura de redes instaladas de acueducto es del 99%.

Tabla 19, Usuarios y cobertura del servicio de alcantarillado del distrito de Barranquilla 2004-2008

Tipo de Usuarios	2004	2005	2006	2007	2008
Estrato 1	57.029	59.278	60.170	60.655	59.563
Estrato 2	44.737	42.757	43.186	43.971	41.222
Estrato 3	48.513	52.786	53.673	54.210	50.511
Estrato 4	24.531	24.802	24.978	26.362	26.312
Estrato 5	16.762	16.552	16.749	16.092	15.020
Estrato 6	9.527	9.746	9.734	9.509	9.130
Comercial	19.827	20.157	19.408	18.912	16.372
Industrial	601	335	337	326	300
Oficial	567	547	522	518	519
Especial	30	67	132	232	279
Total	222.124	227.027	228.889	230.787	219.228
Cobertura del servicio	91%	91%	91%	92%	93%

Fuente: Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A ESP. Año 2008 fue tomado del reporte al Sistema Único de Información de servicios públicos, S.U.I. del periodo diciembre

La tabla nos muestra el número de usuarios del servicio de alcantarillado por estrato y usuarios del periodo 2004-2008, Como se puede observar los estratos 1, 2 y 3 a lo largo del periodo representan el 70% del total de los



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

usuarios reportados en cada año del periodo analizado. En el año 2008 se nota una disminución en el número de suscriptores de 11.559, posiblemente obedezca a que las fuentes de la información son diferentes. La cobertura reportada por la empresa del servicio de acueducto para el 2008 es del 93% y la cobertura de redes instaladas de acueducto es del 97%.

1.2.3.3 Manejo de residuos sólidos¹⁵

En la actualidad los diferentes tipos de residuos generados en la ciudad son recolectados, transportados y dispuestos finalmente por empresas como A.A.A a través de Aseo Técnico, los residuos especiales como son los Hospitalarios e industriales son recogidos, transportados y dispuestos por empresas como: Servicios Ambientales Especiales SAE, TRANSPORTAMOS, ASEAR y QUIMICOL.

Cerca de 50 botaderos en la ciudad reciben la mayor parte de los escombros que se generan en Barranquilla, una estimación dice que son 180 toneladas de escombros las que se producen en y que actualmente las recoge AAA.

Los sitios donde mayor cantidad de escombros se dispone irregularmente son: Botadero SASONED en la calle 41 con carrera 51, sector de Barranquillita, La vía 40 en la zona de Siape, callejón del Sena en la calle

¹⁵ Fuente: Departamento Administrativo del Medio Ambiente-DAMAB. Resumen ejecutivo ambiental.

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

30, el puente de la calle 30 con carrera 21, Circunvalar con cordialidad, antiguo botadero las flores y área de brisas del Río.

El volumen de residuos sólidos domiciliarios que se producen en la ciudad es de aproximadamente 965 ton/día. Se pronostica que la ciudad para el año 2010 tendrá una producción per cápita de 1,0285 Kgs/hab./Día. Superando en un 18,33% a la producción del año 1997.

La ciudad de Barranquilla genera un promedio de 500.73 Ton/Día de desechos sólidos orgánicos que representan el 51,89% del total de toneladas promedio. Le siguen en su orden los residuos sólidos de papel y cartón, plástico y vidrio con un 15,92%, 9,16% y 8,36% respectivamente.

En lo que respecta a los residuos tipo lodos, se estudiaron: 51 empresas de las cuales el 76.5% son generadoras de residuos tipo lodo, el otro 24.5% no generan esta clase de residuos, debido a que en su actividad industrial no cuentan con procesos de tratamiento de agua ni el residuo es generado en su proceso industrial. De los sectores identificados como generadores de residuos, el sector alimenticio representa el mayor porcentaje de generación.

Tabla 20, Usuarios del Servicio de Aseo en el Distrito de Barranquilla 2004-2008

Tipo de Usuarios	2004	2005	2006	2007	2008
Estrato 1	65.853	68.591	69.960	70.533	68.368



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Estrato 2	42.366	44.714	46.553	47.664	43.849
Estrato 3	53.032	53.710	55.359	55.126	50.663
Estrato 4	24.184	24.486	24.823	26.159	25.949
Estrato 5	16.183	15.880	16.184	15.543	14.499
Estrato 6	9.091	9.305	9.322	9.134	8.732
Pequeños Productores	19.308	19.628	19.613	19.370	17.555
Grandes Productores	2.482	2.390	2.175	2.183	445
Oficial	282	263	236	208	537
Especial	0	0	60	89	0
Total	232.781	238.967	244.285	246.009	230.597
Cobertura del servicio	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A ESP. Año 2008 fue tomado del reporte al Sistema Único de Información de servicios públicos, S.U.I. del periodo diciembre

La tabla nos muestra el número de usuarios del servicio de aseo por estrato y usos del periodo 2004-2008, Como se puede observar los estratos 1, 2 y 3 a lo largo del periodo representan el 70% del total de los usuarios reportados en cada año del periodo analizado. El reporte del total de usuarios en el 2008 disminuyo con relación al año 2007 en 15.412 usuarios, esto pudo obedecer a las distintas fuentes de información utilizadas. La cobertura reportada por la empresa del servicio de aseo es del 100%.

1.2.3.4 Recolección domiciliaria de residuos sólidos¹⁶

¹⁶ Fuente: Triple A S.A E.S.P. pagina web perico.aaa.com.co

1.2.3.5 Energía eléctrica

Tabla 21. Usuarios y Empresas prestadora de servicio de energía eléctrica en Barranquilla 2007-2008

Empresas/Usuarios	Electricaribe S.A ESP		Energía social de la costa S.A ESP		Energía C0n fiable S.A ESP		Electricaribe MIPYMES de energía S.A ESP	
							2007	2008
Tipo de Usuarios	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Estrato 1	42.530	52.051	33.926	29.334	-	-	11.528	11.952
Estrato 2	43.465	45.738	-	-	16	51	402	391
Estrato 3	54.973	57.525	-	-	1.434	1.612	1	1
Estrato 4	24.349	26.695	-	-	970	1.229	2	1



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Estrato 5	13.492	12.975	-	-	1.544	1.581	-	-
Estrato 6	8.518	8.840	-	-	1.795	2.175	-	-
Total Residencial	187.327	203.424	33.926	29.334	5.759	6.648	11.940	12.345
Comercial	15.572	18.807	14	20	1.963	2.050	68	124
Industrial	459	485	-		68	78	2	3
Oficial	144	189	4	2	3	2	4	4
Otros	798	927	11	13	199	96	22	27
Total No Residencial	16.973	20.408	29	35	2.233	2.226	96	158
Total # de usuarios	204.300	223.832	33.955	29.369	7.992	8.874	12.036	12.503

Fuente: Sistema Único de Información de Servicios públicos-SUI. Consolidado Energía por empresa 2007 y 2008.

En el Distrito de Barranquilla se hallan 39.58917 grupos de familia, distribuidos en 34 barrios en condiciones de subnormales sin electrificar ubicados en los sectores de los estrato 1 y 2, se encuentra con energía precaria, a través de materiales artesanales, que representan un riesgo latente para la integridad de sus habitantes.

En el año 2007 nueve barrios se beneficiaron con el programa de normalización de redes eléctricas – Prone, con recursos de la Nación, Alcaldía y la comercializadora Energía Social. Aportaron 6.444 millones

¹⁷ Fuente: Electricaribe



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

beneficiando unas 6.000 familias de los barrios Por Fin, La Luz, Cuchilla de Villate, Edén, Lipaya, La Chinita¹⁸

El precio de la energía está dado por una ecuación establecida por la CREG¹⁹ a la empresa por ser monopolio en la ciudad en comercialización del servicio.

En cuanto a régimen tarifario y de subsidios²⁰, el estrato 1 recibe un subsidio del 51.82% hasta 173 Kwh-mes consumo de subsistencia, el estrato 2 recibe un subsidio del 42.19% hasta 173 Kwh-mes de consumo subsistencia, el estrato 3 recibe un subsidio del 15% hasta 173 Kwh-mes de consumo subsistencia, los estratos 4 y 5 no reciben subsidio y para los estratos 6, industrial y comercial se estableció una contribución del 20% sobre el consumo destinada a subsidiar los estratos bajos. A pesar de estos subsidios y de la amplia cobertura del servicio, existe un conflicto social frente al régimen tarifario aplicado por la empresa, y las medidas utilizadas para presionar el pago del servicio, ocasionando problemas de orden público.

¹⁸ Fuente: El Heraldo. Pagina Web elheraldo.com.co. Paginas locales.

¹⁹ Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y Gas.

²⁰ Fuente: Electricaribe. Canales de relación distrito Barranquilla Norte. Régimen tarifario y subsidios.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3 ANÁLISIS DE LOS DERECHOS POR CICLO DE VIDA – AÑOS 2005 A 2010.

PRIMERA INFANCIA (0 a 5 años de edad)²¹

Desde el inicio de la Administración, uno de los grandes propósitos y puntos clave en el plan de gobierno fue dignificar el desarrollo integral de la primera infancia. Para lograr este objetivo se trabajó en 2 frentes principalmente: Atención integral a la primera infancia (en jardines existentes y construcción de nuevos Jardines Sociales) y Programas de Recuperación Nutricional.

El Programa de Atención Integral a la Primera Infancia ha logrado afianzar la atención temprana de los niños y niñas en la ciudad de Barranquilla, en razón a que se entiende como factor determinante del desarrollo humano, en la actualidad se atienden 5.637 niños y niñas (\$ 11.000 millones invertidos) y 600 niños atendidos en dos (2) jardines sociales construidos cuya inversión asciende a los \$ 4.600 millones, garantizando para ellos el pleno desarrollo, el buen desempeño en las escuelas y la activación de sus potenciales y talentos, brindándoles las mejores condiciones de salud, nutrición y unos ambientes de aprendizaje estimulantes, contribuyendo de esta manera a la consolidación del capital humano, reducción de la pobreza y la desigualdad en los sectores más vulnerables de la ciudad; de igual manera se ha logrado generar conciencia colectiva sobre la prevalencia de los derechos de la infancia y la adolescencia.

²¹ Fuente: Secretaría de Gestión Social, Distrito de Barranquilla.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

En el 2009, se realizó la gestión que permitió la construcción de estos dos (2) Jardines Sociales en los barrios El Edén y Lipaya, los cuales agrupan cada uno a 300 niños y niñas de 0-5 años de edad, para un total de 600 niños y niñas en el Distrito de Barranquilla, atendidos por personal calificado, en infraestructuras de primera calidad, con dotación idónea y bajo un modelo pedagógico adoptado a través de operadores privados.

Gráfica 27, Imagen Exterior Jardín Social, El Edén.



Dichos jardines se realizaron mediante un convenio tripartito en donde participaron el Distrito, el ICBF, y las Cajas de Compensación COMBARRANQUILLA y COMFAMILIAR.

Gráfica 28, Imagen Interior Jardín Social el Edén.

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



El Jardín Social Lipaya, se encuentra ubicado en la transv 70C entre calle 9J y 9J1, en un área de 3.000m², cuyo lote fue aporte del Distrito, el costo total del jardín fue de \$2.300.560.000; lo anterior permite la atención de 300 niños y niñas habitantes de los barrios Bosque, Sourdis, Cuchilla de Villate, Esmeralda, La Paz y los Olivos.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 29, imagen área de juego, Jardín Social Lipaya.



Gráfica 30, Imagen Interior Jardín Social Lipaya.



Ciudad de oportunidades





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

En la vigencia 2011 se firmaron 2 convenios para construir 2 nuevos Jardines que están en ejecución, uno en el sector de Villas de San Pablo operado por la Fundación Carulla y otro en el Barrio La Luz operado por la Caja de Compensación Familiar CAJACOPI. Con estos dos nuevos Jardines se beneficiarán 500 niños más de la población de la primera infancia.

Consideramos de suma importancia que en este periodo de gobierno se haya encaminado a Barranquilla en este modelo de cualificación de la educación de la primera infancia. Sin duda, los próximos gobernantes encontrarán el camino allanado para seguir avanzando y conseguir lo que esta administración siempre ha soñado que es tener al 100% de nuestra primera infancia atendida en nuevos jardines.

En un proyecto articulado entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gestión Social, se logró crear el Programa de Recuperación Nutricional del Distrito de Barranquilla. Este programa permite que a través de un barrido que hacen los Caminantes de la Salud, quienes van casa a casa haciendo prevención y promoción, incluyan a los niños menores de 5 años en una estrategia de recuperación nutricional que le brinda al niño tres raciones diarias incluyendo un suplemento nutricional en un programa de choque por 6 meses para que recuperen su peso y su talla. El programa plantea una intervención específica a los tres tipos de desnutrición, (leve, moderada y severa) y ha permitido llegar a los 4.000 niños de la primera infancia más vulnerables y con mayores riesgos reduciendo de esta manera los índices de desnutrición infantil en el Distrito teniendo en cuenta que en el año 2008 se presentaron 17 muertes por enfermedades asociadas a la desnutrición y en los años 2010 y 2011 escasamente se han





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

presentado 2 casos. Es una manera de combatir la desnutrición y vale la pena resaltar que se hace con articulación del ICBF, el PMA, Acción Social y lo opera la Fundación NU3.

1.3.1.2 Seguridad Alimentaria.

Se comenzó a trabajar en un plan bajo los lineamientos del CONPES 113 del 31 DE MARZO DE 2008 y de La estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria que hace referencia a la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, al acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad, inocuidad, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica para llevar una vida saludable y activa. Se observaron también los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se tuvieron en cuenta los resultados de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ENSIN 2005), El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2006-2015 el cual tiene como objetivo reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en Colombia y proteger la población en riesgo actual y potencial de caer en ella. Con todos estos insumos y la participación de todos los actores públicos y privados se formuló el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional "Barranquilla Nutrida" el cual fue formulado por la Alcaldía Distrital, la Gobernación del Atlántico, Cajas de Compensación, Fundaciones sin ánimo de lucro, el ICBF y las Universidades, con el objetivo de garantizar en un 100% la seguridad alimentaria en cuanto a acceso, disponibilidad e inocuidad de los alimentos.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Del plan entonces se deriva el programa “AHORA ES LA ALIMENTACION” como estrategia Distrital para combatir la inseguridad alimentaria en la ciudad de Barranquilla, el cual implica educación y formación sobre alimentación, mayor coordinación institucional, aumento de los recursos destinados a proyectos de seguridad alimentaria y nutricional, mitigando con esto los efectos de la pobreza, el hambre en los grupos prioritarios y garantizando la equidad en el desarrollo propendiendo por la protección de la infancia a través de modelos de desarrollo autosostenible.

AHORA ES LA ALIMENTACION tiene como población beneficiaria a Niñ@s de Primera Infancia de 0-5 años, Niñ@s en edad Escolar, Adolescentes, Mujeres Gestantes, Lactantes y Adultos Mayores.

Los Ejes de Intervención de la Estrategia:

Alimentación escolar: 77.000 meriendas escolares a niñ@s en los centros educativos de los niveles I y II del Sisben, con el fin de asegurar la permanencia, mejorar su estado nutricional y desempeño académico. Se escogieron todos los niños de primaria que no estaban recibiendo almuerzo escolar del ICBF y se incluyeron en este programa de Alimentación Escolar. Vale la pena resaltar que el Distrito pasó de entregar 7.000 meriendas en 2007 a una meta de 100.000 que se tiene para cerrar el 2011.

1.3.1.2.1. Proyecto de primera infancia.

Definida como la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano,



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

comprendida en edades de los 0 a los 5 años y sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en el artículo 29 del Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098/2006. Los proyectos de inversión destinados a intervenir esta población fueron: Recuperación Nutricional en donde se beneficiaron mas de 4.000 niñ@s integrando acciones multisectoriales en las áreas sociales de salud, alimentación y nutrición del Distrito de Barranquilla. La atención incluye la ingesta de un complemento nutricional con un aporte del 25% de VCT diario para niños lactantes y preescolar de acuerdo a cada caso mas un cereal fortificado mas la entrega de un paquete mensual alimentario que cubre el 40% de las necesidades de calorías y nutrientes diarias en niñ@s en edad lactantes y preescolar como bajo peso y baja talla, la atención se hizo en coordinación del ICBF y la Fundación NU3. Esta estrategia se suma al Programa de Primera Infancia de Secretaría de Educación y los nuevos Jardines Sociales.

Tratamiento para madres lactantes y gestantes: la cual incluye la ingesta de un complemento nutricional con un aporte de calorías del 10% del VCT diario y la entrega de un paquete nutricional mensual que cubre el 40% de las calorías totales, proyecto de apoyo a la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los dos años.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

INDICADORES SOCIALES

1.3.2 CATEGORÍA DE DERECHO: EXISTENCIA

Objetivo de la Política: Todos Vivos.

En este aparte se señalarán los logros obtenidos en el manejo de la reproducción humana, cuidado de la gestación, parto, post parto (puerperio).

1.3.2.1 Razón de Mortalidad Materna.

La salud de la madre es también fundamental para los recién nacidos, especialmente a la luz de las nuevas investigaciones que indican que un entorno neonatal favorable es un elemento importante para predecir un futuro saludable, la defunción materna tiene múltiples factores, Influyen aspectos culturales, sociales, geográficos, económicos y de atención médica, entre otros, que se suman a las condiciones de la madre, el médico y la institución.

La mortalidad materna es un indicador claro de injusticia social, inequidad de género y pobreza; evitar la mortalidad materna no necesariamente requiere la utilización de alta tecnología, requiere el compromiso social a una cultura de la salud, orientada a la promoción y educación de los riesgos reproductivos.

El Distrito de Barranquilla presenta las tasas de Mortalidad Materna (MM) más alta con respecto a las otras capitales analizadas, cabe anotar que el



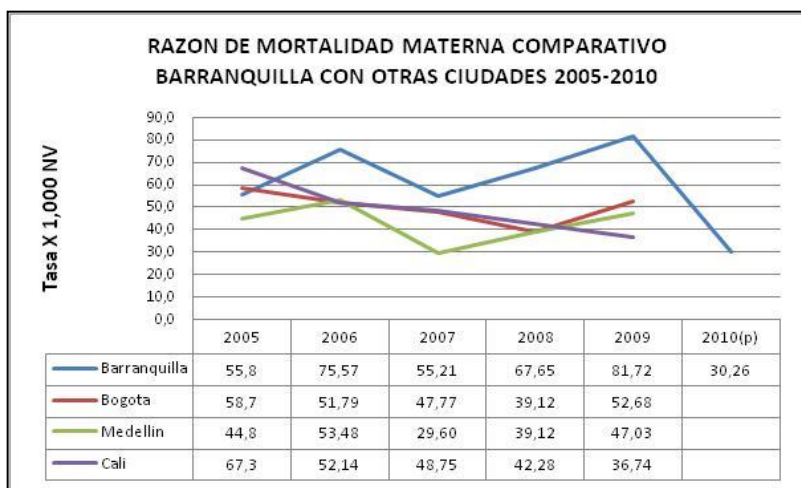


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

comportamiento de este indicador en el Distrito presentó un incremento en los años (2008-2009), y una considerable reducción de la razón de MM para el año 2010 (30 x 100.000 NV) ligado a el impacto en el tiempo de las diferentes intervenciones y políticas de salud implementadas (Atención Primaria en Salud – APS) que prioriza la salud materno infantil en el Distrito con el enfoque social de riesgo, ver gráfico N° 31.

Gráfica 31 Razón de Mortalidad Materna comparativo de barranquilla con las principales ciudades capitales del país, periodo 2005-2010.



Fuente: DANE

Entre los factores de riesgo que se identificaron como incidentes en las Muertes maternas en este periodo están, por parte de la red prestadora de Servicios de Salud, la barreras de acceso a la atención antes de la implementación del modelo atención primaria en Salud (APS), deficiencia en la referencia de pacientes, no aplicación de guías y protocolos de atención de acuerdo al nivel de complejidad; de parte del paciente influyeron determinantes como usos y costumbres relacionados con su



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

cultura y patrones de comportamiento, nivel educativo y desconocimiento de los signos de alarma y peligro durante el embarazo, no asistencia al control Prenatal.

Qué se ha hecho? La implementación del modelo de Atención Primaria en Salud desde el año 2008, fue una de las estrategias banderas para atacar de raíz el problema de la Mortalidad materna, con este se fortaleció el componente de Atención en salud, mediante la implementación de Pasos y caminos en las diferentes localidades, del Distrito que faciliten el acceso oportuno y eficaz de las gestantes a su red prestadora, las coberturas universales de afiliación al SGSSS, fortalecimiento de la política Local de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) evidenciadas en el incremento de las coberturas de control prenatal, vigilancia a la calidad de la prestación de los servicios de salud en las instituciones y aplicación de las guías de atención protocolizadas a esta población, implementación de acciones de Información, educación y comunicación, difusión de deberes y derechos en SSR, educación a las gestantes

1.3.2.2 Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)

La Mortalidad infantil, la mortalidad perinatal, la mortalidad en menores de 5 años y la Mortalidad materna, son los indicadores de mayor relevancia que miden el nivel de desarrollo de las regiones y la calidad de los servicios de salud, adoptados en la cumbre del milenio del año 2000, en donde se plantea la reducción de estos indicadores como una de las prioridades de los objetivos del desarrollo del milenio.

Las Tasas de Mortalidad infantil (TMI) en el Distrito de Barranquilla, presenta una tendencia marcada a la disminución en el periodo analizado (2006-2010), siendo más notoria en los últimos 4 años, comportamiento similar al presentado por las otras ciudades analizadas, y con la TMI más baja en el año 2010 (10.8 X 1.000 NV).

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL COMPARATIVO BARRANQUILLA CON OTRAS CIUDADES

Tasa X 1,000 NV

	2005	2006	2007	2008	2009	2010(P)
Bogota	15,0	13,6	13,8	13,2	12,1	11,9
Medellin	12,3	11,1	11,7	11,6	10,4	11,2
Barranquilla	20,7	19,8	18,7	15,7	16,1	12,65
Cali	10,9	12,5	12,1	13,4	9,9	13,6

En los últimos decenios, las innovaciones de la medicina, los progresos en la atención básica de salud y las políticas sociales favorables han producido grandes aumentos de la esperanza de vida y marcados descensos de la

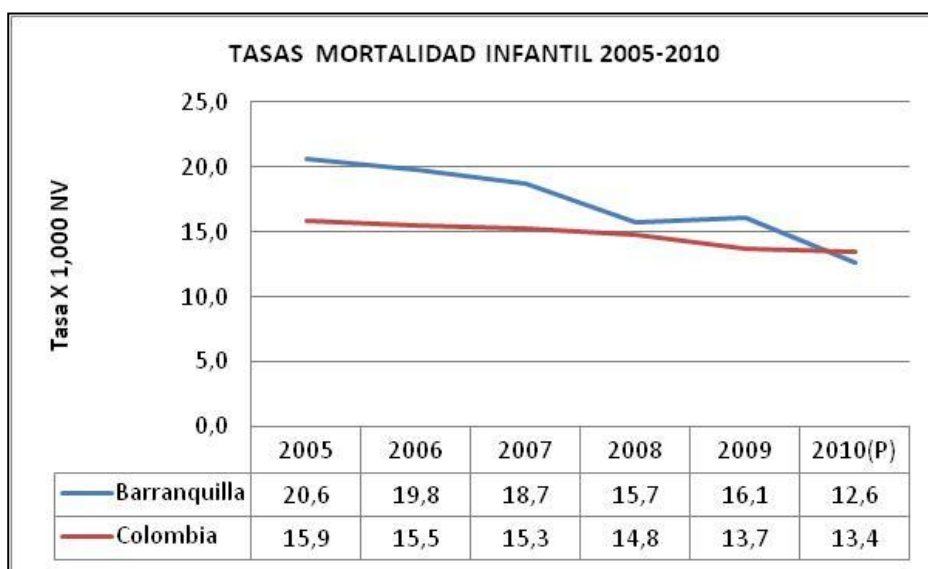


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

mortalidad infantil; La tendencia de este indicador es muy similar al del país, con una marcada disminución en el tiempo, ver gráfico N°33.

Gráfica 33 Tasas de Mortalidad Infantil comparativo Barranquilla, con la principales Nación, periodo 2005-2010.



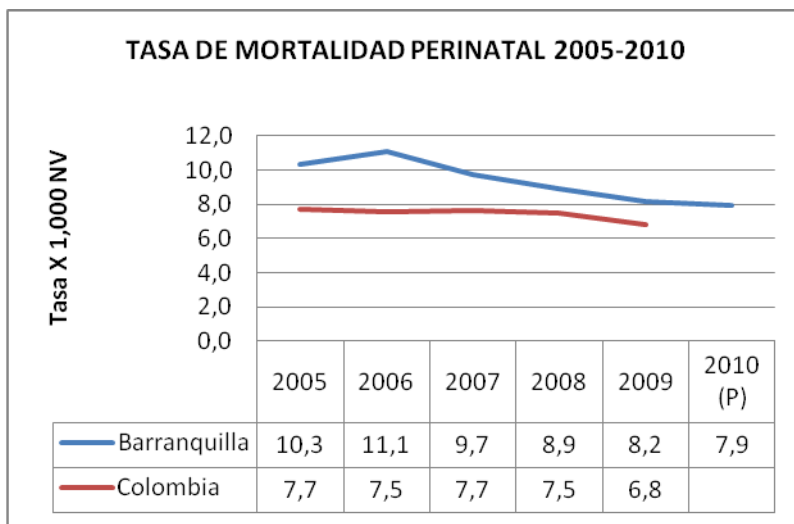
Las tasas de Mortalidad perinatal en el distrito aunque superan las de Colombia han venido en disminución progresiva en los 4 últimos años, factores importante a resaltar son el incremento de los partos institucionales, de las coberturas de Control prenatal, coberturas útiles de vacunación, niveles de afiliación al SGSSS, que influyen e inciden en la disminución de este indicador, mejorando la calidad y esperanza de vida de nuestros niños, ver gráfico N° 34.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 34 Tasas de Mortalidad Perinatal comparativo Barranquilla, con la principales Nación, periodo 2005-2010.



Fuente: DANE

1.3.2.3 Tasa de mortalidad en menores de 5 años.

El cuarto objetivo de las metas del milenio plantea reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años entre 1990 y 2015. *Alrededor de 29.000 niños y niñas menores de cinco años- 21 por minuto- mueren todos los días, especialmente de causas que se podrían evitar.*

La Mortalidad en menores de 5 años en el Distrito de Barranquilla ha tenido un comportamiento hacia la disminución del indicador en el último quinquenio, presentando un marcado descenso en el año 2008 y una considerable disminución de la tasa para el año 2010 (14.40 x 1.000 NV); El



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099

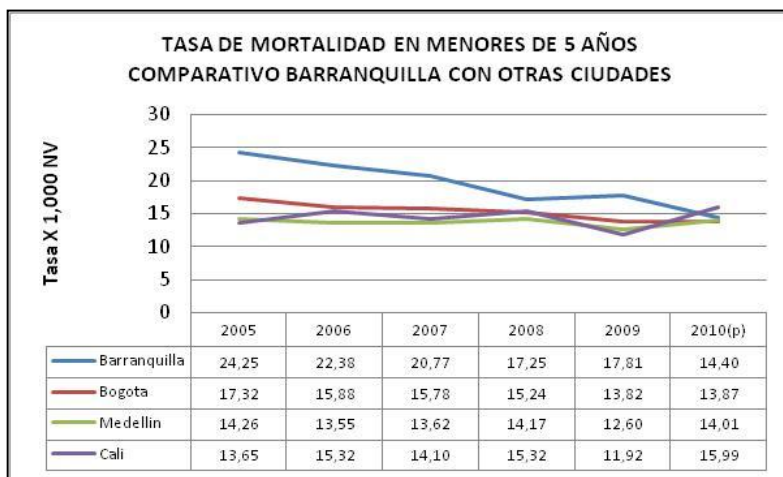


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

comportamiento de este indicador en otras ciudades como Medellín y Cali refleja incremento del indicador para el año 2008, una tendencia diferente a la presentada por el Distrito de Barranquilla, su tasa disminuyó a 17.25 X 1.000 NV para ese año; aunque Barranquilla reporta tasas más altas que el resto de las ciudades, es muy notoria la tendencia a la disminución del indicador en análisis en los últimos años, ver gráfico N° 35.

Gráfica 35, Tasas de Mortalidad en menores de 5 años, comparativo Barranquilla, con la principales capitales del país, periodo 2005-2010.



Fuente: DANE

Al analizar las tasas de mortalidad en menores de 5 años del distrito de Barranquilla con las de la nación notamos una tendencia similar en el tiempo encontrando que barranquilla presenta la tasa más baja para el año 2010 (14.4 x 1.000 NV), con respecto a la de Colombia, ver gráfico N° 36.

**TASA DE MORTALIDAD MENOR DE 5 AÑOS
2005-2010**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010(P)
Barranquilla	24,3	22,4	20,8	17,3	17,8	14,4
Colombia	19,4	18,9	18,5	17,8	16,6	16,5

1.3.2.4 Cinco principales causas de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años.

Los trastornos respiratorios se convierten en la principal causa de mortalidad en niños menores de 5 años durante los años 2005 y 2006, en el Distrito de Barranquilla, comportamiento similar al del país donde las infecciones respiratorias son la principal causa de muerte en esta población, hemos observado desconocimiento de las madres acerca de las infecciones respiratorias agudas, principalmente en la conducta a tomar ante las mismas, este desconocimiento con frecuencia conlleva a la solución tardía de los síntomas, a la toma errónea de decisiones y en ocasiones a complicaciones, por lo que además de interesante, resulta necesario conocer hasta donde llega este desconocimiento para poder tomar de manera puntual las medidas educativas que garanticen que las

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

madres puedan brindar una atención adecuada a sus hijos cuando atraviesan por un episodio de Infección Respiratoria Aguda (IRA) y consultar oportunamente, las malformaciones congénitas y las sepsis bacteriana se ubican en el segundo y tercer lugar respectivamente en este periodo, ver tabla N° 22 .

Tabla 22, Cinco primeras causas de Mortalidad en menores de 5 años, Distrito de Barranquilla, año 2005 y 2006.

Cons	Causa de Mortalidad año 2005	Cons	Causa de Mortalidad año 2006
1	Trastornos respiratorios específicos del periodo Perinatal	1	Trastornos respiratorios específicos del periodo Perinatal
2	Malformaciones congénitas, Deformidades y anomalías cromosómicas.	2	Malformaciones congénitas, Deformidades y anomalías cromosómicas.
3	Sepsis Bacteriana del Recién Nacido	3	Sepsis Bacteriana del Recién Nacido
4	Otras afecciones originadas en periodo perinatal	4	Otras afecciones originadas en periodo perinatal
5	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales.	5	Infecciones Respiratorias Agudas

Fuente: DANE

Para el periodo 2007-2008 las malformaciones congénitas se ubican como una de las principales causas de mortalidad en niños de 0-4 años, lo que llama la atención aunque está ligado a un componente genético, los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal y las afecciones originadas en el periodo ubican un lugar importante contribuyendo a la carga de mortalidad en estos niños y niñas, evidenciando lo trascendental

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

que son los primeros momentos y mese de vida de nuestros niños, siendo este el momento de mayor vulnerabilidad para ellos, ver tabla N° 23.

Tabla 23, Cinco primeras causas de Mortalidad en menores de 5 años, Distrito de Barranquilla, año 2007 y 2008.

Cons	Causa de Mortalidad año 2007	Cons	Causa de Mortalidad año 2008
1	Malformaciones congénitas, Deformidades y anomalías cromosómicas.	1	Trastornos respiratorios específicos del periodo Perinatal
2	Trastornos respiratorios específicos del periodo Perinatal	2	Malformaciones congénitas, Deformidades y anomalías cromosómicas.
3	Otras afecciones originadas en periodo perinatal	3	Otras afecciones originadas en periodo perinatal
4	Sepsis Bacteriana del Recién Nacido	4	Sepsis Bacteriana del Recién Nacido
5	Infecciones Respiratorias Agudas	5	Infecciones Respiratorias Agudas

Fuente: DANE

Las infecciones respiratorias agudas representan una de las principales causas de consulta pediátricas en el Distrito y se sitúan dentro de las 5 primeras causas de muerte en menores de 5 años en el periodo 2009-2010 al igual que en años anteriores y en concordancia con el comportamiento de este evento a nivel nacional y mundial, llama la atención que en datos parciales calculados con información del Registro único de afiliado, modulo de nacimientos y defunciones (RUAF ND), las cardiopatías congénitas y otras enfermedades del corazón se ubican como la principal causas de muerte en el año 2010, lo que bien valdría la pena analizar detalladamente, cabe anotar que es necesario esperar la publicación de los datos finales oficiales por el Dane, que nos permitan validar esta información; las sepsis bacteriana sigue siendo una causa importante de

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

mortalidad y morbilidad en neonatos prematuros asociado al muy bajo peso al nacer donde sigue siendo elevada, sumado a la necesidad de técnicas invasivas para la supervivencia de estos, y a pesar del uso de potentes agentes antibióticos, como factores de riesgos se identifican la prematurez, bajo peso al nacer, Internación prolongada, empleo de vías intravenosas y la alimentación parenteral, ver tabla N° 24.

Tabla 24, Cinco primeras causas de Mortalidad en menores de 5 años, Distrito de Barranquilla, año 2009 y 2010(p).

Cons	Causa de Mortalidad año 2009	Cons	Causa de Mortalidad año 2010 (p)
1	Trastornos respiratorios específicos del periodo Perinatal	1	Enfermedades cardiopulmonares, de la circulación, pulmones y otras enfermedades del corazón.
2	Malformaciones congénitas, Deformidades y anomalías cromosómicas.	2	Otras afecciones originadas en periodo perinatal
3	Sepsis Bacteriana del Recién Nacido	3	Sepsis Bacteriana del Recién Nacido
4	Otras afecciones originadas en periodo perinatal	4	enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis
5	Infecciones Respiratorias Agudas	5	Infecciones Respiratorias Agudas

Fuente: Dane.

El Distrito dentro de las estrategias para la Reducción de la Mortalidad Infantil y de los menores de 5 años tiene como estrategias principales fortalecer las acciones de vacunación, fortalecer la educación a la población sobre el manejo de la enfermedad diarreica y de la infección respiratoria aguda, promover conductas de alimentación saludable para reducir la prevalencia de desnutrición en este grupo de edad, promoción de la lactancia materna, así como el concepto de sexualidad responsable



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

entre los adolescentes para reducir la tasa de embarazo en este grupo poblacional y difundir en el personal de salud los conceptos básicos necesarios para realizar diagnóstico oportuno de los casos de cáncer en la población pediátrica. La integración de estas acciones y su vinculación tanto intra como extra sectorial permitirá que la Reducción de la Mortalidad de nuestros niños y niñas sea una realidad, cumpliendo así los objetivos propuestos.

De igual forma la estrategia de “ Salud en mi casa”, se garantiza la atención primaria en las 5 localidades del Distrito, con una intervención directa que incide en el comportamiento de ciertos eventos de salud que afectan a la población más vulnerable, en la actualidad con la implementación de la estrategia “ Salud en el Colegio” se Beneficiaran 240.000 niños y adolescentes de 250 escuelas públicas y privadas, Básica Primaria, Secundaria, Pre jardín, Jardín y Hogares de Bienestar familiar del distrito de Barranquilla, se desarrollaran

Procesos Educativos, con la presencia de Zona Orientación o Escucha, Remisión a pasos, Caminos y seguimientos de casos. Para eso se contara con 30 Trabajadores Sociales, 30 Nutricionistas, 30 Psicólogos y la Intervención integral a niños y adolescentes y de acuerdo al caso y a su núcleo de familiar.

Se realizan acciones de intervención individual y colectiva en eventos de interés en Salud Pública y la Intervención a Padres de Familia, Directores y Docentes.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Todos estos programas redundaran directa e indirectamente en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Distrito y disminución de la morbi mortalidad de estos.

Objetivo de la Política: Todos Saludables.

“Que todos los niños, niñas y adolescentes se conserven saludables y cuando se enfermen, tengan servicios de salud oportunos y eficaces”

1.3.2.5 Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva.

El indicador de atención al Control de Crecimiento y Desarrollo en población de 0 a 6 meses de edad en el Distrito de Barranquilla, ha mostrado un sostenido incremento pasando del 8.2% en el año 2005 a 28.3% en el año 2010, en los otros grupos de edades (0 a 5 años, 6 a 10 años y en general a los de 0 a 10 años), el porcentaje de consultas de incremento en el año 2008 y se presentó una leve disminución en los años siguientes de acuerdo a la información reportada a la SDS, aunque se incremento con respecto al periodo 2005-2007. Estos resultados pueden estar asociados a la calidad de la información reportada.

La Secretaria Distrital de Salud - SDS ha desarrollado permanentemente visitas de inspección vigilancia y control de acuerdo a los resultados que arrojan las matrices de ejecución de P y P de las EAPB lo que ha incidido en las coberturas de C y D, lo que incentivo la adherencia del menor de 10

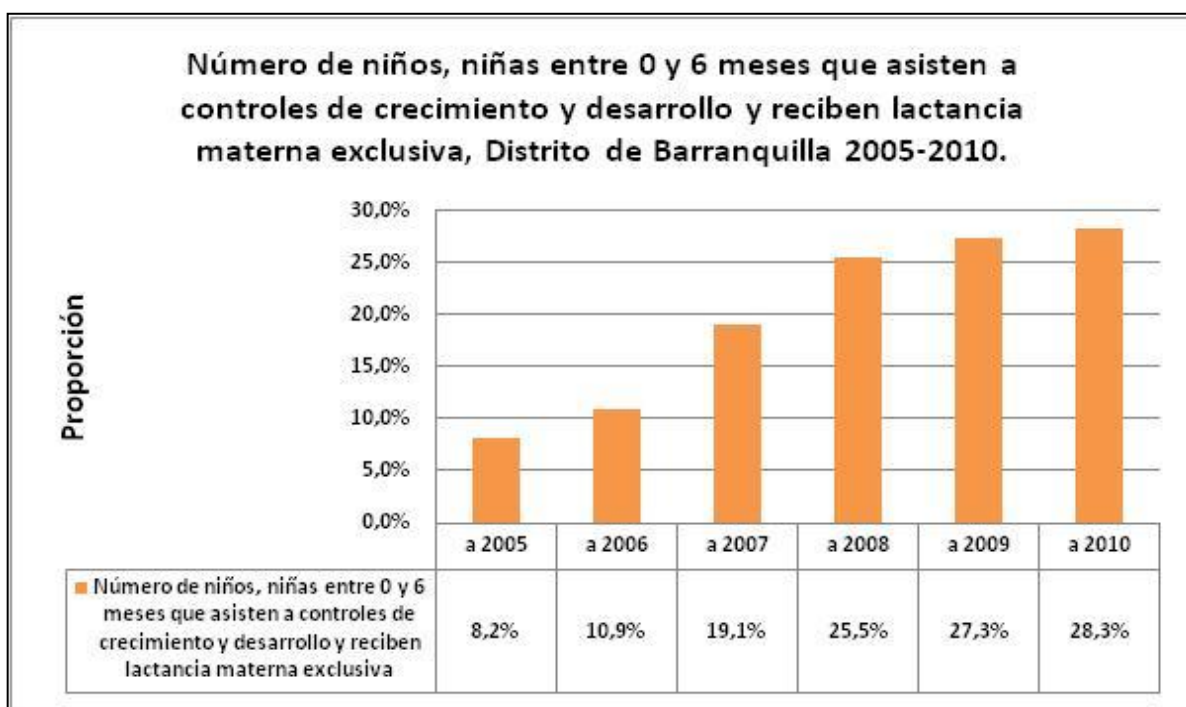


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

años al programa de consulta de 1 era vez y control, mejoraron los indicadores de cumplimiento en las acciones de P Y P en los regímenes contributivo y subsidiado ver gráficos N° 37, 38, 39 Y 40.

Gráfica 37. Comportamiento de la Consulta de Crecimiento y Desarrollo y Lactancia materna exclusiva en niños y niñas de 0 a 6 meses en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2010.



Fuente: Matrices de ejecución P y P SDS Barranquilla

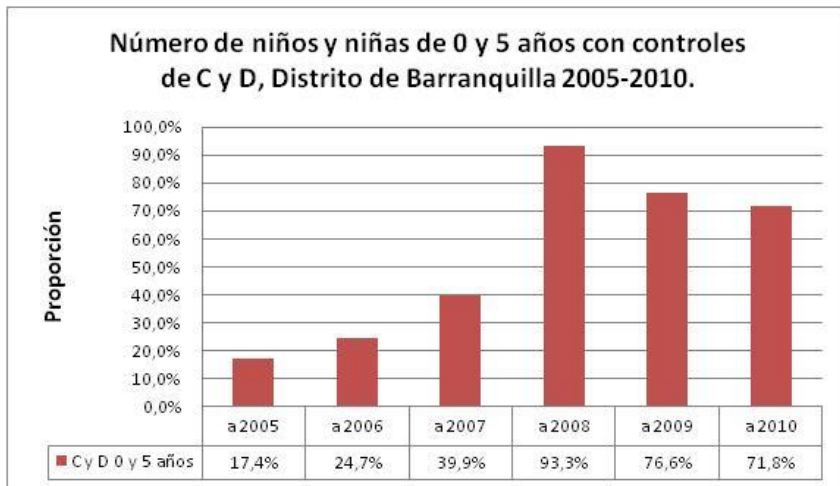




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

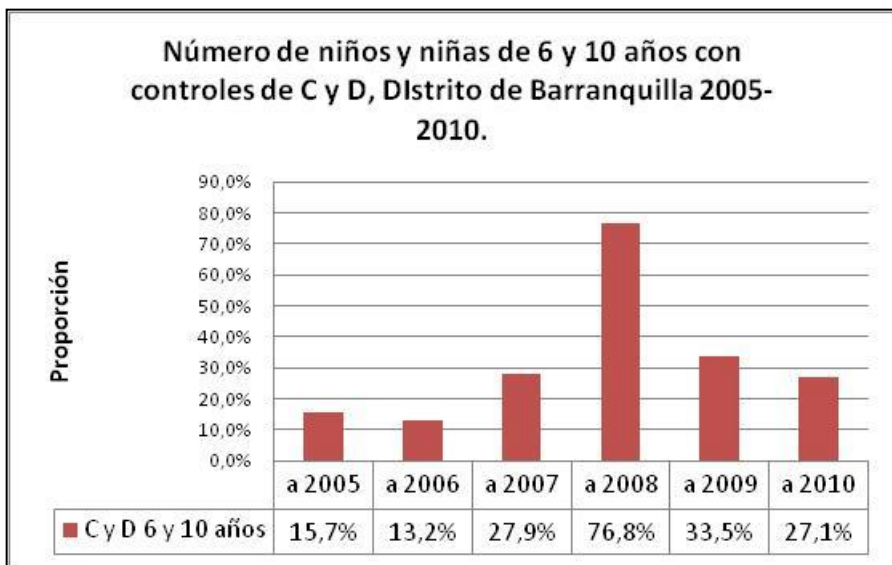
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 38 Comportamiento de la Consulta de Crecimiento y Desarrollo en niños y niñas de 0 a 5 años en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2010.



Fuente: Matrices de ejecución P y P SDS Barranquilla

Gráfica 39 Comportamiento de la Consulta de Crecimiento y Desarrollo en niños y niñas de 6 a 10 años en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2010.



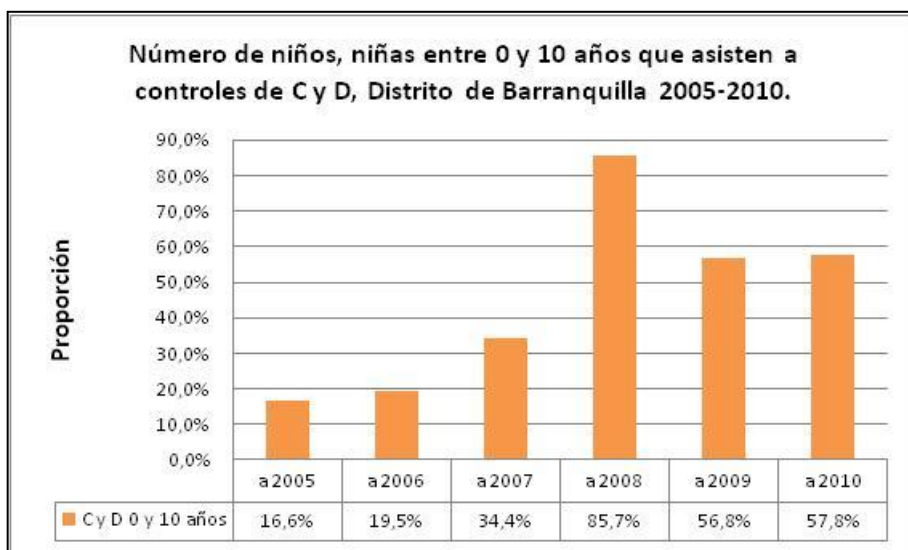
Fuente: Matrices de ejecución P y P SDS Barranquilla



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 40 Comportamiento de la Consulta de Crecimiento y Desarrollo en niños y niñas de 0 a 10 años en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2010.



Fuente: Matrices de ejecución P y P SDS Barranquilla

1.3.2.6 Lactancia Materna



1.3.2.7 Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional.





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El levantamiento de este indicador a nivel Distrital no fue posible en todo el periodo solicitado, toda vez que se presentan debilidades con la red de prestadores del distrito relacionado con la calidad de la información para el cálculo de este indicador los Registros individuales de prestación de servicios (Rips), en el periodo 2008, 2010, se evidencian bajos porcentajes de embarazadas con anemia nutricional, en el año 2008 de 23651 embarazadas 47 fueron diagnosticadas con anemia nutricional lo que equivale al 0.20% de las embarazadas, para el 2009 fue del 0.13% y para el año 2010, con datos parciales es de 0.38%, es importante anotar que aunque la frecuencia de anemia nutricional en las gestantes del Distrito son muy bajas, es importante para el Distrito que esta cifras sean cero, que ninguna de nuestras gestantes padezca de anemia nutricional, teniendo en cuenta esto en el distrito se garantiza la afiliación al SGSSS de esta población, a través del programa Familia Gestante, se promociona el incremento de coberturas de control prenatal y seguimiento a las EAPB en lo relacionado con el suministro de micronutrientes a gestantes, valoración nutricional entre otros.

1.3.2.8 Porcentaje de Niños y niñas con bajo peso al nacer.

La disminución progresiva del Bajo peso al Nacer (BPN) en el Distrito de Barranquilla, es evidente en el periodo reportado, con una tendencia marcada a partir del año 2008, lo que evidencia la disminución de un factor de riesgo importante como lo es el Bajo peso al nacer para la Mortalidad infantil, la disminución de este indicador de BPN está





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

directamente relacionado con el incremento de las coberturas de control prenatal en el Distrito, ver gráfico N° 41.

Gráfica 41, Comportamiento del Bajo Peso al Nacer en el Distrito de Barranquilla 2005-2010



Fuente: Dane, 2009-2010 (Dane Regional Barranquilla).

Este problema está relacionado con el 60 por ciento de las muertes infantiles. Los bebés que nacen con peso bajo pueden tener graves problemas de salud durante los primeros meses de vida y su riesgo de sufrir incapacidades a largo plazo es mayor.

1.3.2.9 Coberturas de vacunación Programa Ampliado de Inmunizaciones.

El uso de las vacunas implica la protección parcial o completa contra un agente infeccioso. La vacunación, es la mejor estrategia y el más costo





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

efectivo, demostrada universalmente, para la reducción de la incidencia y mortalidad por las enfermedades inmunoprevenibles

El Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI- tiene a cargo la Eliminación, Erradicación y Control de las enfermedades inmunoprevenibles en Colombia, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por estas enfermedades en la población menor de 5 años, en el Distrito de Barranquilla se trabaja constantemente garantizando la vacunación permanente y gratuita a toda la población objeto del programa, teniendo como objetivo principal reducir la morbilidad y mortalidad por Meningitis tuberculosa, Difteria, Tosferina, Rubéola y Rubéola Congénita. Neumonías, Meningitis y epiglotitis por *Haemophilus influenzae* tipo b, Hepatitis B y Fiebre Amarilla.

El distrito de Barranquilla ha mantenido coberturas útiles de vacunación en el periodo 2005-2010, por encima de las coberturas esperadas del 95%, logrando así la inmunización de niños y niñas menores de 5 años, ver gráficos N° 42 y 43 .

Gráfica 42, Cobertura de vacunación en niñas y niños Distrito de Barranquilla 2005-2010

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

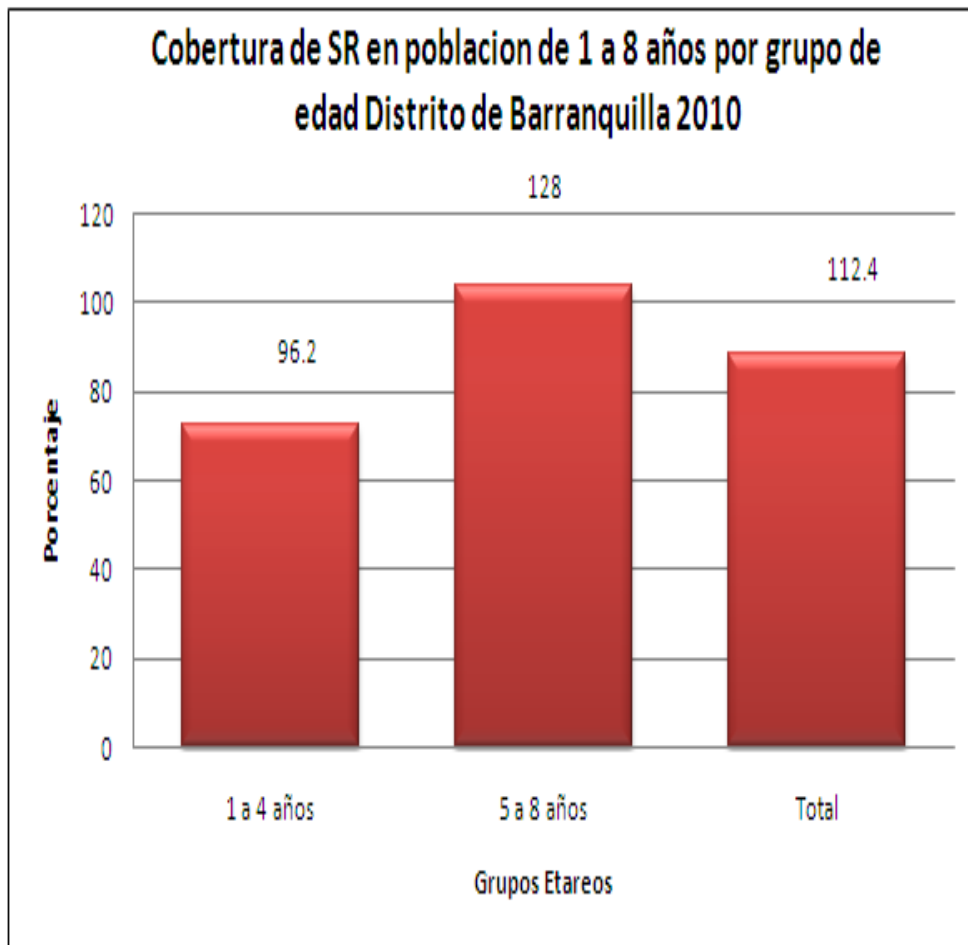


Gráfica 43, Coberturas de Sarampión Rubéola por grupo de edad en el Distrito de Barranquilla 2010.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: Coordinación PAI SDS Barranquilla

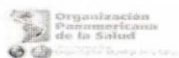
En el año 2010 se logró la certificación en el proceso de eliminación del Sarampión, la rubéola y el síndrome de Rubéola Congénita, por parte del Ministerio de la Protección Social y la Organización Panamericana de la Salud, ver gráfico N° 44 y certificación.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 44, certificación en el proceso de eliminación del Sarampión, la rubéola y el síndrome de Rubéola Congénita.



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección General de Salud Pública
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

INTENSIFICACIÓN NACIONAL PARA ELIMINACIÓN DE SARAMPIÓN, RUBEOLA Y SÍNDROME DE RUBEOLA CONGÉNITA REPORTES DE RESULTADOS GENERALES DE MONITOREO DE COBERTURA 29 AL 31 DE JULIO DE 2010

Localidad	Áreas estudiadas	Número de niños por encuestar según metodología MRC	Población por edad (años)										Vacunados			No Vacunado durante la intensificación	% Cobertura	
			1	2	3	4	Subtotal de 1 a 4	5	6	7	8	Subtotal 5 a 8	Total de 1 a 8	Del 22 de mayo al 31 de julio	Vacunado por referencia verbal de la madre			Total
Sur Occidente	Olivos 1; Olivos 2; La manga; El Bosque; Nueva Colombia; El Pueblo; Ciudad Modesto; Malvinas; Buena esperanza; Carlos Meissel	1029	90	164	106	125	485	130	88	113	108	439	924	880	35	915	2	99,03
Sur Oriente	Rebolo; La Luz; Simón Bolívar; Chinita; Montes;	1120	112	163	166	131	572	145	127	119	126	517	1089	1027	55	1082	7	99,36
Sector Metropolitano	Ciudadela 20 de Julio; Carrizal; Américas; Galán; Santo Domingo; Limoncito; Barlovento	1379	124	196	172	179	671	184	181	173	173	711	1382	1352	25	1377	2	99,64
Total		3528	326	523	444	435	1728	459	396	405	407	1667	3395	3259	115	3374	11	99,38

Recomendaciones

- 1.- Realizar el estudio de MRC de los 85 conglomerados faltantes incluyendo los estratos 4, 5 y 6 y remitir los resultados a la brevedad al Ministerio de la protección Social.
- 2.- Elaborar el informe de la Intensificación para la eliminación de Sarampión, Rubéola y SRC correspondiente al Distrito de Barranquilla
- 3.- De acuerdo a los resultados preliminares establecer estrategias de vacunación en escolares para asegurar la cobertura de SRP en el grupo de 5 años, manteniendo la coordinación con el sector educativo.
- 4.- Mantener la cobertura de vacunación del grupo de un año de edad con la dosis de SRP y asegurar el registro de las dosis en el carnet de vacunación
- 5.- Establecer mecanismos para asegurar la permanencia de los carnets de vacunación con los padres de familia y en las instituciones educativas
- 6.- Proporcionar un reconocimiento a las instituciones educativas por su participación en las actividades de la intensificación
- 7.- Proporcionar al personal de Caminantes de CAPRECOM y de Vigilancia Epidemiológica un reconocimiento por su labor durante la intensificación y el MRC
- 8.- Otorgar un reconocimiento especial a la Jefe de Vigilancia Epidemiológica Elsa Bravo de Plata y a la Enfermera Margarita Villanueva un reconocimiento especial por su labor durante la intensificación, así como al equipo de colaboradores de Vigilancia Epidemiológica y PAI

Una felicitación al Distrito de Barranquilla por los excelentes resultados durante el trabajo de la Eliminación de Sarampión y Rubéola y su contribución a la certificación del país.
Cobertura Administrativa es de 96.34 % y resultado de MRC es de 99.34%

Bertha Capistrán
STC/OPS OMS
Consultora Vacunación

Marcela Guiza Castillo
Asistente técnica PAI
MPS

1.3.2.9.1 Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año.

La cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año, y el cálculo de su porcentaje, son de gran utilidad para medir y controlar los servicios de inmunización, darle un manejo adecuado a los



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

esfuerzos tendientes a la erradicación de la enfermedad, además de reflejar el funcionamiento de la red de salud. Esta información puede utilizarse como indicador de accesibilidad y cobertura potencial para la atención institucional de otras necesidades básicas.

Durante el lapso comprendido entre 2005 a 2010, la cobertura útil de inmunización se ha mantenido por encima de las coberturas esperadas del 95% (Ver gráfica 42.), iniciando en el 2005, con un 164.8%, hasta llegar a un 116% en 2010.

1.3.2.9.2. Cobertura de inmunización contra el Polio en niños, niñas menores de un año.

En lo atinente la cobertura inmunitaria de Polio, el porcentaje de niños que han recibido tres dosis de la vacuna antes de cumplir un año de edad, puede medirse con el gráfico 42, el cual permite analizar la evolución de la tasa de cobertura inmunitaria de polio, se observa entonces que la tendencia inició con una cobertura de 124% en 2005 y se incrementó en 1.4% en 2006, cayendo al 98% en la vigencia 2010.

1.3.2.9.3 Cobertura de inmunización contra el DPT en niños, niñas menores de un año.

La gráfica 42, muestra claramente la cobertura de inmunización frente al DPT, en el año 2010, sin embargo, allí, puede apreciarse que frente a esta inmunización, se inicia en el año 2005, con 125%, aumenta en el 2006 a 126.7%, para descender al 99% en el año 2010.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.2.9.4 Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños, niñas menores de un año.

La cobertura inmunitaria de la Hepatitis B se refiere al porcentaje de niños de un año de edad que han recibido tres dosis de la vacuna de la Hepatitis B en un año dado. En promedio, durante los períodos 2005-2010, la cobertura de vacunación contra la hepatitis B estuvo alrededor de 115%.

1.3.2.9.5 Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños, niñas menores de un año.

El rotavirus es un virus que causa diarrea (a veces severa) mayormente en bebés y niños pequeños. Suele estar acompañada de vómitos y fiebre y puede traducirse en deshidratación, el rotavirus no es la única causa de diarrea severa, pero es una de las más graves; Las mejoras en la higiene y en las medidas sanitarias no han reducido los casos de diarrea por rotavirus en gran medida en Colombia y en el Distrito de Barranquilla; la mejor manera de proteger a los bebés es vacunándolos contra el Rotavirus, la vacuna contra el rotavirus es una vacuna oral (se traga); no se inyecta.

La vacuna contra el Rotavirus no prevendrá la diarrea o los vómitos provocados por otros gérmenes, pero es muy eficaz en la prevención de la diarrea y los vómitos que provoca el rotavirus. La mayoría de los bebés que reciben la vacuna no presentan diarrea por rotavirus y, casi todos ellos, quedan protegidos de las diarreas por rotavirus severas.

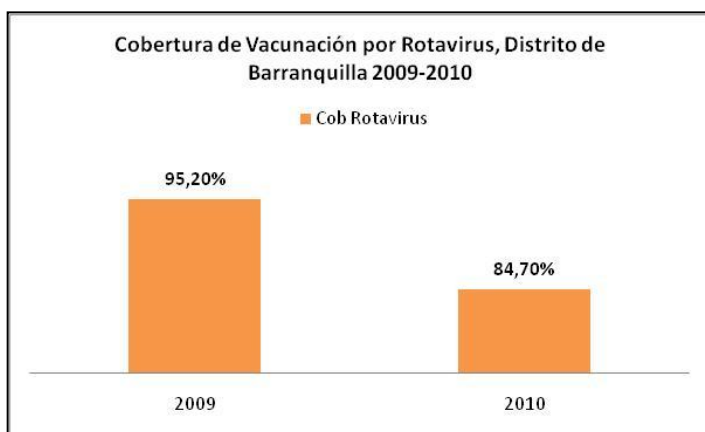




Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

En el Distrito de Barranquilla este biológico comenzó a aplicarse a partir del año 2009, con cobertura de 95.2%, por eso no existen estadísticas del periodo 2005-2008, las coberturas en el año 2010 son de 84.7% no se alcanzo el 95% de cobertura debido a que los lineamientos impartidos por el Ministerio de la Protección social en la aplicación de este biológico, limitaba la edad poblacional y las condiciones de aplicación, lineamiento que fue modificado para el año 2011, en el cual a la fecha el Distrito de Barranquilla lleva coberturas útiles, ver gráfico N° 45.

Gráfica 45 Coberturas de Vacunación por Rotavirus (RV), Distrito de Barranquilla periodo 2008-2010



Fuente: Coordinación PAI SDS Barranquilla

1.3.2.9.6 Cobertura de inmunización contra el Neumococo en niños, niñas menores de un año.

S. pneumoniae es la primera causa de neumonías extra hospitalarias, otitis media aguda bacteriana y meningitis bacteriana y es el agente etiológico responsable de otras infecciones como sinusitis, artritis, peritonitis o endocarditis. Produce bacteriemias que con frecuencia acompañan a



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

alguna de las anteriores o bien se presenta de forma primaria sin foco aparente. Globalmente es una causa importante de mortalidad en la edad pediátrica; entre 1 a 2 millones de 11 millones de muertes anuales, en niños menores de 5 años de edad, son causados por neumococo.

La introducción de este biológico dentro del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) en el Distrito de Barranquilla inicio a partir de agosto de 2010, en el año 2009 y I semestre de 2010 se le aplicaba a población en riesgo con ciertas patologías crónicas y en una edad específica, por tal motivo no existen registros de cobertura de vacunación con este biológico de los años anteriores, periodo 2005-2008, ver tabla N° 25 y N° 26.

Tabla 25, Aplicación de vacuna de Neumococo a población infantil en riesgo en el Distrito de Barranquilla año 2009.

Neumococo 1er. Año		Neumococo (12- 23 meses)		Neumococo (24-35 meses)	
3ra Dosis	%	2da Dosis	%	Dosis Única	%
676	3,3	164	0,80	168	0,81

Fuente: Coordinación PAI SDS Barranquilla

Tabla 26, Aplicación de vacuna de Neumococo a población infantil en riesgo en el Distrito de Barranquilla año 2010.

Neumo (11 Meses 29 Días)		Neumo (12 meses)		Neumo (12-23 meses)	Neumococo (24-35 meses)
2da Dosis	%	3ra Dosis	%	2da Dosis	Dosis Única
7348	36,3	1020	5,01	483	805



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Fuente: Coordinación PAI SDS Barranquilla

1.3.2.10 Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control y que se practicaron la prueba de Elisa.

Una de las Intervenciones para reducir la transmisión materno-infantil del VIH es la realización de pruebas de detección del VIH durante el embarazo como la “ ELISA “ la importancia de estas pruebas radica en la oportunidad para un Posible tratamiento para la madre, Reducción del riesgo de transmisión materno-infantil, si las pruebas son negativas, proporcionar orientación sobre la prevención del VIH.

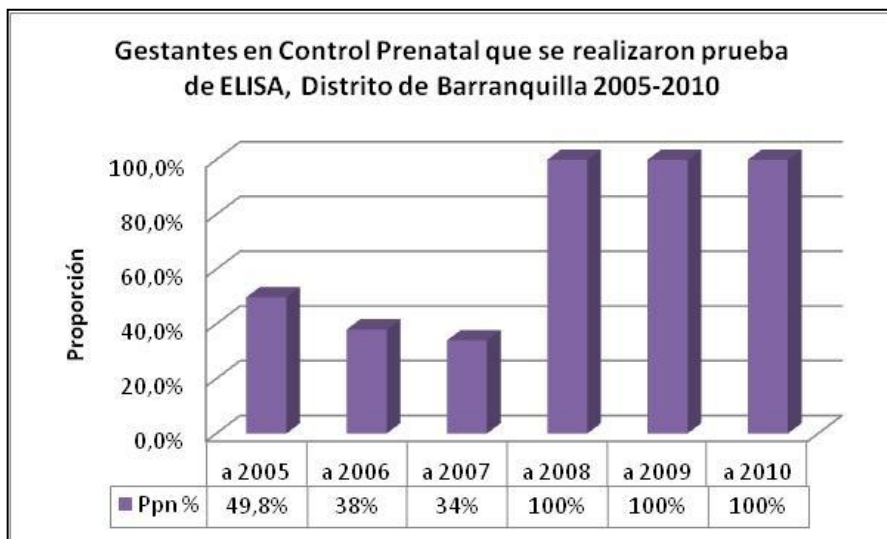
La realización de estas pruebas a las embarazadas en el periodo 2005-2007, de acuerdo a los datos registrados e informados por las IPS no alcanzó la cobertura ideal, menos del 50% de las embarazadas tuvieron acceso a esta prueba de tamizaje, para el periodo 2008-2010, las coberturas de la realización de la prueba ELISA para VIH a embarazadas en control prenatal alcanza un 100%, ver tabla N° (27). Esto se fundamenta en el hecho que es un derecho de todas las gestantes y una obligación de las EAPB y las IPS garantizar el acceso a la prueba desde la primera cita de Control Prenatal y que en el Distrito de Barranquilla se ha realizado seguimiento a la familia gestante profundizando en la problemática del VIH y se ha recibido acompañamiento del Ministerio de la protección social, siendo pilotos para diversos estudios relacionados con el tema.

Tabla 27, Comportamiento de la realización de prueba de Elisa para VIH, a mujeres en Control prenatal, en el Distrito de Barranquilla 2005-2010.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: Programa VIH Distrito Barranquilla

1.3.2.11 Tasa de transmisión materno infantil del VIH.

La transmisión vertical del VIH Madre-Hijo es un factor de riesgo inminente en las gestantes expuestas al VIH relevante en el sentido que involucra directamente la vida del recién nacido y que es evitable en la medida que se garantice un diagnóstico oportuno de la embarazada infectada y el inicio de un tratamiento adecuado y oportuno, acompañado de unas medidas directas de intervención en la gestante y su hijo, en este sentido preocupa el hecho que la proporción de transmisión vertical del VIH en el Distrito de Barranquilla es alta aunque se ha disminuido en los últimos años analizados 2005-2010, en el 2008 se dio un pico (16.7%), que refleja el aumento de esta transmisión, que se logró reducir en los años inmediatamente seguidos con 8.5% para el año 2009 y para el año 2010





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

bajó a un 2.7% lo que sugiere el fortalecimiento de la atención de las gestantes en riesgo, ver tabla N° 28.

Tabla 28, comportamiento de la transmisión Materno Infantil de VIH en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2010.

Año	Tasa de transmisión Materno Infantil
2005	10%
2006	0%
2007	0%
2008	16,70%
2009	8,50%
2010	2,7%

Fuente: Programa VIH Distrito Barranquilla

1.3.2.12 Porcentaje de mujeres gestantes con Sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17.

La sífilis es una infección de transmisión sexual, que puede afectar a la mujer gestante y transmitirse al feto, se estima que dos terceras partes de las gestaciones resultan en Sífilis Congénita o aborto espontáneo, complicaciones que podrían ser totalmente prevenibles con tecnologías asequibles y de bajo costo. La Sífilis Gestacional y congénita es considerada un problema de salud pública por su gravedad, y representa





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

una falla del sistema de salud, por lo que requiere de un proceso de análisis y evaluación exhaustivo;

Entre los factores que contribuyen a la persistencia de la Sífilis Congénita cabe destacar la falta de percepción de algunos proveedores de salud de que la sífilis materna y la congénita puedan tener consecuencias graves, las barreras al acceso a los servicios de control prenatal y el estigma y la discriminación relacionada con las infecciones de transmisión sexual.

En el periodo 2005-2006 la notificación de los casos de sífilis Gestacional y congénita que se realizaban eran de tipo Colectivo en todo el territorio nacional, es decir se conocía el número de casos pero no se conocían datos individuales de estos, en el año 2007 inicia a nivel nacional la prueba piloto de la vigilancia individual de la Sífilis Gestacional y Congénita, por esta razón los datos de este periodo solo se tienen de manera global.

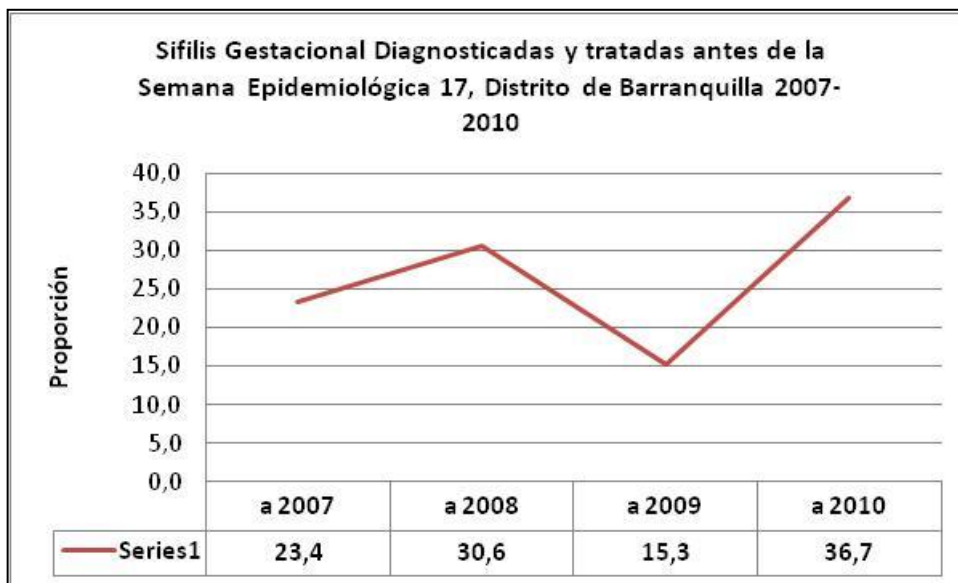
En el periodo 2008-2010 el comportamiento de la Sífilis Gestacional diagnosticada y tratada antes de la semana 17 ha mostrado un comportamiento irregular de 77 casos reportados al Sivigila en el año 2007 18 fueron diagnosticados y tratados antes de la semana 17 lo que equivale a un porcentaje del 23.4%, de 36 casos en el 2008 11 fueron diagnosticados y tratados antes de la semana 17 (30.6%), para el año 2009 el 15.3 % fueron diagnosticados antes de semana 17 y para el año 2010 este indicador mostro un incremento considerable con el 36.7% de las gestantes con Diagnóstico de Sífilis Gestacional tratadas antes de la semana epidemiológica N°17, ver gráfico N° 46.

Gráfica 46, Porcentaje de mujeres gestantes con Sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17, Distrito de Barranquilla 2005-2010.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: INS

La Sífilis pone en riesgo la salud de la madre y también la del niño. La mortalidad neonatal puede llegar al 54% de los niños afectados, siendo la prematuridad una causa importante de esta mortalidad. El principio fundamental de la prevención/eliminación de la sífilis congénita (SC) consiste en detectar y tratar la infección en la gestante para prevenir la transmisión vertical de la sífilis. La madre puede transmitir sífilis al feto hasta cuatro años después de la infección materna original cuando no ha sido tratada.

Las complicaciones incluyen: aborto espontáneo, mortinato, hidrops fetal no inmune, retardo del crecimiento intrauterino, parto prematuro, muerte perinatal y secuelas serias en los niños que nacen vivos. Se ha visto que puede llevar a muerte intrauterina en 30%, muerte neonatal en 10% y trastorno neonatal en 40%. Por ello, se deben dirigir los esfuerzos para



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

prevenir la sífilis congénita en la etapa prenatal, dado que esta puede dar lugar a las complicaciones antes mencionadas, todas ellas prevenibles

En el Distrito de Barranquilla, se han incrementado el número de casos de Sífilis Congénita progresivamente en los últimos años, lo que es preocupante y nos obliga a re direccionar algunas de las estrategias utilizadas para la prevención de esta patología, fortaleciendo la educación y las estrategias de IEC en todo el Distrito, ver tabla N° 29.

Tabla 29, Casos de Sífilis Congénita en el Distrito de Barranquilla, periodo 2005-2010

Año	N° casos de sífilis Congénita
2005	27
2006	20
2007	35
2008	40
2009	81
2010	51

Fuente: INS

1.3.2.13 Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años.

Las infecciones de vías respiratorias y las parasitosis se ubican como unas de las 5 primeras causas de morbilidad en el Distrito, lo que guarda relación con el comportamiento de estos eventos a nivel nacional, y esto es asociado en gran parte a niveles de pobreza, malos hábitos higiénicos y



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

bajo grado de educación y cultura de los padres o cuidadores de los niños y niñas; la fiebre no especificada es la principal causa de morbilidad registrada en el periodo 2008-2010, cabe anotar que este es un síntoma y no un diagnóstico definido como tal, que nos permita establecer la tendencia o el comportamiento de un evento o patología sobre la salud de los niños y niñas menores de 5 años, ver tablas N° 30, 31 y 32.

Tabla 30, Principales causas de morbilidad en menores de cinco años en el Distrito de Barranquilla año 2008.

Cons	DX de Morbilidad año 2008
1	Fiebre No especificada
2	Infección aguda de las vías Respiratorias
3	Gastritis no especificada
4	Dolor No especificado
5	Parasitosis Intestinal no especificada

Fuente: DANE

Tabla 31 Las 5 principales causas de morbilidad en menores de cinco años en el distrito de Barranquilla año 2009.

Cons	DX de Morbilidad año 2009
1	Fiebre No especificada
2	Infección aguda de las vías Respiratorias





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Cons	DX de Morbilidad año 2009
3	Gastritis no especificada
4	Dolor No especificado
5	Parasitosis Intestinal no especificada

Fuente: DANE

Tabla 32, Las 5 principales causas de morbilidad en menores de cinco años en el Distrito de Barranquilla año 2010.

Cons	DX de Morbilidad año 2010
1	Fiebre no especificada
2	Infección Respiratoria Aguda
3	Asma no especificada
4	Dolor no especificado
5	Enfermedad Diarreica Aguda

Fuente: DANE

NOTA: La información de los años 2005-2007, no fue posible presentarla en esta informe, debido a que por daños tecnológicos se averiaron las bases de datos, que contenían este informe en este grupo de edad, en su momento los informes reportados daban cuenta de morbilidad general, no especificada por grupos de edad.

1.3.2.14 Tasa de morbilidad por EDA en menores de 5 años.

Las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) representan una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en los países subdesarrollados. Se estima que en los menores de 5 años se producen





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

entre 750 y 1 000 millones de episodios diarreicos y cerca de 5 millones de defunciones anuales por esta causa. Estas enfermedades están muy relacionadas con las condiciones de vida de las personas, su nivel educacional y status socioeconómico.

Los agentes infecciosos más ampliamente difundidos en el mundo son los virus (principalmente rotavirus) que causan el 70 al 80% de las diarreas infecciosas, las bacterias ocupan entre el 15% de los casos y los parásitos el 5%, la distribución es afectada por los cambios climáticos y las estaciones del año, siendo los virus los más frecuentes en el invierno.

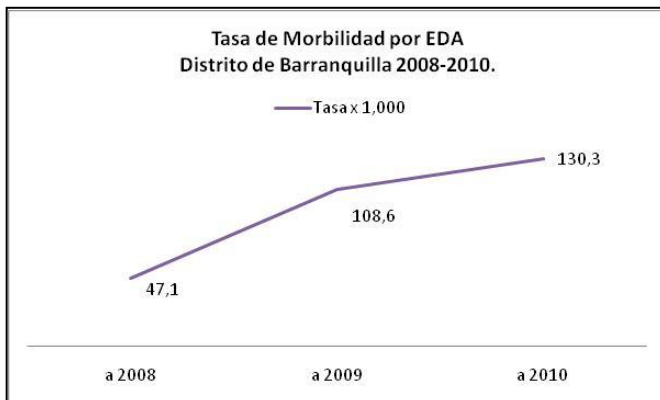
En el Distrito de Barranquilla, las tasas de morbilidad por EDA reportadas se han incrementado en los últimos 3 años, factor que puede estar ligado a la vigilancia activa de este evento de interés en salud pública a nivel institucional y distrital, lo que influyó en la notificación del evento al SIVIGILA y podría explicar el incremento de las tasas, no desconociendo el hecho que el evento es muy frecuente y se ha fortalecido su vigilancia a través de la notificación obligatoria, ver gráfico N° 47.

Gráfica 47, Tasas de morbilidad por EDA en el Distrito de Barranquilla 2008-2010.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: Sivigila SDS Barranquilla

1.3.2.15 Tasa de morbilidad por ira en menores de 5 años.

Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) constituyen uno de los principales problemas de salud a nivel mundial en niños menores de 5 años por ser una de las primeras causas de mortalidad y morbilidad. Los niños suelen padecer de 4 a 8 episodios de IRA en un año. Según estimados estas infecciones representan en este grupo etario, entre el 30% y el 50% de las visitas a los establecimientos de salud, así como entre el 20% y 40% de las hospitalizaciones pediátricas en la mayoría de los países en vías de desarrollo.

Las Infecciones Respiratorias Agudas están constituidas por un variado grupo de enfermedades causadas por diversos agentes causales que afectan uno u otra zona de las vías respiratorias, cuyas manifestaciones clínicas son bastante evidentes y de alguna forma se repiten en cada una de ellas. Estos signos o síntomas frecuentemente están dados por tos de menos de 15 días de duración, dificultad para respirar, estridor (ronquido), dolor o enrojecimiento faríngeo, otalgia, otorrea, rinorrea, obstrucción





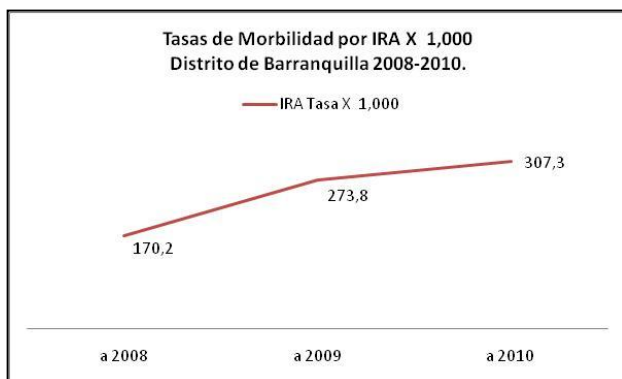
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

nasal. Entre las IRA se encuentran aquellas infecciones leves como Resfrío o catarro, Faringitis, Amigdalitis, Bronquitis, Otitis o enfermedades graves como la Neumonía.

La etiología de las Infecciones Respiratorias Agudas está dada tanto por agentes bacterianos como virales. Entre las bacterias que causan estas infecciones pueden citarse: *Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus influenzae* y *Streptococcus B hemoliticus*. En cambio, entre los agentes virales más comunes se encuentran: Sincitial Respiratorio, Parainfluenza, Influenza, Coxsackie, entre otros.

El comportamiento de las infecciones Respiratorias Agudas en el Distrito de Barranquilla, refleja un incremento sostenido de las tasas que en el 2008 era de 170.2 X 1.000 niños menores de 5 años y para el año 2010 fue de 307.3, lo que evidencia que las IRA siguen afectando considerablemente a nuestra población infantil y el incremento en la notificación de casos a través del Sivigila permite evidenciar esta situación, ver gráfico N° 48.

Gráfica 48, Tasa de Morbilidad por IRA en menores de 5 años, del Distrito de Barranquilla, periodo 2008-2010.



Fuente: Sivigila SDS Barranquilla



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Ante esta situación de salud pública particular de las Infecciones respiratorias agudas y Enfermedades Diarreicas agudas en población en niños y niñas, el Distrito adelanta acciones encaminadas a prevenir y disminuir el comportamiento de estos eventos, fortaleciendo la vacunación con rotavirus, neumococo, las estrategias de IEC (información, educación y comunicación), mejoras en coberturas de agua potable, obras de infraestructura que mejoran las condiciones sanitarias, y el impulso a la estrategia AIEPI, IAMI y capacitación a la población a través de la estrategia “Salud en mi Casa”.

1.3.2.16 Desnutrición en niños menores de 5 años.

Por sus mayores requerimientos nutricionales y su menor capacidad de adaptación al déficit, el grupo más vulnerable a la desnutrición es la población materno infantil, lo que incide negativamente en su nivel de salud y nutrición, dada la estrecha correlación entre alimentación, educación y salud, así como la incidencia de la desigualdad y pobreza sobre éstos, es necesario la búsqueda de una solución de mediano y largo plazo a la desnutrición que permita combatirla frontalmente.

Existen limitaciones para atacar el problema de desnutrición en el país, que no se circunscriben al terreno operacional, sino a la misma identificación de éste, que incluso es anterior al propio proceso de intervención asistencial. La falta de información, así como la confiabilidad de la misma cuando ésta se encuentra disponible, es uno de los principales problemas que aqueja las intervenciones al problema de la Desnutrición, en estas circunstancias, muchas veces se opta por utilizarla, aun cuando a todas





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

lucos es subóptima porque no satisface criterios técnicos que abarcan un amplio rango, desde la definición del tamaño de la muestra hasta el levantamiento de la misma. Esta situación no es ajena al problema de desnutrición en el Distrito de Barranquilla en el que se carece de la información para dimensionar la extensión y la magnitud de éste.

1.3.2.17. Porcentaje de niños y niñas valorados con desnutrición crónica.

La población de 0 a 5 años que asiste a los Hogares Comunitarios del Bienestar Familiar en el Distrito de Barranquilla, son valorados nutricionalmente al ingreso del programa, encontrando en el análisis de esta población que para el año 2008 y 2009 fue de 8.831 y 11.263 niños y niñas respectivamente una disminución en el porcentaje de niños que ingresan con desnutrición aguda en el periodo 2008-2010 7.3 % a 1.3% respectivamente, y un incremento considerable de niños con desnutrición Crónica ingresando en el mismo periodo, de 14.7 en el 2008 a 19.9 % en el año 2010, llama la atención que mientras la desnutrición aguda disminuye, hay mayor número de niños ingresando a los programas con Desnutrición Crónica, la población valorada en el año 2010 fue de 13.625 niños, ver gráfico N° 49.

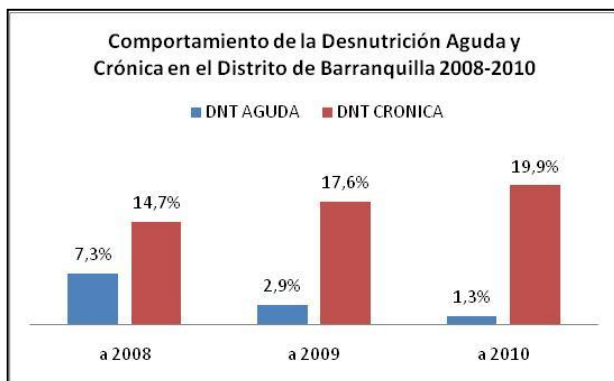
Gráfica 49, Comportamiento de la Desnutrición en población de 0 a 5 años al ingresar a los Hogares comunitarios de Bienestar Familiar del Distrito de Barranquilla periodo 2008-2010.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: ICBF regional Barranquilla

Es ampliamente reconocido que la desnutrición en América Latina es un problema generalizado, particularmente entre niños de edad preescolar (ONU, 1989), que el crecimiento económico por sí solo será insuficiente para eliminar el problema; que existen otros medios más rápidos y eficaces para combatir la desnutrición, y que entre esos medios existen programas que proveen complementos nutricionales, educación y cuidado a la salud de niños vulnerables y a sus familias. Estas condiciones sugieren la necesidad de entender qué esfuerzos se están realizando en la región para reducir la desnutrición por medio de los programas mencionados.

Las tasas de mortalidad por Desnutrición en el Distrito de Barranquilla ha ido en descenso en los últimos años, aunque para el año 2009 se dio un leve incremento, 2008 (13.36 X 100.000) a una tasa de 15.43 en el año 2009, para el año 2010 con datos parciales se reduce a 2.92 X 100.000.

Las cifras de desnutrición con que se cuenta en el Distrito para el periodo 2005-2008, proceden de un mecanismo local de vigilancia del evento que utilizaba el software SISNUTRE, en el que se tomaba información a





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

población de Hogares de bienestar Familiar, colegios y reportes de instituciones públicas, en las que se evidencia cifras altas de desnutrición aguda y crónica por grupos de edades, en el año 2005 fueron valorados 1053 niños menores de 18 años, en el año 2006 1854, en el año 2007 2442 y para el año 2008 588 menores de 18 años, ver tabla N° 33.

Tabla 33, Comportamiento de la Desnutrición aguda y crónica en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2008.

DESNUTRICION AGUDA BARRANQUILLA					DESNUTRICION CRONICA BARRANQUILLA				
N° casos	AÑOS				N° casos	AÑOS			
EDAD	% DNT 2005	% DNT 2006	% DNT 2007	% DNT 2008	EDAD	% DNT 2005	% DNT 2006	% DNT 2007	% DNT 2008
0-6 AÑOS	48,2%	46,7%	40,6%	37,4%	0-6 AÑOS	51,5%	54,5%	45,4%	52,0%
0-17 AÑOS	50,4%	47,2%	31,4%	27,4%	0-17 AÑOS	48,3%	54,3%	46,1%	49,0%
6-11 AÑOS	50,8%	48,4%	44,5%	37,2%	6-11 AÑOS	45,9%	53,1%	47,7%	42,6%
5-14 AÑOS	39,0%	47,3%	43,7%	36,8%	5-14 AÑOS	36,6%	53,8%	48,1%	42,6%
12-17 AÑOS	56,3%	42,9%	22,7%	0,0%	12-17 AÑOS	57,7%	67,9%	59,1%	50,0%
10-17 AÑOS	46,2%	42,9%	36,0%	26,1%	10-17 AÑOS	44,4%	67,9%	45,6%	23,9%

Fuente: SISNUTRE SDS Barranquilla

Gráfica 50 Tasa de mortalidad por Desnutrición en menores de 5 años del Distrito de Barranquilla, periodo 2005-2010





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

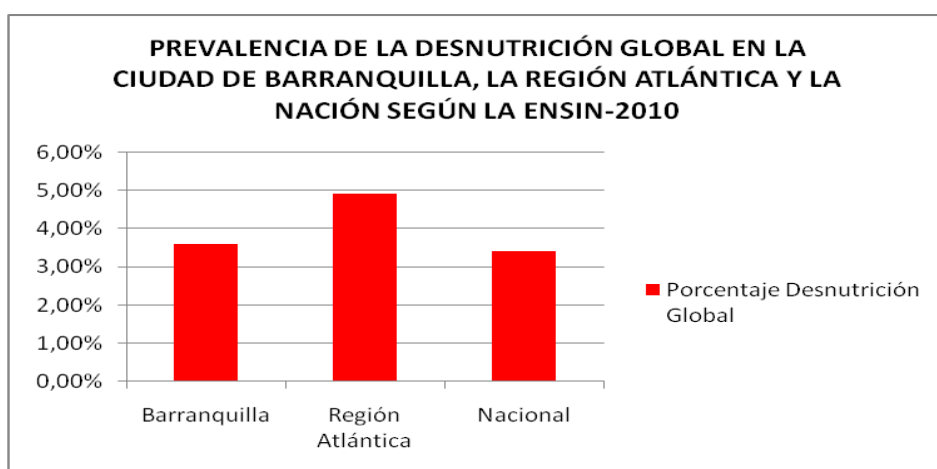
Fuente: DANE

1.3.2.18 Desnutrición Global.

La Desnutrición Global o peso bajo para la edad se determina al comparar el peso del niño con el esperado para su edad y sexo, se considera un indicador general de desnutrición, sensible a privaciones alimentarias y a la presencia de enfermedades recientes y se considera básico en niños y niñas menores de 2 años.

Según los datos de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia ENSIN-2010, Barranquilla se encuentra con una tasa de prevalencia de desnutrición global, de 3.6%, inferior a la tasa la región atlántica que se encuentra en 4.9%, acercándose a la tasa nacional que es de 3.4%.

PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN GLOBAL EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, LA REGIÓN ATLÁNTICA Y LA NACIÓN SEGÚN LA ENSIN-2010



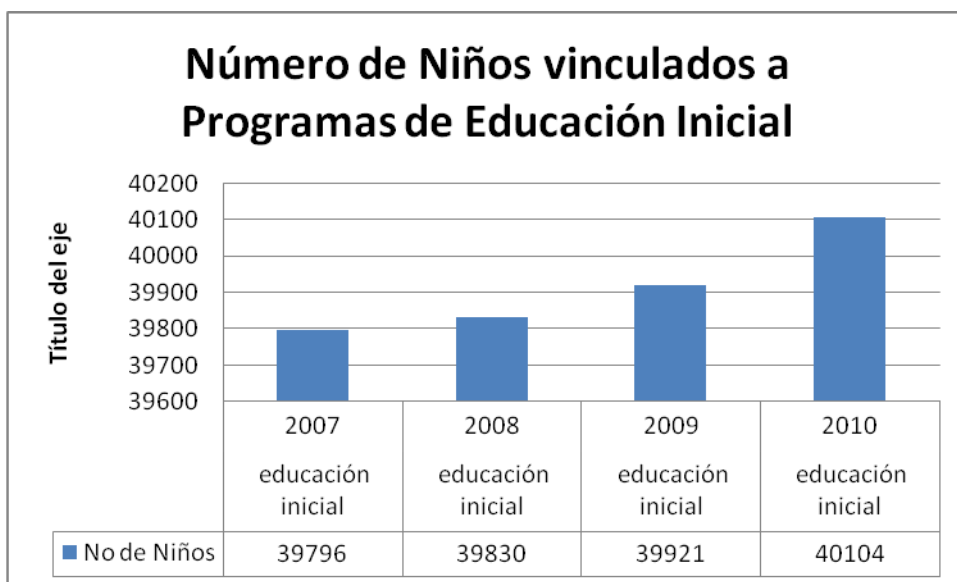
Gráfica 51, PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN GLOBAL EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, LA REGIÓN ATLÁNTICA Y LA NACIÓN SEGÚN LA ENSIN-2010

Objetivo de Política: Todos con educación

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan educación, que ésta sea de calidad y que no los discrimine”

En materia educativa, podemos afirmar que los avances son alentadores y el futuro de la educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en la ciudad de Barranquilla es promisorio.

1.3.3.1 Porcentaje de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial.²²



Gráfica 52, Número de niños vinculados a programas de educación inicial.

²² Subdirección de Articulación Regional del SNBF - ICBF Sede nacional.

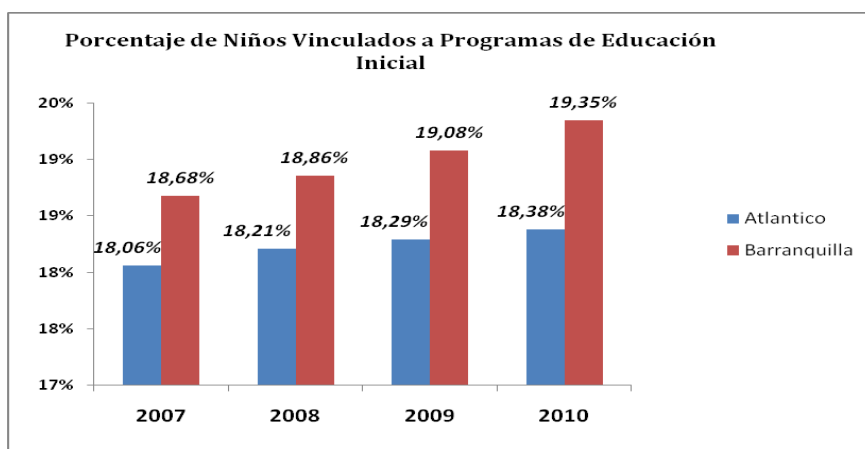


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Como se desprende de la gráfica No 53, es considerable el aumento del número de niños, niñas y adolescentes que asisten a programas de educación inicial.

Gráfica 53, Cuadro comparativo de porcentaje de niñas y niños vinculados a programas de educación inicial.



Fuente: Secretaria de Educación Distrital.

Como puede interpretarse del cuadro anterior, el Distrito de Barranquilla, supera el porcentaje de niños y niñas vinculadas a programas de Educación Inicial, al Departamento del Atlántico, este porcentaje se encuentra en aumento, gracias a la instalación de Jardines Infantiles, con fundamento en el CONPES 115, y la continuidad de Banco de Oferentes con nuevos cupos, como puede observarse en la siguiente gráfica.

Gráfica 54, recursos invertidos en primera infancia.

	Objeto	Inversión	Cobertura	Observación
CONPES 115	Jardín Social 1 (Lipaya)	1.600.000.000	300 niños	Convenio MEN- ICBF - Distrito Operador COMBARRANQUILLA
	Jardín Social 2 (Edén)	2.123.889.297	300 niños	Distrito Operador COMFAMILIAR
	Total Recursos Asignados	3.723.889.297	600 niños	

**ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**
Distrito Especial, Industrial y Portuario*Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.*

CONPES 123	Continuidad Banco Oferentes	711.733.560	740	Operadores actuales
	Nuevos Cupos Oferentes	6.083.827.893	4.753	
	Vacunación	178.422.400		
	Total recursos asignados	4.182.445.639		
	Recursos propios	2.791.538.214	2.654	
IEO	Atención en 68 IEO (190 grupos) RP	6.111.601.669	4.753	Se atienden con recursos propios en IEO

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

En el 2009 se atendieron 740 niños y actualmente el Distrito atiende a 4.753 niños y niñas de 4 años de edad, en 68 Instituciones Educativas (190 grupos) que tienen la capacidad instalada para tal fin.

A continuación se muestra el balance de la acción del ICBF, en el Distrito de Barranquilla, en materia educativa y asistencia de primera infancia, a través de sus diferentes programas.

Número de Unidades de Atención por Programa y Número de Personas Atendidas por el ICBF en el Distrito de Barranquilla periodo 2005-2009p

PROGRAMA	2005		2006		2007		2008		2009	
	Instituciones	Niños Atendidos	Instituciones	Niños Atendidos	Instituciones	Niños Atendidos	Instituciones	Niños Atendidos	Instituciones	Niños Atendidos
HCB - Familiares Medio Tiempo.	1696	22048	1698	22074	1650	21450	1640	21320	1630	21190
Hogar Comunitario FAMI	477	6201	479	6227	496	7222	505	7323	515	7498
Hogares Infantiles - Lactantes Y Preescolares.	25	4128	25	4170	25	4139	25	4090	25	4030
HCB - Familiares Medio Tiempo - Desplazados	0	0	10	130	49	637	49	637	49	637
Jardines Comunitarios.	2	180	2	180	2	180	2	180	2	180
Hogar Comunitario - FAMI - Desplazados	0	0	7	102	13	189	13	189	13	189
HCB - Grupales Tiempo Completo.	8	104	8	104	8	104	8	104	8	104
HCB - Familiares Tiempo Completo.	4	52	4	52	4	52	4	52	4	52
HCB - Grupales Medio Tiempo	4	52	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	2216	32765	2233	33039	2247	33973	2246	33895	2246	33880

Fuente: ICBF Regional Atlántico. 2009

Gráfica 55, Unidades de atención y número de personas atendidas por el ICBF en el Distrito de Barranquilla.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

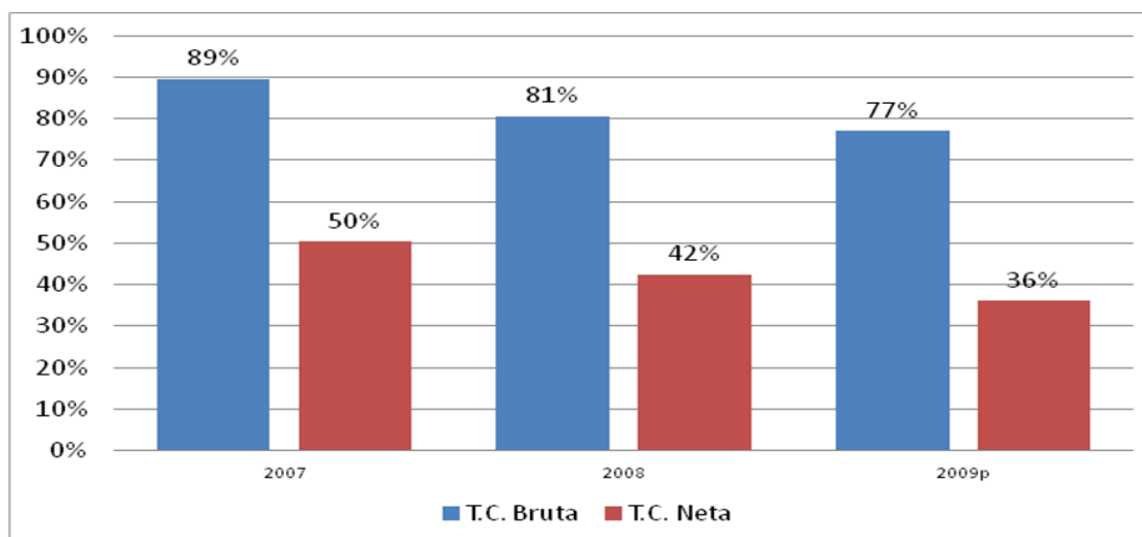
En los últimos cinco años el ICBF atendió anualmente 33.510 (en promedio) niños/as en las nueve modalidades de programas que responden a las necesidades de cuidado y protección (salud, alimentación, recreación entre otros).

El ICBF pasó de atender 32.765 niños en 2005 a 33.880 en 2009; crecimiento que se mantiene entre los años 2006 (0,86%) - 2007 (2,8%); sin embargo, en los años de 2008 y 2009 se observa un leve descenso de la población atendida de un 0,23% y 0,04%, respectivamente.

Entre 2005-2009 1115, usuarios más que corresponde a un crecimiento 3%

Redistribución de aproximadamente 19 hogares

1.3.3.2. Tasa de Cobertura Bruta y Neta en Transición en el Distrito de Barranquilla.



Fuente: Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla 2009

Gráfica 56, Tasas de cobertura neta y bruta en Barranquilla.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.4 CATEGORÍA DE DERECHO: CIUDADANÍA

Objetivo de Política: Todos Registrados
“Que ningún niño o niña carezca de Registro Civil”

“El Registro Civil es el instrumento jurídico y administrativo del cual se vale el Estado para el reconocimiento de los derechos y obligaciones de los colombianos frente a la sociedad y la familia.

Sin duda, la existencia, la nacionalidad, la filiación y la identificación de la personas sería de difícil determinación, sin un Sistema de Registro del Estado Civil que, de manera detallada y fidedigna, refleje todos aquellos hechos y actos que inciden en el transcurso de la vida de las mismas, desde su nacimiento hasta su defunción.

En este sentido, el proceso de registrar la vida civil de los colombianos, en orden a garantizar y posibilitar la efectividad de sus derechos y correlativamente la exigencia de sus deberes, constituye un sistema cuya organización, ejercicio y desarrollo es una responsabilidad primordial del Estado.

De ahí que, teniendo en cuenta la importancia que reviste esta función del Registro del Estado Civil de las personas, sea un compromiso permanente adelantar programas encaminados a ampliar su cobertura y a mejorarlo, que conlleven como natural estrategia la difusión y pedagogía de la



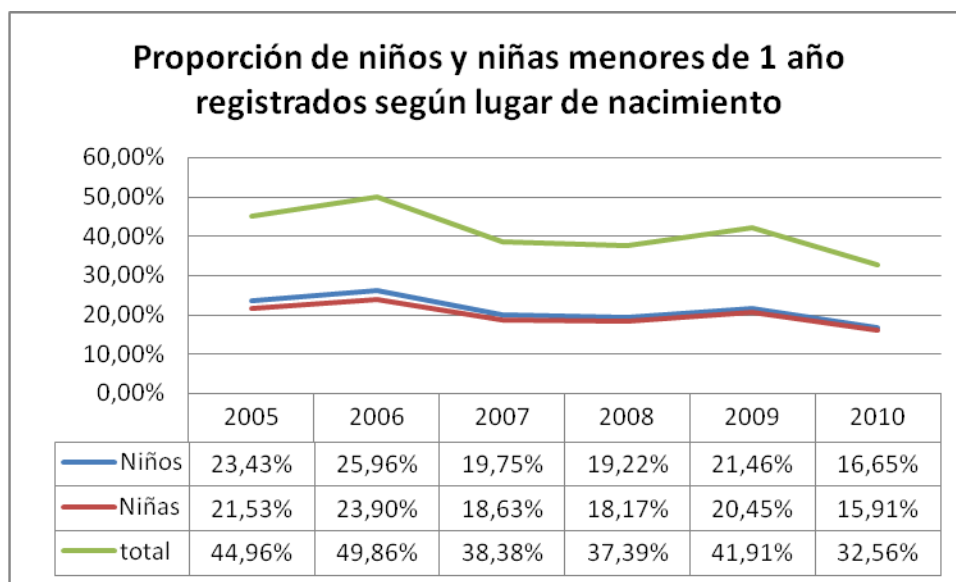


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

regulación de este sistema entre sus operadores y usuarios, para crear así una cultura en torno a esta institución."²³

Gráfica 57, Evolución de porcentaje de niños y niñas menores de un (1) año registrados en el Distrito de Barranquilla²⁴



Se nota una leve disminución en el porcentaje de niños y niñas menores de un (1) año registrados, no obstante se deben hacer las siguientes precisiones, las Notarías, se encuentran en proceso de sistematización, siendo posible que la suma o proporción de registros civiles en menores de 1 año, sea mayor no pudiendo reflejarse en su totalidad dadas las dificultades tecnológicas de algunas Notarías y Registradurías.

²³ Tomado de: <http://unicef.org.co/Registro/>

²⁴ Nota: Se tomo como fuente la información de las Registradurías y Notarías sistematizadas del Departamento del Atlántico, elaborado por Oficina de Planeación Delegación Atlántico, Delegación Atlántico de la Registraduría Nacional del Estado Civil





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

INFANCIA (6 A 11 AÑOS)

Antes de iniciar, debemos precisar que para evitar dividir la información aportada por el ICBF y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), hemos incluido en este capítulo, la información de casos de maltrato en menores, casos sexológicos, acciones para evitar el maltrato, y niños en actividades perjudiciales, en menores de 5 años, es decir en población de primera infancia.

1.3.5. Categoría de derecho: Existencia.

Objetivo de Política: Ninguno Desnutrido
“Que ningún niño, niña o adolescentes tenga hambre o esté desnutrido”

“En la mayoría de los hogares los alimentos que se consumen se compran; en consecuencia, la cantidad de dinero que se invierte en alimentación sugiere la capacidad que tienen de proveerse de lo necesario. Un gasto inadecuado conduce a una disponibilidad limitada, a la reducción en el consumo de alimentos, la alteración en los patrones alimentarios, la inseguridad alimentaria y el hambre. La relación entre gasto alimentario y seguridad alimentaria ha sido consistente entre la estructura del hogar, la etnia, los ingresos y el lugar de residencia.

“El hambre, la forma más restringida y grave de la privación, se define como la sensación de dolor o desasosiego provocada por la falta de alimentos”. Los bajos ingresos, la ausencia de programas alimentarios y el





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

desempleo, entre otras situaciones sociales y económicas, inciden de manera negativa en el acceso a los alimentos.

Además, en Colombia hay otras amenazas como la falta de acceso a la tierra y la concentración de la propiedad en pocas manos, el conflicto social y político que se ha tornado violento, el desenfoque del sistema educativo y la exigua inversión en investigación.

En el mundo esas amenazas determinan que 826 millones de personas, 96,0% ubicadas en los países pobres, no obtengan alimentos suficientes para su dieta básica, a pesar de que en la mayoría de estos países existen las condiciones para garantizar la oferta alimentaria que requieren sus pobladores. El problema, entonces, es de acceso a los alimentos por la desigualdad social, la falta de reforma agraria y la distribución injusta de los ecosistemas, las oportunidades de trabajo con un salario justo y, sobre todo, por políticas que menoscaban la capacidad productiva nacional en el sector industrial, principalmente en el agropecuario.

La tragedia del hambre en medio de la abundancia sigue siendo una dura realidad en el mundo de hoy. Prácticamente en todos los países existen grupos de personas que no pueden utilizar todo su potencial humano debido a una alimentación insuficiente"²⁵

²⁵ Tomado de ENCUESTA NACIONAL DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL EN COLOMBIA, 2005, pág. **331**



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.5.1 Porcentaje de Niños y Niñas valorados con desnutrición crónica.

Según el indicador de estatura para la edad, el retraso en crecimiento está en 16,2% de los niños y jóvenes; es más alto en los hombres (18,9%) que en las mujeres (13,8%), y la prevalencia tiende a aumentar con la edad, alcanzando 20,4% a los 17 años.

En el nivel 1 del Sisbén la prevalencia es de 23,1%, en comparación con los niveles 3 a 6, en los que es de 9,2%. se observa claramente la mayor proporción del retraso en crecimiento en los niveles 1 y 2 del Sisbén.

Hay diferencias importantes según nivel de escolaridad de los jóvenes: los que no tienen ningún nivel educativo presentan 3 veces más retraso en crecimiento (35,9%) que quienes cursan la secundaria (12,3%). El retraso en el crecimiento es más alto en la zona rural (24%), en especial en la rural dispersa (27,7%

No se encontraron diferencias significativas por regiones, siendo alta la prevalencia de retraso en crecimiento en todas: 17,2% en la Pacífica; 16,7% en la Atlántica; 16,4% en la Oriental; 15,7% en la Central; 14,7% en la Amazonia y la Orinoquia; y 14,5% en Bogotá. La subregión de Cauca y Nariño, sin litorales, es la que más se ve afectada por el retraso en crecimiento en este grupo de edad (26,6%).

Los departamentos con las prevalencias más altas en retraso en crecimiento en niños y jóvenes de 10 a 17 años son, en su orden: Nariño, La





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Guajira, Boyacá, Cauca, Vaupés, Amazonas, Sucre, Magdalena, Tolima, Caquetá, Putumayo, Norte de Santander y Cesar

El déficit de peso o delgadez indica que la ingesta de calorías es inadecuada. En este grupo poblacional se determinó por índice de masa corporal. La delgadez se presenta en 7,3% de los niños y jóvenes, y la prevalencia es mayor en los hombres (9,2%) que en las mujeres (5,7%), y es preocupante en el nivel 1 del Sisbén (9,2%); en los niveles 3 al 6 es de 5,8% (tabla 10).

Como en grupos anteriores, la región más afectada es la Atlántica (11,6%), así como la subregión de Atlántico sin Barranquilla, San Andrés y Bolívar norte (14,9%) y la de Bolívar sur, Córdoba y Sucre (11,5%).

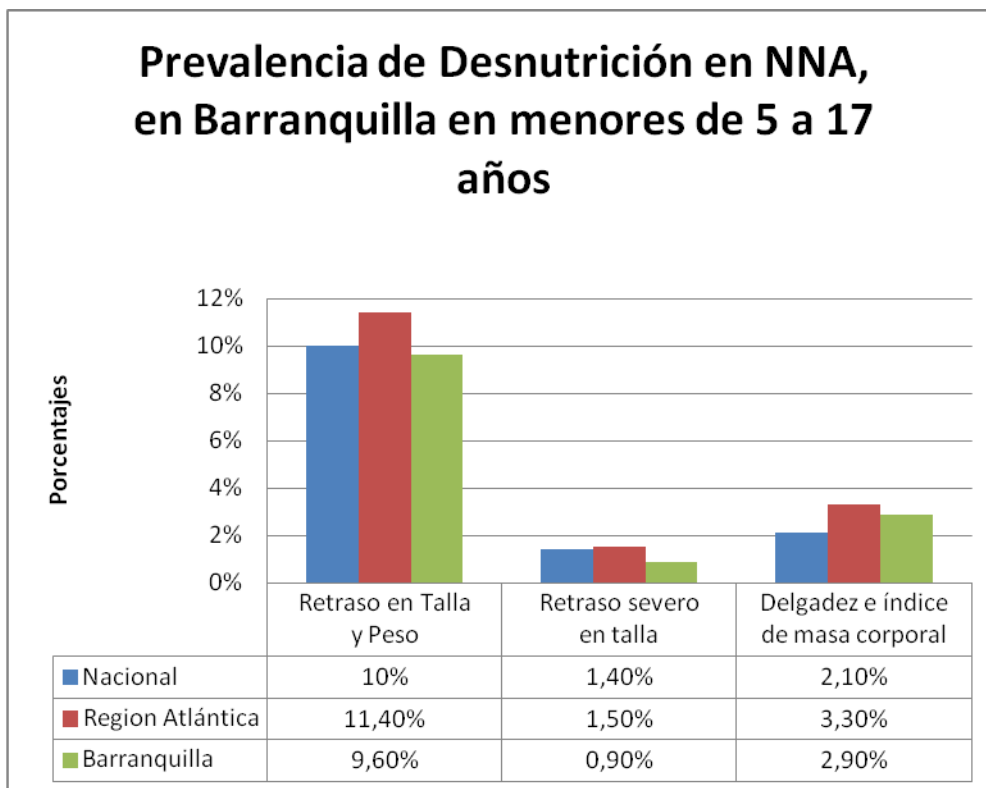
La ciudad de Barranquilla, en cuanto a la prevalencia de la desnutrición y exceso de peso en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, se encuentra así:





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: Ensin 2005.

Gráfica 58, Prevalencia de desnutrición en NNA, en Barranquilla

Los índices de retraso en talla y peso son inferiores al porcentaje nacional y al de la región atlántica, en la misma tendencia se encuentra el retraso severo en talla, no obstante es preocupante que el porcentaje de delgadez e índice de masa muscular en menores de 5 a 17 años de la Ciudad de Barranquilla y del Departamento del Atlántico se encuentre por encima de la media nacional fijada en 2.1%.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Objetivo de Política: Ninguno sin familia.

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan una familia y que esa familia sepa y pueda quererlos, protegerlos y estimular su desarrollo”

La familia como principal contexto de socialización cumple un papel esencial en el proceso de desarrollo y conservación de las personas y de la sociedad. La socialización se basa en la confianza, en aprendizaje para la vida y los procesos de vinculación emocional, genera procesos de identidad de orden personal y colectivo creando valor social y capital humano. En la medida en que se protege la familia como unidad de capital social se está protegiendo a los niños, niñas y adolescentes que la integran.

1.3.5.2 Número de niñas y niños declarados en situación de adoptabilidad.

El indicador arroja el número de procesos de restablecimiento de derechos tramitados por las Defensorías de Familia de la Regional Atlántico que culminaron con la medida de Adopción para NNA que ingresaron con derechos amenazados, inobservados o vulnerados.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: ICBF, Regional Atlántico.

Gráfica 59, NNA, declarados en situación de adoptabilidad en el Departamento del Atlántico.

En la ciudad de Barranquilla, el comportamiento en cuanto a declaratorias de adoptabilidad fue el siguiente:

Gráfica 60, NNA, declarados en situación de adoptabilidad en la Ciudad de Barranquilla



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610

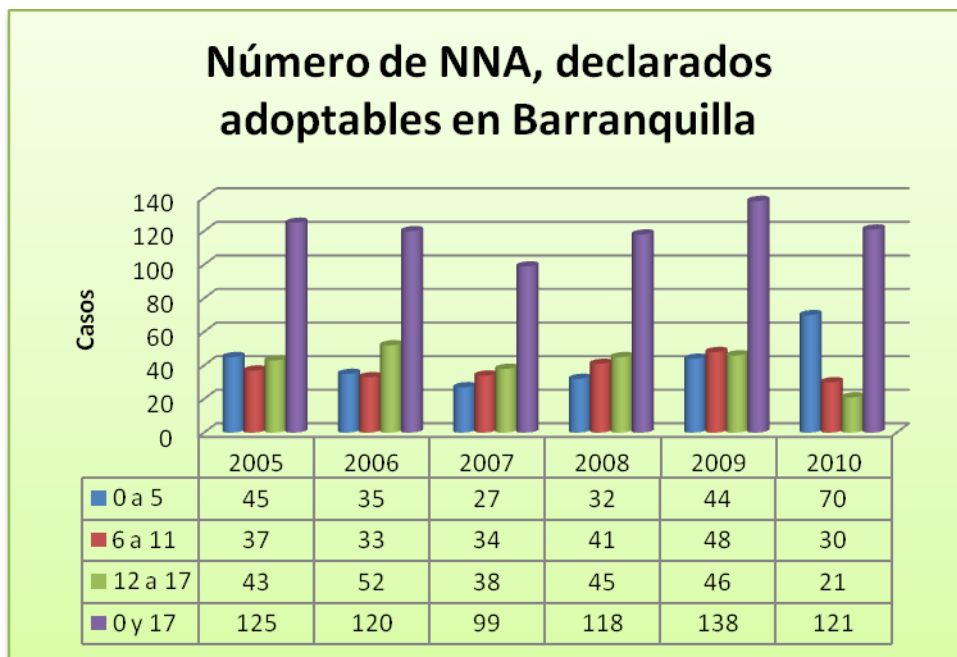


SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: ICBF, Regional Atlántico.

Como se aprecia en la gráfica, la tendencia de declaratorias de adoptabilidad es similar a la que presenta la Gobernación del Atlántico, además podemos afirmar que durante los años 2006 a 2008, el grupo etario de 12 a 17, fue el más amenazado, lo cual fija una referencia preocupante, la cual se verá reflejada cuando se traten los casos de maltrato a menores y la tasa de casos sexológicos.

Los niños y niñas declarados en adoptabilidad, son niños a los que las familias no les han garantizado sus derechos razón por la cual una vez las Defensorías de Familia han agotado todo el trámite administrativo se declaran en adoptabilidad.

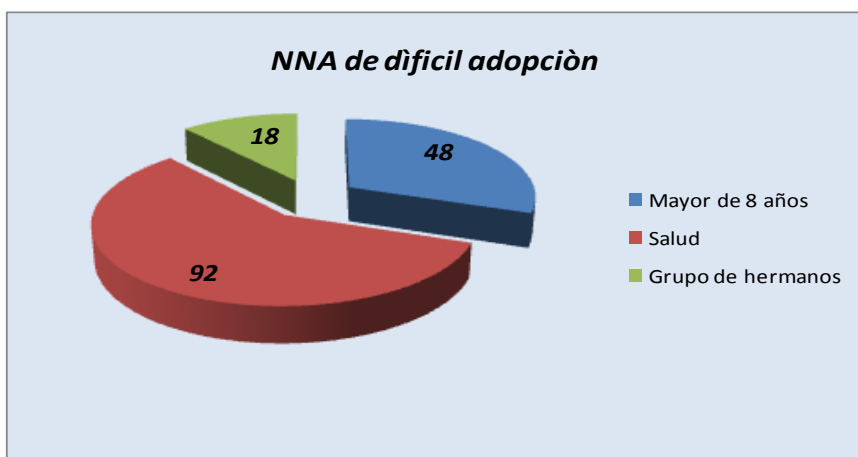




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Entre los años 2008 y 2009 el ICBF tenía el mayor número acumulado de NNA declarados en situación de adoptabilidad por lo que se establecieron e implementaron diversas estrategias para garantizarle a los niños y niñas el derecho a tener una Familia lo cual se ve reflejado en el significativo número de asignaciones que se realizaron a Familias adoptantes en el año 2010. En la actualidad el ICBF Regional Atlántico tiene 158 NNA declarados en adoptabilidad con características y necesidades especiales, correspondientes a NNA mayor de ocho años (48), grupos de hermanos (18) y estado de salud (92).



Gráfica 61, NNA, de difícil adopción. Fuente: ICBF, Regional Atlántico.

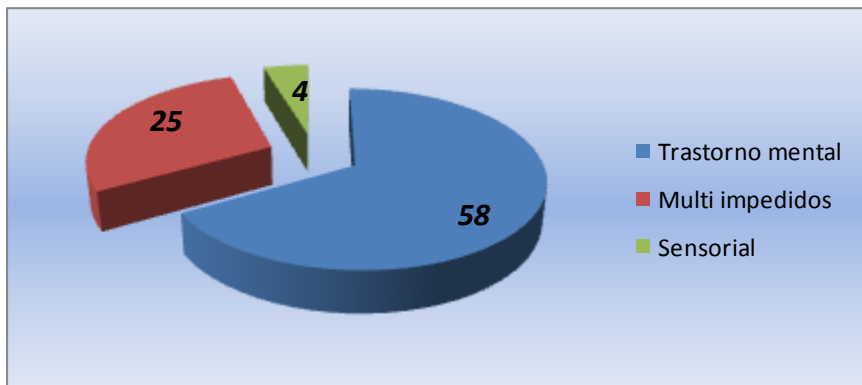
Con relación a los NNA declarados en situación de adoptabilidad de difícil adopción por motivo de salud 87 presentan condición de discapacidad. 58 NNA presentan trastorno mental, 25 en condición de discapacidad múltiple y 4 sensorial.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

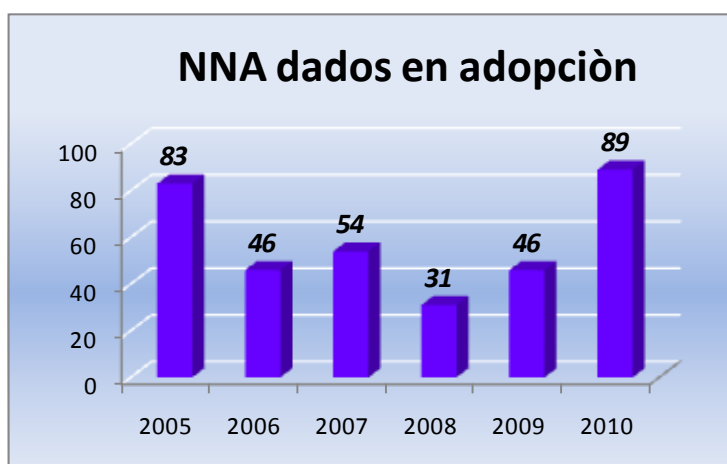
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Gráfica 62, NNA, de difícil adopción con su correlativa discapacidad. Fuente: ICBF, Regional Atlántico.

1.3.5.3. Número de niños y niñas declarados adoptables, dados en adopción.

El indicador arroja el número de procesos de restablecimiento de derechos tramitados por las Defensorías de Familia de la Regional Atlántico que culminaron con la medida de Adopción para NNA que ingresaron con derechos amenazados, inobservados o vulnerados.



Gráfica 63, NNA, dados en adopción. Fuente: ICBF, Regional Atlántico.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

A partir del mes de Mayo de 2007 se inicia la vigencia de la ley 1098 de 2006 - Ley de Infancia y Adolescencia, con lo cual se observa un incremento en el número de procesos fallados con medida de adoptabilidad, cuyos términos por disposición de la misma norma son más cortos para fallar y más expedito su trámite en relación al Decreto 2737 de 1989 que hasta entonces venía rigiendo en materia de protección para los menores de edad.

El número de niños dados en adopción en el departamento del Atlántico ha oscilado entre 54 y 51 en los años 2007 y 2009, en el año 2010 en número de niños asignados aumento debido a que también se entregaron a adopción niños con características especiales, mayores de cinco años y/o, grupos de

EN el año 2009 se asignaron 28 niños y 18 niñas, en el 2010 43 niños y 47 niñas.

En la ciudad de Barranquilla, el comportamiento de las adopciones como medida de protección y de restablecimiento de derechos se dio de la siguiente manera:



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610

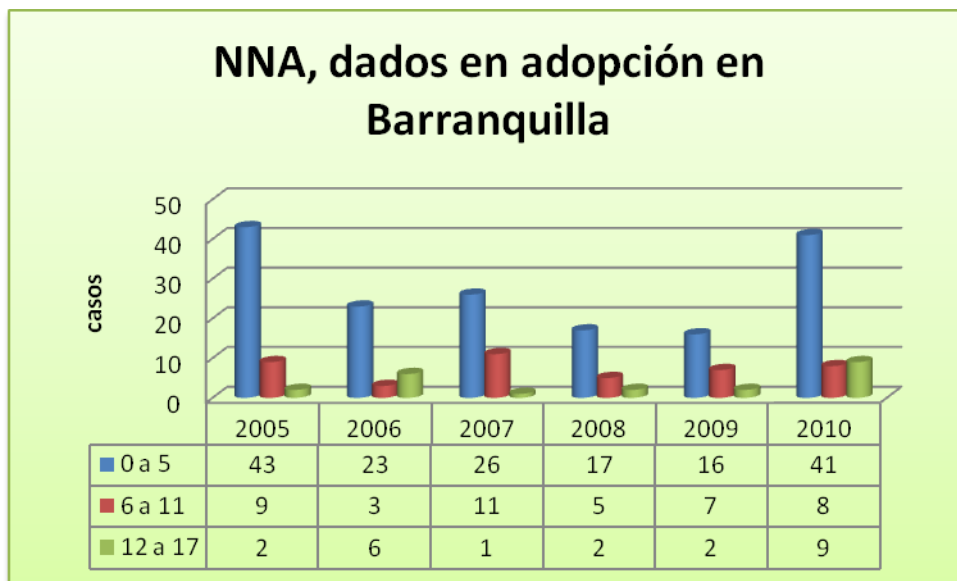


SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Gráfica 64, NNA, dados en adopción en la Ciudad de Barranquilla. Fuente: ICBF, Regional Atlántico.

Si bien es cierto que el grupo etario de 12 a 17 años, es el más amenazado y es el grupo con mayor participación en cuanto a declaratorias de adoptabilidad, no lo es menos que esta tendencia no se ve reflejada en las adopciones efectivas realizadas; en la ciudad de Barranquilla, desde el año 2005, con una cifra de 43 niños de 0 a 5 años adoptados, no se registraba una cifra tan alta de adopciones, durante el 2010, la cifra fue de 41 niños y niñas adoptadas; en contraste con lo que ocurre con el segmento poblacional de 12 a 17 años, que en los años 2007 a 2009, no superó 5 casos, sin embargo ha obtenido en el año 2010, su mayor repunte dentro del último lustro, gracias a la promoción constante del ICBF.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

CATEGORIA DE DERECHO: PROTECCIÓN²⁶

***Objetivo de Política: Ninguno sometido a maltrato o abuso
“Que ningún niño o niña sea sometido a maltrato o abuso.”***

El objetivo de esta política es precisamente evitar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean víctimas de maltrato o abuso.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que sufren de abuso físico o psicológico, tienden a reproducir los comportamientos de sus agresores, son jóvenes que potencialmente pueden pasar de víctimas a agresores en una cadena interminable, existen muchas formas de maltrato, sobre todo al interior del hogar del niño o niña, es allí donde los responsables del cuidado del menor se convierten precisamente en sus agresores, esto se explica por el desconocimiento de los mayores acerca de la forma adecuada de educar y/o corregir al menor; la erradicación del maltrato en los niños produce un aumento en la seguridad del menor, genera felicidad y bienestar en esta población.

1.3.5.4 Número de denuncias por presunto delito de maltrato infantil (niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años)

En el Departamento del Atlántico, el indicador arroja el número de procesos de restablecimiento de derechos tramitados por las Defensorías de Familia de la Regional Atlántico para NNA que ingresaron a protección

²⁶ La fuente de la información expuesta en este aparte del informe, es el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV. Base: Sistema de Información Análisis Violencia Accidentalidad Colombia. Se advierte que la información del 2010, es preliminar y sólo se suministrarán datos definitivos después de la publicación del FORENSIS 2010

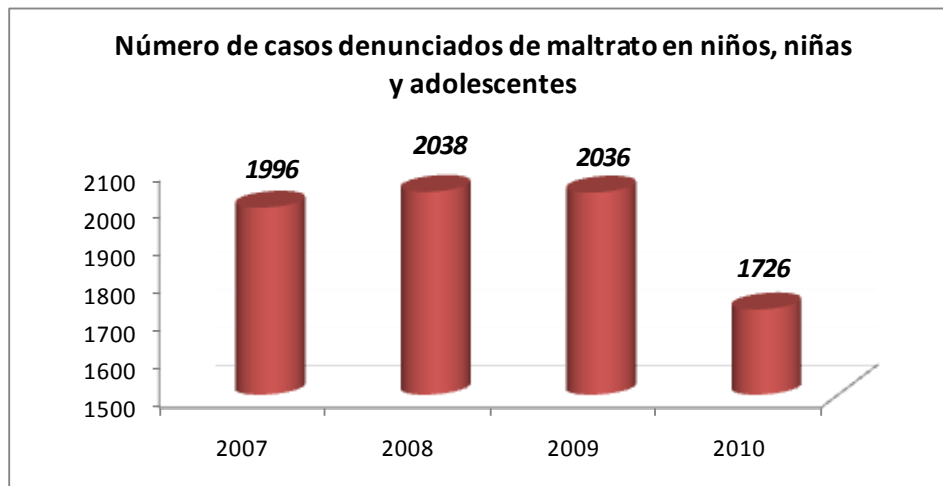




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

para el restablecimiento de sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados en situaciones de maltrato en cualquiera de sus formas.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV

Gráfica 65, número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes.

La Ley 1098 de 2006 tiene entre sus principios rectores la protección integral de NNA, la misión institucional de ICBF apunta a la garantía de derechos mediante el restablecimiento de aquellos que hayan sido vulnerados, estén amenazados o inobservado, por ello los equipos interdisciplinarios de las Defensorías de Familia que atienden a los NNA, trabajan en la intervención de las familias desde la visión del modelo solidario de inclusión para identificar los factores protectores y de vulnerabilidad, cumpliendo además su función de articuladora del SNBF a cuyas entidades se les convoca para asumir la competencia que a cada una corresponde. La divulgación de mecanismos de denuncia de situaciones de maltrato a través de la Línea de Atención al Ciudadano 018000918080 y la página Web del ICBF www.lcbf.gov.co, además de las





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

permanentes promociones en los medios masivos de comunicación, han permitido el aumento de denuncias y con ello el restablecimiento de derechos a mayor número de NNA.

Se considera que un niño es maltratado o abusado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre u otras personas responsables de sus cuidados, produciéndose el maltrato por acción, omisión o negligencia.

A continuación se presentan las cifras de maltrato a menores de edad, con fundamento en la información entregada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

MANERA	RANGO DE EDAD	2005	2006	2007	2008		2009		2010	
					Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
MALTRATO A MENORES DE EDAD	0 a 5 años	37	32	49	18	26	18	14	18	28
	6 a 11 años	63	48	58	34	38	28	32	19	35
	12 a 17 años	83	87	97	54	34	59	34	71	38

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV

Tabla 34. Casos de maltrato a menores en Barranquilla.

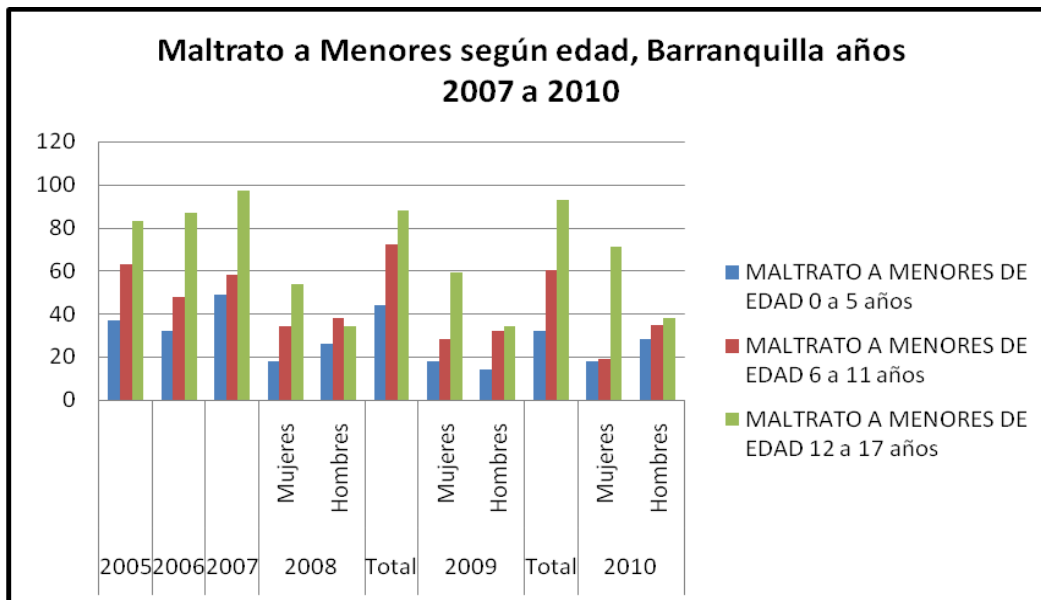
Para explicar mejor las cifras de la anterior tabla se presenta la siguiente gráfica.

Gráfica 66, Casos de maltrato a menores en Barranquilla.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV

Con fundamento en la información entregada, podemos advertir que durante el lustro comprendido entre el 2005 a 2010, en el Distrito de Barranquilla se evidencia que el rango de edad más afectado por estas agresiones estuvo entre los 12 a 17 años de edad, es decir, durante los años 2005 a 2010, se presentaron un total de 1.152 casos de maltrato, de los cuales 240 fueron a menores de 5 años; 355 en menores de 6 a 11 años y 557 casos de menores entre los 12 a 17 años de edad, por ello el porcentaje de participación de éste grupo etario representa el 48% del total de agresiones



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



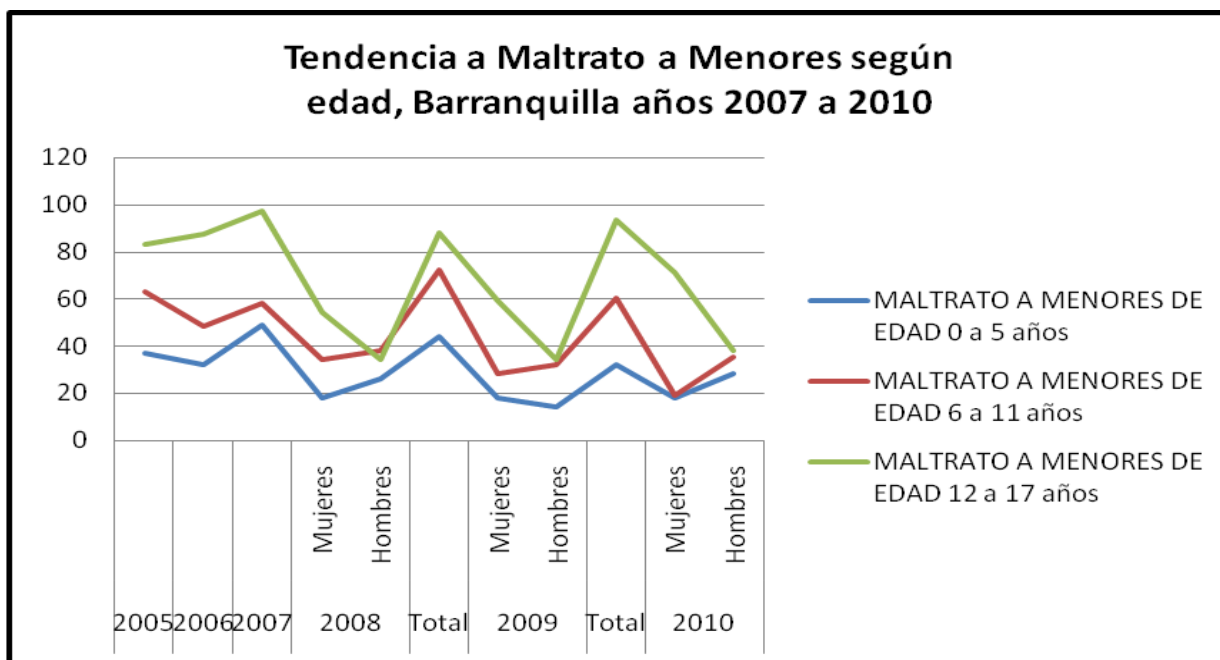
SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 67, Tendencia Maltrato Infantil.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV

Podemos manifestar que la población menos amenazada la constituye la población de 0 a 5 años y la más amenazada es la población de 12 a 17 años de edad de 2005 a 2006, se nota una leve disminución del maltrato a menores de 0 a 5 y de 6 a 11 años de edad, y un aumento en el maltrato a la franja etaria entre los 12 a 17 años de edad durante el año 2005, durante el año 2006, se disparan los índices de maltrato los cuales caen nuevamente en el año 2007; durante los años 2008 a 2010, puede notarse con facilidad que la población femenina sufre en mayor medida los abusos y agresiones, las niñas entre los años 2008 a 2010, muestran una participación del 53%.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.5.5 Maltrato Sexológico.²⁷ "Número de Casos de Informes periciales sexológicos en menores de 18 años"

El abuso sexual infantil, es un fenómeno social preocupante y que cada día gana terreno, a pesar de ello son muy pocos los estudios publicados en América Latina y en Colombia. Valenzuela, Hernández-Guzmán y Sánchez-Sosa (1995) publicaron la investigación más extensa realizada en México, con 3.400 estudiantes de secundaria (de ambos sexos). Encontraron que el 5.45% (94 mujeres y 92 hombres) reportó abuso sexual infantil. Un porcentaje similar se encontró en nuestro medio, donde se abusa sexualmente de una niña o un niño cada 2 horas (González, 1998)."

En Barranquilla, desafortunadamente, el alcoholismo y la drogadicción representan una amenaza para nuestros menores, según el último estudio colombiano (Dirección Nacional de Estupefacientes, 1997), el 6,5% de la población (entre 12 y 60 años) había consumido, por lo menos "alguna vez en su vida", una droga ilegal. La prevalencia de consumo es aproximadamente 4 veces mayor en hombres que en mujeres. A medida que avanza el nivel educativo también se incrementa el consumo. Con respecto al estudio del año 1992, se muestra un aumento en el consumo y es preocupante observar que en el último año el incremento se duplicó.

Estos aumentos se observan sobre todo en el consumo de las mujeres y en el grupo de 12 a 17 años. La gran mayoría de los nuevos consumidores tienen de 12 a 17 años, están estudiando secundaria y se encuentran en

²⁷ <http://www.psicologiacientifica.com/bv/imprimir-195-abuso-sexual-infantil-un-estudio-de-sus-consecuencias-en-mujeres-alcoholicas-y-farmaco-dependientes-en-barranquilla-colombia.html>



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

las ciudades de mayor concentración de habitantes y donde existe el mayor desarrollo económico. El consumo de marihuana sigue siendo el mayor. El 5.4% de la población entre 12 y 60 años ha consumido, por lo menos una vez en su vida, marihuana; lo mismo ocurre con la cocaína en el 1.6% de la población. Con respecto al bazuco, esto ha ocurrido en el 1,5% de la población. Con respecto a las drogas legales, en el último año el 21,4% de la población colombiana consumió cigarrillos (nicotina) y el 59.8% consumió cualquier tipo de bebida con contenido alcohólico. El índice CAGE de alcoholismo (Ewing, 1984) muestra que el 15.8% de la población de 12 a 60 años está en riesgo de ser alcohólica o es alcohólica. Por último, el 0.7% de la población entre 12 y 60 años consumió algún tipo de pastillas para los nervios. Esto ocurre con más frecuencia en mujeres que en hombres.

El Abuso Sexual Infantil (ASI), se encuentra íntimamente relacionado con el consumo de sustancias, tanto que existe entre ellos una relación directamente proporcional, González²⁸ y colaboradores (1997) estudiaron la sexualidad de un grupo de pacientes adictas al alcohol y a otras drogas. El 37% de las pacientes reportó abuso sexual infantil; el 60%, abuso emocional infantil y el 80%, abuso emocional y/o sexual. Estos indicadores apoyan los resultados encontrados por los anteriores investigadores y plantean la necesidad de desarrollar en nuestro medio, programas de prevención para el abuso sexual infantil.

²⁸ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, José Manuel, Abuso sexual infantil. Un estudio de sus consecuencias en mujeres alcohólicas y fármaco dependientes en Barranquilla, Colombia, en <http://www.psicologiacientifica.com/bv/imprimir-195-abuso-sexual-infantil-un-estudio-de-sus-consecuencias-en-mujeres-alcoholicas-y-farmaco-dependientes-en-barranquilla-colombia.html>



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Según información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el número de casos sexológicos en menores de la Ciudad de Barranquilla, es similar al de los casos por maltrato siendo la franja etaria entre 12 a 17 años la que sufre con mayor rigor, así mismo se observa con preocupación como el sexo femenino sigue siendo blanco de las agresiones de tipo sexual.

Es de advertir que por cada caso reportado existen 3 o 4, que no se reportan por miedo a denunciar por parte de la familia o por temor al escarnio público, o en el peor de los casos por evitar fijar la atención sobre una venganza privada.

A continuación una tabla que muestra las cifras de casos sexológicos reportados entre los años 2005 a 2010.

MANERA	EDAD	2005	2006	2007	2008		Total	2009		Total	2010		Total
					Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Maltrato Sexológico	0 a 5 años	88	72	92	61	19	80	65	25	90	58	22	80
	6 a 11 años	116	131	133	117	38	155	102	33	135	106	26	132
	12 a 17 años	129	124	154	131	20	151	159	22	181	126	12	138

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV

Tabla 35. Casos de maltrato sexológico en Barranquilla.

La expresión gráfica de la tabla anterior la podemos encontrar en la siguiente gráfica que demuestra sin equívocos la tendencia al aumento en las agresiones sexuales, en la población de menores de 12 a 17, y en las niñas que representan un 81% de los casos atendidos durante los años 2008 a 2010, en hechos ocurridos en la ciudad de Barranquilla

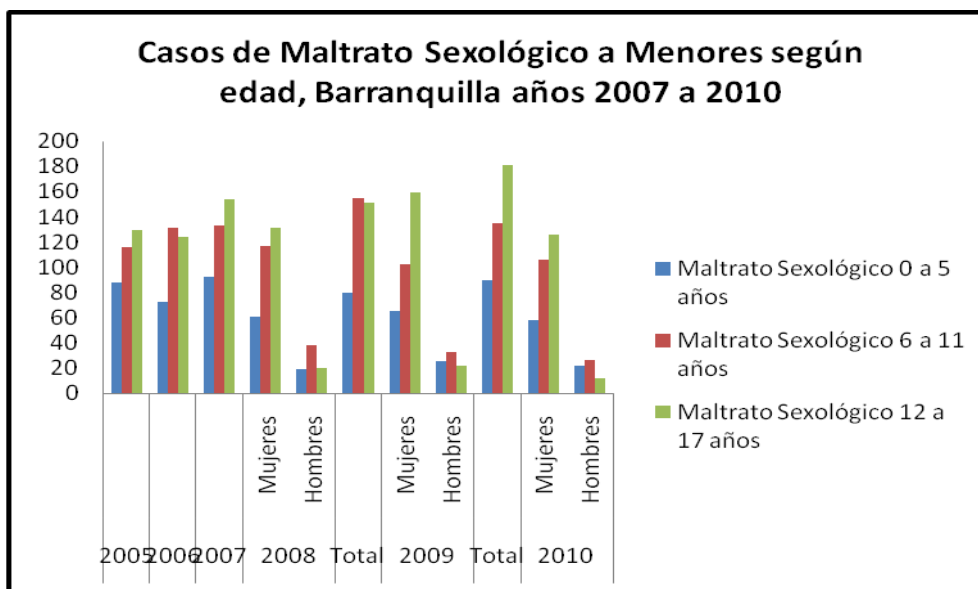




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 68, Tendencia Maltrato Sexológico a menores en Barranquilla.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV

En las tablas y gráficas debe advertirse que la información del 2010, es preliminar y sólo se suministrarán datos definitivos después de la publicación del FORENSIS 2010.

1.3.5.6 Tasa de Casos Sexológicos en Menores según edad y sexo. Barranquilla años 2005 a 2010.

Nuevamente la fuente de información para este ítem lo constituye el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV y el Sistema de Información Análisis Violencia Accidentalidad en Colombia (SIAVAC).

La información puede resumirse en la siguiente tabla:

RANGO DE EDAD	Tasa Sexológico2005	Tasa Sexológico2006	Tasa Sexológico2007	2008	2008	Tasa Sexológico Total 2008	2009	2009	Tasa Sexológico Total 2009	2010	2010	Tasa Sexológico Total 2010
				Tasa * 100,000 hab			Tasa * 100,000 hab					
				Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
0 a 5 años	68,0	56,1	72,3	118,6	35,3	76,0	106,7	39,2	72,2	96,2	34,9	64,9
6 a 11 años	89,2	101,5	103,6	186,9	58,5	121,5	164,0	51,1	106,5	171,8	40,5	104,9
12 a 17 años	98,6	95,6	119,6	209,4	30,6	118,1	255,3	34,0	142,4	203,1	18,7	109,2
Total general						101,2	166,8	39,3	101,7	149,6	30,2	88,7

Tabla 36, Tasa de informes periciales en menores de 18 años.

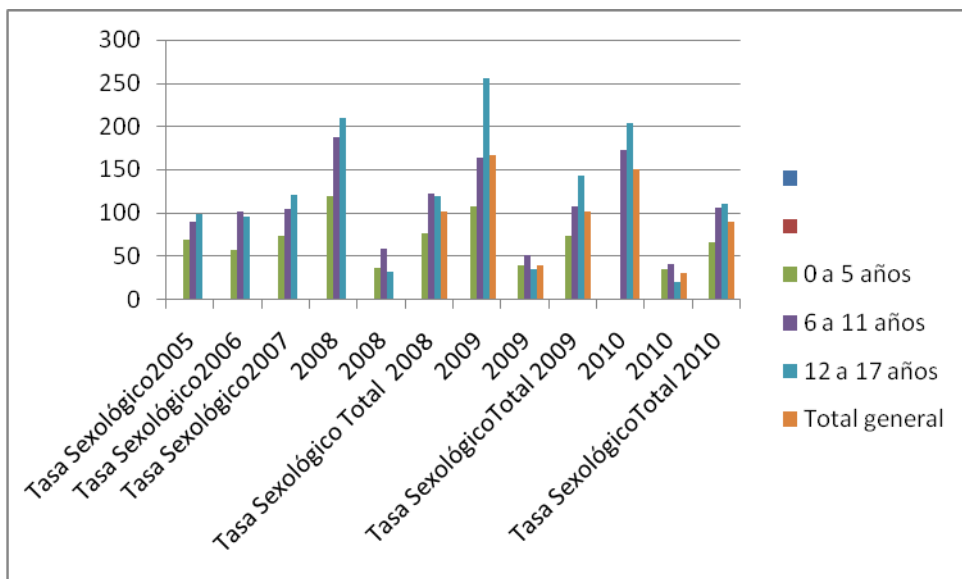
Durante el año 2008, la tasa de menores atendidos por Sexológico fue de 101,2 por 100.000 habitantes en el Distrito de Barranquilla, en el año 2009, la tasa de casos atendidos durante el 2009 en Barranquilla fue de 101,7 por 100.000 habitantes, durante el año 2010, la tasa de casos sexológicos correspondió al 88,7 por cada 100.000 habitantes, nuevamente se confirman los datos de maltrato y de agresiones sexuales en el sentido de ser el grupo etario de 12 a 17 años de edad el que sufre la mayor parte de los ataques y consecuentemente es el grupo del cual se conocen más denuncias y dictámenes sexológicos, así mismo la población femenina sigue siendo blanco de agresiones, en la ciudad de Barranquilla; la siguiente tabla ilustra de mejor manera la tendencia:



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 69, tabla dictámenes sexológicos del Distrito de Barranquilla.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV y el Sistema de Información Análisis Violencia Accidentalidad en Colombia (SIAVAC).

Dada la mayor incidencia del sexo femenino en el total de casos de maltrato físico y sexual, la Alcaldía de Barranquilla, a través de la Secretaría de Gestión Social, realizó un estudio denominado **“Diagnóstico de las Políticas Públicas de las Mujeres en el Distrito de Barranquilla, para el Fortalecimiento del Buen Trato”** a cargo del grupo de investigación, mujer, género y cultura de la facultad de Ciencias Humanas de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico, allí se hacen recomendaciones sobre violencia intrafamiliar como problema de salud pública, con la finalidad de construir la política pública a favor de las personas de sexo femenino, lo cual será una política del Distrito de Barranquilla, la cual iniciará con una recopilación de datos



1.3.5.7 Número estimado de personas menores de 18 años en situación de calle.

NNA en situació de calle

Any	NNA en situació de calle
2007	23
2008	39
2009	31
2010	25

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF/ Oficina de Apoyo al Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Dirección Regional Norte – DRNT-CRNV y el Sistema de Información Análisis Violencia Accidentalidad en Colombia (SIAVAC).



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 70, niños, niñas y adolescentes en situación de Calle

La dinámica de las familias de nuestro departamento muestra que es muy bajo el número de NNA en situación de calle, pues a pesar de las dificultades que presentan las familias tienden a ser cuidadoras de los niños y los acogen aunque no les ofrezcan condiciones de protección integral, permitiendo la permanencia de vínculos que con intervención psicosocial se fortalecen. Es preciso establecer claridades frente al término niños de calle y niños en la calle, los primeros permanecen en la calle sin vinculaciones o referentes familiares de apoyo, identificadas y los segundos, cuentan con familias o referentes de apoyo y a pesar de permanecer buena parte del día en la calle, pernoctan en su vivienda.

En la gráfica 70, se aprecia que los esfuerzos mancomunados entre las diversas entidades del sistema nacional de bienestar familiar han permitido la disminución de la cantidad de NNA con situación de vida en calle.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

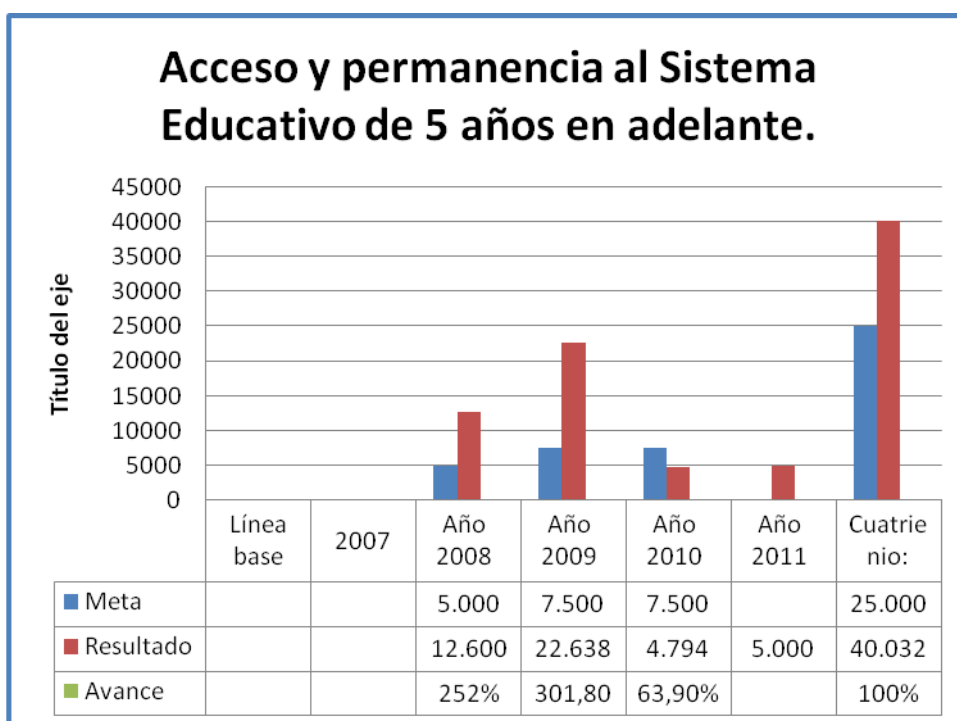
CATEGORIA DE DERECHO: DESARROLLO

Objetivo de Política: Todos con Educación

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan educación, que ésta sea de calidad y que no los discrimine”

1.3.5.8. Acceso y permanencia al Sistema Educativo en niños desde los 5 años.

Gráfica 71, acceso y permanencia al sistema educativo en niños desde los 5 años.



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

El plan de desarrollo de la Alcaldía Distrital de Barranquilla “Oportunidades para todos” fijó metas para el acceso y cobertura de los estudiantes al Sistema Educativo, como puede verse en la gráfica anterior, se han superado las metas propuestas y en el consolidado durante el cuatrienio que culmina en esta anualidad la meta fijada de 25.000 cupos ha sido



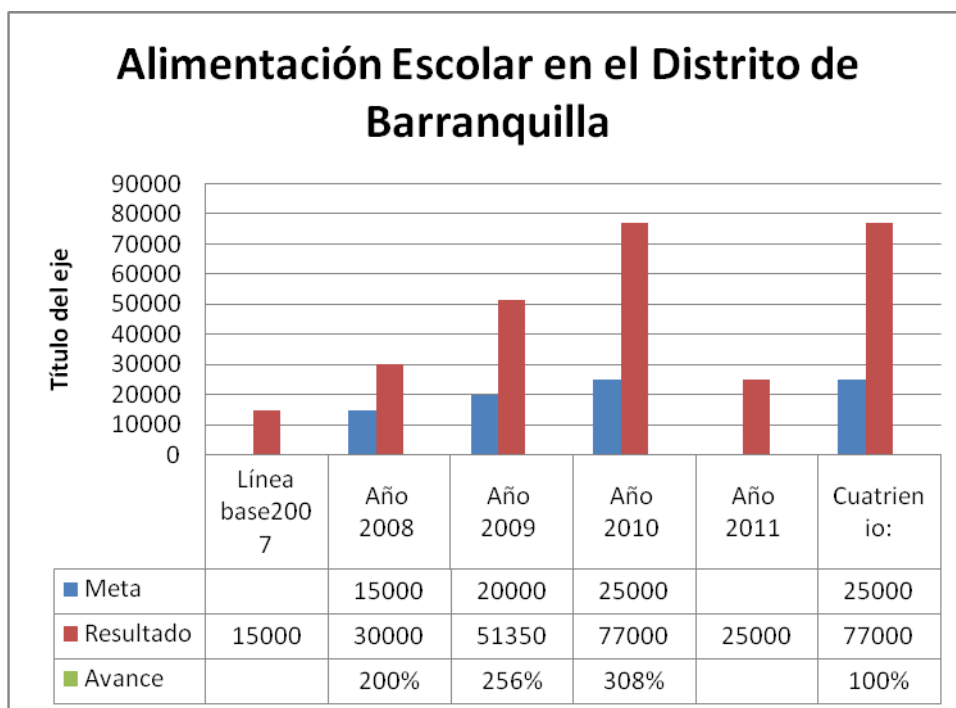
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

superada, teniendo hoy a mas de 40.000 menores de primaria es decir con promedio de edades de 5 hasta los 16 años, vinculados al sistema educativo.

1.3.5.9 Alimentación Escolar.

Gráfica 72, alimentación escolar en niños desde los 5 años.



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Luego de construida la línea base para el proyecto de alimentación escolar, fijada en 15000 estudiantes, se llegó hasta 77000, beneficiarios del programa de alimentación escolar la cual supera en 208%, la meta, no sobra manifestar que el aumento en los índices nutricionales de los educandos ha permitido un aumento en su receptividad y aumenta el rendimiento en las exigencias académicas, viéndose reflejado en los resultados de las pruebas saber, las cuales merecerán mención aparte en



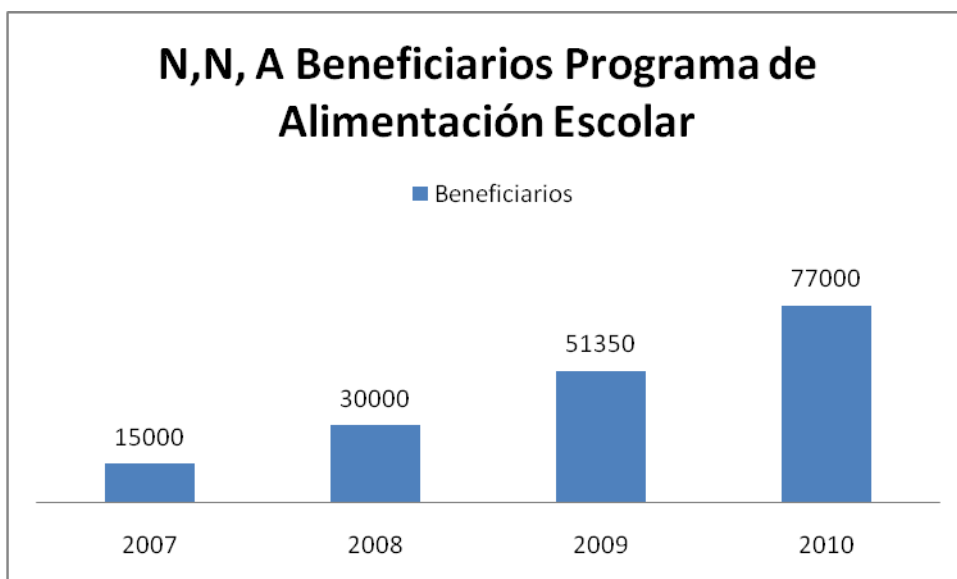


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

el presente informe, puede mirarse en la siguiente gráfica el aumento de la cobertura de alimentación escolar:

Gráfica 73, Niños, niñas y adolescentes beneficiados con la alimentación escolar desde 2007 hasta 2010.



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

1.3.5.10. Tasa de deserción escolar.

Tabla 37, Tasa de deserción escolar.

Período	Meta	Resultado	Avance
Línea base 2007			
5,5%			
Año 2008	0,50%	5,20%	5,40%
Año 2009	1%	5,00%	9,10%
Año 2010	0,5 %		
Año 2011	0%		
Cuatrenio:	3%	5,00%	9,10%

Fuente: Secretaría de Educación Distrital





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

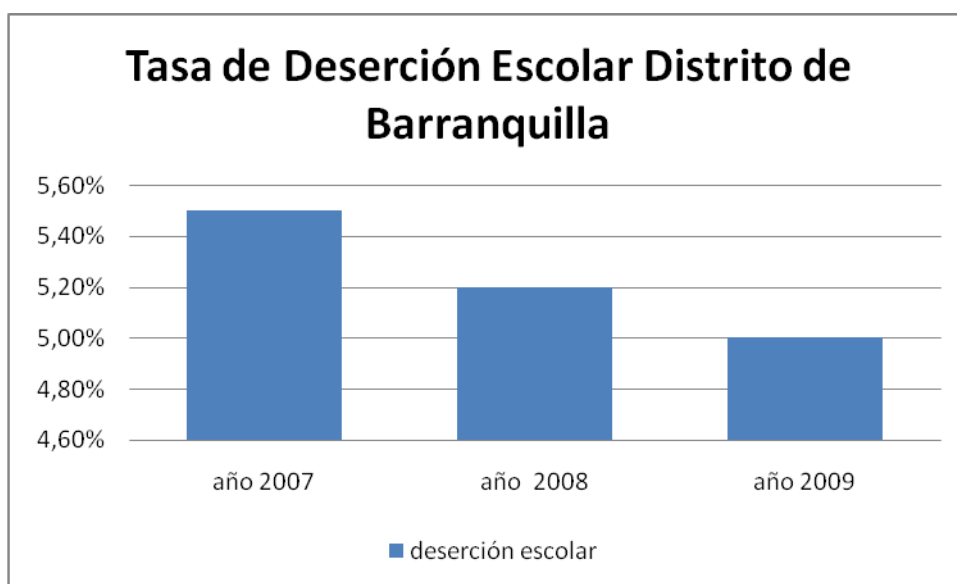
En el año 2005, la tasa de deserción de la ciudad (3,1%) era la mitad de la que se presentaba en el nivel nacional, la reprobación era un poco menor a la del país y la aprobación superaba en algo menos de cuatro puntos a la tasa nacional (Tabla 38). Respecto al año 2004, los resultados del 2005 reflejan un avance en materia de aprobación y deserción.

Tabla 38, Eficiencia Educativa 2004-2005 Barranquilla y Colombia

Entidad territorial	2004			2005		
	T. Aprobación	T. Reprobación	T. Deserción	T. Aprobación	T. Reprobación	T. Deserción
Barranquilla	91,7%	4,8%	3,6%	92,0%	5,0%	3,1%
Colombia	88,1%	5,4%	6,5%	88,5%	5,4%	6,0%

Fuente: MEN

La tasa de deserción escolar en el Distrito de Barranquilla ha venido disminuyendo progresivamente, como se demuestra en el siguiente gráfico: Gráfica 74, tasa de deserción escolar Distrito de Barranquilla.



Fuente: Secretaría de Educación Distrital



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Lo anterior quiere decir que cada día se gradúan más adolescentes en el Distrito y cada vez existen menos motivos para el retiro y que cada vez más adolescentes culminan su educación básica y media vocacional.

1.3.5.10.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR PARA EL AÑO 2009

1.3.5.10.2 Indicadores de eficiencia interna

Estos indicadores muestran la eficiencia del sector educativo en cuanto a la retención de los estudiantes en el sistema educativo y habla de la calidad de la educación al mostrar la proporción de estudiantes que reprueban o repiten un curso. Dentro de este grupo de indicadores se encuentra la Deserción Escolar.

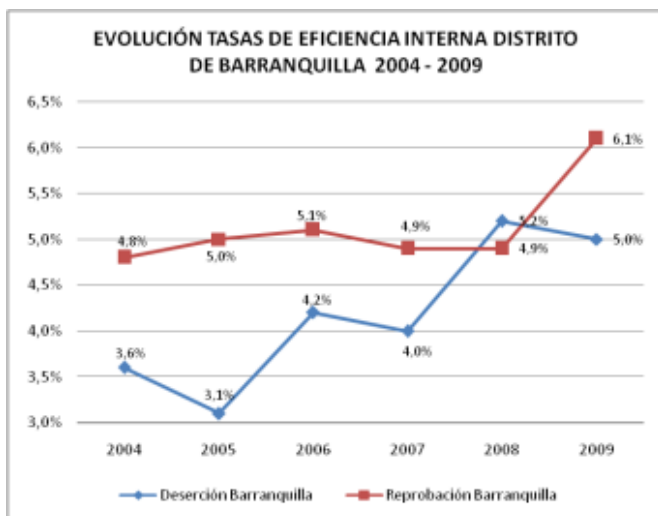
En el gráfico que se presenta a continuación se evidencia la evolución de los indicadores de Deserción y Reprobación entre los años 2004 y 2009. Según la información reportada por el 94.8% de las Instituciones Educativas Distritales a través del formato DANE C600, el Distrito presenta una tasa de Deserción del 5.0% lo que representa un total de 8.297 estudiantes desertores para el año 2009.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



Gráfica 75. Evolución tasas de eficiencia interna Distrito de Barranquilla 2004 - 2009

Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Al comparar esta tasa frente a la del año inmediatamente anterior se evidencia una reducción de 0.2%, pasando del 5.2% en el año 2008 a 5.0% para el año 2009 lo que representó una disminución de 174 en el total de estudiantes desertores reportados por las IED pasando de 8.471 el 2008 a 8.297 en el año 2009.

Adicionalmente se evidencia un incremento en la tasa de reprobación en las IED del Distrito pasando del 4.9% en 2008 al 6.1% en el año 2009, lo anterior representa 2.222 estudiantes reprobados más que en año 2008 y un incremento del 28% para este indicador para el periodo 2008 - 2009, pasando de 7.934 a 10.156 estudiantes reportados por las IED como reprobados.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.5.10.3. Caracterización De La Población Desertora.

En este apartado se presenta la caracterización de la población reportada como desertora por las Instituciones Educativas Distritales a través del formato diseñado por la Secretaría de Educación Distrital, con el cual se obtuvo el RUV (Registro Único de Vinculación) y se realizó un cruce de información con la Base de Datos del SGE Everest.

La información que se presenta a continuación se elaboró en base a los cerca de 2500 registros reportados por 44 de las 55 IED seleccionadas para el estudio en las 5 localidades del Distrito, lo cual representa un 80% de la muestra a nivel de instituciones y cerca de un 30% del total de estudiantes reportados como desertores para el año 2009.

1.3.5.10.4. Deserción por género.

La matrícula oficial del Distrito de Barranquilla para el año 2009 estuvo conformada en un 47.1% por niños y en un 52.9% por niñas (siguiendo la tendencia del año 2008). A pesar de esto, el mayor porcentaje de desertores para el año 2009 fueron niños con un 52.9% mientras que la deserción reportada por niñas correspondió a un 47.1%.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



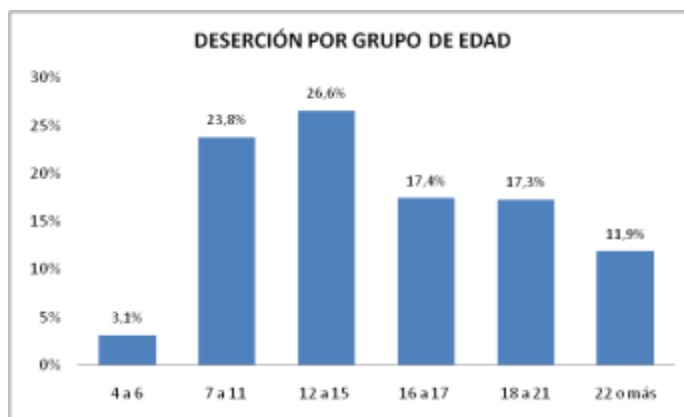
Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Gráfica 76. Deserción Escolar por Género

1.3.5.10.5. Deserción por grupos de edades

Al realizar un análisis por grupos etarios se evidencia que hay mayor participación en los estudiantes con edades entre los 7 y los 11 años y los 12 y los 15 años, los cuales representan el 50.4% de la muestra.

Gráfica 77. Deserción por Grupo de Edad



Fuente: Secretaría de Educación Distrital



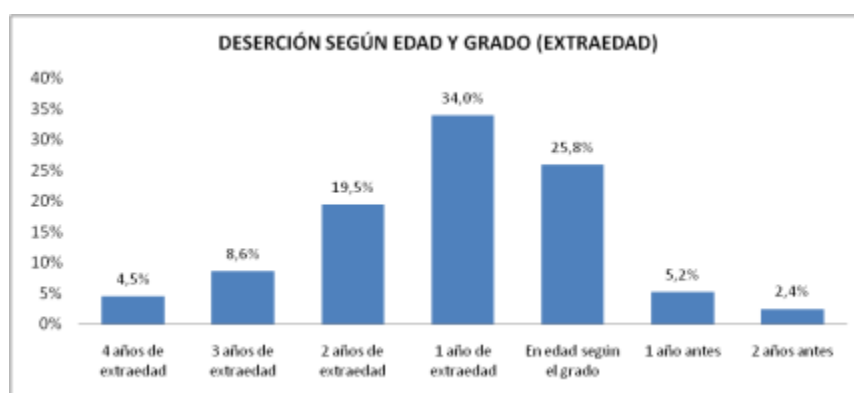


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Los estudiantes en estos grupos de edad según los rangos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional deben estar en Básica Primaria y en los primeros grados de la Básica Secundaria, sin embargo, al analizar la relación edad-grado se observa que la mayor participación en la deserción reportada por las IED la tiene el grupo de estudiantes que presentan 1 año de extraedad con un 34.0%, seguido por los estudiantes con 2 años en extraedad con un 19.5% y con 3 o más años de extraedad con un 13.1% tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica 78. Deserción Edad y Grado (Extra-edad)



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Se debe tener en cuenta que la relación edad-grado que se utilizó para el estudio es la utilizada por la Secretaría de Educación Distrital y que se tomó de la escala del MEN en el rango Aceptable, el cual maneja un rango de permisividad de más o menos 2 (+2 y -2) respecto a la edad ideal por grado.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

En este aspecto es importante anotar que la extraedad de los niños y niñas que cursan la básica primaria es una realidad en nuestro país según datos del MEN (alrededor de 500.000 niños y niñas) y se constituye en una de las principales causas de la deserción o abandono de la escuela; en tanto, estos niños se sienten incómodos compartiendo el aula con niños mucho menores que ellos, con metodologías poco apropiadas para su edad.

1.3.5.10.6. Deserción por nivel de SISBEN

El 33% de la población reportada como desertora para el año 2009 era beneficiaria del programa de Gratuidad Educativa, es decir, que se encontraban en los niveles 1 y 2 del SISBEN. Esto representa una reducción significativa en este punto, ya que para el año 2008 la deserción reportada por estudiantes de niveles 1 y 2 del SISBEN alcanzó un 68.3%.

Dentro de la muestra seleccionada de los estudiantes desertores el 26.8% pertenece al nivel 1 del SISBEN, mientras que solo el 6.0% pertenece al nivel 2 y es menor la participación de los niveles 3 y 4, que solo alcanzan un 0.32% del total de la muestra. Se debe destacar que cerca del 70% de los estudiantes reportados por las IED seleccionadas para el estudio no poseen SISBEN o no lo tienen registrado en la base de datos del SGE Everest.

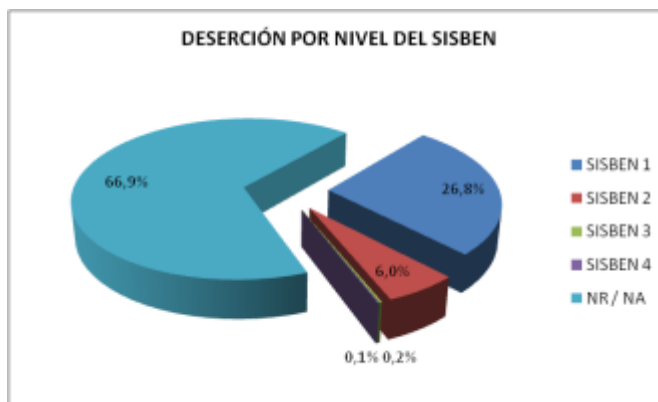




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 79. Participación por Nivel SISBEN



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

1.3.5.10.7. Deserción por estrato socioeconómico

La mayor participación en la deserción escolar la tienen los estudiantes pertenecientes al Estrato 1 con un 57%, seguido por los estratos 2 y 3 con un 22.4% y un 13.5% respectivamente.

Gráfica 80. Participación estrato socioeconómico



Fuente: Secretaría de Educación Distrital



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

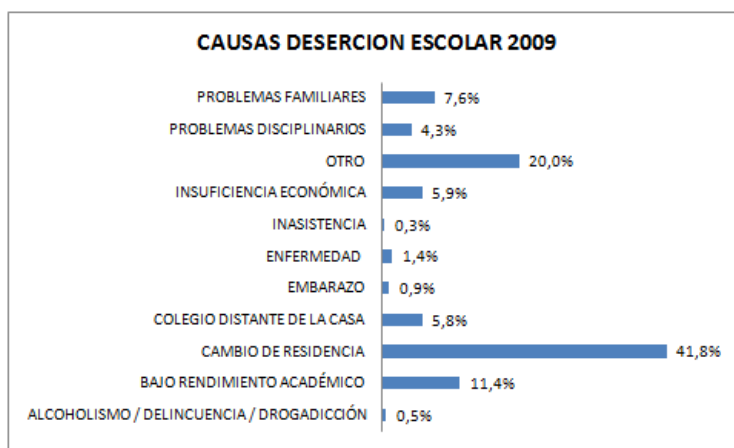
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.5.10.8 .Causas De La Deserción Escolar Para El Año 2009

A continuación se presentan los resultados del estudio respecto a las causas que originaron la deserción de los estudiantes en el año 2009 para la muestra seleccionada. Inicialmente se presentan los resultados generales y una comparación de resultados para los años 2008 y 2009. Posteriormente se realiza un análisis de deserción por jornada académica y por nivel académico a fin de determinar las causales más fuertes en cada uno de estos niveles y de esta manera diseñar estrategias más puntuales para prevenir la deserción.

1.3.5.10.9 Resultados generales.

Gráfica 81. Causas de Deserción 2009



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Se destaca el **Cambio de Residencia** como la principal causa de deserción reportada con un 41.8%, a esta la siguen el **Bajo Rendimiento Académico** 11.4% y los **Problemas Familiares** con un 7.6%. tambien debe destacarse

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

que el grupo de **Otras causas** el cual alcanza un 20.0% y en el cual se encuentran diversas causales tales como el cambio ciudad, el caso de desplazados y de estudiantes con problemas de violencia que abandonaron los estudios, el cambio de estado civil, el cambio de país (en la mayor parte de los casos hacia Venezuela), el retiro de la institución para trabajar y sostener a la familia y que el estudiante no se adaptó a la institución.

Otras causas reportadas tienen una participación menor tales como **Insuficiencia Económica** (5.9%), **Colegio distante de la casa** (5.8%) y **Problemas Disciplinarios** con un 4.3%. En el gráfico que se presenta a continuación se comparan las causales para los años 2008 y 2009.

1.3.5.10.10. Comparación de Causas de deserción escolar 2008 - 2009

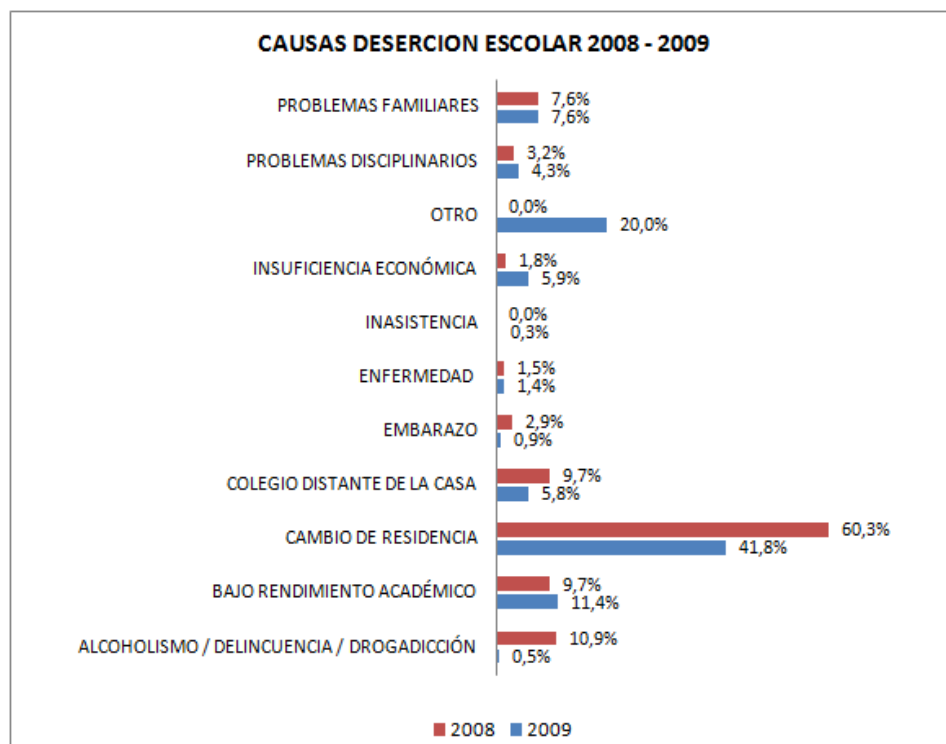
En el grafico que se presenta a continuación se puede evidenciar el comportamiento de las causales de deserción estudiadas para los años 2008 y 2009.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 82. Causas de Deserción 2008 - 2009



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Al realizar un análisis de las causales de deserción en los años 2008 y 2009, se evidencia que a pesar que la principal causa sigue siendo el **Cambio de Residencia**, se presenta una reducción en cerca de 20 puntos porcentuales entre el año 2008 y el 2009.

En el caso de los aspectos relacionados con **Alcoholismo, Drogas y Delincuencia**, se pasó del 10.9% en 2008 al 0.5% para el año 2009. De igual forma se presentó una reducción en la incidencia del **Colegio Distante de la Casa** en la tasa de deserción del Distrito, pasando del 9.7% en 2008 a 5.8% en 2009. Por su parte, otras causales de deserción escolar tales como



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Problemas Disciplinarios, Insuficiencia Económica y Bajo Rendimiento Académico presentaron incremento en sus índices, siendo la **Insuficiencia Económica** la que presentó el mayor incremento respecto al año 2008 en un 4.1%.

En el estudio realizado para el año 2008 no se contempló el grupo de **Otras Causas**, debido a la dificultad para la recolección y tratamiento de la información relacionada, aspecto que fue solucionado para el año 2009 y que permitió la inclusión de este grupo de causas en el estudio.

1.3.5.10.10.1. Causas por jornada

Teniendo en cuenta los resultados anteriores se pasó a determinar si existe diferencia en las causas relacionadas a la jornada académica. Los resultados muestran que es predominante el **Cambio de Residencia** como la principal causa de deserción en todas las jornadas, seguido por el **Bajo Rendimiento Académico** el cual presenta una alta participación en las jornadas Completa, Tarde y Nocturna a excepción es la jornada de la Mañana en la que solo aporta el 4.2% del total.

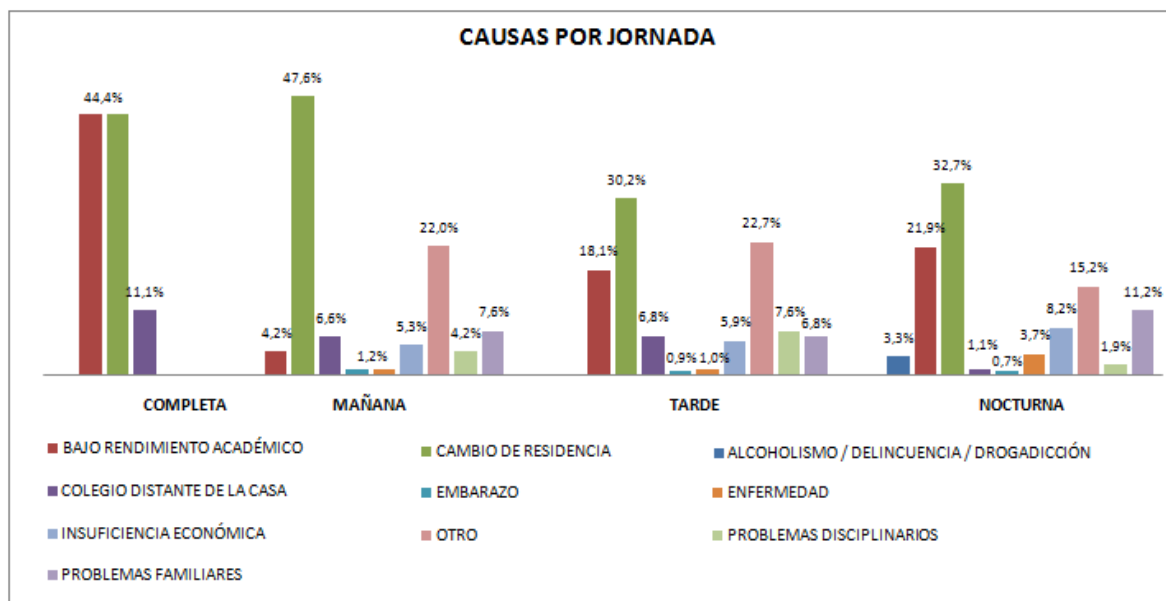




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 83. Causas por Jornada



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

En la Jornada Completa se evidencia que solo 3 causales (**Bajo Rendimiento académico con un 44.4%, Cambio de Residencia con un 44.4% y Colegio Distante de la Casa con un 11.1%**) explican el 100% de la deserción.

Para la jornada de la mañana la principal causa es el **Cambio de Residencia** con un 47.6% seguido por **Otras Causas** que alcanzan en conjunto un 20.0%, dentro de este grupo se destacan cambio en primer lugar el No regreso despues de vacaciones, el Cambio de ciudad, el caso de desplazados y de estudiantes con problemas de violencia que abandonaron los estudios, el cambio de estado civil, el cambio de país (en la mayor parte de los casos hacia Venezuela), el retiro de la institucion para trabajar y sostener a la familia y que el estudiante no se adaptó a la



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

institución y manifestó desmotivación por el estudio. En esta jornada es donde se presenta mayor incidencia de deserción por **Embarazo (1.2%)**, si se compara este resultado con el estudio realizado para el 2008 (Embarazo 0.6%), se evidencia que para esta jornada se duplicó el índice de deserción por esta causa para el año 2009.

Para la jornada de la tarde se presenta un comportamiento similar al de la jornada de la mañana, con un predominio marcado del **Cambio de Residencia (30.2%)** y de **Otras Causas (22.7%)**, sin embargo, se evidencia una importante participación del **Bajo rendimiento Académico con un 18.1%**, el cual puede categorizarse como una de las causas propias del sistema educativo o de la institución junto a otras tales como problemas conductuales, autoritarismo docente, etc. El **Embarazo** presentó una reducción significativa para esta jornada como causa de deserción, pasando del 2.6% en 2008 al 0.9% en 2009.

En la jornada nocturna se presenta un comportamiento parecido al de la jornada de la tarde donde se destaca la participación del **Cambio de Residencia (32.7%)** y del **Bajo rendimiento Académico (21.9%)** y en tercer lugar se encuentran **Otras Causas (15.2%)**. En esta jornada además se presentan una mayor participación de causas tales como **Problemas familiares (11.2%)** e **Insuficiencia Económica (11.2%)**. Otro aspecto a destacar es que presenta la mayor participación de causas relacionadas con **Alcoholismo, Drogas y Delincuencia (3.3%)** y la tercera en cuanto a **Embarazo (0.7%)** como causa desercion.

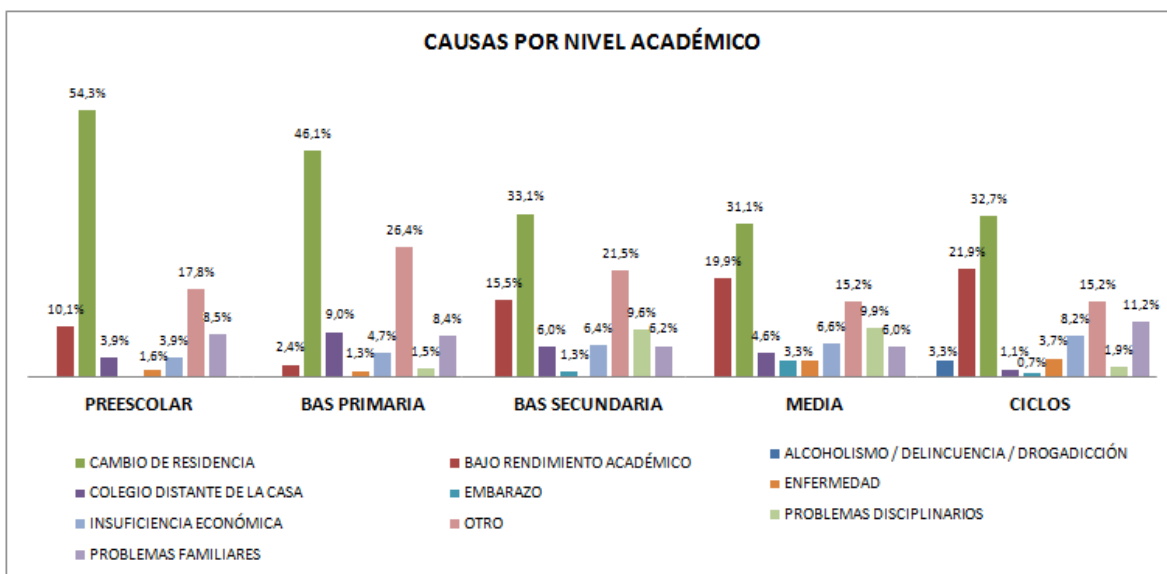


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.5.10.10.2. Causas por nivel académico

Gráfica 84. Causas por Nivel Académico



Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

Al realizar un análisis de la participación de las causas en el total de estudiantes desertores por nivel académico, se evidencia una mayor participación del **Cambio de Residencia** como la principal causa de deserción en todos los niveles, destacándose el 54.3% que alcanza en el nivel Preescolar, donde es por lejos la principal causa de deserción reportada al igual que en el nivel de Básica primaria donde alcanza un 46.1%. La incidencia de esta causal puede explicarse si se tiene en cuenta que gran parte de la población reportada como desertora se encuentra en los estratos socioeconómicos 0, 1 y 2; y en el hecho de que en la decisión de la familia de cambiarse hacia otro sector de la ciudad, no se contempló la posibilidad de asegurar su permanencia en el sistema educativo sino que, por el contrario, no se tuvo en cuenta. Lo que da una



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

idea de la relevancia de la educación como prioridad al momento de tomar la decisión de cambiar de residencia.

El **Bajo Rendimiento Académico** presenta una mayor participación el nivel de Educación por Ciclos con un 21.9%, seguido del nivel de Media con un 19.9%, la menor participación en cuanto a Bajo rendimiento académico y deserción la tiene el nivel de Básica Primaria que solo alcanza el 2.4%.

El grupo de **Otras Causas** también presenta una alta participación en todos los niveles académicos, destacándose el 26.4% que alcanza en el Básica Primaria y el 21.5% que alcanza en Básica Secundaria.

Respecto a los **Embarazos** como causal de deserción escolar para el año 2009, la mayor participación se presenta en el nivel de Media, donde se alcanza un 3.3%, seguido de Básica Secundaria con un 1.3%. Sobre este tema de la relación entre Embarazo adolescente y Desercion Escolar se han realizado diversos estudios que evidencian la relación directa entre baja escolaridad y escasos recursos, los cuales con frecuencia dan como resultado embarazos en las jóvenes y, al mismo tiempo, quienes tienen más educación se embarazan menos, o quienes tienen menor nivel adquisitivo no pueden acceder a métodos anticonceptivos.

Sobre este punto, un estudio desarrollado en Chile indica que "...desde la perspectiva sociocultural, la adolescente embarazada limita sus oportunidades de estudio y trabajo, puesto que la mayoría de ellas se ve obligada a desertar del sistema escolar, quedando la adolescente con un nivel de escolaridad muy bajo que no le permite acceder a un trabajo digno que le permita satisfacer, al menos, sus necesidades básicas. Esta



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

situación se ve agravada por su condición de madre soltera en que queda la mayoría de estas adolescentes, debido a que la pareja es generalmente un adolescente o joven que no asume su responsabilidad paterna, provocando una situación de abandono afectivo, económico y social en la madre y el niño"²⁹.

Una menor participación de esta causal en la deserción para el año 2009 frente al 2008, podría significar que los programas desarrollados en conjunto por la Secretaría de Educación Distrital, la Secretaría de Gestión Social y la Secretaría de Salud Pública han venido generando un efecto positivo en la disminución de casos de embarazos adolescentes en las instituciones educativas del Distrito, en este punto es importante aclarar que 18 IED contaron con Programas de Salud y Educación Sexual por parte del Distrito y 49 IED se vieron beneficiadas por la campaña de Promoción y educación en derechos sexuales y reproductivos para prevenir los embarazos a temprana edad "Ponte el Capuchón de la Razón" desarrollada por la Asociación de Voluntarios del Atlántico (AVA) en el marco del programa Gestores de Vida Digna.

Siguiendo con el Distrito de Barranquilla, para el año 2010 se incrementó a 20 el número de instituciones focalizadas en los Programas de Salud y Educación Sexual y otras 10 instituciones están adelantando un Proyecto de Educación Sexual y Convivencia con la Fundación SURA, beneficiando a cerca de 30.000 estudiantes y capacitando a cerca 320 docentes, ya

²⁹ MOLINA, Marta. FERRADA, Cristina. Embarazo en la adolescencia y su relación con la deserción escolar. Rev Méd Chile 2004; 132: 65-70





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

que estos programas y proyectos se desarrollan de forma transversal a las actividades académicas de la institución.

Por otra parte, es importante destacar que las causas relacionadas con **Problemas Disciplinarios** tienen mayor incidencia en la deserción escolar en los niveles de Básica Secundaria (9.5%) y Media (9.9%), en la práctica se evidencia una fuerte relación entre las causas asociadas a **Problemas Disciplinarios** y **Problemas Familiares**, este último presenta una participación promedio del 8.0% en todos los niveles académicos. Un estudio desarrollado por la CEPAL³⁰ señala la relación entre estos dos grupos de causas al indicar que "...las condiciones actuales de ciertos tipos de organización familiar –entre los que destaca la monoparentalidad como fuente de desamparo, la violencia y hasta la promiscuidad– que, por sus características estructurales, no apoyan el trabajo formativo desplegado por la escuela, sobre todo en el ámbito de la disciplina, facilitan el desarrollo de conductas transgresoras y la negligencia escolar de los jóvenes." Por su parte, las instituciones como medio de control de disciplina crean en estos estudiantes unos prototipos o condiciones que los rotula como estudiantes indisciplinados y que de alguna manera facilita la salida o deserción del estudiante de la institución y del sistema educativo de manera definitiva.

³⁰ ESPÍNDOLA, Ernesto. LEÓN, Arturo. La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. Revista Iberoamericana de Educación - Número 30. Septiembre - Diciembre 2002



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.5.10.11. Desarrollo grupos focales con la participación de la comunidad educativa.

Con el objeto de complementar el estudio de deserción realizado para el año 2009, se desarrollaron Grupos Focales en las diferentes Localidades del Distrito de Barranquilla en busca de conocer las percepciones, impresiones y concepciones de la comunidad educativa en general con respecto a las causales que tienen mayor impacto en la deserción escolar. De esta forma se identificaron ejes temáticos comunes e incidentes dentro de esta problemática, tales como la estructura familiar, las condiciones de servicio y físicas de la institución, el trabajo infantil y diversos problemas sociales que se gestan dentro de las comunidades en las que los niños se desenvuelven diariamente.

Para el desarrollo de estos grupos focales se definieron tres conjuntos poblacionales diferentes pertenecientes a la comunidad educativa: Padres de Familia, estudiantes y docentes y coordinadores. Cada uno de estos grupos estuvo conformado por cerca de 12 individuos.

De los grupos focales desarrollados con padres de familia se debe destacar que se conto con la participación de las madres, no hubo asistencia de los padres para el desarrollo de los grupos, se observó que el núcleo familiar se encuentra compuesto por un promedio de 5 personas de los cuales, 3 son hijos. En promedio las madres participantes alcanzaron un nivel de escolaridad de bachiller, la totalidad son casadas o viven en unión libre, se dedican en su mayoría a desempeñarse como amas de casa y presentan una edad promedio de 38 años de edad.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

La composición de los grupos focales dirigidos a docentes en cuanto a género estuvo repartida casi de igual forma entre hombres y mujeres, el nivel de escolaridad alcanzado es de profesional y en su mayoría licenciados, casi en su totalidad se desempeñan como docentes en los grados de primaria y presentan una edad promedio de 45 años.

En cuanto a los grupos focales dirigidos a estudiantes se conto con una participación homogénea de ambos sexos, la mayoría pertenecientes a los grados de básica secundaria con una edad promedio de 14 años.

Para facilitar la labor de los moderadores de los grupos focales y evaluar las mismas temáticas en cada uno de los grupos focales llevados a cabo en las diversas localidades, se diseñaron tres guías para grupos focales, una por cada conjunto poblacional, mediante las cuales se abarcaron los temas enunciados anteriormente desde distintos puntos de vista.

En resumen se desarrollaron 18 grupos focales en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla, de los cuales 4 fueron con padres de familia, 6 con estudiantes y 8 con coordinadores y docentes. Se contó con la participación de las siguientes IED seleccionadas de acuerdo a los niveles de deserción presentados: Esther de Peláez, El Cañahuat, La Magdalena, IED del Caribe, Juan Acosta Solera, Paulino Salgado "Batata", CEB 197 y Concentración Cevillar.

A continuación se presentan los principales resultados por temática:

Aspectos Familiares:



1.3.5.10.12. Conclusiones.

Para el año 2009 se evidencia un incremento en la tasa de reprobación en las IED del Distrito pasando del 4.9% en 2008 al 6.1% en el año 2009, lo anterior representa 2.222 estudiantes reprobados más que en año 2008.

1.3.5.10.13. Caracterización del estudiante desertor

Se tiene como resultado del estudio que el mayor porcentaje de desertores para el año 2009 fueron niños con un 52.9% mientras que la deserción reportada por niñas correspondió a un 47.1%. Otro aspecto importante es que el 50.4% de los estudiantes reportados como desertores por las IED se encontraban entre los 7 y los 11 años y los 12 y los 15 años. De estos, el



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

67.2% presentó 1, 2 o 3 años de extraedad según la relación edad-grado empleada por la Secretaría de Educación Distrital y que se tomó de la escala del MEN en el rango Aceptable, el cual maneja un rango de permisividad de más o menos 2 (+2 y -2) respecto a la edad ideal por grado.

El 33% de la población reportada como desertora para el año 2009 era beneficiaria del programa de Gratuidad Educativa, es decir, que se encontraban en los niveles 1 y 2 del SISBEN. Esto representa una reducción significativa en este punto, ya que para el año 2008 la deserción reportada por estudiantes de niveles 1 y 2 del SISBEN alcanzó un 68.3%. De igual forma se tiene que cerca del 60% de los estudiantes pertenecientes reportados como desertores pertenecen al Estrato 1, seguido por los estratos 2 y 3 con un 22.4% y un 13.5% respectivamente.

A nivel de las familias de los estudiantes reportados como desertores, se tiene que en el 49.7% de los casos, los estudiantes convivían con ambos padres, mientras que sólo el 24.1% de estos estudiantes convivía sólo con uno de los dos o con otros familiares. Otro resultado del estudio indica que el 76.0% de estudiantes vivía en hogares unifamiliares y que en 46.2% de los hogares multifamiliares se presenta hacinamiento.

Para el año 2009 se tiene que solo el 4.7% de los estudiantes reportados como desertores eran hijos únicos, dentro del grupo de estudiantes con hermanos, la deserción del sistema educativo se presenta con mayor frecuencia en los hijos mayores, específicamente en el primer y el segundo hijo los cuales alcanzan un 77.9% de los casos registrados, siendo mayor la frecuencia de deserción en el hijo mayor.

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Se debe destacar que en las épocas del año en que hay más deserción coinciden con los meses que siguen a las vacaciones de mitad de año (Julio y Agosto) y el receso de Semana Santa (Abril). Algunos estudios realizados a nivel nacional indican que muchos estudiantes salen de vacaciones y buscan un trabajo temporal, de conseguirlo empiezan a ganar algún dinero y eso se convierte en un incentivo para dejar de estudiar.

Los resultados del estudio indican que existe una fuerte relación entre la inasistencia y la deserción escolar, ya que el 60% de los estudiantes reportados como desertores presentaron inasistencia previa al retiro definitivo de la institución.

Por su parte, el estudio muestra que solo en el 54.6% de los casos se realizó seguimiento por parte de la institución, siendo la cita a los acudientes el principal medio utilizado para dicho seguimiento seguido del contacto telefónico con un 17.5%. Se considera que debe fortalecerse el seguimiento del estudiante y de las condiciones que podrían indicar que es un candidato a desertar del sistema educativo.

Al realizar un análisis de las causas de deserción escolar para los años 2008 y 2009, se evidencia que a pesar que la principal causa sigue siendo el **Cambio de Residencia**, se presenta una reducción en cerca de 20 puntos



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

porcentuales entre el año 2008 y el 2009. En el caso de los aspectos relacionados con **Alcoholismo, Drogas y Delincuencia**, se pasó del 10.9% en 2008 al 0.5% para el año 2009. De igual forma se presentó una reducción en la incidencia del **Colegio Distante de la Casa** en la tasa de deserción del Distrito, pasando del 9.7% en 2008 a 5.8% en 2009. Por su parte, otras causales de deserción escolar tales como **Problemas Disciplinarios, Insuficiencia Económica y Bajo Rendimiento Académico** presentaron incremento en sus índices, siendo la **Insuficiencia Económica** la que presentó el mayor incremento respecto al año 2008 en un 4.1%.

Para el año 2009 el grupo de **Otras Causas** se presenta como el tercer factor en incidencia en la deserción reportada por las instituciones educativas distritales. Dentro de este grupo de causas se destacan a nivel general, el cambio ciudad, el caso de desplazados y de estudiantes con problemas de violencia que abandonaron los estudios, el cambio de estado civil, el cambio de país (en la mayor parte de los casos hacia Venezuela), el retiro de la institución para trabajar y sostener a la familia y que el estudiante no se adaptó a la institución.

1.3.5.10.16. Desercion por nivel académico

Al analizar la cifras de deserción por nivel académico, se evidencia que para Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media se presentó disminución en la tasa de deserción respecto al año 2008. En Preescolar se pasó de un 6.5% a un 5.1%, en Básica Primaria se pasó de un 4.6% a un 3.9%, en Básica Secundaria se pasó de un 5.8% a un 5.1% y para Media se redujo un (1) punto porcentual pasando de un 4.7% a un 3.7% en el año 2009. Por otra parte, se destaca de manera preocupante el incremento de



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

la tasa de deserción para el nivel de Ciclos, la cual pasó de 2.1% en 2008 a 14.7% en 2009.

Al relacionar las causales de deserción con el nivel académico, se evidencia una mayor participación del **Cambio de Residencia** como la principal causa de deserción en todos los niveles, destacándose el 54.3% que alcanza en el nivel Preescolar, donde es por lejos la principal causa de deserción reportada al igual que en el nivel de Básica primaria donde alcanza un 46.1%. El **Bajo Rendimiento Académico** presenta una mayor participación el nivel de Educación por Ciclos con un 21.9%, seguido del nivel de Media con un 19.9%, la menor participación en cuanto a Bajo rendimiento académico y deserción la tiene el nivel de Básica Primaria que solo alcanza el 2.4%.

El grupo de **Otras Causas** también presenta una alta participación en todos los niveles académicos, destacándose el 26.4% que alcanza en el Básica Primaria y el 21.5% que alcanza en Básica Secundaria. Respecto a los **Embarazos** como causal de deserción escolar para el año 2009, la mayor participación se presenta en el nivel de Media, donde se alcanza un 3.3%, seguido de Básica Secundaria con un 1.3%.

Por otra parte, es importante destacar que las causas relacionadas con **Problemas Disciplinarios** tienen mayor incidencia en la deserción escolar en los niveles de Básica Secundaria (9.5%) y Media (9.9%), en la práctica se evidencia una fuerte relación entre las causas asociadas a **Problemas Disciplinarios** y **Problemas Familiares**, este último presenta una participación promedio del 8.0% en todos los niveles académicos.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Si se realiza un análisis por nivel académico y por grados se evidencia que la mayor tasa de deserción dentro del nivel **Preescolar** la tiene el grado Jardín con un 6.6%, en el nivel de **Básica Primaria** se presenta una tendencia decreciente en la tasa de Deserción a medida que se incrementa el grado, presentándose una mayor tasa en el grado 1°, donde se presenta un 5.2% y disminuyendo hasta un 3.0% en el grado 5°. En la **Básica Secundaria** los grados con mayor tasa de deserción son el grado 8° con una tasa del 5.6% y el grado 6° con un 5.5%. Para el nivel de educación **Media** la mayor tasa de deserción la presenta el grado 10° con una 4.7% frente al 2.5% presentado por el grado 11°. Por otra parte, la mayor tasa de deserción por nivel educativo la presenta el nivel de educación por **Ciclos** con un 14.7%.

1.3.5.10.17. Deserción por jornadas

Al analizar la Deserción por jornadas se evidencia que la mayor tasa de deserción escolar en el Distrito de Barranquilla la presenta la Jornada Nocturna con un 15.2%, mientras que el resto de jornadas presentan tasas de deserción que se encuentran por debajo de la tasa del Distrito (Completa 3.1%, Mañana 4.3% y tarde 4.5%).

Los resultados del estudio muestran que es predominante el **Cambio de Residencia** como la principal causa de deserción en todas las jornadas, seguido por el **Bajo Rendimiento Académico** el cual presenta una alta





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

participación en las jornadas Completa, Tarde y Nocturna a excepción es la jornada de la Mañana en la que solo aporta el 4.2% del total.

1.3.5.11 Situación Actual de la Educación.

A continuación se muestran los logros alcanzados en el sector educativo por la Administración Distrital durante el periodo 2008 – 2011, de acuerdo a los contenidos programáticos y ejes de política estipulados en el Plan de Desarrollo Distrital Oportunidades para todos:

1.3.5.12 COBERTURA - Acceso

Tabla 39, Acceso..

<i>Período</i>	<i>Meta</i>	<i>Resultado</i>	<i>Avance %</i>
Línea Base 2007	182.000	-	-
Año 2008	5.000	12.637	253
Año 2009	7.500	23.386	313,12
Año 2010	7.500	4.009	195,17
Año 2011	5.000	0	0
Cuatrienio:	25.000	40.032	160,00

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

Tabla 40, Evolución de la matrícula de 2008 – 2010.

Tabla 40.

<i>Matrícula</i>	<i>2.008</i>	<i>2.009</i>	<i>2.010</i>	<i>2.011</i>
Oficial	169.588	204.129	204.162	201.471
<i>Contratada Oficial</i>	6.415	7.465	11.289	10.178
<i>Contratada Privada</i>	18.634	6.429	6.581	9.109



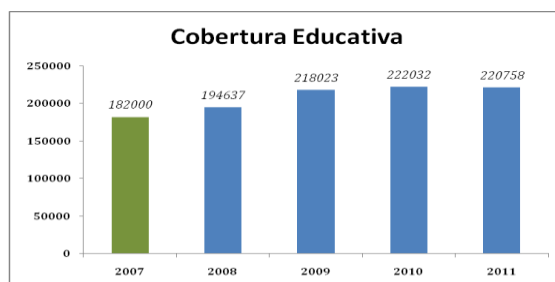
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Total **194.637** **218.023** **222.032** **220.758**

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

Tabla 41, evolución de Cobertura Educativa



Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

Incremento de 25.000 nuevos cupos (Meta Plan de Desarrollo)

1.3.5.13 Estrategias de Permanencia Implementadas:

1.3.5.13.1 Alimentación escolar a 25.000 niños (Meta Plan de Desarrollo)

Tabla 42, Metas, resultados y avance del Plan de Alimentación Escolar

Período	Meta	Resultado	Avance %
Línea Base 2007	7.000	-	-
Año 2008	15.000	30.000	200,00
Año 2009	20.000	51.350	256,75
Año 2010	25.000	77.000	308,00
Año 2011	25.000	77.000	308,00
Cuatrienio:	25.000	77.000	308,00

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Tabla 43, Cifras Transporte Escolar, Educación Inclusiva* y metodologías Flexibles

Transporte Escolar.	2009:	2.314
	2010:	5.002
	2011:	5.003
Educación Inclusiva*.	2009:	4.826
	2010:	1.762
Metodologías Flexibles.	2008:	150
	2009:	783
	2010:	2.159
	2011:	2.780

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

* Se observa una disminución en la población con Necesidades Educativas Especiales - NEE atendida, debido a que se realizó un proceso de caracterización de dichos estudiantes permitiendo identificar quienes verdaderamente se encuentran bajo esta denominación.

1.3.5.13.2 Gratuidad.

Aprobación mediante el Acuerdo 004 de 2010 emanado del honorable Concejo Distrital, se aprueba la gratuidad total para los estudiantes pertenecientes a los niveles 1 y 2 de SISBEN y recursos de apoyo para el acceso y la permanencia en el sistema a los estudiantes de los otros niveles de SISBEN.

Tabla 44, Recursos Invertidos en materia de gratuidad, acceso y permanencia.

	2008	2009	2010	2011
N° de estudiantes beneficiados	44.426	83.818	98.662	141.127
Aporte de recursos	2008	2009	2010	2011



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Distrito de Barranquilla (RP)	-	-	1.775.728.000	2.975.170.000
Compensación (SGP)	1.327.380.000	3.074.118.000	1.344.720.000	3.569.128.000
Conpes (SGP)			3.732.373.000	5.274.629.000
Total	1.327.380.000	3.074.118.000	6.852.448.000	11.818.927.000

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

1.3.5.14 Pruebas Saber.³¹

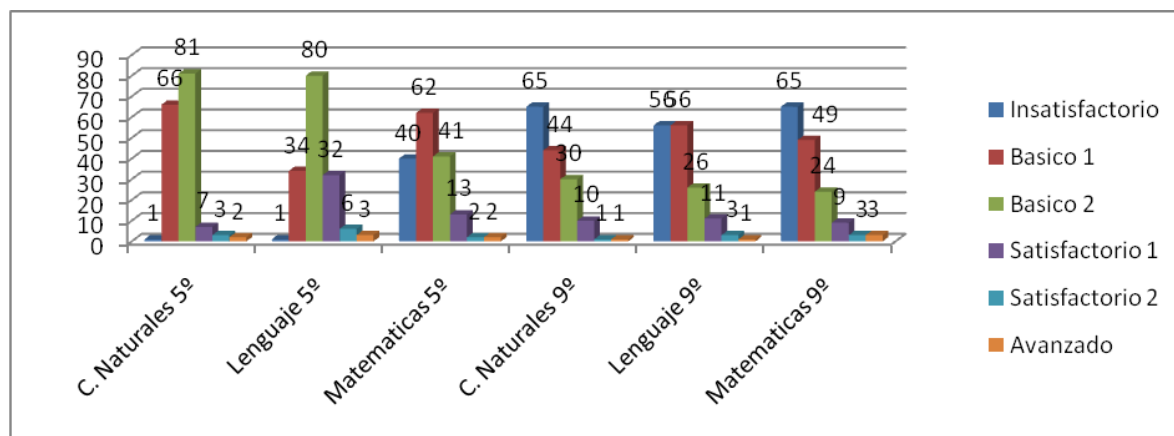
A continuación se expresan los resultados de las pruebas saber en el año 2010, en el Distrito de Barranquilla.

Tabla 45. Resultados de pruebas saber.

	C. Naturales 5°	Lenguaje 5°	Matemáticas 5°	C. Naturales 9°	Lenguaje 9°	Matemáticas 9°
Insatisfactorio	1	1	40	65	56	65
Basico 1	66	34	62	44	56	49
Basico 2	81	80	41	30	26	24
Satisfactorio 1	7	32	13	10	11	9
Satisfactorio 2	3	6	2	1	3	3
Avanzado	2	3	2	1	1	3

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

Tabla 46, resultados prueba saber.



Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

³¹ ylang-ylang.uninorte.edu.co/observaeduca/noticia.asp?ID=629



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El programa Barranquilla Cómo Vamos organizó, con el apoyo del OECC de la Universidad del Norte, el Foro: Los retos educativos de Barranquilla, donde se discutieron temas tales como: los resultados de las pruebas SABER 11°, en dicho foro; El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), para efecto de tener un referente de los resultados en las pruebas SABER 11° a nivel de las instituciones educativas, estableció una metodología mediante la cual se ponderan los resultados de sus estudiantes en las áreas que componen el núcleo común de conocimiento y el área de inglés, esta ponderación permite clasificarlas en siete categorías según su rendimiento: Muy Inferior, Inferior, Bajo, Medio, Alto, Superior y Muy Superior. Según lo indican los resultados de la prueba Saber 11° correspondientes al año 2010, el 51% de las instituciones educativas en el Distrito de Barranquilla fueron clasificadas en las categorías de menor rendimiento establecidas por el ICFES (Bajo, Inferior y Muy Inferior), este porcentaje es superior al registrado en la ciudades de Bogotá (16%), Bucaramanga (25%), Ibagué (32%), Medellín (35%) y Cali (49%).

La población que corresponde a infancia en el sector educación es aquella que es atendida en el nivel de preescolar y la Básica Primaria y comprende los grados de transición a quinto de primaria.

1.3.5.15 Promedio Calidad de Agua.³²

³² Fuente Instituto Nacional de Salud – Subsistema de información para la vigilancia de calidad de agua potable – SIVICAP. Para Barranquilla la fuente es triple A.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

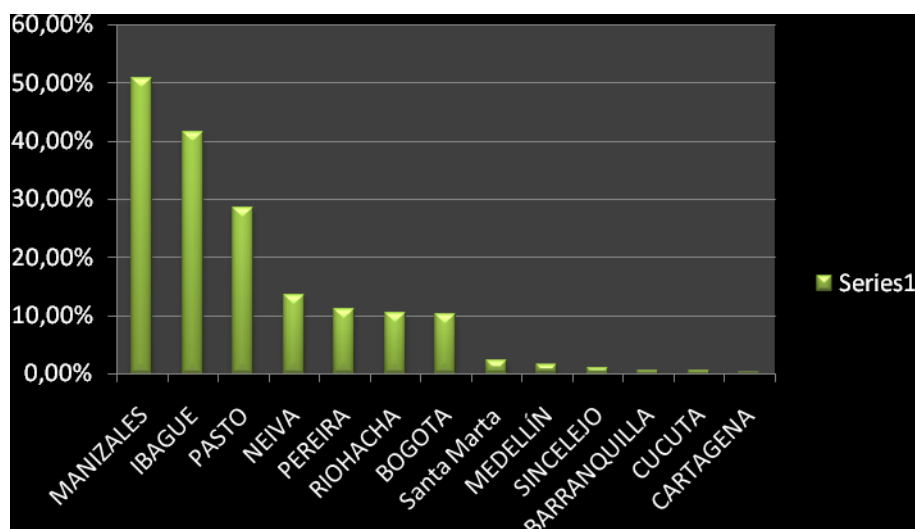
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA), en Colombia, muestra a Barranquilla, como una ciudad en bajo riesgo, durante los últimos tres (3) años la fluctuación del índice ha sido la siguiente:

	2008	2009	2010
Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano del Distrito de Barranquilla (IRCA)	0.60%	0.42%	0.51%

En un cuadro comparativo con las principales ciudades de Colombia, puede advertirse que la ciudad de Barranquilla, cuenta con un bajo Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA),

Gráfica 85, Cuadro comparativo índices de IRCA, por ciudades en Colombia.



Fuente Instituto Nacional de Salud – Subsistema de información para la vigilancia de calidad de agua potable – SIVICAP.
Para Barranquilla la fuente es triple A.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

IRCA: Está definido como el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para el consumo humano.

El valor del IRCA en Barranquilla es bueno, indicando que el agua que llega a nuestras casas es de buena calidad, las muestras de potabilidad en Barranquilla, están a cargo de la empresa TRIPLE AAA.

1.3.6. ADOLESCENCIA (Desde los 12 a 17 años)

Categoría de Derechos: Existencia.

Objetivo de Política: Todos Vivos

“Que ningún niño. Niña o adolescente muera si puede evitarse”

1.3.6.1 Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar).

La mortalidad por causas externas abarca las lesiones no intencionales, que comprenden los accidentes, y las lesiones intencionales (violencia), que pueden ser auto infligidas (lesiones auto infligidas intencionalmente) o causadas por terceros (agresiones). La mortalidad por causas externas es la tercera causa de muerte en el mundo para todos los grupos de edad, y la primera causa mundial de años de vida potencialmente perdidos (AVPP).

De los menores de 18 años, el grupo de edad de 0 a 4 años en el Distrito de Barranquilla es el más afectado con tasas 19.5 para el año 2005, un pico en el año 2008, con una tasa de 36.3 X 100.000 y una marcada reducción para el año 2009 con 9.7, la mortalidad por causas externas en población de 5 a



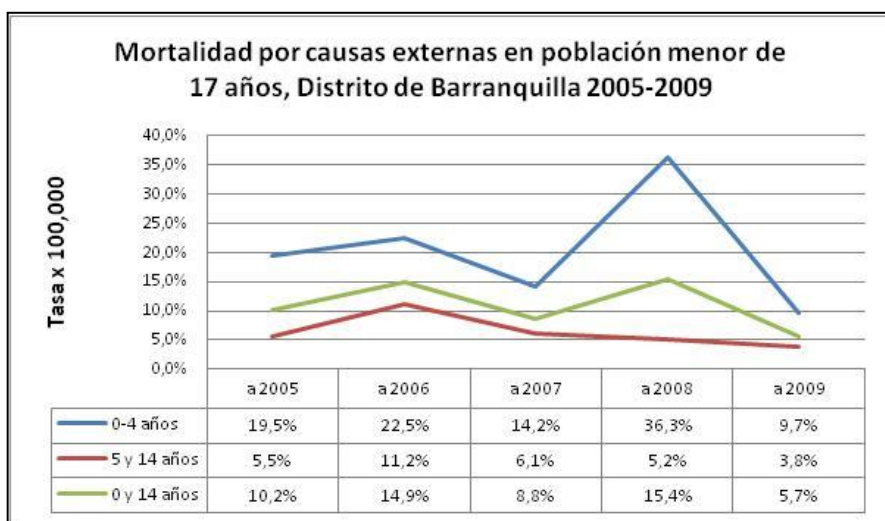


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

14 años tiene un comportamiento similar al del grupo de 0 a 4 años pero con tasas inferiores, teniendo para el año 2009 una tasa de 3.8 X 100.000, los datos oficiales del 2010 de mortalidad por causas externas no han sido publicados por el DANE, por eso no se reportan en este informe (ver Gráfico N° 73).

Gráfica 86, Tasas de Mortalidad por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) por grupo de edad, Distrito de Barranquilla periodo 2005-2009.



Fuente: DANE

El Distrito de Barranquilla a través de diferentes programas y estrategias que previenen la Violencia intrafamiliar, fomentan la educación en los hogares y las acciones en materia de seguridad buscan disminuir la mortalidad por estas causas.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Objetivo de Política: Todos Saludables

“Que todos los niños, niñas y adolescentes se conserven saludable y cuando enfermen tengan servicios de salud oportunos y eficaces”

1.3.6.2 Porcentaje de embarazos en adolescentes.

En el marco de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva se encuentra el componente de Planificación Familiar que plantea como objetivo principal reducir el embarazo en adolescentes; la población adolescente requiere acciones de promoción de SSR específicamente diseñados para ella, con su participación e involucrando las redes sociales de pares, educadores y familia, entre otras, así como servicios de atención integrales que respondan a las necesidades y características propias de su ciclo vital, teniendo en cuenta que el embarazo precoz es un factor que contribuye a perpetuar el círculo de la pobreza, el Distrito de Barranquilla presta especial interés a las políticas de reducción del embarazo en adolescentes.

Los embarazos en mujeres menores de 18 años en el Distrito en los seis años analizados reflejan un comportamiento estable al inicio del periodo y con tendencia a la disminución, ver gráfico N° 87.

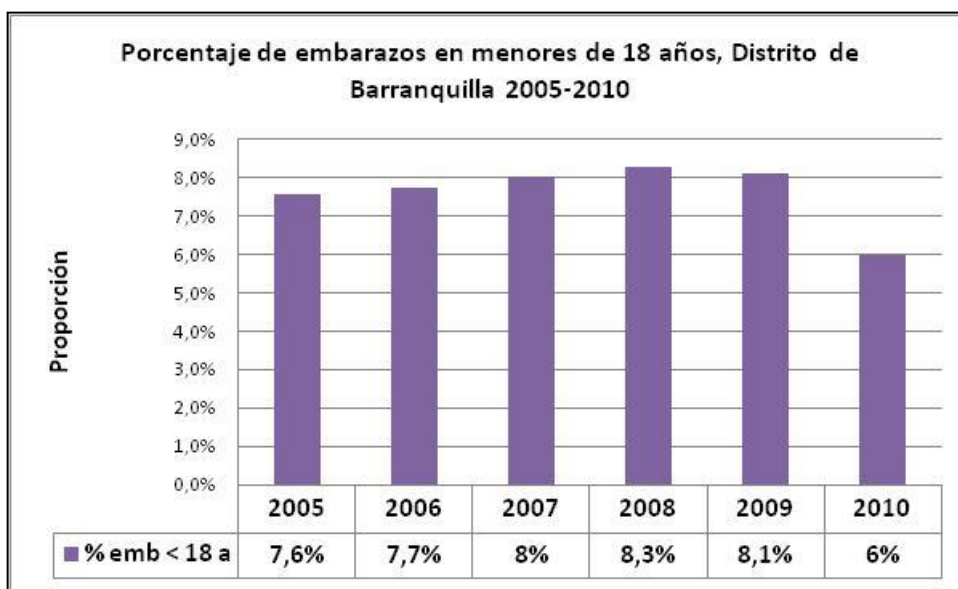




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 87, Comportamiento de embarazos en menores de 18 años, en el Distrito de Barranquilla, periodo 2005-2010.



Fuente: DANE Regional Barranquilla

El comportamiento de los embarazos en adolescentes en el Distrito en los tres años 2008-2010) analizados es parcialmente estable, con frecuencias inferiores a las presentadas en ciudades como Cali, Medellín y Bogotá, se observa que la ciudad de Medellín presenta las proporciones más altas de embarazos en adolescentes seguido por Cali, ver gráfico N° 75.

1.3.6.2.1. Prevención de Embarazos en Adolescentes.

Con el apoyo de la Comunidad de Madrid con recursos de cooperación internacional y la Asociación de Voluntarios del Atlántico, se logró sacar adelante el programa de Prevención de Embarazos en Adolescentes beneficiando a los jóvenes en riesgo de las escuelas públicas a través de



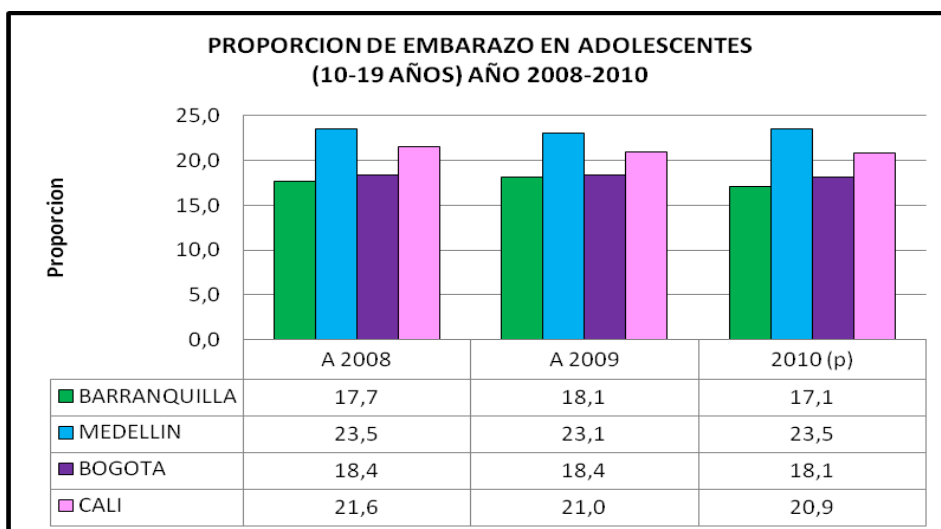


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

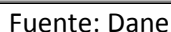
capacitaciones en Salud Sexual y Reproductiva, Proyecto de Vida, Autoestima y Valores. Proyecto que sumado a las acciones de la Secretaría de Salud en esta materia contribuyó a la disminución de las cifras de embarazos en adolescentes.

Gráfica 88, Comportamiento de embarazos en adolescente (10-19 años), comparativo Distrito de Barranquilla con las principales ciudades periodo 2008-2010.



Fuente: DANE

Gráfica 89, Proporción de embarazos en adolescentes (10-19 años) Distrito- Departamento- País, periodo 2008-2010.



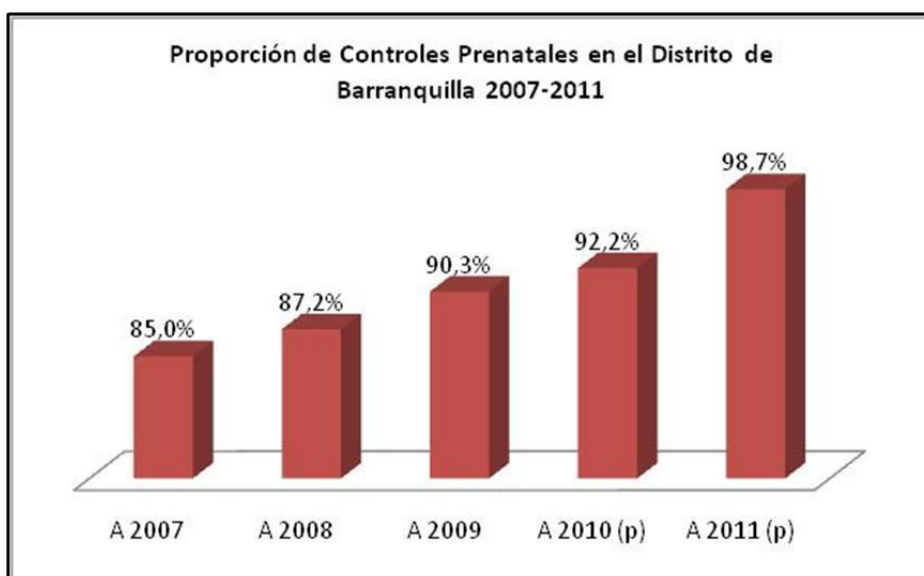
El Control prenatal (CPN) es el conjunto de acciones y procedimientos sistemáticos y periódicos, destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de los factores que puedan condicionar morbilidad materna y perinatal. Mediante el control prenatal, podemos vigilar la evolución del embarazo y preparar a la madre para el parto y la crianza de su hijo. De esa forma, se podrá controlar el momento de mayor morbilidad en la vida del ser humano, como es el período perinatal y la principal causa de muerte de la mujer joven como es la mortalidad materna, los CPN en el distrito han ido en aumento en los últimos años partiendo del precedente que en el año 2005 tenía una cobertura del 85% y para el año 2011 con datos parciales de 98.7%



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 90, Comportamiento de las coberturas de control prenatal en el Distrito de Barranquilla, periodo 1007-2011



Fuente: Dane Regional Barranquilla

Objetivo de Política: Ninguno sin Familia

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan una familia y que esa familia sepa y pueda quererlos, protegerlos y estimular su desarrollo”

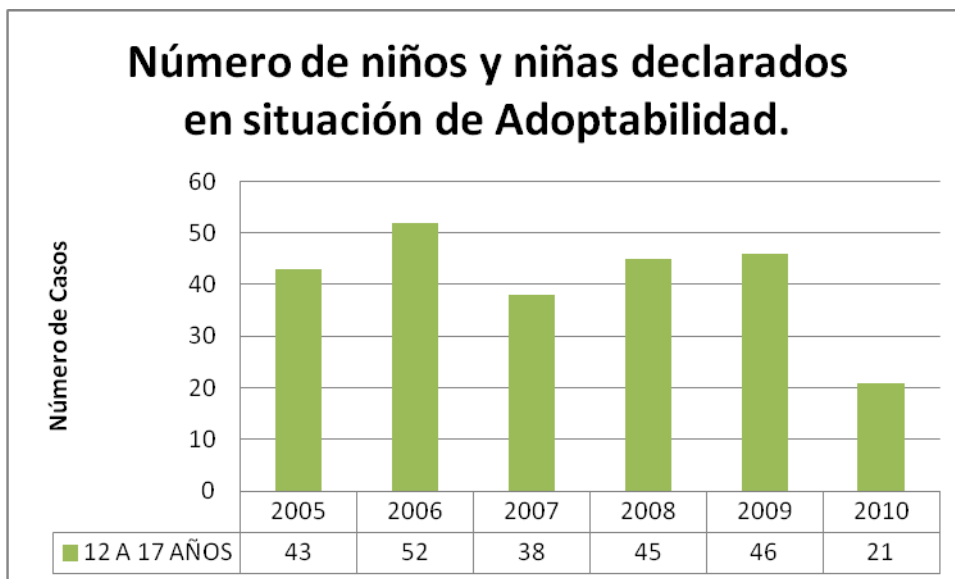
1.3.6.4 Número de niñas y niños declarados en situación de adoptabilidad (12 a 17 años).



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 91, Número de niños y niñas declarados en situación de Adoptabilidad



Fuente: ICBF Regional Atlántico.

Como se manifestó en la hoja 130 del presente informe, el grupo etario de 12 a 17, fue el más amenazado, lo cual fija una referencia preocupante, la cual se verá reflejada cuando se traten los casos de maltrato a menores y la tasa de casos sexológicos.

Los niños y niñas declarados en adoptabilidad, son niños a los que las familias no les han garantizado sus derechos razón por la cual una vez las Defensorías de Familia han agotado todo el trámite administrativo se declaran en adoptabilidad.

A pesar de la cifra anterior, se puede afirmar que en la Ciudad de Barranquilla, la problemática de niños declarados en adoptabilidad no muestra índices alarmantes, lo cual, se explica por los modelos culturales en la familia, en la forma de crianza, caracterizada por estrechas





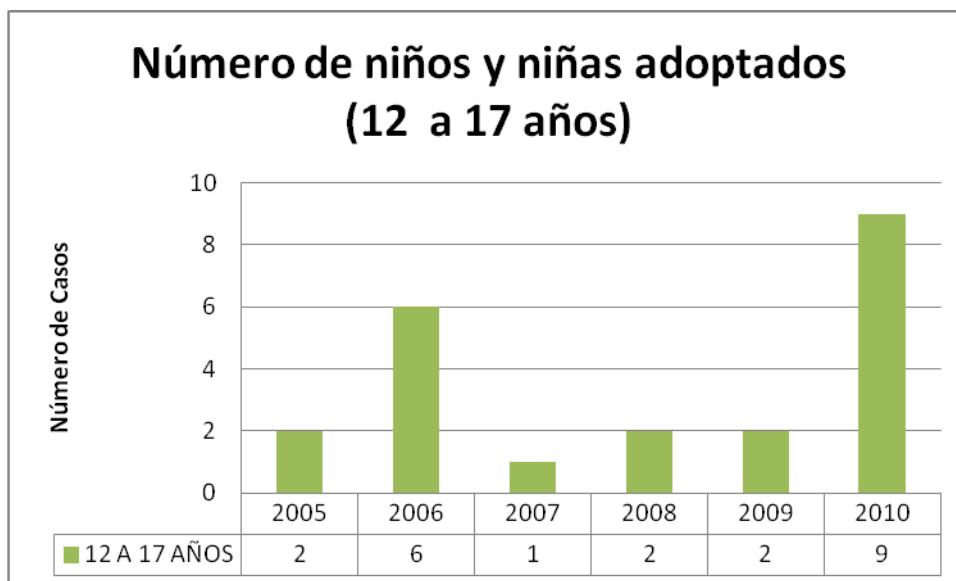
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

relaciones entre familiares, padres e hijos, abuelos y nietos, tíos y sobrinos además la institucionalidad en la Ciudad de Barranquilla, ofrece procesos de restablecimiento de derechos en jardines sociales y colegios.

1.3.6.5 Número de niñas y niños declarados en situación de adoptabilidad, dados en adopción. (12 a 17 años).

Gráfica 92, Número de niños y niñas declarados en situación de Adoptabilidad.



Fuente: ICBF Regional Atlántico.

Si bien es cierto que el grupo etario de 12 a 17 años, es el más amenazado y es el grupo con mayor participación en cuanto a declatarorias de adoptabilidad, no lo es menos que esta tendencia no se ve reflejada en las adopciones efectivas realizadas; en la ciudad de Barranquilla, desde el año 2005, con una cifra de 43 niños de 0 a 5 años adoptados, no se registraba una cifra tan alta de adopciones, durante el 2010, la cifra fue de 41 niños y niñas adoptadas; en contraste con lo que ocurre con el





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

segmento poblacional de 12 a 17 años, que en los años 2007 a 2009, no supero 5 casos, sin embargo ha obtenido en el años 2010, su mayor repunte dentro del último lustro, gracias a la promoción constante del ICBF.

CATEGORIA DE DERECHO: DESARROLLO

Objetivo de Política: Todos con Educación

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan educación, que ésta sea de calidad y que no los discrimine”

En Barranquilla el modelo de educación en Básica Secundaria, se ha estructurado a partir de los siguientes elementos:



1.3.6.6. Acceso: Número de Estudiantes Matriculados en Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla por sector 2007 – 2009.



Ciudad de oportunidades





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Tabla 47, Número de Estudiantes Matriculados en Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla por sector 2007 – 2009



Acceso

Número de Estudiantes Matriculados en IE del Distrito de Barranquilla por sector años 2007-2009

AÑO	ESTUDIANTES MATRICULADOS				
	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	TOTAL
2007	187.994	-	15.857	94.749	298.600
2008	169.588	6.415	18.634	47.016	241.653
2009	204.129	7.465	6.429	63.857	281.880

Fuente: Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

Fuente: Observatorio de la Calidad de la Educación en el Distrito de Barranquilla³³

En el distrito de barranquilla se presta la educación básica y media mediante las siguientes modalidades, relación 2007 y 2009.

Entre los años 2007 y 2008 se nota una disminución importante en el volumen (19%) de matriculados con respecto a 2006, siendo de un 10% para el sector Oficial y de un 50% para el sector No oficial. Si bien es difícil determinar las causas exactas de este comportamiento, es probable que

³³ Es una alianza público privada que tiene como propósito monitorear los avances y/o retrocesos que en materia de calidad de la educación se están logrando el Distrito de Barranquilla, integrado por ICBF, Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación Distrital y Fundación Corona, Fundación Promigas, Universidad del Norte.





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

se encuentre relacionado con diversos factores entre los cuales podemos mencionar: la no obligatoriedad de los IE no oficiales a reportar matrícula, a la depuración de los sistemas de información, y el comportamiento adverso de la economía en el año 2008, entre otros.

Para el año 2009, se consolida un proceso de recuperación notable en el cual se logra aumentar la matrícula total en más de 40.000 estudiantes. Aumento que se ve reflejado en ambos sectores (Oficial y No oficial) los cuales presentaron crecimientos significativos, mayores a los 20 puntos porcentuales. Para el caso del sector oficial, este crecimiento se observó de manera especial en la Básica Secundaria que incrementó su matrícula en 9.561 estudiantes. Por su parte, la básica Primaria presentó un crecimiento de 6.924 estudiantes y la Media de 4.542 estudiantes

Estos estudiantes son atendidos en 171 IE distribuidas en las 5 localidades del distrito de Barranquilla.

1.3.6.7 Gratuidad.

En el año 2009 del total de estudiantes matriculados en IE oficiales en el Distrito, 83.818 fueron beneficiarios de gratuidad en la matrícula y 4 de cada 10 estudiantes en el sistema escolar goza de gratuidad en la matrícula.

1.3.6.8. Transporte Escolar.





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Según datos de la Secretaría de Educación, para el año 2009 se crearon 48 rutas que transportan a 2.002 estudiantes con una inversión cercana a los de 332 millones de pesos.

Aproximadamente uno de cada cien estudiantes matriculados en IE oficiales del Distrito de Barranquilla son beneficiarios del servicio de transporte escolar

1.3.6.9 Alimentación Escolar.

La SED de Barranquilla viene implementando el “programa de alimentación escolar en el Distrito de Barranquilla” cuyo propósito es mejorar las condiciones de nutrición de los niños, niñas y jóvenes de bajos ingresos y así garantizar la permanencia escolar.

La SED ha incrementando la cobertura del programa de alimentación escolar en el Distrito de Barranquilla de 30.000 a 50.000 meriendas diarias durante el 2009.

23 de cada 100 estudiantes son beneficiarios del programa de alimentación escolar

1.3.6.10 Tasa Neta de Cobertura Escolar en Instituciones Educativas en el Distrito de Barranquilla.

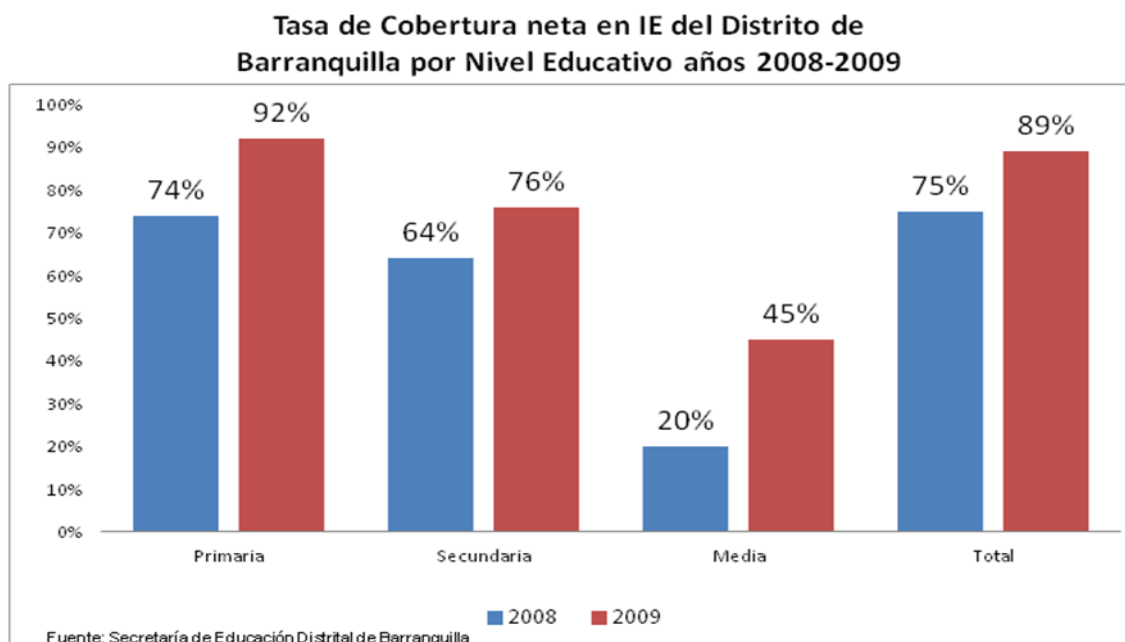




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 93, Tasa de cobertura neta en el Distrito de Barranquilla.



Para el año 2009, se consolida un proceso de recuperación notable en el cual se logra aumentar la matrícula total en más de 40.000 estudiantes. Aumento que se ve reflejado en ambos sectores (Oficial y No oficial)

Se evidencia un aumento significativo en la cobertura neta en 2009 con respecto a 2008: primaria, 24%; secundaria, 19% y media, 125%.

1.3.6.11 Tasa de traslado, repitencia, deserción y extraedad por grado.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Tabla 48, Tasa de traslado, repitencia, deserción y extraedad por grado en IE oficiales.

Tasa de Traslados, Repitencia, Deserción* y Extraedad por grado en IE oficiales del Distrito del Barranquilla año 2009

Grado	Traslados	Deserción*	Repitencia	Extraedad
1º	0,6%	5,7%	0,19%	5,6%
2º	0,6%	4,4%	0,16%	9,5%
3º	0,5%	4,3%	0,16%	9,5%
4º	0,5%	3,4%	0,14%	10,2%
5º	0,4%	3,3%	0,11%	11,4%
6º	0,5%	5,2%	0,16%	11,0%
7º	0,6%	4,9%	0,14%	10,7%
8º	0,6%	4,8%	0,08%	8,7%
9º	0,8%	4,6%	0,05%	7,3%
10º	0,7%	4,4%	0,05%	6,0%
11º	0,2%	2,3%	0,01%	3,7%
Total	0,50%	5,2%	1,4%	7,7%

Fuente: Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
*Año 2008

Fuente: Observatorio de la Calidad de la Educación en el Distrito de Barranquilla

Según la tabla anterior 11 de cada 100 estudiantes en IE oficiales del Distrito de Barranquilla sobrepasan la edad establecida para cursar un grado.

La tasa de repitencia más alta se presenta al inicio de los ciclos básica primaria (grado 1, 0.19%; grados 2 y 3, 0.16%) y básica secundaria (grado 6, 0.16%).

La tasa de deserción alcanzó un 5,2% alcanzando sus magnitudes más elevadas al inicio de la primaria en primer grado (5,7%), y en el inicio de la secundaria sexto grado (5,2%).

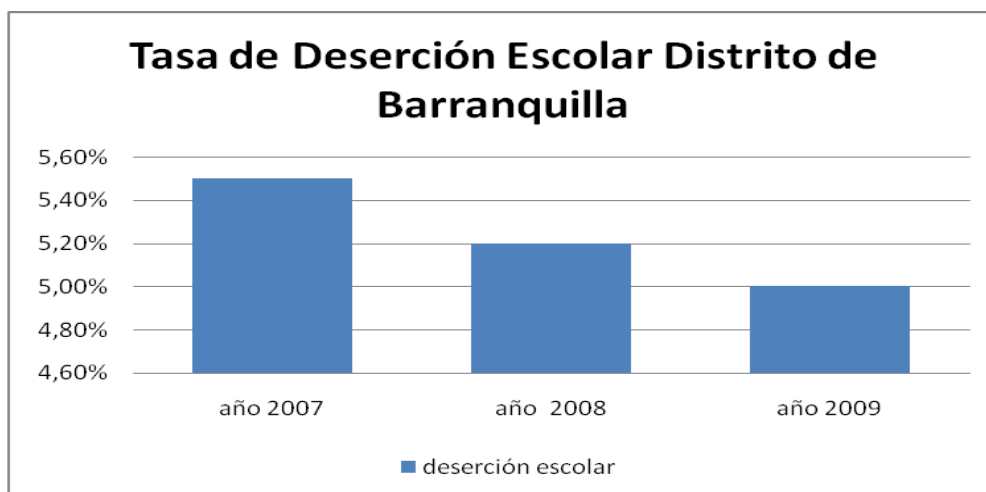


Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Aproximadamente 1.010 estudiantes solicitaron o tuvieron que trasladarse entre instituciones, con especial énfasis en los grados 9° y 10°, en los cuales la tasa de traslado alcanzó su mayor nivel: 0,8% y 0,7% respectivamente.

Como se escribió en la página 176, la tasa de deserción escolar en el Distrito de Barranquilla ha venido disminuyendo progresivamente, como se demuestra en el siguiente gráfico (Gráfico 74, que se encuentra en la página 176),

Gráfica 94, tasa de deserción escolar Distrito de Barranquilla.



Fuente: Observatorio de la Calidad de la Educación en el Distrito de Barranquilla

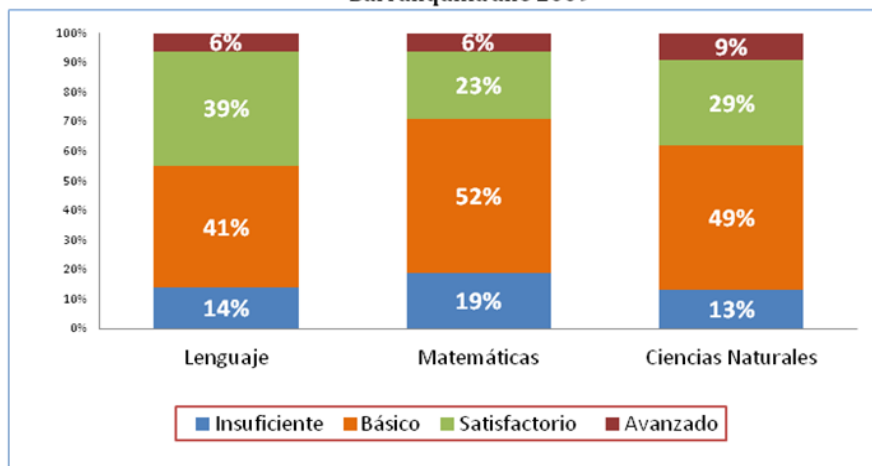
Lo anterior quiere decir que cada día se gradúan más adolescentes en el Distrito y cada vez existen menos motivos para el retiro y que cada vez más adolescentes culminan su educación básica y media vocacional.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Porcentaje de Estudiantes por Nivel de Desempeño prueba Saber grado noveno en IE del Distrito de Barranquilla año 2009



Fuente Icfes - Febrero de 2010

Gráfica 95, Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño, pruebas saber grado 9º.

En la IE del distrito encontramos que en el área de matemáticas, un mayor porcentaje de estudiantes (19%) no logró contestar las preguntas de menor complejidad de la prueba. Además, esta área mostró una menor participación (29%) en los niveles satisfactorio y avanzado, comportamiento similar al evidenciado por los estudiantes de quinto grado.

El área de lenguaje presentó un panorama diferente. Un mayor porcentaje de estudiantes se ubicó en la categoría satisfactoria (39%) y avanzada (6%). Esta distribución indica que por lo menos el 45% de los estudiantes que presentaron la prueba en este nivel

En el área de ciencias naturales podemos destacar que, de forma similar al quinto grado, casi la mitad de los estudiantes se ubica en el nivel básico. Es decir, un 49% de los estudiantes.



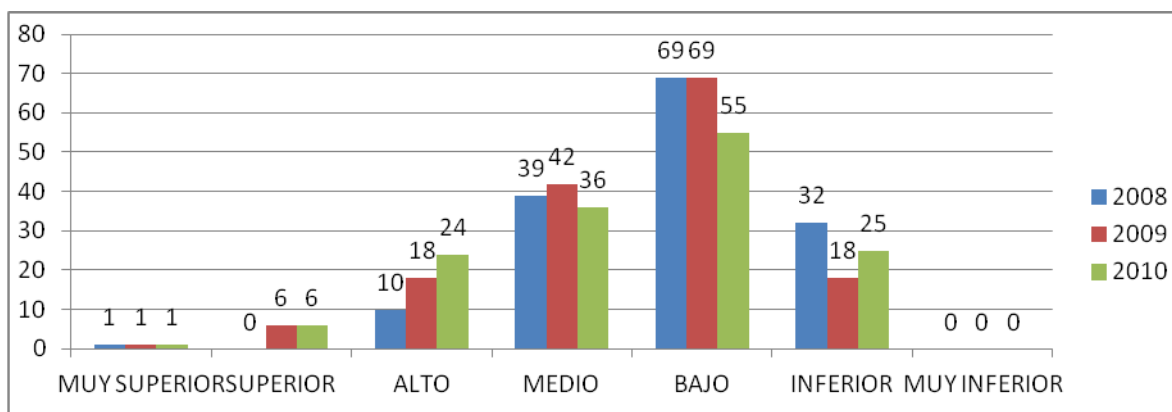


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.12 COMPARATIVO RESULTADOS 2008 - 2010 PRUEBAS ICFES 11º

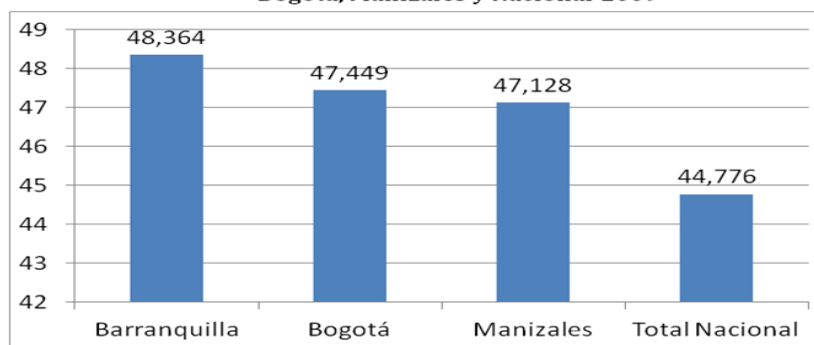
Gráfica 96, Comparativo resultados 2008 – 2010, pruebas ICFES 11º.



Fuente: ICFES.

En Barranquilla, durante el último cuatrienio se ha aumentado el número de instituciones ubicadas en nivel alto y han disminuido las que se encuentran en los niveles bajo e inferior, entre los años 2008 a 2009, se redujo el número de IE, que se encontraban en nivel inferior, de 32 a 18 IE, sin embargo, entre los años 2009 a 2010, se incrementó en 7 el número de IE, que se encuentran en el nivel inferior; no obstante el dato más alentador consiste en que no se reporta ninguna IE (Institución Educativa), en nivel Muy Inferior.

Resultado Prueba ICFES Promedio Áreas del Núcleo Común Distrito de Barranquilla, Bogotá, Manizales y Nacional 2009



Fuente: ICFES Interactivo 2009. Cálculos Equipo Ojo a la Calidad



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 97, cuadro comparativo con otras ciudades.

Barranquilla alcanzó un resultado promedio en las áreas del núcleo común de la prueba de 48,36 por encima del consolidado nacional y las ciudades de Bogotá y Manizales

En el año 2009 el Distrito de Barranquilla, presentaron la prueba ICFES un total de 366 Instituciones Educativas, de las cuales 194 se encuentran clasificadas en las categorías Bajo, Inferior y Muy Inferior.

A nivel local, podemos comparar los resultados entre los sectores Oficiales y No oficiales, en el gráfico 96 se puede apreciar que durante el periodo 2005 – 2009, las instituciones Educativas No Oficiales muestran resultados promedios más altos que las Oficiales. Sin embargo, en las primeras se observa una leve tendencia descendente en sus resultados en la prueba, durante el periodo 2005-2009. Este indicador disminuyó en promedio un 1% por cada año.

Previamente en el presente informe tuvimos la oportunidad de referirnos a la situación de Distrito frente a las pruebas, allí registramos: “En el Distrito de Barranquilla, 371 instituciones educativas presentaron las Pruebas de Estado para Ingreso a la Educación Superior en el año 2007. Como puede observarse en el siguiente gráfico, el 34% de ellas corresponde a la categoría de desempeño Bajo y el 22% a la de desempeño Inferior; es decir, más de la mitad de las jornadas de la ciudad están ubicadas en estas dos categorías. El porcentaje de las ubicadas en desempeño Medio es el mismo que el correspondiente a la categoría Inferior, mientras que el

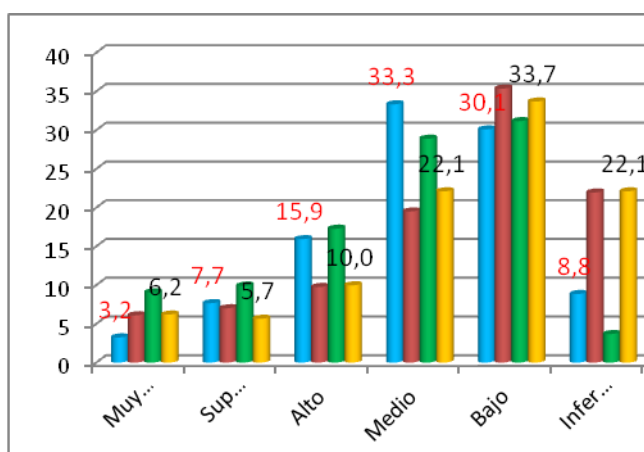




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

restante 22% está distribuido en los desempeños Alto, Superior y Muy Superior. Estos resultados constituyen un retroceso frente a la clasificación del año 2004.



Fuente: MEN

Gráfica 98, (20). Resultados en Barranquilla de Pruebas de Estado para Ingreso a Educación Superior - Porcentaje de establecimientos Educativos, según Categoría de Desempeño 2004-2007

Objetivo de Política: Todos Jugando
“Que todos los niños, niñas y adolescentes puedan jugar mucho”

1.3.6.13. Número de adolescentes que asisten a Bibliotecas.

Las bibliotecas y centros de información más importantes de Barranquilla son:

- Biblioteca Pública Departamental Meira Delmar. Ubicada en el parque de la Independencia en el centro histórico.
- Biblioteca pública Julio Hoenisberg. Al norte de la ciudad, a un costado del parque del Sagrado Corazón.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- Biblioteca Piloto del Caribe. Ubicada en el antiguo edificio de la Aduana.
- Archivo Histórico del Departamento del Atlántico. Ubicado en el antiguo edificio de la Aduana.
- Bibliotecas de las universidades del Norte y del Atlántico.
- Bibliotecas de las cajas de compensación Comfamiliar (1) y Combarranquilla (2).
- Biblioteca pública bilingüe del Centro Colombo Americano.
- Hemeroteca del periódico El Heraldó.
- Centro de documentación Álvaro Cepeda Samudio.
- Biblioteca Popular del barrio La Paz.

Algunas tienen acceso restringido, o condiciones razonables para la consulta de los libros disponibles, no obstante no se cuenta con un instrumento de medida que permita aportar datos en este punto específico.

1.3.6.14 Porcentaje de adolescentes matriculados o inscritos en programas de Recreación y Deportes.

Población Beneficiada en edades de 0-17 años en los programas de recreación y deporte fomentados por el distrito cada año.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



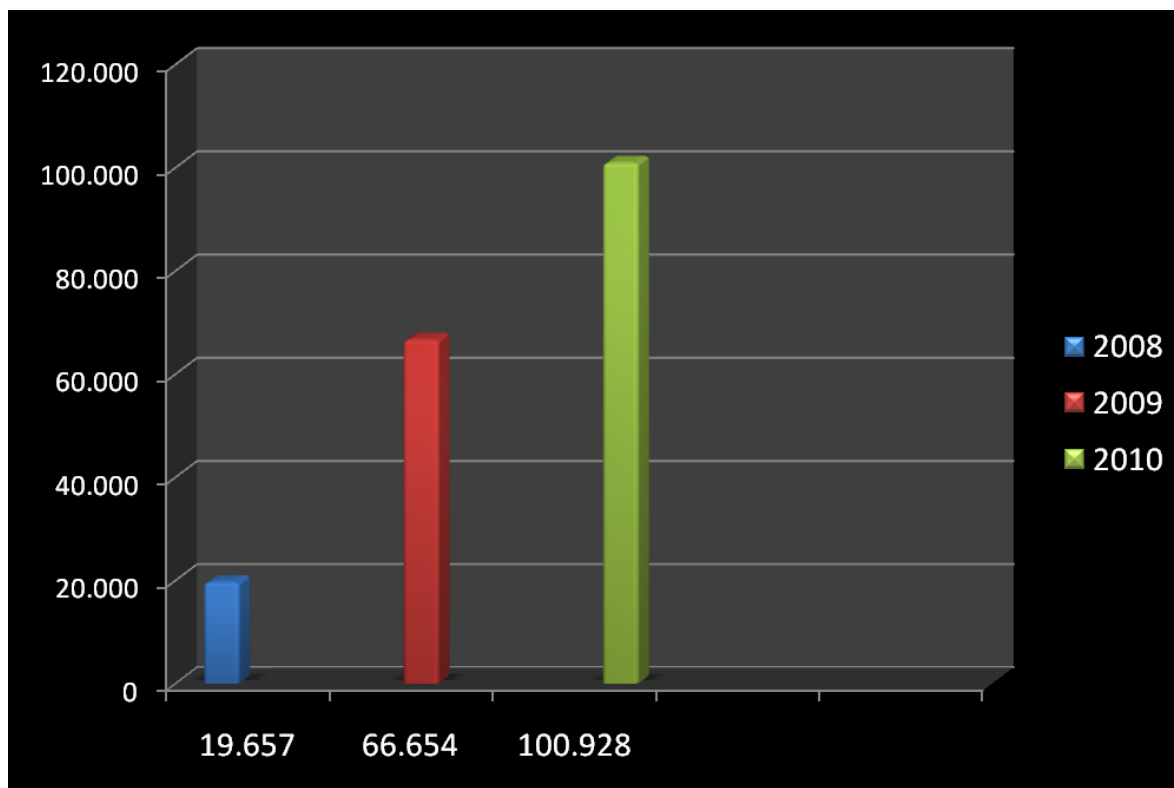
SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 99, Población beneficiada con los programas de recreación y deporte.



Fuente: Secretaria de Recreación y Deporte.

A 100 mil alcanzó el total de personas beneficiadas por nuestros programas en recreación y deportes, el fuerte aumento registrado en el 2010 obedeció en gran parte a la implementación de diversos programas que buscaban el aprovechamiento del tiempo libre y el sano esparcimiento, con una amplia oferta en materia deportiva y recreativa la población veía la diversidad de actividades que se realizaban a la cual ellos podían acceder sin ningún costo lo que facilitaba mas su participación.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.15. Población Beneficiada en los programas de recreación y deporte fomentados por el distrito por rango de edades.

Gráfica 100, población beneficiada con los programas de recreación y deporte.

Rango de Edades	2008	2009	2010	Total	%
Primera Infancia (0 a 5 años)	2.081	28.371	22.257	52.709	19.8
Infancia (6-11 años)	5.702	20.157	39.962	65.821	24.8
Adolescencia (12-17)	11.874	18.126	38.709	68.709	25.8
TOTALES	19.657	66.654	100.928	187.239	100

Fuente: Secretaría de Recreación y Deporte.

Todos nuestros programas tiene como objetivo principal el beneficio a la primera infancia, infancia y adolescencia, como lo muestra la tabla anterior del 100% de personas beneficiadas el 70% está compuesto por niños y jóvenes entre 0 y 17 años fueron 187.239 de los 265.844 beneficiados a corte del 2010.

En la tabla anterior podemos observar el aumento de beneficiarios haciendo énfasis en la infancia y la adolescencia, en estas edades centramos un poco más nuestros esfuerzos por ser esta la población más vulnerable y expuesta a flagelos sociales como la delincuencia y las drogas.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.16 Porcentaje de adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.³⁴

Tabla 49, Programas culturales y beneficiarios.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS (entre 0 y 17 años)	MODALIDAD
Apoyo a Orquesta Sinfónica Metropolitana	300	Público (apunta al proceso de formación de público)
	40	Formación permanente en música sinfónica
Apoyo a Casas de Cultura	2000	Formación permanente en artes y programas lúdicos
	7000	Público asistente a las jornadas de Arte Público Comunitario, proyecto de Casas de Cultura
Apoyo a Museos	11000	Acceso al Museo del Caribe
Apoyo a la oferta cultural de las localidades y a la agenda cultural de la ciudad	8000	Público -asistencia a las actividades que conforman la Agenda Cultural de Barranquilla
Apoyo a manifestaciones de diversidad cultural, en poblaciones específicas	60	Formación artística en procesos comunitarios
	50	En procesos de formación artística para personas en situación de discapacidad
	6000	En procesos de formación de público y de capacitación en el marco de proyectos para la población afrodescendiente
Convocatorias de apoyo y estímulos a la creación, Investigación, difusión cultural y turismo cultural	2000	Público en las temporadas de circulación de Portafolio de Estímulos
Apoyo a procesos de formación artística y cultural	50	Formación en artes
Apoyo a Banda Folclórica Distrital de Barranquilla	240	Procesos de formación en música folclórica

³⁴ Información entregada por la Secretaría Distrital de Cultura



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Fomento y acompañamiento a la conformación del Sistema Distrital de Cultura	50	Procesos de formación en ciudadanía cultural
Apoyo a centros locales de información cultural y turística y a la descentralización de la oferta cultural y turística en las localidades	170	Procesos de formación en música folclórica
	305	Procesos de formación artística en localidades
	41000	En acceso a biblioteca comunitaria
	5200	En acceso a TICs comunitarias
	50000	Público a las diferentes actividades que se realizan en las localidades
Apoyo al Plan Decenal del Carnaval	25000	Público (niños y jóvenes asistentes a las actividades programadas por el operador juvenil del Carnaval -Voz Infantil-).
	5000	Participantes activos de las actividades programadas por el operador juvenil del Carnaval -Voz Infantil-
	500	Procesos de formación en talleres liderados por los grupos folclóricos tradicionales
	30000	Público (niños y jóvenes asistentes a las actividades programadas por los operadores AGFA y FAYFA).
	2000	Participantes activos de las actividades programadas por los operadores AGFA y FAYFA.
	500	Procesos de sensibilización y de transferencia de saberes tradicionales de la tradición oral del carnaval -letanías-.
Salvaguarda del patrimonio cultural material y las manifestaciones culturales de la ciudad	35	Programa de formación con énfasis en patrimonio y participación. (Conforman el grupo de Vigías de Patrimonio)
Total Beneficiarios	196500	

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura.

La cifra obedece al consolidado del cuatrienio 2008 – 2011.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Objetivo de Política: Todos manejando afectos, emociones y afectos sexualidad

“Que todos los niños, niñas y adolescentes sean capaces de manejar sus afectos y emociones”

1.3.6.17. PROGRAMAS QUE HA DESARROLLADO LA ADMINISTRACIÓN EN EL TEMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

1.3.6.17.1. INTERVENCIONES COLECTIVAS:

1.3.6.17.1.1. SALUD EN EL COLEGIO Este programa incluye:

Procesos Educativos en el tema de la salud sexual reproductiva, prevenían de ITS-VIH-SIDA, embarazos no planificados, prevención de la violencia y abuso sexual y del cáncer cérvico-uterino (VPH) que se realizan en 151 colegios de básica primaria y secundaria, 1756 hogares comunitarios de ICBF y 60 jardines infantiles, de las localidades Suroccidente, Suroriente y Metropolitana principalmente, y algunas instituciones ubicadas en la localidad Centro Norte Histórico. que corresponden a la población de niveles I, II y III La Planeación y ejecución de las actividades están a cargo del equipo de APS, 111 profesionales de la salud (psicóloga, trabajadora social y Nutricionista) que trabajan coordinadamente con los equipos de salud de los Pasos y Caminos.

- Consejería e Intervención individual para diagnóstico, tratamiento y seguimiento al caso.
- Visitas domiciliarias para la valoración del entorno familiar y





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

social y diseño de estrategias de intervención terapéuticas

Estas actividades son reforzadas con acciones lúdico-pedagógicas que tienen como estrategia didáctica el teatro y la representación escénica de situaciones que recrean los riesgos y los comportamientos saludables que la población debe adquirir para mantener su SSR, que serán realizadas en los colegios, hogares y jardines de ICBF, y que de igual forma serán llevadas a espacios abiertos donde se encuentra la población general: 30 centros comerciales ubicados en las diferentes localidades de la ciudad, 20 parques y espacios de recreación y 10 universidades.



1.3.6.17.1.2. SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

Es una estrategia orientada a facilitar el acercamiento de los jóvenes a los servicios de SSR, adaptando las instituciones a las expectativas, necesidades y condiciones de la población objeto. Se desarrolla con la participación activa de los (as) caminantes





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

de la salud, líderes comunitarios y estudiantes universitarios capacitados para ser multiplicadores de la estrategia.

Actualmente se encuentran implementados en 12 Pasos, Juan Mina, Santa María, Las Flores, La Manga, Nazaret, La Villa, Alboraya, Nueva Era, Simón Bolívar, El Pueblito, Rebolo, las Nieves, 1EPS, COOMEVA, y en dos instituciones de educación superior; Universidad Simón Bolívar y Universidad Libre.

1.3.6.17.1.3 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN-IEC

Esta estrategia consiste en el diseño, divulgación y distribución de material impreso: folletos, afiches, pendones, abanicos con información referente a la Salud Sexual y Reproductiva para prevenir factores de riesgo y fomentar

factores protectores que nos ayuden a ejercer una sexualidad sana y responsable, a través de los medios masivos de comunicación, durante los eventos de concentración masiva de personas (carnavales, mundial sub-20, día mundial de lucha contra el SIDA), e igualmente se utiliza como apoyo durante las charlas y talleres realizadas en las instituciones educativas, empresas, entre otros.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.17.4 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PROGRAMÁTICA DEL VIH

Este modelo se está llevando a cabo en la Red Pública (Pasos y caminos) y en la red Privada (EPS-IPS) en el Distrito de Barranquilla, y su objetivo es:

1. Contener la epidemia del VIH.
2. Detectar tempranamente la infección por VIH
3. Detener la progresión de VIH, a SIDA y la aparición de resistencias al tratamiento antirretroviral.
4. Monitorear y Evaluar



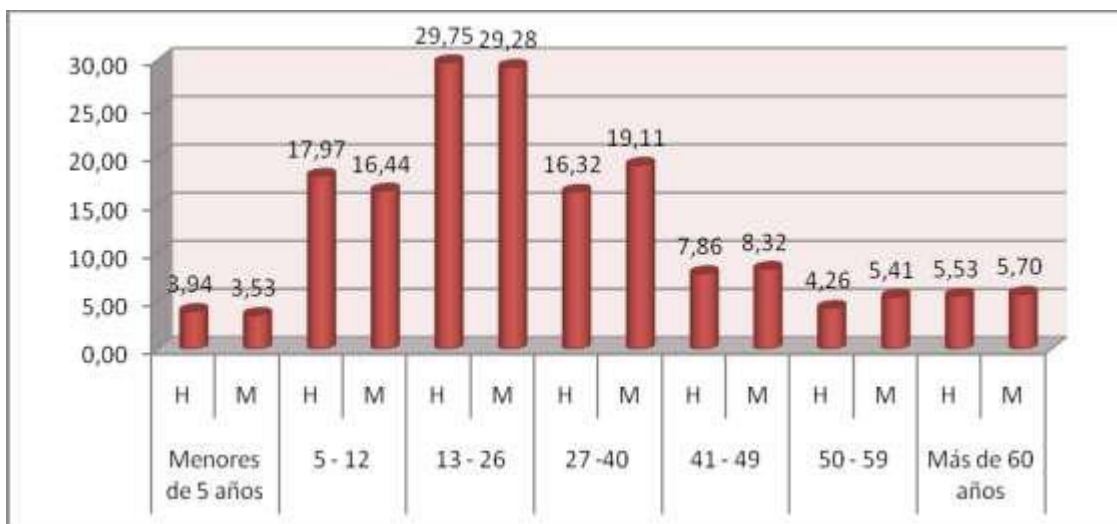


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.18 Proporción de Personas Menores de 18 años en situación de desplazamiento.

Con relación al total de personas desplazadas en el Departamento del Atlántico, La población desplazada registrada en Barranquilla representa el 50%, seguida de Soledad, Malambo y Galapa, concentrando en conjunto el 92% de la Población en Situación de Desplazamiento (PSD), que ha llegado al departamento del Atlántico. A corte 31 de Agosto de 2009, según el Plan Integral Único de Barranquilla –PIU–, que refleja la política pública para la prevención y atención al desplazamiento forzado en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla, en el Distrito, viven de 0 a 5 años de edad: 1008 niños y 910 niñas; de 5 a 12 años de edad 4.431 niños y 4.287 niñas; de 13 a 26 años de edad 7.407 adolescentes y jóvenes hombres y 7.453 adolescentes y jóvenes mujeres, Los niños, adolescentes y jóvenes son el 58,16% del total de personas desplazadas.



Gráfica 101. Población Desplazada por edad y género. Fuente PIU, Pág. 40. Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica Conjunta con información de RUPD.

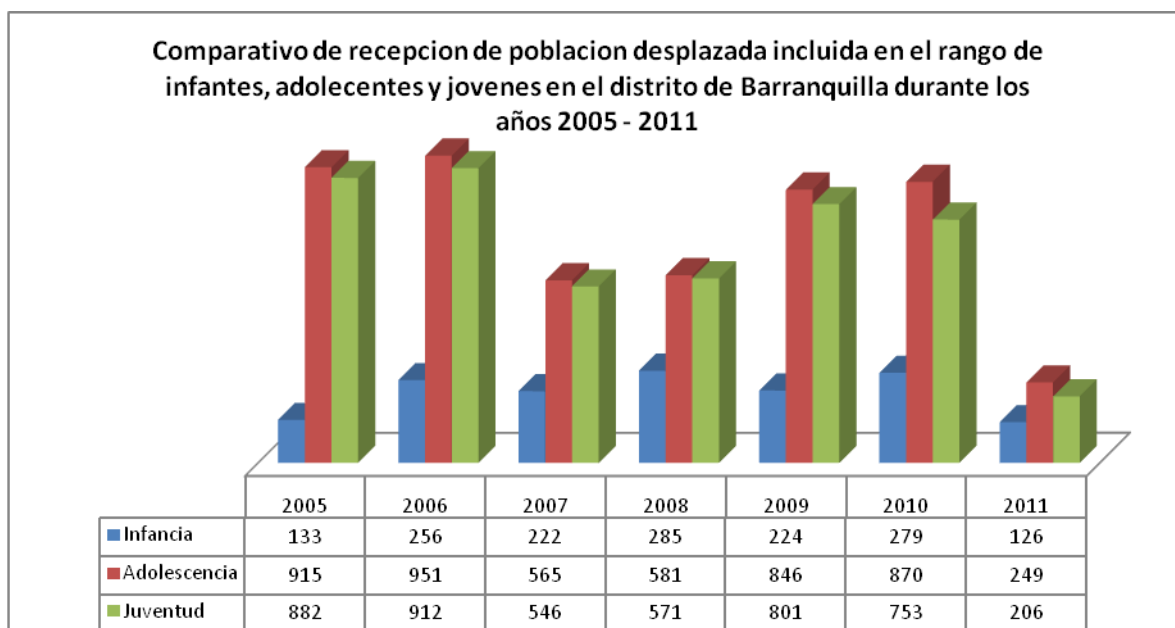




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Estos grupos poblacionales merecen especial interés por su mayor vulnerabilidad y gran porcentaje dentro del total de personas en situación de desplazamiento; por lo tanto las acciones del PIU se enfocan hacia esta población para mitigar el impacto del desplazamiento en estos niños, adolescentes y jóvenes que encuentran en el entorno pocas alternativas para realizar sus proyectos de vida.



Fuente: Secretaría de Gobierno.

A esta población al igual que la población mayor la secretaría de gobierno desde el cumplimiento de sus competencias, ha realizado un fuerte ejercicio en la protección de los desplazados amenazados y la protección de las familias de los mismos, garantizándoles seguridad, alimentación, alojamiento, desplazamiento, formación y capacitación de la siguiente manera:



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Durante la vigencia 2008 – 2010 se desarrolló el proceso de la atención de las denuncias de los desplazados amenazados y la activación inmediata de la ruta nacional de prevención, para garantizar su vida e integridad. Actividad que se realiza a través del secretariado de la pastoral social de nuestra ciudad.

Hasta el momento se han atendido el 100% de los desplazados amenazados, que son 75 familias, garantizándoles, la seguridad personal a través de la policía, la seguridad alimentaria, el alojamiento y la formación para el desarrollo de actividades productivas a través del Sena.

De otro lado hemos desarrollado estrategias para mejorar y facilitar la vida de desplazados y excombatientes, basados en la política de reinserción y reintegración a la vida civil dispuesto por la ley 975 así:

- Acuerdo Local con la Comisión Nacional para la Prevención del Reclutamiento dirigida por la Vicepresidencia de la República y la ACR para la realización de diagnóstico y cartografías sociales sobre Reclutamiento Juvenil en el Distrito de Barranquilla.
- Caracterización sociocultural de jóvenes en riesgo de las zonas de la ciudad que concentran la problemática de pandillas, focalizando la intervención en asocio con Secretaría de Gestión Social, Gerencia de Proyectos Especiales, SENA Regional y la Policía, en los barrios Carrizal, 7 de Abril, Santuario y las Américas.
- Apoyo institucional a las personas en proceso de reintegración, concurriendo en los diferentes componentes de atención que desarrolla la Oficina Regional de la Alta Consejería para Reintegración en Barranquilla y aportando recursos para el desarrollo



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

de proyectos en materia de convivencia y cultura ciudadana, reinserción laboral e intervenciones comunitarias en barrios receptores de esta población como la que actualmente adelantamos en la Chinita.

- Apoyo institucional a las personas en proceso de reintegración, concurriendo en los diferentes componentes de atención que desarrolla la Oficina Regional de la Alta Consejería para Reintegración en Barranquilla y aportando recursos para el desarrollo de proyectos en materia de convivencia y cultura ciudadana, reinserción laboral e intervenciones comunitarias en barrios receptores de esta población como la que actualmente adelantamos en la Chinita.

1.3.6.19 Objetivo de Política. Ninguno en actividades prejudiciales.

“Que ningún niño, niña o adolescente participe de alguna actividad que le sea perjudicial o sea víctima de acciones violentas”.

1.3.6.19.1. Trabajo Infantil.

Desde el año 2004, el tema del trabajo infantil ha estado en la agenda del gobierno Distrital, en el anterior periodo de Gobierno, el trabajo se canalizó a través del programa “los niños del semáforo, que partió de la necesidad de no ver a los niños pidiendo en los buses a cambio de un dulce o lavando parabrisas y descuidando su educación, desafortunadamente





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

con el arribo del cambio de gobierno, las cifras, metas y logros del programa no se alcanzaron a recaudar.

Durante estos cuatro años (2008 – 2011) el Distrito Industrial y Portuario de Barranquilla, ha implementado acciones a través de programas, planes y proyectos tendientes a resolver, aminorar, prevenir y erradicar el trabajo Infantil en sus peores formas y la protección del joven trabajador, regidos por los objetivos de la Política Pública la cual nos indico las decisiones y Acciones que un Estado asume para afrontar una situación “Socialmente Problemática,” La Estrategia Nacional Para Prevenir y Erradicar Las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador 2008-2015, por el comité Técnico Interinstitucional para la Erradicación del TI y la Protección del joven trabajador, Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098-2006), para lograr con ello los objetivos de la política de Prevención y Erradicación del TI, atacando las causas y problemas que lo originan.

Es así como en estos cuatro años hemos trabajado arduamente aunando esfuerzos económicos incluyendo el tema en nuestro plan de Desarrollo destinando partidas importantes para garantizar la atención a los niñ@s, los adolescentes que se encuentren vinculados al trabajo Infantil y sus familias, esfuerzos administrativos e institucionales, dando como resultado la prevención y Erradicación a mas de 1000 niñ@s y jóvenes vinculados a trabajos en los mercados públicos del Distrito de Barranquilla y comercio callejero como vendedores de dulces, de agua, de , limpia vidrios y vinculados a la mendicidad, actividades estas catalogadas como peores formas de Trabajo Infantil, captados mediante búsquedas activas



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

permanentes en estos sectores focalizados y priorizados, brindándoles atención Integral en el Ejercicio y Restitución de sus Derechos, con Estrategias como:

EDUCACION: Realizando acciones coordinadas con la Secretaria de Educación Distrital que permitieron el reingreso de los niñ@s al sistema educativo, promoviendo soportes que aseguraron la permanencia de cada uno de ellos, como fue la aceleración del aprendizaje para niñ@s en extra-edad, la gratuidad y la alimentación escolar, como también la entrega de ayudas educativas o kits escolares.

En este escenario los niñ@s que son atendidos en el programa se les hace un seguimiento y acompañamiento a las familias desde el proceso de su matrícula hasta el efectivo ingreso.

SALUD: Para el ejercicio de este Derecho el programa Vínculo a la Secretaria de Salud Distrital quien asumió un papel muy comprometido, Garantizando la Inclusión de los niñ@s, adolescentes y sus familias beneficiarias al régimen subsidiado de salud y en la elaboración de Brigadas de Salud y atención especializada, aseguramos a los niñ@s el acceso a niveles Nutricionales Básicos.

USO CREATIVO DEL TIEMPO LIBRE Y DESARROLLO PERSONAL: Al iniciar el proceso de atención con los niñ@s en el programa se evidencio que el 100% carecían de alternativas de recreación y uso creativo del tiempo libre. En estos cuatro años en el Programa Trabajando Por Los Niñ@s se



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

promovieron actividades lúdicas pedagógicas en las jornadas contaría a la escolar evitando el regreso al trabajo, en las épocas de vacaciones escolares se realizaron actividades en coordinación con la Secretaria de Recreación y Deporte del Distrito, como son las Vacaciones Recreativas, sabiendo que en esta época hay gran demanda de niñ@s trabajando en las calles.

ATENCION INTEGRAL A LAS FAMILIAS: Se trabajo al interior de cada una de las familias de los niñ@s y adolescentes brindándoles atención psicosocial con el objetivo de fortalecer el núcleo familiar como espacio Amoroso, Protector y Garante de los Derechos.

Producto de estas intervenciones las familias de los NNA del programa acceden a programas sociales, retiraron a sus NNA de las PFTI y los ingresan al servicio educativo

Coordinación y complementación interinstitucional

Con todas las entidades del SNBF (ICBF, MINPROTECCION SOCIAL, POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, SENA, SECRETARIA DE GESTION SOCIAL DISTRITAL, SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL, SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, RED UNIDOS, ENTIDADES PRIVADAS, FUNDACIONES Y ONGS) con las cuales se adelantan campañas encaminadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil como es el día mundial contra el trabajo infantil donde se movilizan actores públicos, privados, sociales y la comunidad en general, dando como resultado la



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

sostenibilidad de los resultados obtenidos a lo largo de estos cuatro años es gracias al fortalecimiento de las instancias de coordinación interinstitucional, la cual clarifico competencias y responsabilidades en el tema, garantizando la continuidad de las acciones a favor de los NNA, en situación de explotación laboral.

Las instituciones comprometidas con el tema es un factor clave de éxito y garantía, pues son procesos que ya están institucionalizados y que cuentan con personal y recursos para continuarlos, esto supone el compromiso permanente del Gobierno Distrital, reflejado en la asignación de recursos y acciones con metas específicas y acordadas. Los avances en este sentido generan confianza alrededor de su prolongación en el futuro.

1.3.6.19.2 Número de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente.

El indicador arroja el número de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente, en procesos de restablecimiento de sus derechos tramitados por las Defensorías de Familia de la Regional Atlántico.

La explotación sexual es un delito que incluye abuso sexual por parte de un adulto que remunera en dinero o en especie a la víctima (niño, niña o adolescente), a un tercero o terceros.

En algunos casos, se tiende a responsabilizar a la víctima justificando el delito del adulto por actitudes o características que asume el niño, niña o

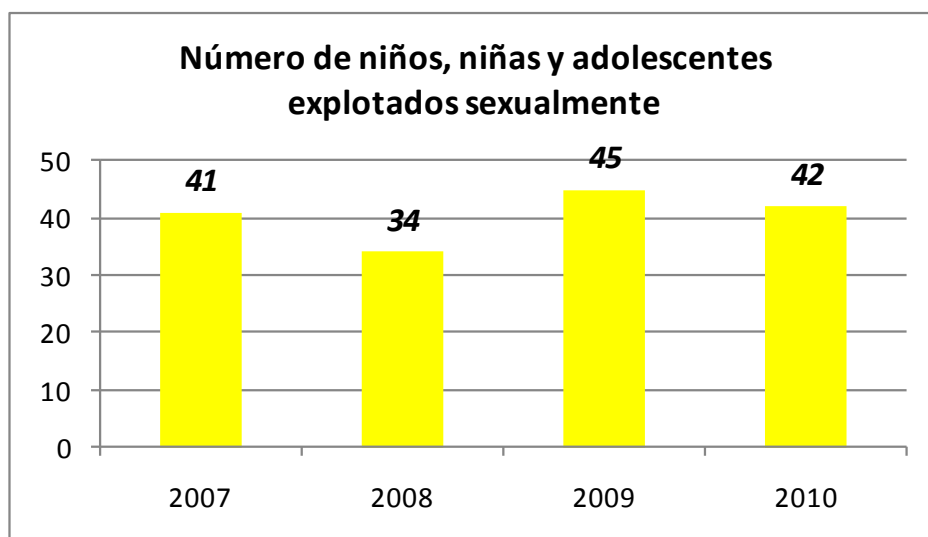




Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

adolescente trasladándolo a un imaginario sexuado, que se transmite y perpetúa culturalmente contribuyendo a la naturalización del delito lo cual incide en omitir la denuncia. La actuación de los equipos de Defensorías de Familia que atienden a los NNA, además de restablecer sus derechos, se orienta a la identificación de las condiciones que propician, facilitan o favorecen la ocurrencia de la explotación sexual y en ejercicio de su función como articulador del SNBF convoca a sus integrantes para que asuman sus competencias en la prevención, detección y atención de las situaciones que afectan a los NNA.

Gráfica 102, número de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente.



Fuente: ICBF, Regional Atlántico.

En la gráfica se observa que la tendencia en los últimos cuatro años ha sido constante con una leve disminución en el año 2008, sin embargo las cifras reflejan el trabajo preventivo que se ha venido trabajando a nivel



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

interinstitucional para la disminución de casos de NNA en explotación sexual.

Las recomendaciones para futuras acciones políticas son priorizar en las agendas de los Alcaldes, Gobernadores y Directivos de los entes comprometidos la participación en los Comités Interinstitucionales de explotación sexual comercial en NNA, erradicación del trabajo infantil en sus peores formas y trata de personas.

Objetivo de Política: Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso.

El primero de Junio de 2009 inició en el Atlántico el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, requiriendo el concurso de los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar como: Fiscalía, Gobernación, Concejo Superior de la Judicatura, Medicina Legal, Personería, Defensoría del Pueblo, Alcaldía de Barranquilla, Policía Nacional, ICBF, entre otros, para garantizar el debido proceso, la Justicia Restaurativa, la verdad y la reparación del daño e ir ajustando los procedimientos para que efectivamente se fuera dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1098/2006.

Es así como se tienen desde el 2009 al 2010 las siguientes cifras de atención:

Tabla 50, atención sistema responsabilidad penal de adolescentes

AÑO	INDICADOR	RESULTADO	%
-----	-----------	-----------	---





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

2009	Nº Adolescentes de 14 -17 años vinculados al SRPA	251	
	Nº Adolescentes de 14 -17 Reincidentes en 2009	26	10,3%
	Nº Adolescentes de 14 -17 años vinculados al SRPA 2009	251	
	Nº Adolescentes de 14 -17 años privados de la libertad en 2009	9	3,6%
	Nº Adolescentes de 14 -17 años vinculados al SRPA 2009	251	
2010	Nº Adolescentes de 14 -17 años vinculados al SRPA 2010	572	
	Nº Adolescentes de 14 -17 Reincidentes en 2010	46	8%
	Nº Adolescentes de 14 -17 años vinculados al SRPA 2010	572	
	Nº Adolescentes de 14 -17 años privados de la libertad en 2010	45	7,8%
	Nº Adolescentes de 14 -17 años vinculados al SRPA 2010	572	

Fuente: ICBF, Regional Atlántico.

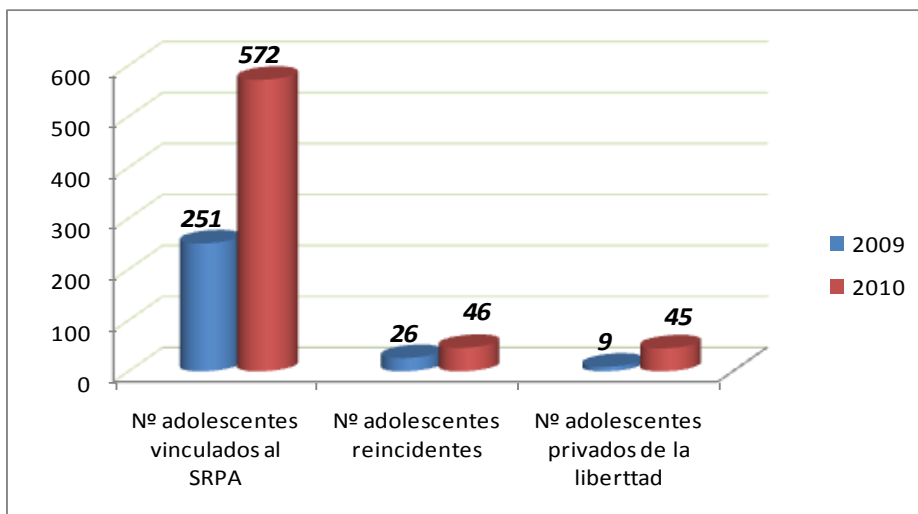




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 103, Número de adolescentes vinculados a SRPA



Fuente: ICBF, Regional Atlántico.

En la vigencia 2009 ingresaron al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA: 244 adolescentes de Barranquilla, que representa el 81% del número total que ingreso en ese año. Y los delitos de mayor ocurrencia fueron:

- Fabricación
- Tráfico y porte de armas y municiones
- Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

En la vigencia 2010 ingresaron al Sistema de Responsabilidad Penal en Adolescentes – SRPA: 512 correspondiente a la ciudad de Barranquilla, que representa el 81% del número total que ingresó en ese año, siendo los delitos de mayor ocurrencia:



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- Hurto calificado y fabricación.
- Tráfico y porte armas y municiones
- Hurto.

Del total de ingresados en el 2009 (244), el 10.3% (26) adolescentes reincidieron y en la vigencia 2010 (512), el porcentaje de reincidentes correspondió al 8% (52). Se considera que las causas de la reincidencia se deben a que: la red de apoyo familiar no está fortalecida, la situación económica y su entorno familiar no son garantes de derechos y no cuentan con apoyos para la generación de ingresos, así mismo falta de coordinación interinstitucional e intersectorial para que se brinde apoyo al fortalecimiento en el proyecto de vida de estos adolescentes.

El porcentaje de adolescentes privados de la libertad en el 2009 correspondió al 3.6% (9) y en el 2010 correspondió al 7.8% (45), a los cuales se les propicia espacios de intervención y participación de los adolescentes y sus familias, durante todas las etapas del proceso de atención. Así mismo, se promueve espacios de reflexión que hacen visibles las acciones para el reconocimiento de responsabilidad sobre el delito, motivación para la aceptación y reparación de los daños causados a las víctimas, de tal forma que, se establece una relación educativa encaminada a desarrollar la plena conciencia como ciudadano activo y responsable frente al daño causado, con el fin de sensibilizar y prevenir la reincidencia en la comisión de delitos.



NUMERO DE ADOLESCENTES SANCIONADOS

DELITO	SANCIÓN	TOTAL
Extorsión	Libertad Asistida o Vigilada	1
	Privación de la Libertad	1
Fabri/tráfico/porte armas fuego Uso Privativo	Regla Conducta y Amonestación	1
Fabricación/Tráfico/Porte de armas de fuego o municiones	Imposición de Reglas de Conducta	3
	Internamiento en Medio Semicerrado	6
	Liber Asist, Regla Conducta y Amones	6
	Libertad Asistida o Vigilada	3
	Libertad Asistida y Amonestación	3
	Libertad Asistida y Regla Conducta	1
	Medio Semi, Regla Conducta y Amones	1
	Prest Serv Comu y Amonestación	1
	Privación de la Libertad	3
	Privación Libertad y Amonestación	4
	Regla Conducta y Amonestación	9
	Regla Conducta y Prest Serv Comu	2
	Serv Comu, Regla Conducta y Amones	1



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Homicidio	Privación de la Libertad	1
Homicidio Agravado	Priv Liber, Regla Conducta y Amones	2
	Privación de la Libertad	3
Homicidio Tentado	Privación de la Libertad	1
Hurto Agravado	Internamiento en Medio Semicerrado	3
	Libertad Asistida o Vigilada	3
	Libertad Asistida y Regla Conducta	1
	Prest Serv Comu y Amonestación	1
	Regla Conducta y Amonestación	6
	Serv Comu, Regla Conducta y Amones	1
Hurto Calificado	Internamiento en Medio Semicerrado	4
	Libertad Asistida o Vigilada	2
	Libertad Asistida y Amonestación	1
	Libertad Asistida y Regla Conducta	1
Hurto Calificado y Agravado	Intern. Medio Semi y Amonestación	1
	Intern. Medio Semi y Regla Conducta	1
	Internamiento en Medio Semicerrado	18
	Liber Asist, Regla Conducta y Amones	4
	Libertad Asistida o Vigilada	13
	Libertad Asistida y Amonestación	7
	Medio Semi, Regla Conducta y Amones	1
	Privación de la Libertad	12
	Privación Libertad y Amonestación	1



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

	Regla Conducta y Amonestación	1
Tráfico/Fabricación o Porte estupefacientes	Imposición de Reglas de Conducta	1
	Intern. Medio Semi y Regla Conducta	1
	Internamiento en Medio Semicerrado	2
	Libertad Asistida o Vigilada	8
	Libertad Asistida y Regla Conducta	5
	Privación de la Libertad	2
	Regla Conducta y Amonestación	8
	TOTAL	162

Fuente: Fiscalía Delegada para la Infancia y la Adolescencia.

1.3.6.21. Cifras Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes Barranquilla, del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2010.

NUMERO DE ADOLESCENTES SANCIONADOS

Tabla 52, Cifras Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes Barranquilla, del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2010.

DELITO	SANCIÓN	TOTAL
Extorsión	Libertad Asistida o Vigilada	10
Fabri/tráfico/porte armas fuego Uso Privativo	Amonestación	1
	Imposición de Reglas de Conducta	2
	Libertad Asistida o Vigilada	1
Fabricación/Tráfico/Porte de armas de fuego o municiones	Conexidad Procesal	1
	Amonestación	29



	Imposición de Reglas de Conducta	35
	Internamiento en Medios Semicerrado	9
	Libertad Asistida o Vigilada	24
	Prestación de Servicio a la comunidad	4
	Privación Libertad	4
	Preclusión	2
Homicidio	Imposición de Reglas de Conducta	1
	Internamiento en Medios Semicerrado	1
	Privación Libertad	3
Homicidio Agravado	Amonestación	1
	Imposición de Reglas de Conducta	2
	Libertad Asistida o Vigilada	1
	Privación Libertad	4
Homicidio Culposos	Imposición de Reglas de Conducta	1
	Libertad Asistida o Vigilada	1
Homicidio Tentado	Privación Libertad	1
Hurto Agravado	Amonestación	5
	Imposición de Reglas de Conducta	7
	Internamiento en Medios Semicerrado	8
	Libertad Asistida o Vigilada	6
	Prestación de Servicio a la comunidad	2
Hurto Calificado	Amonestación	3
	Imposición de Reglas de Conducta	7

	Internamiento en Medios Semicerrado	5
	Libertad Asistida o Vigilada	6
	Privación Libertad	1
Hurto Calificado y Agravado	Amonestación	13
	Imposición de Reglas de Conducta	25
	Internamiento en Medios Semicerrado	26
	Libertad Asistida o Vigilada	31
	Privación Libertad	16
	Incompetencia	1
Hurto Simple	Imposición de Reglas de Conducta	10
	Libertad Asistida o Vigilada	6
Tráfico/Fabricación o Porte estupefacientes	Amonestación	19
	Imposición de Reglas de Conducta	33
	Internamiento en Medios Semicerrado	3
	Libertad Asistida o Vigilada	14
	Privación Libertad	3
	Preclusión	7
	TOTAL	395



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.22 Sistema De Responsabilidad Penal Para Adolescentes Barranquilla, del 1 de Enero De 2011 hasta el 11 de Mayo De 2011.

NUMERO DE ADOLESCENTES SANCIONADOS

Tabla 53, Sistema De Responsabilidad Penal Para Adolescentes Barranquilla, del 1 de Enero De 2011 hasta el 11 de Mayo De 2011.

DELITO	SANCIÓN	TOTAL
Fabricación/Tráfico/Porte de armas de fuego o municiones	Imposición de Reglas de Conducta	18
	Libertad Asistida o Vigilada	12
Hurto Agravado	Internamiento en Medios Semicerrado	3
Hurto Calificado	Internamiento en Medios Semicerrado	1
Hurto Calificado y Agravado	Internamiento en Medios Semicerrado	1
	Privación de la libertad	5
Trafico/Fabricación o porte estupefacientes. Agravado	Amonestación	12
	Imposición de Reglas de Conducta	16
Actos sexuales con menor de catorce años	Reglas de conducta	1
	Internamiento en medio semicerrado	2
	Libertad asistida	2
	Privación de la libertad	1
Lesiones personales	Internamiento en medio semicerrado	1
	Amonestación	1
	Reglas de conducta	1
Uso de documento falso	Amonestación	1
	Reglas de conducta	1



Homicidio agravado	Privación de libertad	1
Homicidio en grado de Tentativa	Privación de la libertad	1
Extorsión	Libertad asistida	1
	TOTAL	75

Fuente: Fiscalía Delegada para la Infancia y la Adolescencia.

De Junio 1 de 2009, a Diciembre 31 de 2009, se encontraban 30 adolescentes con medida de privación de la libertad.

De Enero 1 de 2010 a diciembre 31 de 2010, se encontraban 32 adolescentes con medida de privación de la libertad.

De Enero 1 de 2011 – abril 30 de 2011, 8 adolescentes se encuentran con medida de privación de la libertad.

1.3.6.23. Adolescentes entre 14 y 17 años procesados por infringir la ley penal y que fueron privados de la libertad.

En atención a la problemática de familias disfuncionales, la falta de oportunidades de educación y la nueva practica de los grandes narcotraficantes como lo es el microtráfico que ha llevado a que muchos jóvenes sean víctimas de este flagelo lo que los lleva a ser blancos fáciles de esta adicción y debido a esto para poder tener dinero, para comprar la droga, cometan delitos como hurtos, homicidios, lesiones personales etc.

1.3.6.24 Adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

A partir del mes de Junio del año 2009, encontramos un total de 5 adolescentes que una vez entraron al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, por la presunta comisión de delitos, reincidieron en punibles. En el año 2010 nos encontramos con un total de 24 adolescentes reincidentes en infringir la ley penal, y en lo que va corrido a julio de 2011 encontramos un total de 18 adolescentes que reinciden hasta por tercera vez en la comisión de delitos tipificados en nuestra legislación penal.

Para el funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes, la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de su Secretaría de Gestión Social, logró conseguir un inmueble idóneo en donde funcionan los servicios judiciales con las características exigidas por la Ley de acuerdo al nuevo Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes que entró en vigencia.

El tener un inmueble en donde pueden funcionar todas las instituciones que tienen concurrencia de acuerdo al nuevo sistema garantiza el goce de los derechos a que tiene cada menor infractor de la Ley Penal.

APORTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El Distrito asume el pago mensual de los canones de arriendo, de la misma forma le cancela al Centro de Internamiento o Rehabilitación "OASIS", el pago de los servicios públicos. Igualmente, realiza actividades culturales y lúdicas al interior del "OASIS", contribuyendo a la resocialización de los menores infractores.





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.6.25 Indicador Porcentaje de consejos de política social (departamental y municipales en los que participan niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años):

En el artículo 207 de la Ley de Infancia y Adolescencia se determina que los Comités de Política Social deberán tener participación de la sociedad civil organizada y definirán su propio reglamento y composición, es así como, el Distrito de Barranquilla a través del Decreto 0127 de 2005 establece la composición de este Comité así:

El Alcalde Distrital quien lo presidirá

El Secretario de Gobierno Distrital

El Secretario de Gestión Social del Distrito

El Secretario de Salud Distrital

El Secretario de Educación del Distrito.

El Secretario de Hacienda Distrital

El Secretario de Planeación del Distrito

El Director del Instituto Distrital de Cultura

El Director de la Corporación Distrital para la Recreación y el Deporte

El Director del Instituto Distrital para la Inversión, Convivencia y Seguridad Ciudadana.

El Presidente del Consejo de Planeación Distrital



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El Director Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

El Director Regional del Ministerio de Protección Social

El Director Regional del SENA

La Dirección Seccional de Fiscalía

El Director del CTI

El Director de Seccional del Instituto de Medicina Legal

El Director del DAS

El Comandante de la Policía del Atlántico

El Defensor del Pueblo

El Director del CARI

El Delegado de la Registraduría Distrital

La Dirección de Acción Social

Un Representante del Sector Empresarial

Como invitados especiales:

El Presidente del Concejo

Una Delegada del Movimiento Social de Mujeres

Un Delegado de la Sociedad de Pediatría del Atlántico

Un Delegado de la Sociedad Siquiátrica del Atlántico



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Un Delegado de la Sociedad de Voluntarios que trabajen en la temática

Un Delegado de los Programas de Infancia y adolescencia, Adulto Mayor y Discapacidad.

Un delegado de la Academia

Un representante de las cajas de compensación familiar que operen en el Distrito

Un representante de las Fundaciones y Asociaciones que adelanten programas de bienestar social

Representantes de los beneficiarios de los diferentes programas adelantados por las entidades distritales que conforman el Consejo y otros sectores sociales

Por lo tanto, desde el año 2004, se invita y participa del Consejo de Política Social del Distrito de Barranquilla el delegado del consejo de juventud quien representa a los grupos juveniles que congregan a los niños y adolescentes de la ciudad.

1.3.7 JUVENTUD (Desde los 17 a 26 años)

Categoría de Derecho: Ciudadanía

Objetivo de Política: Todos Participando en espacios sociales

“Que todos los niños, niñas y adolescentes tengan oportunidades y espacios para participar en la vida de la comunidad”

EL Consejo de Juventud se eligió democráticamente por primera vez en la ciudad de Barranquilla durante esta Administración, implementando por primera vez el voto electrónico en los distintos puestos de votación. Este





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

proceso se materializó después de una serie de reuniones organizativas entre los diferentes grupos juveniles, organizaciones y fundaciones de las diferentes localidades. La elección se llevo a cabo el 12 de junio del 2009 donde resultaron electos 19 consejeros y participaron 4.500 jóvenes, cifra record también para nuestra ciudad en este tipo de ejercicios.

El principal logro ha sido lograr la articulación del Concejo de Juventud con las Secretarías Distritales, la Participación de los Consejeros en las distintas actividades que organiza la Alcaldía y las demás instituciones públicas y privadas, así como la articulación de políticas públicas con el programa presidencial Colombia Joven. La participación de un representante del Consejo de Juventud en los Consejos de Política Social ha sido clave para lograr un canal de comunicación directo entre el Alcalde y quien representa legítimamente los intereses de la juventud barranquillera.

Las políticas públicas de juventud son promovidas por la Secretaría de Educación a través de la implementación de programas de capacitación para los jóvenes y con el otorgamiento de becas a los mejores lcfes.

La Secretaría de Cultura, a través de las Casas Distritales de Cultura apoyan las actividades de los grupos juveniles en las localidades.

La Secretaria de Recreación y Deportes le brinda un apoyo fundamental a los clubes deportivos.

La Secretaría de Gestión Social ha convocado distintos eventos culturales y lúdicos para llevar mensajes como No a la Droga. Igualmente realizó un





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

diagnóstico de la situación juvenil que como insumo para el trabajo en la formulación de la Política Pública de Juventud.

1.3.7.1 Casas de Juventud

Gráfica 104, NUEVA CASA DE JUVENTUD CIUDAD MODESTO



El emprendimiento de los jóvenes se impulsó a través de la activación de las casas de juventud como espacios de articulación e investigación en las diferentes localidades, resaltando su oferta en los siguientes aspectos: investigación vía Internet, formulación de proyecto de vida, articulación de políticas públicas, primeros emprendimientos, artes y ciencias.

Este logro se realizó estableciendo alianzas con la Fundación La Paz, ACR, Presidencia de la República, Escuela Galán, Universidad del Norte y Fundaport, las cuales apoyaron la recuperación y dotación de las 4 casas de juventud existentes. Una ubicada en el Barrio Santuario, otra en el Barrio Ciudad Modesto, otra en el Barrio La Chinita y otra en Pinar del Río.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.3.7.2. Resocialización De Pandillas

Gráfica 105, RESOCIALIZACION DE PANDILLAS



Se logró la resocialización de un grupo de jóvenes dedicados al vandalismo (PANDILLAS), a través del programa Jóvenes a lo Bien que estuvo coordinado por la Policía, el Sena, la Secretaria de Gestión Social, La Gerencia de Proyectos Especiales y la Secretaria de Gobierno.

Esta acción se realizó en 2 sectores de la ciudad después de varias reuniones con los jóvenes en conflicto de las localidades Metropolitana y Suroriente. El proceso trajo consigo el desarme de los grupos y la vinculación de los muchachos a programas de capacitación con el Sena. Hoy en barrios como La Luz las pandillas juveniles son cosa del pasado.

Gráfica 106,. ENTREGA DE ARMAS DE PANDILLAS



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.



4A

LOCALES

DISTRITO Y NACIÓN

Definen política de apoyo para los jóvenes de Barranquilla

Ayer se iniciaron las mesas de trabajo entre el programa presidencial Colombia Joven, la Alcaldía y los consejeros de Juventud, con el fin de fijar políticas, planes y programas que contribuyan a la promoción social, económica, cultural y política de la juventud en Barranquilla. El proceso es liderado por Felipe Mendoza Corredor, director nacional de Colombia Joven.

A photograph showing three men in an office setting. One man in a striped shirt is seated and writing on a document. Another man in a light blue polo shirt is leaning over him, also looking at the document. A third man in a light blue shirt is standing behind them, looking on. They are at a yellow table with papers and a pen. A small Colombian flag is visible in the background.

1.3.7.4. Educación Superior

Año	Número de egresados de Media Vocacional	Número de Estudiantes Matriculados en Primer Semestre	Porcentaje de Estudiantes Egresados de la media que Ingresan a IES
2002	25.952	14.299	55,10%
2003	28.772	16.793	58,37%
2004	29.580	17.427	58,91%
2005	33.277	17.741	53,31%
2006	34.680	17.832	51,42%
2007	36.524	18.805	51,49%

Fuente: MEN- Subdirección de Desarrollo Sectorial de la Educación Superior / Perfil Departamental 2009. Fecha de consulta Septiembre de 2009

Podemos afirmar que en promedio, de cada 100 estudiantes que concluyen su ciclo formativo en IE del Distrito de Barranquilla 47 logran acceder a estudios superiores; y de estos 47, 21 logran obtener un título a este nivel. En otras palabras, para el periodo 2002-2008, de cada 100 estudiantes que egresaron de IE del distrito tan solo 21 lograron obtener un título profesional

Se encuentran vinculadas las Instituciones de Educación Superior, ICETEX, Alcaldía Distrital y Cámara de Comercio de Barranquilla. La inversión total a realizar es de \$ 1.500.000.000 aportados por todas las entidades participantes. Cada entidad aporta el 25% del valor total:



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Tabla 55, aportes del Distrito para el fomento de la educación superior

	N° Estudiantes	Valor Aporte Distrito (25%)
Convenio Universidad del Atlántico	400	\$ 135.000.000
Estudiantes de carreras técnicas y tecnológicas de IES públicas y privadas o CERES.	ND	\$ 165.000.000
Docentes y Directivos Docentes de IED	ND	\$ 75.000.000
Total		\$ 375.000.000

Fuente: Secretaria de Educación Distrital.

Becas a estudiantes Universidad del Atlántico

Tabla 56, número de estudiantes becados e inversión del Distrito.

Vigencia	N° Estudiantes	Valor Inversión
2008	397	\$ 500.000.000
2009	759	\$ 500.000.000
2010	800	\$ 500.000.000
2011	450	\$ 200.000.000
Total		\$ 1. 700.000.000

Fuente: Secretaria de Educación Distrital.

Inclusión de Medios y Nuevas Tecnologías

Año	Matricula*	No. PC Educativos	Relación Niños por PC
2008	169.588	2.167	78
2009	204.129	3.750	58
2010	204.162	4.647	44
2011	201.471	5.278	38
Avances 2008-2011		3.111	Se disminuyó a 38 unidades

* Matricula oficial sin incluir la oficial contratada

Fuente: Secretaria de Educación Distrital

Otros resultados

- ✓ 88 Aulas Digitales para 81 IED y con formación de docentes en el uso y apropiación de las mismas.
- ✓ 15 IED con Salas de Bilingüismos adecuadas y dotadas, y con formación de docentes en el uso y apropiación de las mismas.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- ✓ 209 sedes de IED con servicio de conectividad a Internet de ancho de banda de 2M o más.
- ✓ 43 sedes de IED con aulas de cómputo reconstruidas, adecuadas y dotadas.
- ✓ Diseño e implementación de Páginas Web para 40 instituciones del distrito.
- ✓ Los programas ofrecidos a través de los convenios son los siguientes:
- ✓ **EDUCACIÓN SUPERIOR**

Tabla 57, Programas de educación superior.

PROGRAMAS	Total	Porcentaje
PROCESOS EMPRESARIALES	1035	21%
COMERCIO EXTERIOR	981	19%
PROCESOS INDUSTRIALES	584	12%
MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	568	11%
INFORMATICA	529	11%
GESTIÓN Y AUDITORIA AMBIENTAL	329	7%
ELECTRONICA	314	6%
OPERACIÓN TURISTICA	197	4%
PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	187	4%
TELECOMUNICACIONES	151	3%
CALL CENTERS	80	2%
INSTALACIONES ELECTRICAS	76	2%
Total	5031	102%

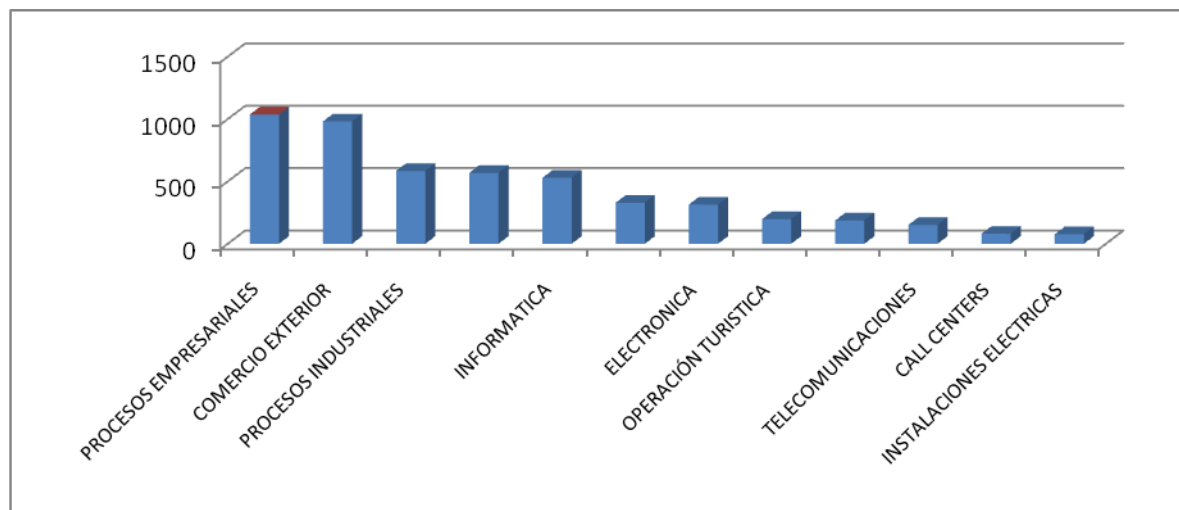
Fuente: Secretaría de Educación Distrital



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 107, Porcentaje de participación por carreras.



Fuente: Secretaría de Educación Distrital



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL.

GASTO PUBLICO SOCIAL EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
2006 -2010

Gráfica 108, ejecución presupuestal, año 2006.

2006

SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	618.949.395.709,00	693.764.835.740,00	610.528.683.211,00
GPS total	393.369.005.007,00	441.836.333.353,00	376.386.361.353,29
SALUD	121.467.768.231,00	132.224.618.366,00	126.463.994.314,00
EDUCACION	196.680.605.427,00	213.559.907.394,00	196.347.629.288,29
RECREACION Y DEPORTE	1.582.224.321,00	1.372.992.574,00	1.372.992.574,00
SECTOR SOCIAL	10.110.111.849,00	8.811.843.255,00	7.571.870.971,00
MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	25.676.317.691,00	49.760.795.156,00	18.561.806.158,00
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00
CULTURA -IDCT	1.186.668.241,00	1.029.644.430,00	1.007.171.248,00
VIVIENDA	0,00	0,00	0,00
INFRAESTRUCTURA	36.665.309.247,00	35.076.532.178,00	25.060.896.800,00
DESARROLLO COMUNITARIO	0,00	0,00	0,00

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Gráfica 109, Ejecución presupuestal vigencia 2006 en millones de pesos corrientes.

En millones de pesos corrientes			
2006			
SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	618.949	693.765	610.529
GPS total	393.369	441.836	376.386
SALUD	121.468	132.225	126.464
EDUCACION	196.681	213.560	196.348
RECREACION Y DEPORTE	1.582	1.373	1.373
SECTOR SOCIAL	10.110	8.812	7.572
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0	0	0
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	25.676	49.761	18.562
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0
CULTURA -IDCT	1.187	1.030	1.007
VIVIENDA	0	0	0
INFRAESTRUCTURA	36.665	35.077	25.061
DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

Gráfica 110, Ejecución presupuestal vigencia 2007.

2007			
SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	680.068.078.950,00	773.898.962.272,00	703.564.143.424,00
GPS	415.551.156.035,00	485.166.277.684,00	424.170.341.231,00
SALUD	127.606.381.193,00	158.781.605.610,00	135.983.264.396,00
EDUCACION	207.800.194.278,00	230.884.331.436,00	211.672.658.619,00
RECREACION Y DEPORTE	1.475.483.015,00	1.353.872.483,00	1.329.846.108,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

SECTOR SOCIAL	11.433.937.221,00	15.589.237.202,00	15.534.920.985,00
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	19.300.000.000,00	30.083.644.451,00	24.146.919.726,00
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00
CULTURA -IDCT	1.106.612.262,00	1.106.612.262,00	1.015.404.363,00
VIVIENDA	0,00	0,00	0,00
INFRAESTRUCTURA	46.828.548.066,00	47.366.974.240,00	34.487.327.034,00
DESARROLLO COMUNITARIO			

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

Gráfica 111, Ejecución presupuestal vigencia 2007 en millones de pesos corrientes.

2007

SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	680.068	773.899	703.564
GPS	415.551	485.166	424.170
SALUD	127.606	158.782	135.983
EDUCACION	207.800	230.884	211.673
RECREACION Y DEPORTE	1.475	1.354	1.330
SECTOR SOCIAL	11.434	15.589	15.535
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0	0	0
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	19.300	30.084	24.147
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0
CULTURA -IDCT	1.107	1.107	1.015
VIVIENDA	0	0	0
INFRAESTRUCTURA	46.829	47.367	34.487
DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

2008

SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	755.417.794.977,00	910.764.627.764,00	808.412.993.548,00
GPS	442.188.130.753,00	558.973.120.582,00	493.823.449.961,00
SALUD	141.855.805.002,00	196.459.774.469,00	176.303.614.064,00
EDUCACION	241.061.532.838,00	256.401.821.068,00	228.833.389.406,00
RECREACION Y DEPORTE	1.474.671.122,00	1.571.281.186,00	1.543.762.161,00
SECTOR SOCIAL	10.108.387.431,00	8.097.882.145,00	6.918.708.117,00
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	5.300.000.000,00	35.979.369.628,00	28.469.571.828,00
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00
CULTURA -IDCT	1.106.003.342,00	1.178.460.890,00	1.157.821.617,00
VIVIENDA	300.000.000,00	2.840.000.000,00	2.837.000.000,00
INFRAESTRUCTURA	40.981.731.018,00	56.444.531.196,00	47.759.582.768,00
DESARROLLO COMUNITARIO			

2008

SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	755.418	910.765	808.413
GPS	442.188	558.973	493.823
SALUD	141.856	196.460	176.304
EDUCACION	241.062	256.402	228.833
RECREACION Y DEPORTE	1.475	1.571	1.544
SECTOR SOCIAL	10.108	8.098	6.919
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0	0	0

**ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**
Distrito Especial, Industrial y Portuario*Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.*

SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	5.300	35.979	28.470
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0
CULTURA - IDCT	1.106	1.178	1.158
VIVIENDA	300	2.840	2.837
INFRAESTRUCTURA	40.982	56.445	47.760
DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

Gráfica 114, Ejecución presupuestal vigencia 2009.**2009**

SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	1.019.621.242.271,00	1.151.219.149.657,00	1.060.801.430.625,00
GPS	595.137.035.794,00	604.998.421.517,00	550.910.669.313,00
SALUD	205.557.432.581,00	188.077.146.339,00	159.876.701.207,00
EDUCACION	272.617.522.942,00	296.776.180.766,00	286.277.580.624,00
RECREACION Y DEPORTE	0,00	4.027.903.933,00	3.948.863.009,00
SECTOR SOCIAL	15.123.400.000,00	12.343.601.664,00	10.303.456.714,00
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	20.589.700.271,00	18.210.891.567,00	18.210.891.567,00
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00
CULTURA	250.000.000,00	4.968.025.389,00	4.854.618.709,00
VIVIENDA	47.748.980.000,00	5.034.145.113,00	889.557.673,00
INFRAESTRUCTURA	33.250.000.000,00	75.560.526.746,00	66.548.999.810,00
DESARROLLO COMUNITARIO	0,00	0,00	0,00

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

**Ciudad de oportunidades**

GP-CER102610



SC-CER103099

2009

SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	1.019.621	1.151.219	1.060.801
GPS	595.137	604.998	550.911
SALUD	205.557	188.077	159.877
EDUCACION	272.618	296.776	286.278
RECREACION Y DEPORTE	0	4.028	3.949
SECTOR SOCIAL	15.123	12.344	10.303
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0	0	0
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	20.590	18.211	18.211
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0
CULTURA	250	4.968	4.855
VIVIENDA	47.749	5.034	890
INFRAESTRUCTURA	33.250	75.561	66.549
DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0

Gráfica 116, Ejecución presupuestal vigencia 2010.

2010

SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	1.351.078.065.829,00	1.394.223.734.946,00	1.297.129.900.018,00
GPS	704.667.465.152,00	804.818.825.699,00	726.634.661.457,00
SALUD	246.756.346.207,00	268.376.431.556,00	244.815.189.530,00
EDUCACION	324.714.644.656,00	345.822.929.589,00	331.693.936.659,00
RECREACION Y DEPORTE	4.668.517.882,00	11.856.882,00	9.815.286.924,00
SECTOR SOCIAL	11.069.297.463,00	13.936.955.130,00	11.923.773.040,00
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	18.302.048.772,00	20.966.846.588,00	8.075.701.105,00
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00
CULTURA	5.477.753.585,00	7.538.275.593,00	6.974.571.220,00
VIVIENDA	48.924.454.010,00	44.621.794.888,00	26.521.794.888,00
INFRAESTRUCTURA	44.754.402.577,00	103.543.735.473,00	86.814.408.091,00
DESARROLLO COMUNITARIO	0,00	0,00	0,00

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

Gráfica 117, Ejecución presupuestal vigencia 2010, en millones de pesos corrientes.

2010

SECTOR	APROPIACION INICIAL CORRIENTE	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUTADO
PRESUPUESTO TOTAL	1.351.078	1.394.224	1.297.130
GPS	704.667	804.819	726.635
SALUD	246.756	268.376	244.815
EDUCACION	324.715	345.823	331.694
RECREACION Y DEPORTE	4.669	12	9.815
SECTOR POLITICO SOCIAL - DESARROLLO COMUNITARIO	11.069	13.937	11.924
SECTOR MEDIO AMBIENTE	0	0	0
SECTOR AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO	18.302	20.967	8.076
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0
CULTURA	5.478	7.538	6.975
VIVIENDA	48.924	44.622	26.522
INFRAESTRUCTURA	44.754	103.544	86.814
DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El Plan de Desarrollo de Barranquilla 2008-2011 'Oportunidades para todos' articula los objetivos económicos con los sociales, bajo los principios que señalan que un crecimiento económico sostenible tiene como fundamento una política social de lucha contra la pobreza, la inequidad y la exclusión de la población que no participa en términos de igualdad real, en los beneficios de una mayor productividad, riqueza y un ordenamiento territorial integrado y ambientalmente sostenible (Art. 4, Plan de Desarrollo). De esa manera, el Plan adopta una visión balanceada hacia los objetivos de índole social y económico, sin privilegiar unos a expensa de los otros sino buscando la complementariedad de los mismos, con el fin de apoyar la ambiciosa visión que se tiene para el Distrito.

Los gastos corrientes se mantuvieron bajo control, así que solamente subieron en 12%, de \$538 mil millones a \$604 mil millones en 2007-09. Esto se explica principalmente por una reducción en los gastos administrativos del 21%. Las inversiones sociales, que forman parte de los gastos corrientes, aumentaron en 45%, aunque la mayoría de ellos son financiados por transferencias. También se debe resalta la reducción de los pagos por concepto de servicio de la deuda.

En materia de infancia y adolescencia, el Distrito de Barranquilla ha realizado importantes esfuerzos, con la finalidad de mantener una tendencia creciente en el Gasto Público Social, relacionado con esta población, lo cual pude constatarse al comparar las vigencias desde 2006 hasta 2010, el presupuesto Distrital y especialmente el Gasto Público Social



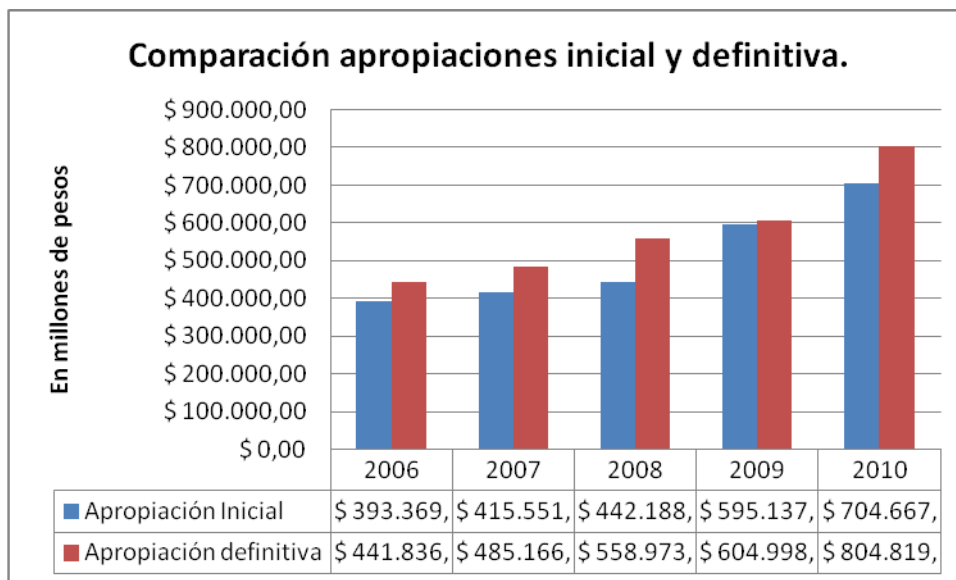


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

(GPS), tiende a la promoción de la igualdad material, para lograr atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Gráfica 118, Comparación de apropiaciones de Gasto Público Social.



Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

Tal y como se desprende de la gráfica No 118, se mantiene como una constante, el aumento de las apropiaciones iniciales año tras año, siendo siempre superado por el aumento de la apropiación definitiva

Las inversiones sociales, que forman parte de los gastos corrientes, aumentaron en 45%, aunque la mayoría de ellos son financiados por transferencias de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), no obstante en cada vigencia los recursos propios tuvieron una participación mayor en cada vigencia.





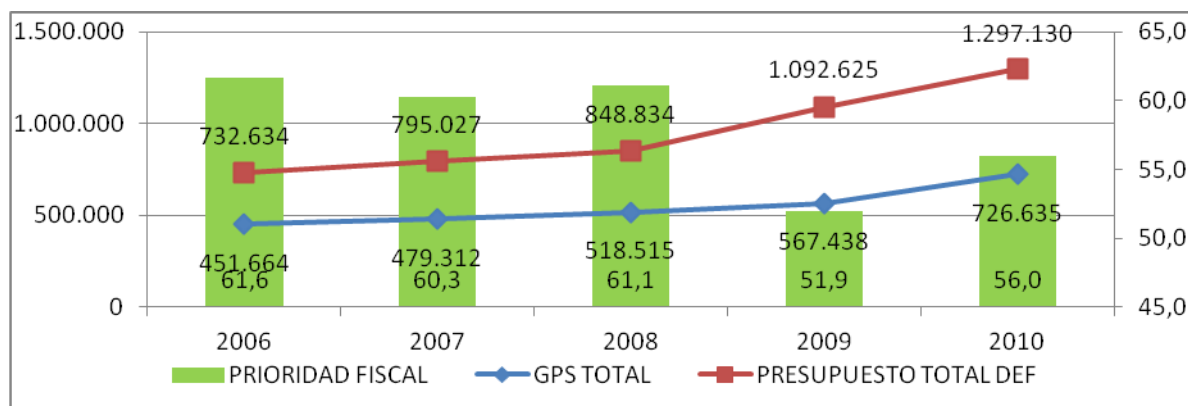
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.4.1. PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

**- PRESUPUESTO GENERAL DEL D.E.I.P BARRANQUILLA - PERIODO 2006-2010 -
(MILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 2010)**

Gráfica 119, Prioridad fiscal del gasto público social.

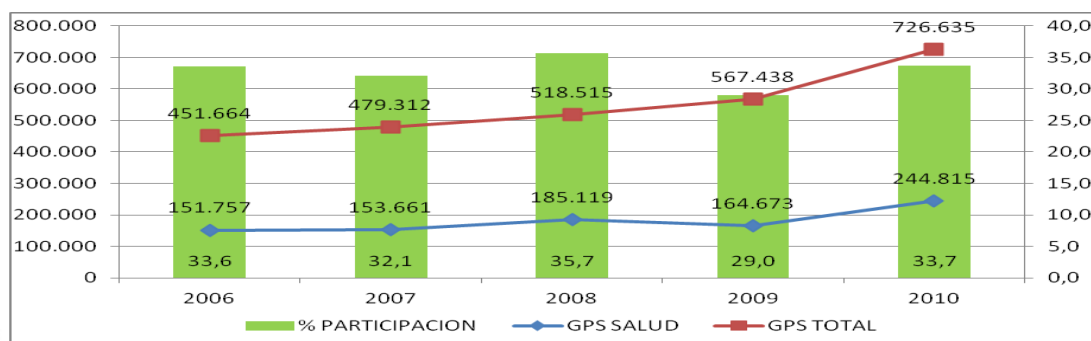


Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

El Distrito de Barranquilla, demuestra un importante aumento en el monto del Gasto Público Social, a pesar de que la prioridad fiscal disminuyó en las vigencias 2009 a 2010, el GPS, desde el 2006, hasta el 2010, registró un aumento logrando atender a la población vulnerable del Distrito, e invirtiendo en educación, salud, vivienda y protección de derechos.

1.4.2 Prioridad de Gasto Público Social en Salud.

Gráfica 120, Prioridad de Gasto Público Social en Salud.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

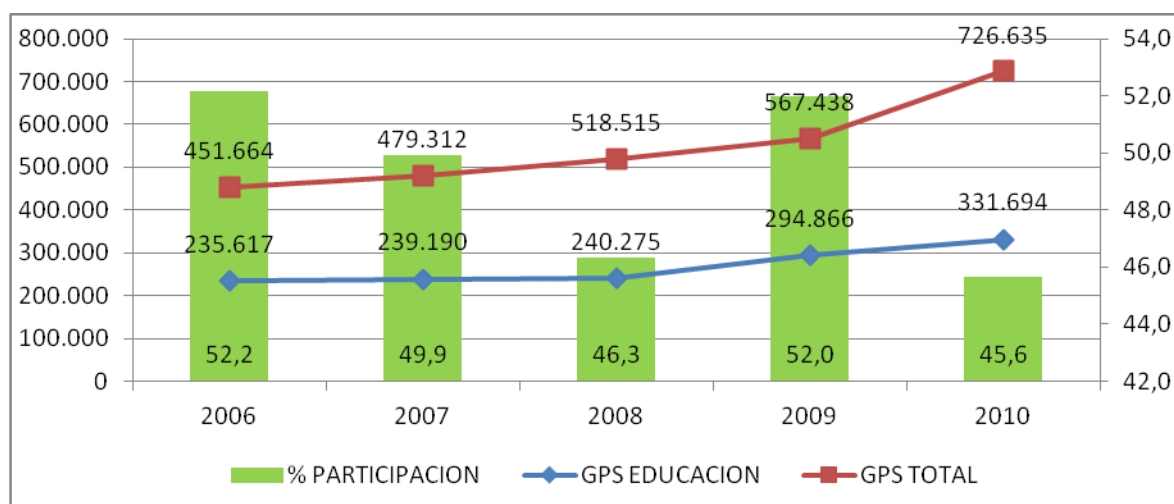
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

Todos los logros en materia de aseguramiento, tasas de fecundidad, de mortalidad, la cobertura de vacunación e inmunización, las campañas de prevención de salud al colegio y los logros expuestos durante el presente informe, han sido posibles gracias al aumento de recursos dirigidos a la salud.

1.4.3. Prioridad de Gasto Público Social en Educación.

Gráfica 121, Prioridad de Gasto Público Social en Educación.



Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

Los ambiciosos proyectos que ha adelantado la Alcaldía Distrital de Barranquilla, como Barranquilla bilingüe, ahora es el Colegio. Alimentación Escolar, Gratuidad, Transporte Escolar, metodologías sensibles, educación inclusiva, renovación pedagógica, Plan Alcalde (Dirigido al mejoramiento de la Infraestructura escolar), Dotación de mobiliario escolar, Calidad, Formación de docentes, Escuelas que aprenden, Programas de lectura inicial, Proyectos de educación sexual, Programa Ondas para el fomento



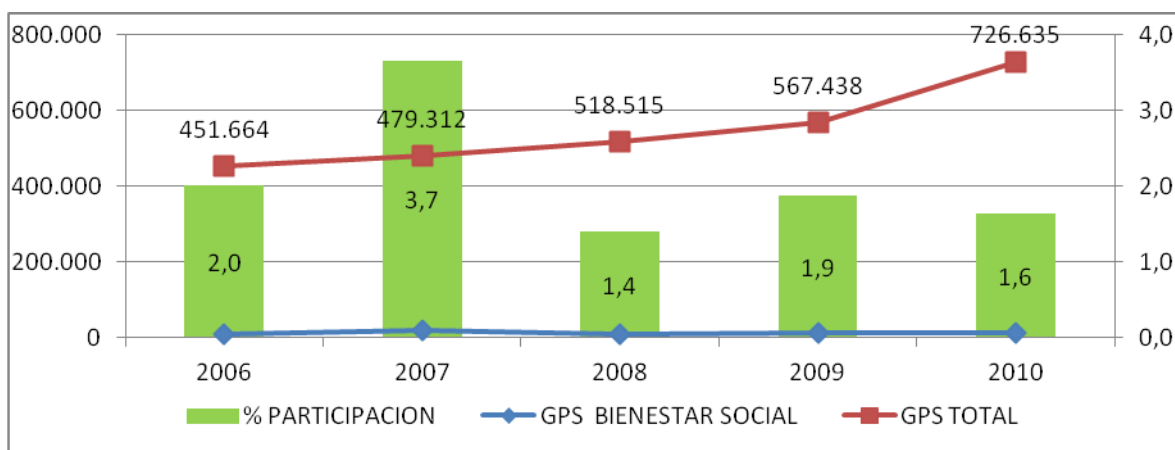
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

de la Ciencia y la tecnología. No hubieran sido posibles si no se mantiene un aumento progresivo y creciente en materia de inversiones, como el que se aprecia en la gráfica anterior.

1.4.4. Prioridad de Gasto Público en la Secretaría de Gestión Social.

Gráfica 122, Prioridad de Gasto Público en la Secretaría de Gestión Social.



Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

La Secretaría de Gestión Social del Distrito de Barranquilla, adelanta procesos de restablecimiento de derechos, manteniendo una lucha frontal en contra del trabajo infantil a través del programa Trabajando Por los Niños, favoreciendo la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, así mismo apoya las campañas de registro civil, ya que es el primer paso para que el individuo se convierta en sujeto de derecho, así mismo, en materia de infancia, adelanta campañas para evitar el maltrato y el abuso en menores, ha contribuido con la instalación de tres (3) jardines sociales, de los cuales dos (2) ya se encuentran en funcionamiento, en materia de juventud, ha invertido recursos importantes para fortalecer el



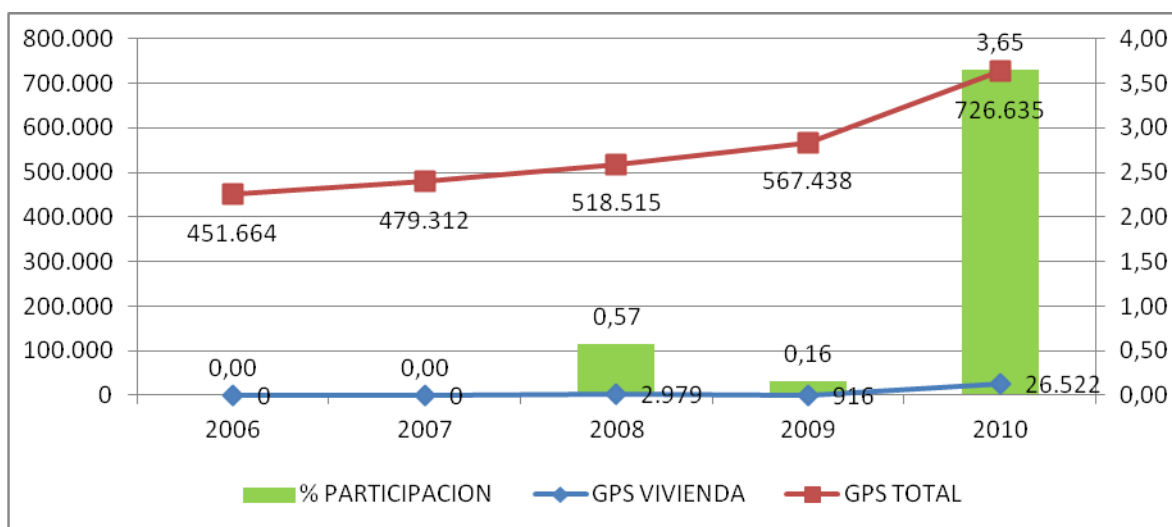
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

trabajo de los consejeros de juventud y las casas de juventud en diferentes barrios de la ciudad.

1.4.5. Prioridad de Gasto Público Social en Vivienda.

Gráfica 123, Prioridad de Gasto Público Social en vivienda.



Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital

Es importante mencionar que, los siguientes indicadores relacionados con el gasto de vivienda para la 1ª infancia, infancia y adolescencia, se calcularon teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE por edades, ya que los programas de vivienda están orientados a favorecer a un grupo familiar, por lo que durante su desarrollo en coordinación con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la base de datos de población beneficiada ha sido construida teniendo en cuenta al titular del beneficio, así mismo el presupuesto en vivienda se calcula con base en el número de familias beneficiadas en total.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Por lo anterior, a continuación se describe los cálculos realizados en los 5 programas que conforman el sector Vivienda del Distrito de Barranquilla para calcular los indicadores 3.3.1, 3.3.2 y 3.3.3 solicitados por la Procuraduría General de la Nación.

Para conocer la totalidad de la población beneficiada se multiplico el número de familias por 4.5 (recomendación DANE de cantidad de personas que pueden conformar un grupo familiar):

Tabla 58, beneficiarios de programas de vivienda en Barranquilla

PROGRAMA	2008		2009		2010	
	Familias beneficiadas	Total población Aproximada	Familias beneficiadas	Total población Aproximada	Familias beneficiadas	Total población Aproximada
TITULACION	-	-	1,631	7,340	5,287	23,792
MEJOR VIVIENDA SALUDABLE	597	2,687	43	194	-	-
MEJOR VIVIENDA	164	738	60	270	-	-
CAYENAS	340	1,530	400	1,800	-	-
VILLAS DE SAN PABLO			400	1,800	-	-
TOTAL	1,101	4,955	2,534	11,403	5,287	23,792

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Teniendo en cuenta las proyecciones de población DANE por municipio y edades con base en el Censo 2005, se calculó para el Distrito de Barranquilla la participación de la 1ª Infancia, Infancia y Adolescencia en la población total del Distrito así:

Tabla 59, niños, niñas y adolescentes beneficiados con vivienda



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

TIPO DE POBLACIÓN	2008		2009		2010	
	Cantidad de Población	Participación	Cantidad de Población	Participación	Cantidad de Población	Participación
PRIMERA INFANCIA 0-6 AÑOS	147,259	12.6%	145,757	12.4%	144,214	12.2%
INFANCIA 7 -12 AÑOS	127,663	10.9%	126,927	10.8%	126,098	10.6%
ADOLESCENCIA 13-18 AÑOS	128,009	10.9%	127,137	10.8%	126,350	10.6%
ADULTOS	768,009	65.6%	779,006	66.1%	789,750	66.6%
TOTAL POBLACIÓN	1,170,940	100.0%	1,178,827	100.0%	1,186,412	100.0%

Fuente: Proyecciones de población DANE

Considerando la información anterior, se aplicó la participación por grupo de edad al total de la población beneficiada por los programas de Vivienda en el Distrito, a fin de tener una aproximación de la población beneficiada en estos grupos.

Tabla 60. Población beneficiada con proyectos de vivienda.

PROGRAMA	2008			2009			2010		
	Población Aprox. 1ª Infancia	Población Aprox. Infancia	Población Aprox. Adolescencia	Población Aprox. 1ª Infancia	Población Aprox. Infancia	Población Aprox. Adolescencia	Población Aprox. 1ª Infancia	Población Aprox. Infancia	Población Aprox. Adolescencia
TITULACION	0	0	0	907	790	792	2892	2529	2534
MEJORAMIENT O VIVIENDA SALUDABLE	338	37	4	24	21	21	0	0	0
MEJORAMIENT O VIVIENDA	93	10	1	33	29	29	0	0	0
CAYENAS	192	21	2	223	194	194	0	0	0
VILLAS DE SAN PABLO			0	223	194	194	0	0	0

**ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**
Distrito Especial, Industrial y Portuario*Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.*

TOTAL	623	68	7	1410	1228	1230	2892	2529	2534
--------------	------------	-----------	----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Así mismo, esta participación se utilizó para calcular lo correspondiente a 1ª Infancia, Infancia y Adolescencia en el presupuesto inicial y final del sector vivienda:

Tabla 61. Población menor de 18 años beneficiaria de programas de vivienda.

AÑO	PRIMERA INFANCIA		INFANCIA		ADOLESCENCIA		PRESUPUESTO EN VIVIENDA	
	PRESUPUESTO INICIAL EN VIVIENDA	PRESUPUESTO FINAL EN VIVIENDA	PRESUPUESTO INICIAL EN VIVIENDA	PRESUPUESTO FINAL EN VIVIENDA	PRESUPUESTO INICIAL EN VIVIENDA	PRESUPUESTO FINAL EN VIVIENDA	INICIAL	FINAL
2008	37,728,406	357,162,246	32,707,824	309,634,072	32,796,471.21	310,473,261	300,000,000	2,840,000,000
2009	5,903,960,528	622,450,868	5,141,241,916	542,037,921	5,149,748,072	542,934,720	47,748,980,000	5,034,145,113
2010	5,946,999,196	5,423,990,593	5,199,943,866	4,742,635,014	5,210,335,671	4,752,112,912	48,924,454,010	44,621,794,888

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

Finalmente, al realizar los cálculos de los indicadores solicitados da como resultado la misma participación de la población de 1ª Infancia, Infancia y Adolescencia obtenida de la población total de las proyecciones del DANE así: Tabla 55, Participación de Gasto Social en vivienda.

3.3.3 Participación del gasto en vivienda para la 1ª infancia en el gasto público social para vivienda			
Indicador	Año 2008	Año 2009	Año 2010
1. Monto total del GP inicial en Vivienda para la 1ª infancia, según anexo legal/Monto total del GPS en vivienda del presupuesto departamental inicial para una vigencia fiscal) *100	12.6%	12.4%	12.2%
2. Monto total del GP definitivo en Vivienda para la 1ª infancia/Monto total del GPS en vivienda del presupuesto departamental definitivo a la misma fecha) *100	12.6%	12.4%	12.2%
3.3.1 Participación del gasto en vivienda para la infancia en el gasto público social para vivienda			
Indicador	Año 2008	Año 2009	Año 2010





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

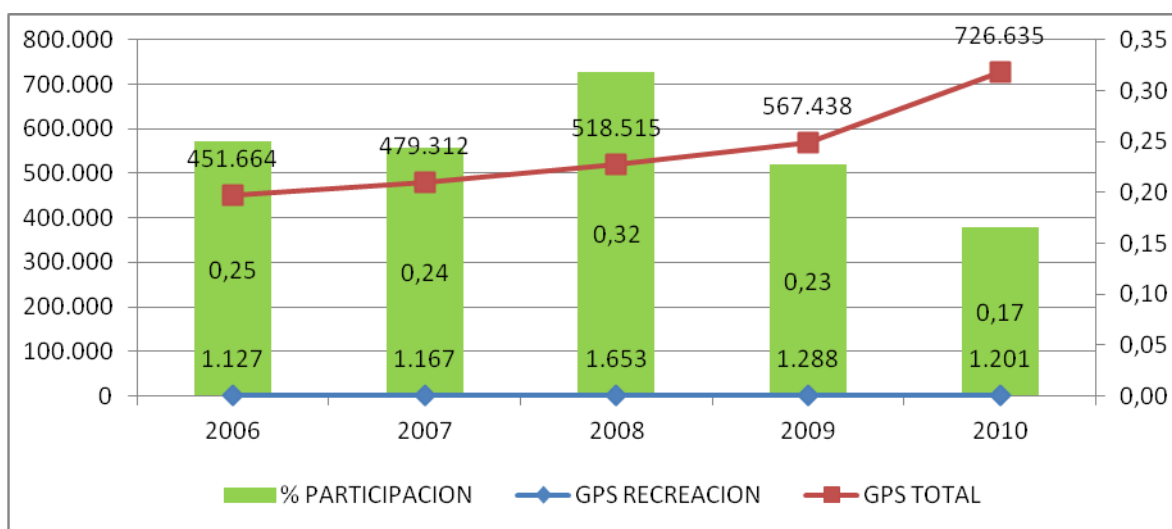
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1. Monto total del GP inicial en Vivienda para la infancia, según anexo legal/Monto total del GPS en vivienda del presupuesto departamental inicial para una vigencia fiscal) *100	10.9%	10.8%	10.6%
2. Monto total del GP definitivo en Vivienda para la infancia/Monto total del GPS en vivienda del presupuesto departamental definitivo a la misma fecha) *100	10.9%	10.8%	10.6%
3.3.2 Participación del gasto en vivienda para la adolescencia en el gasto público social para vivienda			
Indicador	Año 2008	Año 2009	Año 2010
1. Monto total del GP inicial en Vivienda para la adolescencia, según anexo legal/Monto total del GPS en vivienda del presupuesto departamental inicial para una vigencia fiscal) *100	10.9%	10.8%	10.6%
2. Monto total del GP definitivo en Vivienda para la adolescencia/Monto total del GPS en vivienda del presupuesto departamental definitivo a la misma fecha) *100	10.9%	10.8%	10.6%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

1.4.6. Prioridad del Gasto Público Social en Recreación y Deporte.

Gráfica 124, Prioridad del GPS, en recreación y deporte.



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

Tabla 62. Proyectos realizados en recreación y deportes.

Nombre del Proyecto	Descripción de la Meta	Logros Alcanzados		
		2008	2009	2010
1.Juegos de Integración Barrial.	Población de 0 – 17 años de edad de los diferentes barrios del distrito de Barranquilla.	*	*	2.760
2.Juegos Intercolegiados y Escolares.	Estudiantes en edades de 9 a 17 años de las diferentes instituciones educativas oficiales y privadas del Distrito de Barranquilla.	8.511	8.193	9.028
3.Juegos Campesinos y Veredales	Población de 0 – 17 años de edad de los corregimientos Juan mina , la Playa y las Nubes del distrito de Barranquilla	1.325	726	*
4.Festivales Escolares	Estudiantes en edades de 6 a 12 años de edad de las diferentes instituciones educativas del nivel básico primaria y preescolar, oficiales y privadas del distrito de Barranquilla	*	1.157	*
5.Juegos Interclubes Distritales	Deportistas en edades de 5 a 17 años de edad de los diferentes clubes del Distrito de Barranquilla	*	*	1.687



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

6.Juegos Comunes	Población de 0 – 17 años de edad de las diferentes localidades del distrito de Barranquilla.	*	1.678	*
7.Campeonatos de porras	Niños, niñas adolescente y jóvenes en edades de 6 a 24 años de edad del distrito de barranquilla.	*	960	*
9.Apoyo logístico a eventos deportivos. (ES HORA DEL DEPORTE)	Población de 0 – 17 años de edad en las diferentes localidades del distrito de Barranquilla.	*	*	18.051
10.Escuelas de Formación Deportiva.	Niño(a)s en edades de 5 a 14 años de las diferentes localidades del distrito de Barranquilla.	2.555	1.077	1.974
11.Otros juegos Deportivos y Recreativos. (ES HORA DE LA RECREACIÓN)	Población de 0 – 17 años de edad en las diferentes localidades del distrito de Barranquilla.	7.086	49.188	67.428

Fuente: Secretaría de Recreación y Deportes.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.4.6.1. Intervención en metros Cuadrados en la Construcción, remodelación, mejora, mantenimiento y adecuación de equipamientos deportivos barriales 2008-2011

Tabla 63, Intervención en metros Cuadrados en la Construcción, remodelación, mejora, mantenimiento y adecuación de equipamientos deportivos barriales 2008-2011

Intervención en metros Cuadrados en la Construcción, remodelación, mejora, mantenimiento y adecuación de equipamientos deportivos barriales 2008-2011

Item	Descripcion	Localidad	M2
1	Pista de Patinaje Parque Bosque del Norte..	NORTE CENTRO HIST.	1.020
2	Estadio de Beisbol menor Parque Bosque del Norte.	NORTE CENTRO HIST.	1.167
3	Estadio de Beisbol Tomás Arrieta.	NORTE CENTRO HIST.	2.890
4	Cancha las mercedes	SUR OCCIDENTE	1.344,00
5	Romelio martinez	NORTE CENTRO HIST.	140,12
6	Cancha minifutbol bella arena	SUR ORIENTE	1.110,00
7	Cancha minifutbol los laureles	SUR ORIENTE	1.291,50
8	Cancha de futbol la solucion	SUR ORIENTE	1.135,00
9	Cancha de futbol amidelpa las palmas	SUR ORIENTE	7.510,00
10	Cancha minifutbol la magdalena	SUR ORIENTE	4.480,00
11	Cancha de mini futbol simon bolivar	SUR ORIENTE	2.446,10
12	Cancha el campito	SUR ORIENTE	84,00
13	Cancha minifutbol los trupillos	SUR ORIENTE	1.664,85

Fuente: Secretaría de Recreación y Deportes.

A la presente rendición de adjunta un anexo técnico en el cual se brindan cifras pormenorizadas acerca de la prioridad fiscal, la prioridad macroeconómica, el Gasto Público Social per capita, en salud, infraestructura, educación, vivienda, saneamiento, recreación y deporte, cultura e infancia y adolescencia.

1.5 Arquitectura Institucional. Territorial Para la Infancia, la Adolescencia y la juventud.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

En el artículo 207 de la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) se determina que los Comités de Política Social deberán tener participación de la sociedad civil organizada y definirán su propio reglamento y composición, es así como, el Distrito de Barranquilla a través del Decreto 0127 de 2005 establece la composición de este Comité así:

- El Alcalde Distrital quien lo presidirá
- El Secretario de Gobierno Distrital
- El Secretario de Gestión Social del Distrito
- El Secretario de Salud Distrital
- El Secretario de Educación del Distrito.
- El Secretario de Hacienda Distrital
- El Secretario de Planeación del Distrito
- El Director del Instituto Distrital de Cultura
- El Director de la Corporación Distrital para la Recreación y el Deporte
- El Director del Instituto Distrital para la Inversión, Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- El Presidente del Consejo de Planeación Distrital
- El Director Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- El Director Regional del Ministerio de Protección Social
- El Director Regional del SENA
- La Dirección Seccional de Fiscalía
- El Director del CTI
- El Director de Seccional del Instituto de Medicina Legal
- El Director del DAS
- El Comandante de la Policía del Atlántico
- El Defensor del Pueblo



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- El Director del CARI
- El Delegado de la Registraduría Distrital
- La Dirección de Acción Social
- Un Representante del Sector Empresarial

Como invitados especiales:

- El Presidente del Concejo
- Una Delegada del Movimiento Social de Mujeres
- Un Delegado de la Sociedad de Pediatría del Atlántico
- Un Delegado de la Sociedad Siquiátrica del Atlántico
- Un Delegado de la Sociedad de Voluntarios que trabajen en la temática
- Un Delegado de los Programas de Infancia y adolescencia, Adulto Mayor y Discapacidad.
- Un delegado de la Academia
- Un representante de las cajas de compensación familiar que operen en el Distrito
- Un representante de las Fundaciones y Asociaciones que adelanten programas de bienestar social
- Representantes de los beneficiarios de los diferentes programas adelantados por las entidades distritales que conforman el Consejo y otros sectores sociales

Por lo tanto, desde el año 2004, se invita y participa del Consejo de Política Social del Distrito de Barranquilla el delegado del consejo de juventud quien representa a los grupos juveniles que congregan a los niños y adolescentes de la ciudad.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.6. BUENAS PRÁCTICAS.

1.6.1 Programas Adelantados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla en materia educativa.³⁵

A continuación se mencionan una serie de programas y proyectos estratégicos implementados por la Administración Distrital con el objeto de mejorar la calidad educativa de la ciudad:

Barranquilla Bilingüe: Programa que busca desarrollar competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera en la comunidad educativa de Barranquilla a partir de los estándares referenciados en el Marco Común Europeo.

Ahora es el colegio: Garantizar el acceso al sistema educativo a aquellos niños, niñas, jóvenes y adultos que no asisten a la escuela.

Alimentación Escolar: Estrategia que busca mejorar el nivel nutricional, el crecimiento, la atención y en general el desempeño académico de los niños y niñas. Así mismo contribuye a disminuir los índices de deserción y ausentismo en el aula de clases y promueve la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar, con la participación activa de la familia y la comunidad.

Gratuidad Educativa: Este programa consiste en la financiación de los Derechos Académicos de estudiantes de edades entre 5 y 17 años de

³⁵ Fuente: Secretaría de Educación Distrital.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

niveles de educación preescolar, básica y media, clasificados en los niveles 1 y 2 del Sisben.

Transporte Escolar: El programa consiste en brindar el servicio de transporte de manera gratuita a los niños y niñas que habitan en sectores de la ciudad donde no existe oferta educativa y que se encuentran por fuera del sistema escolar, hacia alguna de las 11 instituciones focalizadas que cuentan con capacidad instalada y de esta forma, garantizar el acceso al sistema educativo y contribuir a la disminución de la deserción escolar, estimulando la permanencia en las aulas.

Metodologías flexibles: Son modelos diseñados con estrategias escolarizadas y semi-escolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

Educación inclusiva: La población con necesidades educativas especiales, es aquella que presenta discapacidad o limitaciones y capacidades o talentos excepcionales. Esta población debe ser atendida con calidad y equidad respetando las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes, tener concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores.

Renovación pedagógica: Disminuir el número de instituciones educativas distritales clasificadas en categoría INFERIOR de acuerdo a los resultados de las pruebas de Estado SABER ICFES.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Plan Alcalde: Implementar actividades de mejoramiento integral de la infraestructura educativa territorial en 100 colegios de Barranquilla con el fin de aumentar la cobertura escolar y mejorar la calidad de la educación prestada.

1.6.1.2 Certificación de Procesos ICONTEC Ministerio de Educación.

Gráfica 125, Certificaciones.



Cobertura

Atención al Ciudadano

Gestión Recurso Humano

1.6.1.3 Logros del Proceso:

- Replanteo y modernización de la estructura institucional.
- Ajuste y rediseño de procesos,
- Implementación de sistemas de información confiables y funcionales, que garanticen una correcta toma de decisiones: SIMAT, EVEREST (gestión escolar), HUMANO, ATENCION AL CIUDADANO, FINANCIERO, FONDOS EDUCATIVOS.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- Mejora en los procesos de planeación, formulación y ejecución de políticas.
- Optimización en los procedimientos de evaluación y seguimiento a la gestión.
- Se formuló, de manera participativa, el Plan Distrital Decenal de Educación 2010 – 2020, aprobado por el Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, mediante acuerdo 014 de 28 de julio de 2010.
- Desconcentración de los servicios de Educación, a través de las Unidades de Apoyo a la Gestión de Establecimientos Educativos-UNALES:

Tabla 64, Unidades de apoyo a la gestión de establecimientos educativos.

Localidad	Ubicación	N° Personas Asignadas
Norte Centro Histórico y Riomar	Calle 43 No 46-98	1 coordinador 7 técnicos 4 supervisores 3 directores de núcleos
Metropolitana	Calle 46B No 14-65	1 coordinador 8 técnicos 3 supervisores 3 directores de núcleos
Suroccidente	Calle 53D No 21B-181	1 coordinador 6 técnicos 6 supervisores 6 directores de núcleos
Surorienté	Carrera 6A No 36-46	1 coordinador 6 técnicos 5 supervisores 4 directores de núcleos

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

- Cuantificación y actualización de legalización de los ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO del Distrito de Barranquilla.



Tabla No 59, Instituciones Educativas, frente a programas aprobados.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

No. Instituciones Educativas	No. de Programas aprobados
117	440

- Implementación del Sistema de información SIET que lleva cuenta de esta información.
- Depuración de la matrícula privada y cuantificación de los ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FORMALES PARTICULARES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

No. Establecimiento Educativos Privados	No. Establecimientos Educativos Privados que reportaron Matrícula	No. de Matrícula Reportada
552	330	49.957 niños

1.6.1.4. Mejoramiento de la Infraestructura Escolar.

Construir 10 nuevas instituciones educativas (Meta Plan de Desarrollo)

Tabla 65, Instituciones educativas construidas. Fuente. Secretaría de Educación Distrital

Período	Meta	Resultado	Avance %
Línea Base 2007	174	-	-
Año 2008	2	2	100,00
Año 2009	4	3	75,00
Año 2010	2	2	100,00
Año 2011	2	85	100,00
Cuatrenio:	10	92	100,00

Siete (7) mega colegios construidos y puestos al servicio en 2009: IED Pies Descalzos, IED Santa María, IED Libertador Simón Bolívar y la IED Metropolitano con capacidad para atender a 2000 estudiantes cada uno. Tres (3) infraestructuras más para la atención a la población que se encuentra por fuera del sistema escolar: Lipaya (1500 estudiantes) - 20 de Julio (1500 Estudiantes) - Cayenas (3000 estudiantes).

1.6.1.5. Ampliación y Mejoramiento

LEY 21 de 1982.





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Tabla 66, Inversión de recursos (Ley 21 de 1982) **Secretaría de Educación Distrital**

Vigencia	N° IED beneficiadas	Aulas	Baterías sanitarias	Laboratorios	Mobiliario	Inversión
2005	9	77	12	0	2695	\$ 4.285.483.971
2006	4	23	6	0	805	\$ 1.688.571.428
2007	8	57	10	0	1995	\$ 3.997.344.732
2008	5	85	14	7	2975	\$ 11.666.727.475
2009-2010	3	32	5	3	1280	\$ 4.136.843.992
TOTAL	28	260	45	9	9100	\$ 25.774.971.598

Aportes Nación:

\$ 15.723.528.203

Aportes Distrito:

\$ 10.051.443.395



1.6.1.6 PLAN ALCALDE

Tabla 67, Inversiones del Plan Alcalde. **Secretaría de Educación Distrital**

Localidad	IED	Aulas	A. Sanitarios	Canchas	Laboratorios	Inversión
Metropolitana	19	124	200	8	26	\$ 120.000 Millones
Norte Centro Histórico	4	44	31	4	8	
Occidente	37	288	310	22	55	
Oriente	24	237	220	15	45	
Riomar	1	6	1	0	2	
Total	85	699	762	49	136	

**ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**
Distrito Especial, Industrial y Portuario*Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.*

Compra	Inversión
Predios	
98	\$ 2.997.804.264



Cabe resaltar que 74 IED cuentan con cerramientos eléctricos en sus muros perimetrales, con una inversión que asciende a los \$ 3.500 millones de pesos aproximadamente.

1.6.1.7. Dotación de Mobiliario Escolar.**Tabla 68,** Inversión en Mobiliario Escolar.

Vigencia	Sedes	No. Muebles	Valor Inversión
2009	121	10.362	\$ 946.000.000
2010	82	10.450	\$ 1.760.000.000
2011	85		
Total	202	20.812	2.706.000.000

Fuente: Secretaría de Educación Distrital

1.6.1.8 Calidad.

Cero instituciones educativas en categorías inferior y muy inferior (Meta Plan de Desarrollo)

Tabla 69, muestra el logro de “0” instituciones educativas en nivel inferior o muy inferior.

Período	Meta	Resultado	Avance %
---------	------	-----------	----------



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Línea Base 2007	40		
Año 2008	35	32	10,00
Año 2009	18	18	52,00
Año 2010	8	25	0,0
Año 2011	0		
Cuatrienio:	0	18	52,00

Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Definición de una ruta para el mejoramiento estructural de la calidad de la educación impartida en las instituciones del Distrito, más allá del mejoramiento de los resultados en pruebas ICFES.

Tabla 70, Componentes del mejoramiento educativo

	N° IED		
	2008	2009	2010
Autoevaluación Institucional	-	41	154
Implementación de Planes de Mejoramiento Institucional	-	140	154
Inclusión de estándares curriculares al plan de estudios	-	-	50
Rediseño Curricular	-	-	50
Ciencia y Tecnología (cubrimiento Distrital en %)	7%	17%	27%

Fuente: Secretaría de Educación Distrital

1.6.1.9 Formación de docentes

100% docentes y directivos en procesos de formación: (Meta Plan de Desarrollo)

Tabla 71, Muestra los docentes en proceso de formación.

Período	Meta	Resultado	Avance %
Línea Base 2007	2.055		



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Año 2008	1.500	4.000	266,00
Año 2009	1.500	7.383	492,00
Año 2010	1.500	6.217	414,46
Año 2011	1.700	927	55,00
Cuatrenio:	6.200	7.383	100,00

Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Tabla 72, Detalle de capacitación a Docentes.

COMPETENCIAS	No. DE DOCENTES 2009	No DE DOCENTES 2010	No DE DOCENTES 2011*
<i>Gestión Escolar</i>	553	450	177
<i>Transversales</i>	895	1.200	
<i>Didáctica para la enseñanza de las ciencias</i>	345	545	107
<i>Comunicativas</i>	254	358	349
<i>Evaluación de aprendizaje</i>	1482	1.264	48
<i>Aprovechamiento para el uso del tiempo libre</i>	187	200	
<i>Primera infancia</i>		400	
<i>MTICS</i>	412	1.800	256
TOTAL	4128	6.217	927

Fuente: Secretaría de Educación Distrital

*A corte de 30 de Abril de 2011

De los cuales 354 docentes son capacitados en Bilingüismo. Adicionalmente, se tiene la dotación de salas especializadas en diez (10)

IED.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

1.6.1.10 Pertinencia de la Educación

Articulación de la educación media con la técnica:

CONVENIO SENA

Año	No. IED	No. Estudiantes	No. Programas
2007	39	896	4
2008	58	7.947	28
2009	58	10.976	28
2010	71	15.000	28
2011	71	15.000	28

Fuente: Secretaría de Educación Distrital

CONVENIO ITSA

Año	No. IED	No. Estudiantes	No. Programas
2009	23	1.466	9
2010	46	3.086	9
2011	46	3.086	9

Fuente: Secretaría de Educación Distrital

76% Total de las Instituciones Educativas articuladas

1.6.1.11 Metas Plan de Desarrollo

En cuanto al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo de Desarrollo tenemos:

Que el 71,43% de las metas anualizadas del Plan de Desarrollo se han cumplido en un nivel superior al 81% calificado como Excelente.

Tabla 67, metas en acceso, permanencia, calidad y pertinencia de la educación en el Distrito.

Programa/subprograma	Meta Plan de Desarrollo (2008 - 2011)	Avance de la Meta 2010	Avance de la Meta (Color y %)



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

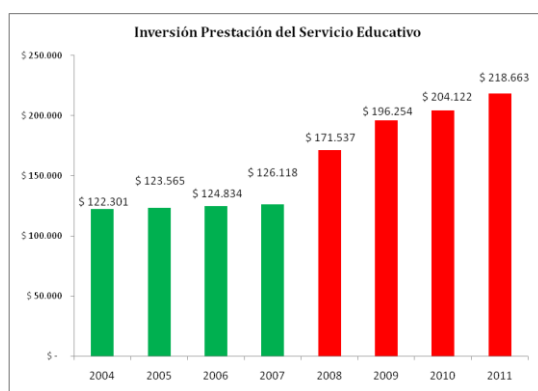
Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Programa/subprograma	Meta Plan de Desarrollo (2008 - 2011)	Avance de la Meta 2010	Avance de la Meta (Color y %)
Acceso y Permanencia	182.000 alumnos en el sector oficial	222.032 Estudiantes	122%
	Incremento de 25.000 nuevos cupos	40.032	160%
	Alimentación escolar a 25.000	77.000 niños	308%
	Construir 10 nuevas instituciones educativas	7 Megacolegios Construidos	70%
Calidad y pertinencia	Disminuir tasa de deserción al 3%	5%	29%
	Cero instituciones educativas en categorías inferior y muy inferior	42% de IED subieron de nivel	90%
	100% docentes y directivos en procesos de formación (6.200)	6698 docentes formados	108%

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital "Oportunidades para todos" Secretaría de Educación Distrital

1.6.1.12 Evolución en la prestación del Servicio educativo (En millones de pesos):

Tabla 73, Inversión en servicio educativo



Total Inversión (En millones de pesos)	
2004 - 2007	\$496.818
2008 - 2011	\$790.576

Fuente: SED Barranquilla, 2010

1.6.1.13. Evolución en la alimentación Escolar (En millones de pesos):

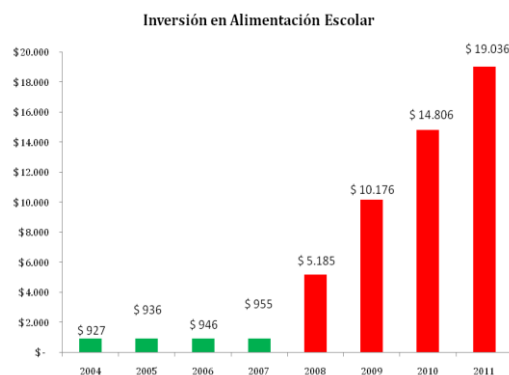


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Tabla 74, Inversión en alimentación escolar.

Total Inversión (En millones de pesos)	
2004 - 2007	\$1.943
2008 - 2011	\$3.000

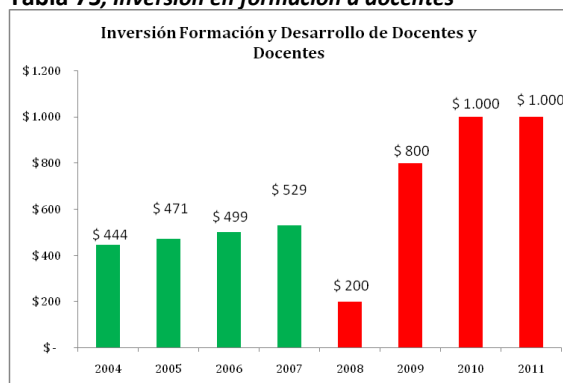


Total Inversión (En millones de pesos)	
2004 - 2007	\$3.764
2008 - 2011	\$49.203

Fuente: SED Barranquilla, 2010

1.6.1.14 Evolución en la inversión a Formación de Docentes (En millones de pesos):

Tabla 75, Inversión en formación a docentes





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Fuente: SED Barranquilla, 2010

1.6.1.15 Actores Públicos y privados que contribuyen a la Educación en el Distrito de Barranquilla.

CERES: Convenio con el Ministerio de Educación Nacional que busca Garantizar la continuidad a la educación superior a jóvenes estudiantes que culminan la educación secundaria en Instituciones Educativas Distritales mediante estrategias de acceso y flexibles, que se articulen con la oferta de Instituciones de Estudios Superiores junto con las demandas del sector productivo del Distrito. Inversión apróx: \$ 1.200 millones.

Sector Privado

FUNDACION PROMIGAS

Entidad que apunta a incrementar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de preescolar y primaria de instituciones educativas oficiales, apoyando al mejoramiento de los procesos de aula y el desarrollo institucional en el sistema educativo.

Programa desarrollado: Jóvenes más Cívicos

Características del programa: El proyecto va dirigido a fortalecer en los estudiantes de 8°, 9° y 10° comportamientos relacionados con el grupo de competencias ciudadanas de Participación y Responsabilidad Democrática, en particular la competencia central del ciclo de 10° y 11°, que es la Participación en iniciativas públicas y el control ciudadano.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Instituciones Beneficiadas: 8

Programa desarrollado: Escuelas que aprenden

Características del programa: Busca renovar las prácticas de sus maestros y directivos docentes en su gestión directiva, el desarrollo de un plan de mejoramiento curricular, el fortalecimiento de las prácticas de aula y el incremento de las competencias en matemáticas y lenguaje en los estudiantes.

Programa desarrollado: Lectura Inicial

Características del programa: El proyecto de Lectura Inicial en preescolar y básica primaria va dirigido a 10 docentes de preescolar y básica primaria para el afianzamiento de la lectura inicial en niños de edad preescolar y así fortalecer las competencias de los estudiantes de las Instituciones educativas del Distrito de Barranquilla.

Instituciones Beneficiadas: 6

Programa desarrollado: Red de Excelencia Académica

Características del programa: En conjunto con la Fundación Argos y la Secretaría de Educación Distrital busca que las Instituciones Educativas comprendan y desarrollen un trabajo colaborativo como parte importante para su aprendizaje y búsqueda de las mejores prácticas en los diferentes aspectos: administrativos, pedagógicos y comunitarios.

Instituciones Beneficiadas: 17





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

FUNDACION SURAMERICANA

Es una entidad sin ánimo de lucro que busca contribuir al desarrollo sostenible del país, mediante el apoyo a programas encaminados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables y a la construcción de tejido social.

Programa desarrollado: Proyecto Educación Sexual “Feliz y Susana”

Características del programa: es una iniciativa de la Fundación Suramericana y está orientado a promover la salud sexual y la sana convivencia en contextos escolares para incidir en la transformación de las personas desde sus prácticas cotidianas insertas en procesos de enseñanza-aprendizaje.

Instituciones Beneficiadas: 10

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

Programa desarrollado: Programa Ondas para el Fomento de la Ciencia y la tecnología.

Características del programa: Es un programa de Colciencias para el fomento de una cultura ciudadana de Ciencia Tecnología e Información en la población infantil y juvenil de Colombia, a través de la investigación como estrategia pedagógica.

Instituciones Beneficiadas: 26



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

ELECTRICARIBE SA ESP

Empresa de servicio público de carácter privado para el suministro de energía en la costa Caribe colombiana.

Programa desarrollado: Convenio para el desarrollo de los PRAES- Guías de la Energía

Características del programa: Desde el área de trabajo social busca brindar asesoría y apoyo económico en el diseño e implementación de proyectos ambientales escolares sostenibles que respondan a las necesidades ambientales del entorno de las IED y vinculen a la comunidad con campañas pedagógicas de uso racional y seguro de energía como parte del trabajo social de los jóvenes.

Instituciones Beneficiadas: 3

FUNDACION ELECTRICARIBE

Busca crear valor social impulsando proyectos y programas sostenibles, en alianza con otros actores, para que las comunidades de la zona de influencia de las empresas ELECTRICARIBE, ENERGIA SOCIAL y ENERGIA EMPRESARIAL en la Costa Caribe, mejoren su calidad de vida y fortalezcan su tejido social, acorde con la responsabilidad social de las empresas.

Programa desarrollado: Red de Liderazgo Juvenil del Caribe Colombiano

Características del programa: Propende es generar un modelo de liderazgo para la Región, de tal forma que se pueda fomentar el liderazgo en todos los estratos, está diseñado para estudiantes de 10 y 11, y que adicionalmente después de un periodo de formación,



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

los estudiantes puedan desarrollar proyectos en sus comunidades de influencia.

Instituciones Beneficiadas: 6

BANCOLOMBIA

Es una entidad bancaria encaminada a la satisfacción de las necesidades financieras que surgen de la economía colombiana.

Programa desarrollado: Programa de Educación Financiera

Características del programa: Busca desarrollar competencias financieras en los niños y jóvenes que les permitan un mejor manejo de sus finanzas y mejor uso de los recursos disponibles, evitando prácticas ilegales difundidas en la región; así como el fomento de la cultura del ahorro.

Instituciones Beneficiadas: 27

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS POR COLOMBA - ANDI

Es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros.

Programa desarrollado: Mejoramiento de la enseñanza de las matemáticas

Características del programa: Este programa pretende contribuir al desarrollo de competencias matemáticas en los estudiantes y la formación didáctica de los docentes de que les permita estar en capacidad de





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

diseñar, aplicar y evaluar actividades significativas que le permitan interactuar de manera efectiva con sus alumnos alrededor de los números fraccionarios.

Instituciones Beneficiadas: 15

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA: Entidad privada, gremial y sin ánimo de lucro con la misión de promover el desarrollo y apoyar la gestión empresarial de la región.

Programa desarrollado: Asistencia al primer congreso nacional de bilingüismo "Hacia una región Bilingüe, Multicultural y competitiva.

Características del programa: Prestación de servicios profesionales para la capacitación y asesoría académica en la mesa departamental de bilingüismo del Quindío, a 30 docentes y 2 funcionarias de la Secretaria de Educación Distrital en el marco de la realización del primer congreso nacional de bilingüismo "Hacia una región Bilingüe, Multicultural y competitiva.

COLVATEL E.S.P.: Se enfoca en la prestación de servicios y soluciones asociados a las Tecnologías de Información y Comunicaciones de manera efectiva, ágil y rentable.

Programa desarrollado: Dotación de salas de Bilingüismo.

Características del programa: Busca para el Distrito el suministro, instalación y puesta en marcha de hardware y software de control educativo para clases de inglés, en cinco aulas dotadas cada una para 30



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

alumnos y 1 puesto de profesor en las instituciones seleccionadas por la Secretaría de Educación Distrital.

SANTILLANA FORMACIÓN: Santillana Formación, Empresa del Grupo Santillana ofrece soluciones formativas eficaces y de vanguardia, a través de la red, que responden a las necesidades de competitividad de los recursos humanos de las empresas e instituciones y de las personas que desean ampliar su formación universitaria.

Programa desarrollado: aunar esfuerzos y recursos administrativos, financieros, académicos y técnicos para continuar desarrollando el proyecto de articulación de la Educación media con la Educación superior, modelo ITSA de acuerdo con los lineamientos de la propuesta presentada por ITSA, la cual hace parte integral de contrato inter administrativo.

Características del programa: Genera en las Instituciones Educativas asesoría y acompañamiento para la calidad y el mejoramiento continuo en las Instituciones Educativas.

SELSEH: Es una entidad dedicada a la prestación de servicios de asesoría en todas las ramas de la medicina y en especial de la medicina industrial y buen trato.

Programa desarrollado: Programa de buen trato.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Organizaciones No Gubernamentales:

Es una organización que pretende concientizar a los estudiantes colombianos Sobre el cuidado del ambiente a través del fomento de hábitos ambientales con el fin de contribuir a la preservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

Características del programa: Busca generar "Hábitos Ambientales" en los estudiantes de los IED seleccionadas para la mejora de conductas y armonización del medio ambiente.

IED Comunitaria Metropolitana	CEBYM Nº 161	IED Helena De Chauvin
IED Las Flores	IED Santa Bernardita	

Número neto de IED Beneficiadas	90
---------------------------------	----



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Número de entidades aliadas	9
Número de programas implementados	11

Con estas entidades se busca un mejoramiento continuo en las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla.

Sector Académico:

- 1. Universidad del Atlántico:** dedicada a la formación de profesionales con capacidad y actitud investigativas en diversos campos de acción y posibilitamos una comunidad universitaria con pleno desarrollo de sus potencialidades

Programa desarrollado: Maestría a 30 rectores de Instituciones Educativas Oficiales.

Características del programa: Prestación de servicios para la formación pedagógica avanzada, en el nivel de maestría a 30 rectores de IED del Distrito de Barranquilla, mediante un proceso permanente de perfeccionamiento de su práctica docente y formación investigativa tendiente a proporcionar las competencias necesarias para lograr una mayor efectividad y eficiencia en el proceso educativo.

Programa desarrollado: Diagnóstico y caracterización étnica, racial y cultural de la población estudiantil para la cátedra de estudios afrocolombianos.

Características del programa: Desarrollo de un proceso de diagnóstico y caracterización étnica, racial y cultural de la población estudiantil de 30



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Programa desarrollado: Análisis de la situación psico-social, habilidades cognitivas y pedagógica con estudiantes pertenecientes al programa de reintegración.

Características del programa: prestación de servicios profesionales para determinar la situación psicosocial, las habilidades cognitivas y pedagógicas que envuelven a los alumnos - adultos y jóvenes - de los colegios que hacen parte del proceso de reintegración liderado por la Alta Consejería para la Reintegración (ACR).

Programa desarrollado: Programa 296 docentes de inglés.

Características del programa: Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de un programa de capacitación institucional dirigido a 296 docentes distritales para el mejoramiento en el nivel de conocimiento del idioma inglés.

Programa desarrollado: Programa Formador de Formadores.

Características del programa: Servicios de capacitación de 15 docentes distritales en el programa de Formador de Formadores como tutores – entrenadores del idioma inglés en el distrito de Barranquilla, dentro del programa Barranquilla Bilingüe.

3. **Universidad CEIPA:** busca ofrecer educación con estándares internacionales a través de sus programas de postgrado, maestrías y educación continua, a instituciones, empresas y particulares

Programa desarrollado: Fortalecimiento del Inglés en niveles bajos.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Características del programa: Prestación de servicios profesionales para la ejecución de un proceso de formación para 60 docentes distritales, el cual permita, que los docentes en nivel B1 y aquellos ubicados en nivel A1 alcancen el nivel B2, completando 360 horas de instrucción presencial por cada grupo de 20 docentes.

- 4. ALIANZA COLOMBO FRANCESA:** La misión pedagógica es prolongada por una política cultural ambiciosa que toma distintas formas según las comunidades: conferencias, exposiciones o también creaciones artísticas y espectáculos vivos.

Programa desarrollado: Formación de 36 docentes en frances.

Características del programa: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la capacitación de 36 docente licenciados en lenguas extranjeras, de Instituciones Educativas Oficiales, en la mejora de los niveles de competencias mediante un proceso permanente de perfeccionamiento de su práctica docente y fortalecimiento del idioma francés.

- 5. CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC:** Está orientada a la formación de un ciudadano integral con alto sentido de responsabilidad en la búsqueda permanente de la excelencia académica e investigativa.

Programa desarrollado: Programa de Formación Avanzada: Especialización en Estudios Pedagógicos.

Características del programa: Prestación se servicios profesionales para el desarrollo de un programa de formación pedagógica avanzada a 80



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

docentes de instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla mediante un proceso de permanente evaluación y autorregulación tendiente a proporcionar las competencias necesarias para lograr mayor efectividad y eficiencia en el proceso educativo.

Programa desarrollado: Diplomado en Evaluación por competencias

Características del programa: Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de un programa de capacitación docente y fortalecimiento institucional en la estructura de la evaluación por competencias en articulación con los estilos de aprendizaje en las áreas de lenguaje y matemáticas en cuarenta (40) Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla.

Programa desarrollado: Programa de capacitación docente y acompañamiento institucional para reestructuración y fortalecimiento del PEI.

Características del programa: Prestación de servicios para el desarrollo de un programa de capacitación docente y acompañamiento institucional para la para la reestructuración y fortalecimiento integral de los proyectos educativos institucionales (PEI) en 20 establecimientos oficiales.

6. **GRUPO EDUCATIVO HELMER PARDO:** Es una entidad encargada del desarrollo de programas y material didáctico de apoyo a las Instituciones Educativas, dirigidos al mejoramiento de la educación colombiana.

Programa desarrollado: programa de acompañamiento institucional.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Características del programa: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para el desarrollo de un programa de capacitación docente y acompañamiento institucional para la mejora en el desempeño en las pruebas ICFES.

7. CORPORACION DE ORIENTACION EDUCATIVA Y ORIENTACION INTEGRAL

COE: Se constituye en una alternativa educativa ante la necesidad de promover espacios de aprendizaje accesibles a todos los sectores del país, construyendo redes de enlace entre instituciones, organizaciones y comunidades, cuya característica es la de impulsar "Proyectos de Educación Social Para el Desarrollo Humano".

Programa desarrollado: Asistencia al XII congreso de Pedagogía y Desarrollo Humano.

Características del programa: Prestación de servicios para la capacitación de 15 rectores mediante la asistencia al XII congreso de Pedagogía y Desarrollo Humano a realizarse en la Habana Cuba.

Prestación de servicios para la capacitación en Pedagogía y desarrollo humano a 10 docentes del Distrito de Barranquilla.

- ## 8. INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLATICO - ITSA -:
- Es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación integral de talento humano a través del desarrollo de capacidades que permitan generar competencias certificables nacional o internacionalmente para crear, transformar, aplicar y difundir tecnologías, mediante programas académicos por ciclos propedéuticos.



Ciudad de oportunidades



GP-CER102610



SC-CER103099

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Características del programa: Busca aunar esfuerzos y recursos administrativos, financieros, académicos y técnicos para continuar desarrollando el proyecto de articulación de la Educación media con la Educación superior, modelo ITSA de acuerdo con los lineamientos de la propuesta presentada por ITSA, la cual hace parte integral de contrato inter administrativo.

Programa desarrollado: Proyecto de Diseño curricular.

Características del programa: Contratación de un servicio profesional para el desarrollo de un programa de capacitación docente y fortalecimiento institucional en la estructuración de la evaluación por competencias en articulación con los estilos de aprendizaje en las áreas de Lenguaje y Matemáticas en cuarenta (40) Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla.

1.6.2. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN

Con base en el perfil epidemiológico, la observación directa de las comunidades y el Plan de Desarrollo 2008-2011, la Administración Distrital priorizó cuatro proyectos en salud: Binomio Madre-Hijo, Adulto Mayor de 45 años, Salud Mental y Nutrición Integral.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El proyecto Nutrición Integral se fundamenta en que Colombia es el segundo país con mayor desnutrición en América Latina y, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, el 12% de los niños de 0 a 4 años tienen desnutrición crónica.

En Barranquilla el proyecto se dinamizará con un proceso de capacitación y sensibilización dirigido, entre otros, a caminantes de la salud, líderes comunitarios y talento humano que trabaja en la red de prestadores de servicios de salud.

Con la estrategia 'La Salud en Mi Casa' se detectan factores de riesgos y se hacen diagnósticos intradomiciliarios, entre ellos mal nutrición, que deben ser emitidos a las instituciones de salud. Adicionalmente, se fortalecerá el Plan Obligatorio de Salud con talento humano profesional y especializado para desarrollar estos proyectos. También se trabajará en alianza con todas las organizaciones para crear las rutas de atención que ayuden a mejorar esta problemática.

El proyecto de nutrición integral está fortalecido con una alianza estratégica del Distrito con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, mediante aportes de un producto alimenticio denominado ATMIT, que ayudará a recuperar a los niños desnutridos, con atención complementaria en salud, afecto, dedicación, tiempo y retribución de sus derechos.

1.6.1. Inseguridad Alimentaria.





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Con el programa de Huertas caseras, en el Departamento del Atlántico han sido beneficiadas 10.995 familias, de las cuales 1.055 son hogares desplazados.

Los programas del ICBF, en el 2008 beneficiaron a 21.159 personas, así:

- Programa Operación Prolongada de Socorro y Recuperación: 6.722 personas Programas regulares de ICBF: 2.941 personas
- Cuotas de participación de los niños y niñas: 9.943 niños y niñas Alimentación del adulto mayor: 274 personas Primera infancia: 1.216 personas
- Para el caso de Barranquilla, el 71% de los hogares desplazados tiene inseguridad alimentaria. El nivel de pobreza de esta población impide acceder a una canasta básica de alimentos y en su mayoría adquieren los de menor costo o solucionan el problema disminuyendo el número de comidas diarias. El 70% de los adultos comen menos de tres comidas, lo mismo sucede para el 50% de los niños y niñas. En el municipio de Soledad el 81% de las familias reduce el número de comidas diarias¹³.

Según los resultados de la encuesta del CICR-PMA, aproximadamente el 47% de los hogares desplazados cuentan con ayudas alimentarias en los hogares desplazados con escolares, niños y/o niñas menores de cinco



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

niños y/o mujeres gestantes y/o lactantes, las ayudan llegan a un 51%. Estas ayudas disminuyen la situación de inseguridad alimentaria, pero cuando no se dan manera continua, por la movilidad de las “Por sus derechos” Plan integral único 2010 – 2012 familias, se pierde el efecto en términos de aprovechamiento nutricional. Debido a que existe un limitado acceso a los alimentos por la escasez de recursos económicos para adquirirlos, las familias disminuyen la cantidad y calidad de los alimentos que consumen y por ende no se cubren los requerimientos nutricionales de la población especialmente de los niños y niñas.

Según el estudio de PMA y CICR, en el Distrito de Barranquilla un 30% de los niños y niñas pertenecientes a familias desplazadas no consumen los niveles mínimos de proteínas que requieren para su edad. El 67% de los niños y niñas menores de 2 años presentan anemia, al igual que el 59.7% de las mujeres embarazadas desplazadas. La prevalencia de desnutrición crónica entre los niños y niñas es del 23%, frente al promedio nacional de 12%. La prevalencia de bajo peso entre los niños y niñas desplazados es del 13%, comparado con el promedio nacional de 7%.

Las principales acciones a favor de la población desplazada se encuentran en el Plan Integral Único (PIU), el cual se anexa al presente informe.

Con la finalidad de actuar sobre el problema de la deficiencia nutricional en los menores, el Distrito de Barranquilla elaboró el **PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL “BARRANQUILLA NUTRIDA” 2011 - 2019**



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Para implementar la Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional “Conpes social 113”; para cumplir los compromisos adquiridos con la Procuraduría General de la Nación en el marco del Octavo encuentro de Gobernadores por la Infancia, Adolescencia y Juventud.

A nivel regional para apoyar a la región en el desarrollo de la iniciativa “Caribe sin Hambre”.

El proceso de planificación se hizo de manera participativa y concertada dando la posibilidad de intervención a todos aquellos que representan grupos de interés en el Distrito de Barranquilla, con el fin de priorizar problemas y ejecutar acciones que permitan lograr el máximo nivel de beneficio social posible.

Participaron: Alcalde Mayor de Barranquilla o su delegado

- Coordinadora PSAN Barranquilla Nutrida
- Secretaría de Salud Distrital
- Secretaría de Educación Distrital
- Secretaría de Hacienda Distrital
- Secretaría de Gestión Social
- Secretaria de Infraestructura
- Secretaría de Prevención y atención de desastres)
- Secretaría de Planeación
- Alto Consejero para la Política Social.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El objetivo general, es garantizar que la población del Distrito de Barranquilla disponga, acceda y consuma alimentos en forma permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para mejorar su calidad de vida.

Las líneas de acción **LINEAS DE ACCIÓN**

Línea 1: provisión y aseguramiento del acceso a los alimentos.

Línea 2: generación de oportunidades e impulso a las formas asociativas y empresariales.

Línea 3: protección de la salud, entornos saludables y prevención de la enfermedad.

Línea 4: calidad e inocuidad de la cadena alimentaria.

Línea 5. Competencias institucionales san.

PROPUESTA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS PSAN BARRANQUILLA NUTRIDA

- Aseguramiento a la provisión y acceso a los alimentos.
- Generación de ingresos a las rutas alimentarias.
- Todas y todos de cero a siempre bien alimentados y nutridos.
- Alimentos inocuos y saludables – ALISA.
- Barranquilla Nutrida

Recursos 2011 para ejecutar proyectos que se enmarcan en la seguridad alimentaria y nutricional. INVERSION 2011

RESPONSABLE	RECURSOS
ALCALDIA	\$ 2.163.000.000 Millones



ICBF	\$34.291.127.465 Millones
ICA	\$120.000.000 Millones
UNIV ATLANTICO	30.000.000 Millones
SENA	1.472.000.000 Millones
TOTAL	\$38.076.127.465

1.6.3.1. Programas de atención especial que benefician a las Adolescentes Gestantes del Distrito de Barranquilla

- Familia Gestante
- Niñez, infancia y adolescencia
- Entorno Saludable
- Salud en la Escuela
- Servicios amigables para adolescentes en SSR
- Promoción Social
- Programa Permanente de Vacunación
- Nutrición y Alimentación

1.6.3.2 Implementación de la estrategia de la reducción de la transmisión materno infantil del vih y la sífilis.

Esta estrategia se está llevando a cabo en la Red Pública (Pasos y caminos) y en la red Privada (EPS-IPS) en el Distrito de Barranquilla. Tiene como objetivos la reducción en un 98% del riesgo de la transmisión vertical del VIH y la SÍFILIS. Para cumplir los objetivos se realiza seguimiento y monitoreo de los casos reportados a través de las Historias Clínicas para



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

evidenciar el cumplimiento del protocolo establecido por la estrategia del Ministerio de la Protección Social.

1.6.3.3. Implementación de la estrategia familia gestante.

- Esta estrategia consiste en la prevención de la morbi-mortalidad materna y perinatal por causas evitables, A través del programa salud en mi casa, se fomenta el acceso sin barreras a servicios de salud que contribuyen a aumentar las coberturas de los controles prenatales óptimos por parte de las gestantes a su IPS más cercana para su atención con calidad y oportunidad en el Distrito de Barranquilla.
- Se Brinda asistencia técnica, seguimiento y monitoreo a las EPS-IPS públicas y Privadas con servicios de atención al parto.
- Se desarrollan mecanismos de inspección, vigilancia y control de estándares de calidad de las instituciones con servicios obstétricos, que realizan control prenatal, atención al parto, puerperio detección y diagnostico de cáncer de cérvix y atención de infecciones de transmisión sexual y del VIH-SIDA





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

- 1750 Líderes escolares en representación de 35 instituciones educativas formados como multiplicadores en su aula de clase para realizar acciones de IEC en Salud Sexual y reproductiva.
- 111 Profesionales de la Salud desarrollando actividades en Escuelas, Jardines, Hogares de ICBF, Centros de Vida, Parques y Centros Comerciales
- 151 colegios de básica primaria y secundaria, 1756 hogares comunitarios de ICBF y 60 jardines infantiles, 30 centros comerciales ubicados en las diferentes localidades de la ciudad, 20 parques y espacios de recreación y 10 universidades convocados para participar en las jornadas lúdico-educativas.

1.6.4 BUENAS PRÁCTICAS PARA EVITAR MALTRATO

Acciones desarrolladas por la Alcaldía para evitar el maltrato en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

A continuación se describen las acciones que ha desarrollado la Alcaldía de Barranquilla para evitar que los niños, niñas y adolescentes sean víctimas de maltrato, o que estén expuestos a algún tipo de situación que los ponga en riesgo físico o sexual.

ALCALDÍA, ICBF Y CARACOL SOCIAL INICIAN CAMPAÑA PEDAGÓGICA “NO MAS ABUSO: SI ME TOCAS, TE ACUSO”³⁶

³⁶ <http://www.colombiaincluyente.org/verproyecto.php?id=196>



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Con la participación del ICBF, que en palabras de su Directora Regional manifestó:

“Queremos que los niños, niñas y adolescentes sepan qué hacer en caso de que exista riesgo de ser víctimas de abuso sexual y si lamentablemente ha sucedido se atrevan a denunciar”, manifestó Emilia Fontalvo Fontalvo, Directora del ICBF Regional Atlántico.

“A través de esta alianza con Caracol Social, tanto la Alcaldía como el ICBF transmiten a las comunidades de los barrios donde se han presentado los casos de abuso sexual que es necesario hablar del tema y que existen entidades responsables para atender las denuncias”, fueron las palabras de Alfredo Carbonell Gómez, Secretario de Gestión Social.

La campaña pedagógica consiste en la divulgación permanente de mensajes, boletines educativos, tips informativos, noticias y entrevistas por las emisoras de Caracol dirigidos a la audiencia infantil y juvenil, con el propósito de que conozcan todo acerca del abuso sexual, especialmente cómo prevenirlo, este programa llegó a 2.000 beneficiarios.

ICBF PRESENTE EN CARNAVAL DE BARRANQUILLA³⁷

Con la participación de carrozas decoradas con pancartas alusivas al cuidado y protección a los niños y niñas en los Carnavales de Barranquilla, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar llevó un mensaje para los niños, niñas y padres que asistieron a los desfiles y eventos masivos de la tradicional fiesta, reconocida por la UNESCO como la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

³⁷ http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/BOLETIN_ICBFCARNAVAL_10-02-10.pdf



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

El equipo “Derecho a la Felicidad” de la Regional Atlántico lideró las carrozas llevando mensajes de protección, buen trato y prevención del abuso sexual tales como **“En Carnaval cuidemos a los niños y niñas de los abusadores que se camuflan detrás de una máscara”, “En tiempo de disfraz, me cuido más”, “No más abuso, si me tocas te acuso”**.

“Durante los desfiles podemos saber de viva voz lo que piensa la gente sobre lo que hacemos y el mensaje que estamos transmitiendo”, afirmó Emilia Fontalvo Fontalvo, directora del ICBF Regional Atlántico.

Los carnavales son espacios muy importantes para realizar acciones de promoción del buen trato y la convivencia familiar porque los mensajes se divulgan de manera lúdica, generan impacto y recordación en las personas.

Entre tanto, en el marco de la campaña “Tú eres capaz de dar buen trato” que adelanta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se logró visibilizar el tema de la violencia intrafamiliar como un obstáculo para el desarrollo, fortaleciendo los conceptos de buen trato y tolerancia como medios de cambio para mejorar la convivencia y disminuir los índices de violencia.

En las caravanas se llevan a cabo actividades lúdicas pedagógicas tales como la “Abrazoterapia” y la “Dosis del Amor” que, además de contribuir a reducir las cifras de maltrato, buscan generar relaciones de afecto, respeto y reconocimiento del otro.





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

2. EVALUACIÓN PROSPECTIVA SOBRE EL PROCESO DE GESTIÓN PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Indudablemente, la garantía de derechos para cualquier grupo poblacional, implica inversión social, la cual tiende en los presupuestos a ser menor en cada vigencia, es decir, cada día los recursos para esta franja etaria se encuentran en un plano diferente, ya sea por que se interpreta que los presupuestos destinados a salud y educación llevan un componente propio de infancia y adolescencia o porque cede ante otras necesidades sociales que aunque beneficien indirectamente como efecto secundario a la población de NNA, no están “asignadas” inequívocamente, a ella, en todo caso gracias al sistema normativo y a los controles de la Procuraduría Delegada de Infancia y Adolescencia, auguramos un futuro promisorio a la asignación de recursos para la atención de la infancia y la adolescencia.

Se hace necesario además que exista una real armonía institucional y de ser posible que en el Distrito propongamos la creación de una oficina para el manejo integral de las situaciones concernientes a la Infancia, adolescencia y juventud, para que los programas no sean tan sectorizados y así evitar dificultades con la recopilación de información.

El ICBF, tiene una misión dada por la ley 1098 de 2006





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

ARTÍCULO 205. SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

Por ello proponemos que dicha articulación se lleve a cabo con la intermediación de los funcionarios, responsables de los asuntos de Infancia, adolescencia y juventud.

El Consejo de Política Social, que funciona desde el año 2005 en el Distrito de Barranquilla, debe seguir su labor, pero convirtiéndose en un actor del proceso de restablecimiento, es decir que sus deliberaciones tengan eco en las diferentes instancias presupuestales y de planeación.

Se debe tener en cuenta la inminencia de un cambio de Gobierno por ello se debe guardar celo de lo escrito en la rendición de cuentas para que los indicadores mejores y las cifras de gasto público social sigan siendo crecientes.





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

3. CONCLUSIONES

La rendición de cuentas es un instrumento valioso que devela las debilidades y fallas propias de un proceso de garantía y restablecimiento de derechos, pero bien analizada puede convertirse en una poderosa herramienta de monitoreo y seguimiento que permite predecir resultados, o tomar decisiones en cuanto a programas y estrategias, así mismo sirve de ejemplo positivo o negativo a las demás entidades territoriales, cercanas a la Ciudad de Barranquilla; para que adopten estrategias e implementen planes que han resultado exitosos o eviten tomar decisiones y aplicar fórmulas cuando las circunstancias así lo impongan.

En Barranquilla se cuenta con un gran equipo de trabajo que ha permitido en apenas 4 años cambios significativos, el modelo gerencial de inversión sostenida, y optimización de los recaudos ha permitido planear actividades que pueden servir de insumo a los próximos gobernantes; este informe de rendición de cuentas seguramente es perfectible, seguramente tendrá elementos a estudiar, pero al margen de eso su importancia radica en poder responder a una simple pregunta ¿Qué ha hecho la Alcaldía de Barranquilla por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Ciudad desde 2007 a 2010? La pregunta está abierta y quizá es difícil responder con certeza a lo ocurrido antes de 2008, ya que los procesos de empalme no son las mejores, mucha información valiosa es puesta en riesgo durante los cambios de administración.

En Barranquilla, tenemos mucho por mejorar, en lo atinente a los casos de violencia contra menores, en los casos de abuso sexual, es decir en





Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

aquellas esferas que escapan al control, como las alcobas de las habitaciones de la ciudad, los parajes solitarios, en fin, los lugares donde mayormente se presentan las situaciones de acoso y abuso; se hace necesaria la especial protección a la mujer.

Es cierto que tenemos avances en materia de salud, en embarazos de adolescentes, en alimentación escolar, transporte escolar, infraestructura educativa, de salud, vial; por ello abrimos esta oportunidad de acercar sus controles a la gestión del Distrito, viéndolo como una excelente oportunidad por aquellos que están naciendo, por aquellos que aún no aprenden a leer, el trabajo está por hacer pero este inicio será de gran importancia.

Un apunte a tener en cuenta, en las Instituciones Educativas públicas, sólo una (1) está en nivel superior, y es El Instituto Alexander Von Humboldt de Barranquilla es pionero en América Latina en la atención de niños con capacidades excepcionales o con talentos. A pesar de contar con lo mínimo necesario para adelantar su labor académica, ha logrado su propósito de atender a una población que requiere de atención especial y, que en este caso, pertenece a los estratos sociales más desfavorecidos.

El rector, José Rodolfo Henao dice que **"el secreto está en la mística, en la entrega y en el compromiso de los docentes con los procesos de enseñanza de sus estudiantes. Son aspectos aparentemente poco notorios, que dan sus frutos cuando vemos que el Instituto se ubica cualitativamente en el mismo nivel de las mejores instituciones privadas de la ciudad"**.



Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Esa mística en la entrega es la que debemos adoptar todos los que hacemos parte de la gubernamentalidad, así podremos atender de mejor manera a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Se debe tener en cuenta la inminencia de un cambio de Gobierno por ello se debe guardar celo de lo escrito en la rendición de cuentas para que los indicadores mejores y las cifras de gasto público social sigan siendo crecientes.

4. RECOMENDACIONES FINALES

Las rendiciones de cuentas ordinarias que presentan las dependencias ante los órganos de control (contralorías distrital y general), no están concebidas para identificar la gestión en materia de infancia, adolescencia y juventud, en el Distrito se adelantan importantes gestiones para la población en general pero se carece de indicadores específicos según los ciclos vitales (0-5; 6-11; 12-17 años de edad) sobre los cuales gravita la presente rendición.

El avance ordinariamente es medido sobre la ejecución del plan de desarrollo, por ello al medir un componente de origen legal (ley 1098 de 2006), siempre se estará ante una novedad que implica cambio en los estándares de medida.

Es posible medir porcentualmente el avance físico o financiero de una meta cuando, de antemano se conocen el fenómeno o proceso a medir,



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Informe de Gestión para la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

así como sus indicadores, pero cuando se pretende medir con “nuevos” indicadores, (desagregados poblacionalmente) y no se tiene certeza de los procesos a analizar, se encuentra una dificultad, humildemente recomendamos que la rendición de cuentas de infancia y adolescencia, se haga con la misma periodicidad de la rendición de cuentas semestral a la Contraloría, y que desde el plan de desarrollo el concejo de la ciudad y el jefe de la administración distrital conozca el paquete de indicadores, de tal manera que desde la aprobación del plan de desarrollo, y la elaboración de los planes de acción se asignen recursos a las metas de infancia, niñez y adolescencia.

